LISTA DE CHEQUEO - INFORME MENSUAL DE CONTRATO DE OBRA
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Contratista	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025				
Supervisor	DIRECCIÓN DE INFRAESTRCUTURA				
Número de contrato/vigencia	CO1.PCCNTR.8155135				
Informe N°	9	Periodo del informe	6/05/2026	Hasta el	5/06/2026

CONTENIDO	Contiene	No contiene	Observaciones	Folio
1. Aspectos Generales Del Proyecto	SI		CUMPLE	
2. Aspectos Generales Del Contrato De Obra			CUMPLE	
Obligaciones específicas del contrato		No contiene	No cumple	
Avance de cada una de las actividades programadas	SI		CUMPLE	13-28
Balance presupuestal, que incluya lo ejecutado, lo proyectado para finalizar las obras y el total, garantizando que no se excede el valor total contractual.	SI		CUMPLE	42-43
Reseña fotográfica del periodo diariamente	N.A.		N.A.	
Seguimiento del plan de calidad técnica de la Obra.		No contiene	No cumple	
Fotocopia de la Bitácora o libro de obra.	SI		CUMPLE	146-160
Resumen de las actividades realizadas en el mes	SI		CUMPLE	13-28
Relación del personal empleado en la ejecución de la obra, junto con el pago de contraprestaciones y aportes parafiscales por cada uno de ellos.	SI		CUMPLE	181-369
Informe de Seguridad Industrial.	SI		CUMPLE	161-180
Informe de manejo ambiental y del PGRCD.	SI		CUMPLE	591-699
Informe de gestión social.	SI		CUMPLE	12-29
Informe del seguimiento actualización del programa de ejecución de obra, incluyendo las alertas respectivas.		No contiene	No cumple	
Aspectos Técnicos				
Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas (cuando aplique)	SI		N.A.	
Estado de Servicios públicos, trámites y licencias	N.A.		N.A.	
Pago Parafiscales	SI		CUMPLE	181-369
Verificación de la amortización del anticipo	N.A.		N.A.	
Estado financiero del contrato de obra	N.A.		N.A.	
Aspectos Sociales	SI		CUMPLE	12-29
Aspectos ambientales PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental) Y PGRCD (Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición)	SI		CUMPLE	591-699
Seguridad y salud en el trabajo -	SI		CUMPLE	161-180
Tabla de control de personal reportando el movimiento del personal en cada período.	SI		CUMPLE	169-170
Verificación de buen uso de los elementos de Protección personal en obra .	SI		CUMPLE	172-174
Cuadro consolidado de profesionales y trabajadores, y pago de salarios: cuadro con nombre, cédula, cargo, salario, vinculo laboral y firma del profesional y de	N.A.	No contiene	No cumple	
Escaner de Planillas de pagos al SGSS de todo el personal que laboró o labora con la Interventoría.	SI		CUMPLE	181-369
Cuadro consolidado de las actividades y capacitaciones desarrolladas por la Interventoría.	SI		CUMPLE	727-729
CD con todos los soportes requeridos.	N.A.		N.A.	
Certificación en la que conste que lo cotizado corresponde al valor de lo contratado y reportado en las planillas de pago de la Seguridad Social de todo el personal ofertado en la Propuesta.		No contiene	No cumple	
Certificación de la Interventoría de revalidación de la información de cantidades de Obra y actividades desarrolladas en el marco del Contrato de Obra	N.A.		N.A.	
4. Conclusiones y recomendaciones				
5. Anexos				
6. Documentos Secop II				
Acta de inicio	SI		CUMPLE	
Garantías	SI		CUMPLE	
Designación del supervisor	SI		CUMPLE	
Informes mensuales	SI		CUMPLE	
Actas parciales	N.A.		N.A.	
Modificaciones	N.A.		N.A.	
Suspensión (si aplica)	N.A.		N.A.	
Prorroga a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de terminación	N.A.		N.A.	
Acta de entrega	N.A.		N.A.	
Reinicio a la suspensión	N.A.		N.A.	
Acta de liquidación	N.A.		N.A.	

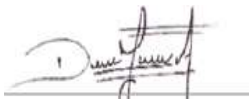
CONTRATO DE OBRA	Elaboró	Revisó.
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025: No CO1.PCCNTR.8155135 .	Interventoría.	Director de Interventoría

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155135

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

INFORME MENSUAL No. 09 – DEL 06 DE JUNIO DE 2026 AL 05 DE JULIO DEL 2026

ÁREA TÉCNICA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORO:	Diego Nicolás Pinzón	Coordinador Administrativo	
REVISO:	David Alarcón Mora	Profesional de costos y presupuestos	
APROBO:	Deiby Yecid Arias	Director de obra	

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 6
2 CONTRATO SUSCRITO 7
2.1 CONTRATO DE OBRA 7
3. CONTROL DE PÓLIZAS INICIALES 8
3.1 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 1 9
3.2 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 2 10
4. INFORME GENERAL DE LOS COLEGIOS INTERVENIDOS 12
4.1 ACTAS DE VECINDAD 12
4.2 PERSONAL PARA INTERVENCIÓN 13
5. ESTADO ACTUAL DE LOS COLEGIOS 13
5.1 COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A 13
5.1.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 13
5.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 13
5.1.3 ASPECTO CLIMÁTICO 15
5.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 15
5.2 COLEGIO OFELIA URIBE ACOSTA SEDE A 16
5.2.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 16
5.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 16
5.2.3 ASPECTO CLIMÁTICO 17
5.2.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 18
5.3 COLEGIO LOS TEJARES SEDE A 19
5.3.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 19
5.3.2 ACTIVIDADES A EJECUTADAS 19
5.3.3 ASPECTO CLIMÁTICOS 21
5.3.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 21
5.4 COLEGIO FANNY MICKEY SEDE A 22
5.4.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 22
5.4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 22
5.4.3 ASPECTO CLIMÁTICO 24

5.4.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 24
5.5 COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO SEDE A 25
5.5.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 25
5.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 26
5.5.3 ASPECTO CLIMÁTICO 29
5.5.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 29
5.6 COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE SEDE A 31
5.6.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 31
5.6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 31
5.6.3 ASPECTO CLIMÁTICO 32
5.6.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 33
5.7 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D 34
5.7.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 34
5.7.2 ACTIVIDADES A EJECUTAR 34
5.7.3 ASPECTO CLIMÁTICO 36
5.7.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES 36
5.8 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE C 36
5.8.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN 37
5.8.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS 37
5.8.3 ASPECTO CLIMÁTICO 39
6. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 39
6.1 EMERGENCIA MANUELA BELTRÁN SEDE A 39
6.2 EMERGENCIA FRANCISCO ANTONIO ZEA SEDE C 39
6.3 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A 39
6.4 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A 39
6.5 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A 39
6.6 EMERGENCIA OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A 40
6.7 EMERGENCIA LA UNIÓN RURAL USME 41
7. ANALISIS FINANCIERO 42
8. PROGRAMACIÓN 42

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Educación del Distrito es un organismo del Sector Central del Distrito Capital, con autonomía administrativa y financiera, encargada del sector educativo, la cual tiene por objeto orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral, esto de acuerdo con el artículo 25 del Decreto Distrital 330 de 2008, modificado por el Decreto Distrital 593 de 2017.

Dentro de sus funciones, de conformidad con el Decreto Ley 1421 de 1993, el Acuerdo 257 de 2006, y con las políticas y metas fijadas por el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Sectorial de Educación, está el Desarrollo estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo, así como la pertinencia, calidad y equidad de la educación en sus diferentes formas, niveles y modalidades.

En las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá Del Siglo XXI” y el proyecto 7638 “Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C,” se establece intervenir setecientas treinta (730) sedes educativas existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas.

La estructura organizacional de esta Secretaría, está conformada por Subsecretarias de acuerdo a las funciones y áreas estratégicas, y estas últimas, se encuentran conformadas por Direcciones, estando en cabeza de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia las funciones de formular, dirigir y coordinar los programas y proyectos de disponibilidad, acceso y permanencia, así como las de dirigir y coordinar los programas de construcción de nuevos colegios educativos, así como del mejoramiento y ampliación de los existentes, logrando tales fines a través de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

Ahora bien, esta Dirección, en el ejercicio de sus funciones, y en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital, el Plan Sectorial de Educación y en atención a los requerimientos del sector educativo del Distrito, determinó la necesidad, conveniencia y viabilidad de “ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS”.

El presente informe tiene como finalidad documentar y expresar las actividades ejecutadas y el avance de la intervención en las instituciones educativas que conforman el Grupo 02, Lote 4, durante el periodo comprendido entre el **06 de junio de 2026 y el 05 de julio de 2026.**

La elaboración de este documento se fundamenta en la recopilación y el análisis cruzado de la información contractual clave, incluyendo las Especificaciones Técnicas, el Presupuesto Aprobado y el Estado Actual de la Obra.

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de las actividades previstas en el contrato de obra del Grupo No. 2 – Lote 4 se llevará a cabo en la zona sur de Bogotá, dentro de las localidades de USME y CIUDAD BOLÍVAR. Las instituciones educativas educativos que serán intervenidos se detallan a continuación:

- Colegio Diego Montaña Cuellar Sede A (Usme)
- Colegio Ofelia Uribe Acosta Sede A (Usme)
- Colegio los Tejares Sede A (Usme)
- Fanny Mickey Sede A (Ciudad Bolívar)
- Compartir el Recuerdo Sede A (Ciudad Bolívar)
- Confederación Brisas Del Diamante (Ciudad Bolívar)
- Estrella Del Sur Sede C (Ciudad Bolívar)
- Estrella Del Sur Sede D (Ciudad Bolívar)
- Arborizadora Alta sede B (Ciudad Bolívar)

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Secretaria de Educación Distrital desea la ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento, junto con la atención de emergencias en las instituciones Educativas Distritales y sedes administrativas pertenecientes a la entidad, por lo cual se tendrá un mantenimiento programado, para la atención de las emergencias que sean reportadas y la intervención de cada una de las sedes ya establecidas, con el fin de mantener y optimizar las condiciones de los equipamientos destinados a la prestación de los servicios educativos y administrativos.

El proyecto contempla la ejecución de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo en las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito. Estas intervenciones incluyen la realización de obras menores asociadas al saneamiento básico, tales como la reposición de cubiertas, cambio en los sistemas de impermeabilización, adecuación y remodelación de baterías sanitarias, reposición de cerramientos y el mejoramiento integral de los ambientes educativos en los colegios anteriormente mencionados, esto con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y el mejoramiento de sus espacios, para que la comunidad administrativa y estudiantil de cada uno de los punto sea la adecuada.

2 CONTRATO SUSCRITO

2.1 CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No	CO1.PCCNTR.8155135
OBJETO	OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.
CONTRATISTA	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF
NIT	901.973.186-4
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
CONTACTO	Tv. 21 bis N° 59 – 57 Bogotá - Colombia
VALOR INICIAL	$ 2.703.337.443,00
VALOR ADICIÓN No. 1	$ 479.467.488,00
VALOR ADICIÓN No. 2	$ 863.000.000,00
VALOR TOTAL DE CONTRATO	$ 4.045.804.931,00
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO	6 OCTUBRE DE 2025
ADICIÓN DE TIEMPO No. 1	27 DÍAS
ADICIÓN DE TIEMPO No. 2	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	01 OCTUBRE DE 2026

Se suscribió el acta de inicio del contrato a partir del 06 de octubre de 2025, y conforme al plazo establecido de siete (7) meses para la ejecución de las obras del No CO1.PCCNTR.8155135 de 2025, con una fecha de terminación para el 05 de mayo de 2026. Dicha información se ve reflejada en el capítulo de Anexos, Anexo No. 1_ACTA DE INICIO.

El día 5 de diciembre de 2025, se realizó la suscripción del modificatorio No. 1 en la cual se tiene una adición de CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO

PESOS ($ 479.467.488,00), con un plazo adicional de 27 días, esta adición en rubro se presentó de la siguiente manera.

Emergencias: $ 200.000.000,00

IED Diego Montaña Cuellar Sede A: $ 199.87.720,00

IED Los Tejares Sede A: $ 79.579.768,00

Para el día 26 de mayo de 2026, se realizó la suscripción del modificatorio No. 2, en el cual se tiene una adición de OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES ($ 863.000.000,00), más una adición en tiempo de CUATRO (4) Meses, a partir del 1 de junio de 2026. Esta adición en tiempo y dinero se presentó de la siguiente manera:

IED Arborizadora Alta Sede B: $ 464.000.000,00

IED Confederación Brisas del Diamante Sede A: 106.000.000,00

IED Compartir Recuerdo Sede A: 293.000.000

3. CONTROL DE PÓLIZAS INICIALES

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
PÓLIZA No.	96098		
ANEXO	7		
FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	05/01/2027	$ 540.667.488,60
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	05/05/2029	$ 270.333.744,30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	05/05/2028	$ 540.677.488,60

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	8		
FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
PATRONAL	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	26/11/2025	05/05/2026	$427.050.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO			
PÓLIZA No.	BQ-10000014		
ANEXO	4		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 2.703.337.443,00
MANTENIMIENTO	06/10/2025	07/10/2026	$ 2.703.337.443,00
RCE DAÑOS MATERIALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00
LEG 2	06/10/2025	07/10/2026	$ 400.000.000,00

3.1 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 1

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia	
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL		
PÓLIZA No.	96098	
ANEXO	9	
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/01/2026	
COBERTURAS	**VIGENCIAS**	

	INICIO	**FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	01/06/2028	$ 636.560.986,00
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	01/06/2029	$ 318.280.493,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	01/06/2028	$ 636.560.986,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	10		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/01/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
PATRONAL	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	18/12/2025	01/06/2026	$525.271.500,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO			
PÓLIZA No.	BQ-10000014		
ANEXO	4		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00
MANTENIMIENTO	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00
RCE DAÑOS MATERIALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	30/12/2025	01/11/2026	$ 400.000.000,00
LEG 2	30/12/2025	01/11/2026	$ 3.182.804.931,00

3.2 CONTROL DE POLIZAS MODIFICATORIO No. 2

Cumpliendo nuestros compromisos contractuales las pólizas se encuentran debidamente actualizadas y suscritas ante entidades legalmente constituidas como lo son SEGUROS MUNDIAL y Berlkey international seguros Colombia. Estas garantías cubren integralmente el Contrato de Obra. A continuación, se detalla la información consolidada de las mismas.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL			
PÓLIZA No.	96098		
ANEXO	11		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/10/2025	01/06/2027	$ 809.160.986,00
PRESTACIONES SOCIALES	06/10/2025	01/10/2029	$ 404.580.493,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	05/05/2026	01/10/2028	$ 809.160.986,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Berkley international seguros Colombia		
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA No.	27661		
ANEXO	11		
FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
PATRONAL	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	01/06/2026	01/10/2026	$525.271.500,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO			
PÓLIZA No.	BQ-10000014		
ANEXO	4		
FECHA DE EXPEDICIÓN	17/10/2025		
COBERTURAS	**VIGENCIAS**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIO	**FINAL**	
DAÑOS MATERIALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00
MANTENIMIENTO	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00
RCE DAÑOS MATERIALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
RCE DAÑOS PERSONALES	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	01/11/2026	01/02/2027	$ 400.000.000,00
LEG 2	01/11/2026	01/02/2027	$ 4.045.804.931,00

4. INFORME GENERAL DE LOS COLEGIOS INTERVENIDOS

4.1 ACTAS DE VECINDAD

Previo al envío de las programaciones de obra por sede, se coordinaron las visitas a los colegios con el propósito de realizar las actas de apertura y actas de vecindad, en compañía de la interventoría y el supervisor del contrato. Estas visitas tuvieron como objetivo principal que cada institución educativa estableciera sitios se acopio de material asi como lugares de guardar herramientas entre otras cosas susceptibles a perderse.

Se desarrolla la actividad corresponde al levantamiento del acta de estado del área o acta de vecindad, mediante la cual se registra el estado inicial de todos los elementos presentes dentro de la zona donde se ejecutarán las obras, tales como lámparas, tomacorrientes, interruptores, cortinas, mobiliario y demás enseres existentes.

Es importante aclarar que cada institución educativa tiene la responsabilidad de entregar las áreas completamente desocupadas o con sus elementos debidamente protegidos, dado que el contratista no asume responsabilidad por los daños que puedan sufrir dichos bienes durante el proceso constructivo.

Durante el periodo correspondiente al presente informe, se realizaron actas de vecindad en uno (1) de los frentes iniciales, cuyas fechas y sedes se detallan a continuación:

COLEGIO	**FECHA DE ELABORACIÓN**	**ACTAS GENERADAS**
IED FANNY MICKEY	06 de noviembre de 2025	5
IED OFELIA URIBE ACOST A	07 de noviembre de 2025	1
IED CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE	14 de noviembre de 2025	4
IED TEJARES	18 de noviembre de 2025	5
IED COMPARTIR EL RECUERDO	19 de noviembre de 2025	5
IED DIEGO MONTAÑA CUELLAR	01 de diciembre de 2025	3
IED COMPARTIR RECUERDO SEDE A	23 de diciembre de 2025	4
ESTRELLA DEL SUR SEDE C	15 de enero de 2026	3
ESTRELLA DEL SUR SEDE D	13 de febrero de 2026	2
ARBORIZADORA ALTA SEDE B	05 de junio de 2026	3

Dicha información se ve reflejada en el capítulo de Anexos

4.2 PERSONAL PARA INTERVENCIÓN

Para la adecuada ejecución del contrato, el Consorcio Adecuaciones ARSAF dispone de personal idóneo y con la experiencia necesaria para el desarrollo de todas las actividades administrativas, civiles y operativas requeridas en el marco del proyecto.

La conformación de este equipo garantiza el cumplimiento eficiente de los objetivos establecidos y la correcta ejecución de los alcances definidos en el contrato.

Esta información se puede ver refleja en el capítulo de anexos

5. ESTADO ACTUAL DE LOS COLEGIOS

5.1 COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR SEDE A

El Colegio Diego Montaña Cuellar Sede A se encuentra ubicado en la TV 6B No 100 C 55 SUR, localidad de Usme.

5.1.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 1 Localización colegio Fuente Google earth

5.1.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Diego Montaña Cuellar se realizaron las siguientes actividades para el mes de enero, debido que solo se podía trabajar en la batería sanitaria, debido que la actividad de cornisas y rampa, eran actividades no previstas, hasta su respectiva aprobación se pueden ejecutar dichas intervenciones, adicionalmente que se debe realizar una reprogramación en dichas actividades.

9.1.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBERÍA DE AGUA NEGRA, EL TUBO PASAMANOS DE 2" CALIBRE 18 AL IGUAL QUE LOS TUBOS PEDESTALES CON PLATINA DE FIJACIÓN Y TRAVESAÑOS VERTICALES EN TUBERÍA DE 3/4" CON SEPARACIÓN CADA 9CM, PROTEGIDO CON ANTICORROSIVO, PINTADO EN ESMALTE COLOR. INSTALADO. VERIFICAR EN OBRA MEDIDAS Y ÁNGULOS.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la iniciación de actividades de la batería sanitaria donde se implementará el baño para personas con movilidad reducida.













Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo a las intervenciones del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.1.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como reposición de cornisas en ventanas, rampa de acceso, instalación de baranda, trasiegos de material y escombros y aplicación de pintura.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.1.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Respecto al ítem NP-08 (cornisas de fibrocemento), se informa que, al corte del 05 de febrero de 2026, y como resultado de la reunión técnica sostenida en esta misma fecha con la Interventoría, Supervisión y Estudios Previos, se tiene la aprobación del ítem el día 27 de enero de 2026, por lo cual se está adelantando la gestión de compra de insumos, herramientas y afiliación del personal de obra, con el fin de dar iniciar a la actividad de las cornisas.

Es imperativo dejar constancia de que este proceso se inició con la radicación original el pasado 04 de diciembre de 2025 (Rad. 075-ARSAF-2025). El tiempo transcurrido sin una definición técnica ha impactado directamente la ruta crítica del proyecto, generando a la fecha un atraso superior al 30% en este frente de obra específico. Por lo cual se debe realizar la reprogramación pertinente.

Debido a que esta restricción administrativa impidió el avance normal de las actividades, afectando los indicadores de rendimiento, se considera necesaria la suspensión del frente de obra del Colegio Diego Montaña Sede A. Esta medida tiene como objetivo salvaguardar la programación general del contrato y evitar que el estancamiento de este frente, derivado de trámites de aprobación, afecte negativamente la programación aprobada.

Se han presentado daños en las cornisas por las palomas, lo cual causa deterioro en la nueva pintura y su estructura. Se realiza la entrega de las baterías sanitarias y de la totalidad de las cornisas, junto con la rampa de acceso al comedor, debido que estaba pendiente la baranda, pero esta misma fue instalada el día 6 de julio de 2026, terminando en su totalidad las actividades de mejoramiento y mantenimiento.

5.2 COLEGIO OFELIA URIBE ACOSTA SEDE A

El Colegio Ofelia Uribe Acosta sede A se encuentra ubicado en la **Cl. 81a Sur #6 Este40** localidad de Usme.

5.2.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 2 localización del colegio Ofelia Uribe de acosta Fuente Google earth

5.2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Ofelia Uribe Acosta sede A, se realizaron las actas de iniciación el día 18 de noviembre de 2025 y se dio inicio con actividades de mantenimiento y mejoramiento, a la fecha está en fabricación las tapa de los cárcamos de los pasillos de primaria, esto teniendo en cuenta que el NP fue aprobado el día 29 de junio de 2026 y su fabricación son 15 días hábiles.







Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo con la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.2.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como reposición trasiego de materiales, fundición de alistados pendientados impermeabilizados, instalación de bajantes, aplicación de pintura y aplicación de impermeabilización en poliurea.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.2.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se ha concretado la definición técnica tras la visita realizada entre el ingeniero hidráulico de la entidad, la Interventoría y el Contratista. En dicha reunión, se definieron de manera conjunta la cantidad y ubicación de las nuevas bajantes, requisito indispensable para proceder con la nivelación de los morteros (garantizando las pendientes de diseño) y la posterior aplicación de la impermeabilización en poliurea.

No obstante, es necesario señalar que el cronograma ha presentado variaciones debido a la complejidad logística de la obra. El proceso de demolición de los morteros existentes ha generado un volumen considerable de escombros cuyo trasiego es crítico; la distancia de acarreo desde la terraza de la biblioteca hasta el punto de disposición en el nivel de vía (sótano) es de aproximadamente 270 metros. Esta misma limitante afecta el cargue de materiales (arena, cemento, etc.), extendiendo los tiempos de ejecución más allá de lo previsto inicialmente. Por lo cual estos trasiegos han generado un atraso considerable adicionalmente al mal tiempo del clima.

Se realiza la demolición de pañete y estuco contaminado por humedad bajo placa, al tener un grado de humedad tan alto en la placa, se procede a realizar la fondeada con pintura en aceite sobre el nuevo estuco y resanes, para evitar manchas de humedad en la nueva pintura para exteriores.

Una vez se iba a realizar la aplicación del imprimante de la poliuria, se evidencio que la placa presenta filtración del imprimante, razón por la cual se aplicara un endurecedor de silicatos, se realiza aplicación de imprimante y aplicación de poliurea con el fin de poder realizar la entrega del frente de obra, la programación inicial se ve afectada, debido a los trasiegos de los materiales y escombros, adicionalmente las precipitaciones que se presentaron el del desarrollo de la ejecución de la obra, impidió la aplicación de la impermeabilización, teniendo en cuenta que para la aplicación del primer y la poliurea, se debe tener totalmente seca la superficie.

Para el mes de mayo se realiza la correspondiente impermeabilización de la placa de biblioteca y pasillo, se realiza recolección de RCD, instalación de luminarias herméticas y tipo LED de 18 W y aseo final de los espacios intervenidos, se informó a la entidad, contratante, interventoría y personal del colegio que las luminarias de la cubierta de la biblioteca, están conectada a los reflectores externos, lo cual genera deficiencia en su iluminación y daños en las mismas, sin embargo se realiza la entrega de la totalidad del frente de obra a satisfacción.

5.3 COLEGIO LOS TEJARES SEDE A

El Colegio los Tejares Sede se encuentra ubicado en CL 75C BIS SUR No 5 52 localidad de Usme.

5.3.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN

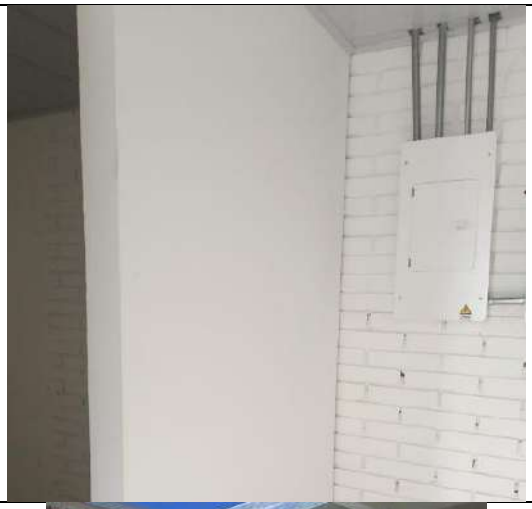


Ilustración 3 Localización colegio los tejares Fuente Google earth

5.3.2 ACTIVIDADES A EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Los Tejares Sede A, se realizaron las actas de iniciación el día 01 de diciembre de 2025 durante el mes de junio, no se realizaron actividades de obra, dado que el frente de obra, se encuentra totalmente terminado y recibido a satisfacción.

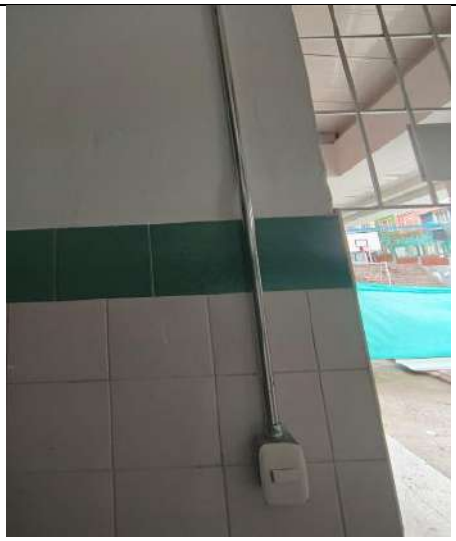
A continuación, se adjunta el registro fotográfico del estado actual de las intervenciones ejecutadas.




:59
25 de may 2026
Lun









Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución variaron de acuerdo a la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.3.3 ASPECTO CLIMÁTICOS

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas casos con bastante volumen de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como el cambio de cubierta tipo sándwich, instalación de estructura metálica, instalación de canales y bajantes, tapaluces en superboard, muros en mampostería y aplicación de pintura.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales

5.3.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

En cuanto al avance de la obra es importante señalar que, tras recibir la aprobación del diseño de la estructura metálica a mediados de diciembre, la gestión de compra y suministro de vigas y cerchas coincidió con el cierre de la temporada decembrina. Esto generó retrasos en la cadena de suministros, permitiendo la entrega de estos materiales únicamente hacia finales de diciembre.

Como consecuencia directa, se debió reprogramar la adquisición e instalación de la cubierta tipo sándwich; lo anterior, con el fin de evitar el acopio prolongado de este material en las instalaciones del colegio, dado que el plantel no cuenta con espacios adecuados para su almacenamiento masivo y su integridad depende de una instalación inmediata sobre la estructura. A la fecha, no se presentaron daños u afectaciones a las aulas del piso 1, lo cual permite que la institución haga uso de estas. una vez montada la cubierta metálica, se procedió con la culminación de las actividades de la instalación del sistema eléctrico, instalando cableado, tubería EMT, salidas, luminarias y accesorios eléctricos, adicionalmente, finalizando con el cambio de los vidrios rotos y aplicación de pintura en vinilo en muros de las aulas 14 y 15, para la respectiva entrega.

Por último, se realiza la instalación de piso SPC Vinilo en las oficinas del piso 2, lo cual es una actividad adicional solicitada y aprobada entre las partes. Generando una nueva reprogramación de entrega de oficinas, las cuales se cumplieron a satisfacción, adicionalmente durante la ejecución de las actividades realizadas en los baños de bachillerato y de cafetería se han solicitado actividades adicionales en los espacios, lo cual puede conllevar a una reprogramación en su fecha de entrega, sin embargo, se ha tenido un avance optimo, estas actividades fueron conciliadas y aprobadas por parte de la supervisión y la interventoría.

Se realiza la entrega de los espacios de cafetería, baños y cancha de recreación, la placa del tanque de almacenamiento no se realizó ninguna actividad, durante la semana de entrega se realizó limpieza a la placa evidenciando basura por parte del personal del colegio, como refrigerio y material escolar.

5.4 COLEGIO FANNY MICKEY SEDE A

El Colegio Fanny Mickey Sede A se encuentra ubicado en la KR 18N No 71 A

SUR 25 localidad de Ciudad Bolívar.

5.4.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 4 Localización colegio Fanny Mickey

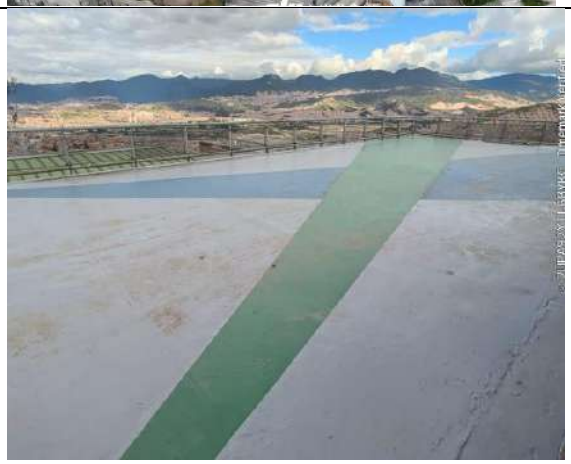
5.4.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Fanny Mickey, se realizaron las actas de iniciación el día 10 de noviembre de 2025, durante el mes comprendido del 6 de mayo de 2026 al 5 de junio de 2026, no se desarrollaron actividades debido a la entrega del frente de obra a satisfacción, se adelantaron actividades de garantías en baños e impermeabilización

















Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo a la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales.

5.4.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas con bastante cantidad de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como demoliciones, aplicación de primer, aplicación de poliurea y trasiego de RCD, materiales para fundición de alistado, cambio de aparatos sanitarios y griferías en baterías sanitarias.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales.

5.4.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

De acuerdo con la solicitud emitida por el Supervisor del Contrato de la Secretaría de Educación Distrital (SED), se requiere incluir en el presupuesto del colegio IED Fanny Mikey la actividad de pintura interna tipo epoxica del techo de la cocina, pero esta actividad ya fue adelantada por el colegio.

Se ha visto un retraso considerable en la ejecución de las actividades de cubierta, como demolición de placas, aplicación de poliurea y dilataciones en placa, debido a las fuertes lluvias que se han venido presentando, en su mayoría en horas de la tarde.

Se presenta una filtración en la zona de los equipos de la cocina, debido que la zona en donde se tienen lo extractores de los equipos y la campana, no se impermeabilizo, al no

tener acceso a ese punto de la placa, por los equipos de la cocina, se programara su intervención, una vez se cuente con el retiro de la campana y de su extractor.

Se realiza la instalación de las canales en la parte inferior de la placa del piso 2, reemplazando las existentes, debido a la baja capacidad de recolección de agua, se termina la aplicación de pintura en todas las placas que se impermeabilizaron.

Se realiza la atención de la emergencia de la placa de la cocina durante la programación del frente, dado el buen avance que se ha tenido en el frente de obra, adicionalmente se culminan las actividades de cambio de aparatos sanitarios y cambio de griferías, las cuales requerían el cambio por filtraciones o mala manipulación de las mismas, resaltamos que las actividades en las batería sanitarias, correspondía al cambio de los aparatos y griferías que presentaban un mal funcionamiento o ya estaban totalmente defectuosas, por lo cual algunos empates o acople pueden presentar filtraciones al tener que unir la tubería nueva y accesorios a la tubería existente la cual presenta un deterioro.

Se realiza la entrega del frente de obra en su totalidad para el día 14 de abril de 2026, a satisfacción por parte de la entidad contratante, interventoría y el personal administrativo. Por último, se informa de algunas garantías en los baños, la cual fue atendida por parte del personal de obra del consorcio, adicionalmente se realiza la regulación de todas las válvulas push de los lavamanos por solicitud del personal de enseñanza de la institución, por lo cual, al realizar la graduación correspondiente, cada push tiene un tiempo de activación de 5 a 7 segundos.

5.5 COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO SEDE A

El Colegio Compartir el Recuerdo se encuentra ubicado en la Cl 69 Sur #18b 35, Bogotá localidad de ciudad Bolívar.

5.5.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



5.5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Compartir el Recuerdo, se realizaron las actas de iniciación el día 24 de noviembre de 2025, durante el periodo comprendido entre el 6 de junio de 2026 al 5 de julio de 2026, se realizaron las siguientes actividades de obra.

1.1.1 REPLANTEO (aplica para los casos en que la interventoría autorice el dibujo de áreas especificas para la distribución y esquema de reemplazo de redes hidro sanitarias, redes eléctricas, si en su defecto la SED no lo puede aportar).

1.1.3 CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

1.2.13 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

1.2.38 DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDRÁULICAS EXISTENTES DE 1-1/2", 1-1/4", 1", 3/4", 1/2" (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

1.2.20 DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

1.2.32 DESMONTE DE LÁMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)

4.5.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO AGUA FRIA LAVAMANOS 1/2"

4.5.6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUNTO SANITARIO 2"

5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SENCILLO TIPO INSTITUCIONAL, CON APARATO, CABLE DE COBRE AISLADO LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE N°12 THHN Y TUBERÍA PVC Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE CAJA, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.

5.1.5 SALIDA PARA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL TIPO INSTITUCIONAL 5-15R, CON CABLE DE COBRE AISLADO CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) LIBRE DE HALOGENOS Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE APARATO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.

5.1.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN TIPO PANEL DE 12 CIRCUITOS CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR PUERTA Y CHAPA, BARRAJES DE NEUTRO Y PUESTA A TIERRA

5.1.26 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA METÁLICA GALVANIZADA EMT CONDUIT DE 3/4". INCLUYE SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACIÓN.

5.1.31 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA EN CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T)

5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA LUMINARIA, CON CABLE DE COBRE LIBRE DE HALOGENOS CALIBRE 1N°12 (F) + 1N°12 (N) + 1N°12 (T) AWG THHN Y TUBERÍA EMT Ø3/4" HASTA 4M. INCLUYE PRENSA ESTOPA, CAJA RAWELT, CABLE ENCAUCHETADO, CONECTORES, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN.

5.1.40 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED DE SOBREPONER 120 X 30CM, 40 W. INCLUYE MARCO, SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS

5.1.43 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA TIPO LED 2X18W - HERMETICA. INCLUYE , SOPORTES, ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA CONEXIÓN E INSTALACIÓN Y ANDAMIOS CERTIFICADOS

13.1.1 CIELO RASO BLANCO PVC SISTEMA 200 GS COLOR BLANCO (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS, INSTALACIÓN DE LÁMPARA, SOPORTES ETC.) ESPESOR (7 MM - 10 MM) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)

NP-09 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE BRONCO ELÁSTICO A 3 MANOS, PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE VIGAS CANALES, NO INCLUYE ALISTADO O PREPARACIÓN DE SUPERFICIE CON DESARROLLO DE 60 A 75 CENTÍMETROS PARA EL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO SEDE A

NP-13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVCP DE 2" RDE 21 INCLUYE ACCESORIOS, PARA ALTURAS MÁXIMAS DE 6 METROS, INCLUYE ARME Y DESARME DE ANDAMIO, PARA EL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO SEDE A

NP-14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVCP DE 2" RDE 21, PARA ALTURAS MAXIMAS DE 6 METROS, INCLUYE ARME Y DESARME DE ANDAMIO, PARA EL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO SEDE A

A continuación, se observa estado actual en que se encuentra de las baterías sanitarias y cubierta del bloque A, piso 3

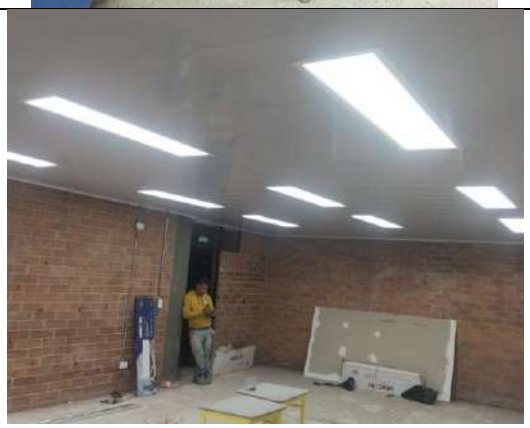

Bogotá
IED Compartir Recuerdo


Bogot
IED Compartir Recuerd









Nota: el presupuesto disponible y el tiempo de ejecución pueden variar de acuerdo con la intervención del mejoramiento y los alcances contractuales, teniendo en cuenta que el nuevo espacio donde se realizara el cambio de la cubierta es casi el doble a la contemplada inicialmente.

5.5.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Las condiciones climáticas, incluyendo las fuertes precipitaciones, no han representado una afectación al cronograma de mantenimiento y mejoramiento, dado que el frente de trabajo actual corresponde a áreas internas del colegio.

Los días correspondientes a las lluvias en el mes de junio fueron los siguientes:

- 03 DE JUNIO DE 2026: lluvias durante todo el día
- 04 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la tarde
- 05 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la tarde
- 10 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la tarde
- 12 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la tarde
- 13 DE JUNIO DE 2026: lluvias durante todo el día
- 16 DE JUNIO DE 2026: lluvias durante todo el día
- 17 DE JUNIO DE 2026: lluvias durante todo el día
- 19 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la mañana
- 22 DE JUNIO DE 2026: lluvias en horas de la mañana

5.5.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Durante las actividades de desmantelamiento de la batería sanitaria del Colegio Compartir Recuerdo se identificaron no conformidades en las redes hidrosanitarias y en la subbase existente. La red de agua potable, construida con tubería plástica no certificada, fue reemplazada en su totalidad por tubería que cumple con lo establecido en el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) y la Norma Técnica Colombiana NTC 382. De igual manera, la red sanitaria, que se encontraba rota y obstruida, fue sustituida completamente, instalando tubería nueva conforme a la NTC 369. Para permitir la adecuada redistribución de las redes y corregir las condiciones encontradas, se realizó la demolición del contrapiso y el mejoramiento de la subbase, la cual presentaba alta humedad, incorporando una barrera aislante con el fin de garantizar la durabilidad de la nueva placa y de los acabados.

Adicionalmente, y teniendo en cuenta las actividades previamente avaladas en conjunto con la Interventoría, durante la ejecución de trabajos que requieren el uso de equipos eléctricos tales como taladros y pulidoras, se evidenciaron fallas en el suministro eléctrico,

manifestadas en bajones de tensión. Posterior a la revisión realizada por el especialista eléctrico, se determinó que los tableros eléctricos existentes se encuentran sobrecargados, debido a que el amperaje disponible es inferior al requerido para soportar la demanda adicional generada por los equipos utilizados en obra. Esta condición ha afectado el rendimiento de las actividades, ya que los equipos no operan de manera adecuada; por lo anterior, se solicita la revisión y corrección de esta situación a la mayor brevedad posible, con el fin de evitar riesgos eléctricos, posibles cortocircuitos y atrasos en el cronograma de obra.

Con respecto a la actividad de cambio de cubierta, se realizó un ajuste en la zona de intervención debido a los inconvenientes presentados por la comunidad, los cuales impidieron intervenir el área inicialmente presupuestada por la Entidad. En consecuencia, y con el fin de garantizar la continuidad de las actividades, la Entidad tomó la decisión de modificar la zona de intervención. Para la nueva área definida se elaboraron las respectivas actas de vecindad, una vez el colegio realizó la entrega del espacio en condiciones totalmente desocupadas.

Se realiza la instalación de baños portátiles, debido a la contingencia por parte del colegio al tener aforo total, los baños de primera infancia se entregan para el día 20 de febrero de 2026. Aun asi los trabajos en los baños de piso 2 de primaria se continúan ejecutando.

Durante las actividades de cambio de cubierta de las aulas y baterías sanitarias del piso 3 del bloque A, se han presentado fuertes precipitaciones, lo cual ha generado un atraso considerable en la programación de obra, adicionalmente al tener los espacios descubiertos se han generado filtraciones en la placa del piso 2, lo cual no es imputable al Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025, ya que se ha realizado la protección del piso en cada uno de lo de los espacios, adicionalmente esta placa se encuentra dilatada y con microfisuras en algunos puntos. Se escoje el color del nuevo piso laminado para el salón de danzas y se realiza la impermeabilización de las vigacanales con broncosil. Aumentando su desarrollo, debido que se deben tomar los muros, para evitar futuras filtraciones.

5.6 COLEGIO CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE SEDE A

Colegio Confederación Brisas del Diamante sede A, está ubicado en la Cra.18i # 69d Sur, (ciudad bolívar – Bogotá)

5.6.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 5 localización colegio Confederación Brisas del diamante

5.6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con la programación de intervención de obra del IED Confederación Brisas del Diamante, se realizaron las actas de iniciación el día 18 de noviembre de 2025 y se dio inicio con las actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales comprendieron

IMPERMEABILIZACIÓN

Se da prioridad a las áreas que el colegio relacionan de alto riesgo por filtraciones y se realizan actividades como:

Las actividades de mantenimiento se están llevando a cabo en las cubiertas de diversas áreas de la institución, incluyendo aulas, la biblioteca y el auditorio, entre otras.

Se informa que, durante el retiro del manto impermeabilizante existente, se detectó que algunos ladrillos de la placa presentaban deterioro o se encontraban en mal estado.

Una vez terminada la impermeabilización se logra identificar que algunas filtraciones son procedentes de las bajantes y canales rotas, por lo cual por emergencia, se debe realizar el cambio de estas.



5.6.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades de desmonte de manto asfaltico, tratamiento de fisuras, aplicación e imprimante y aplicación de poliurea, se han presentado algunos atrasos de obra, debido a las diferentes precipitaciones que se han presentado. Esto debido que todos los trabajos que ha adelantado el Consorcio son a la intemperie.

Aun así, contando con las fuertes condiciones climáticas, se realiza la entrega de los espacios, intervenidos, sin embargo, se adelantará la atención de la emergencia de las bajantes, con el fin de que los espacios que presentan filtraciones en las vigacanales, sean subsanados.

5.6.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

El proceso de retiro del manto de aluminio de las cubiertas de ladrillo del Colegio Brisas del Diamante se ha desarrollado sin presentar problemas cruciales o estructurales hasta el momento. Algunas áreas presentaron doble capa de manto.

Para garantizar la integridad y el acabado de las cubiertas, se informó a la Rectoría y al personal de Mantenimiento que, tras el retiro completo, el Consorcio se encargará de realizar el siguiente tratamiento de superficie:

- Mediante el uso de una pulidora se realizará un descascarillado o destronque como preparación superficial.

- Se realizarán los resanes necesarios, el sellado de fisuras y la reparación de ladrillos desportillados para dejar la superficie en perfecto estado.

Una vez que la superficie esté acondicionada, se procederá a la aplicación del imprimante para poder proceder con la aplicación de Poliurea, un nuevo material impermeabilizante. Este producto se aplicará con pistola y es idóneo para adaptarse al contorno abovedado de las cubiertas, superando la limitación del tipo de manto anterior, que no era el más adecuado para estas terrazas.

se cuenta con la aplicación del producto de poliurea, se procede a realizar la aplicación de pintura tipo topcoat, como acabado final en las cubiertas del colegio, se evidencia que algunas bajantes están tapadas, por lo cual se realiza el sondeo de las mías.

Durante el mes de abril, se hicieron la subsanación de remates en terminación de la pintura de cubiertas e impermeabilización de las mismas, se evidencia que las bajantes están averiadas, por lo cual se deben atender por emergencia. Se realiza la revisión de los espacios en los cuales se presenta la filtración en las vigacanales, se realiza el trazado de la tubería solo en los espacios en los que se lograron identificar las salidas de los desagües.

Se realiza la entrega del frente de obra el día 24 de abril de 2026. Esto teniendo en cuenta que las actividades de impermeabilización de las cubiertas no presentan alguna observación o filtración, por lo cual se realizara el cambio de las bajantes rotas, esto durante el periodo de vacaciones, al no tener la habilitación de los espacios de las aulas, para la cubierta de aula de física, pasillos y cuarto de almacén, se debe verificar el trasado, cárcamos y cajas de inspección más cercanas, debido que durante su inspección

para la identificación de la salida de las bajantes, no se logró visualizar en donde era su descarga, razón por lo cual se debe realizar un nuevo trazado de la tubería.

5.7 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

El colegio La Estrella Sede D, se encuentra ubicado en la Cra 18D Nº 73 - 50 Sur, Bogotá localidad de ciudad Bolívar.

5.7.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



Ilustración 6 localización intervención del colegio estrella del sur sede c

5.7.2 ACTIVIDADES A EJECUTAR

El IED Estrella del Sur sede D, está programado para empezar según programación de obra el día 2 de febrero de 2026. A la fecha de 5 de febrero no se han habilitado los espacios por parte de la institución, por lo cual el inicia de las actividades se realiza el día 18 de febrero de 2026, por lo cual se debe realizar la reprogramación correspondiente. Sin embargo el frente de obra se encuentra totalmente terminado y recibido a satisfacción por parte de la entidad, interventoría y el personal del IED.













5.7.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Durante las actividades que se han adelantado en el frente de obra se han presentado varias precipitaciones en algunas con bastante cantidad de agua, estas han sido registradas en la bitácora de obra, la mayoría de las precipitaciones que se han presentado han sido en el transcurso de la tarde, por lo cual se han presentado demoras en la ejecución de actividades, como desmonte de cubierta, instalación de nueva estructura metálica, instalación de cubierta, tapaluces y aplicación de pintura tipo koraza.

Sin embargo, se realiza la entrega a satisfacción de los espacios y aparatos intervenidos, dando cumplimiento con todas las actividades contractuales.

5.7.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Una vez iniciadas las obras en 18 de febrero se procedió a realizar el desmonte de la teja por lo cual, al no tener la disponibilidad de los espacios libres, se dejó la reja metálica, como soporte y seguridad para el colegio.

Por parte del Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025, se solicitó tener los espacios totalmente libres, sin embargo, el colegio cuenta con mobiliario fijo, en el cual por parte de la institución informo que no se podía retirar, dejando así la trazabilidad que en caso que se presente algún daño en estos mobiliarios durante la intervención del colegio, no será imputable al consorcio, debido que con anterioridad solicitamos los espacios libres.

Una vez instalado en nuevo portón de acceso principal tipo plegable, se realizó la entrega a la rectora de la institución e interventoría, adicionalmente se realizó la instalación del ojo mágico para evidenciar el personal que timbre.

Se culminan actividades de instalación de cubierta tipo sándwich y estructura metálica, se culminan las actividades de red eléctrica en el aula de informática y oficina de administración, se realiza orden y aseo en los espacios intervenidos. A la espera de la entrega del frente de obra.

Como actividad adicional, se realiza acometida eléctrica, desde el tablero principal de piso 2 del colegio hasta el tablero instalado por el consorcio, esto por solicitud de OTIC, al no poder realizar la conexión al tablero regulado, esta actividad se realiza a satisfacción, se realiza entrega a satisfacción de los espacios intervenidos.

5.8 COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE C

El colegio La Estrella Sede C, se encuentra ubicado en la Cl. 74a Sur #18-23, Bogotá localidad de ciudad bolívar.

5.8.1 LOCALIZACIÓN INTERVENCIÓN



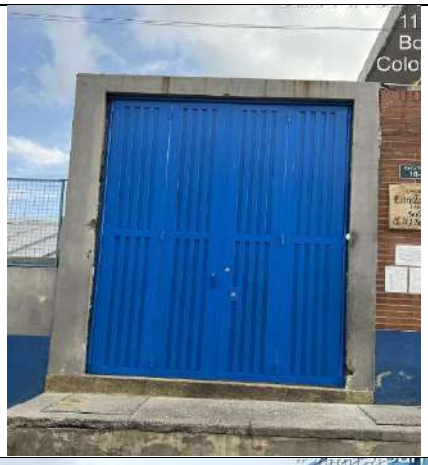
Ilustración 7 localización intervenciones colegio estrella del sur sede c

5.8.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

El IED Estrella del Sur sede C, está programado para empezar según programación de obra el día 15 de enero de 2026, una vez se realizó la apertura del frente de obra, no se contaba con la aprobación de las actividades no previstas, hasta el día 26 de enero de 2026, fecha en la cual se dio inicio con la compra de material, una vez se iniciaron con las obras, se ha realizado la entrega de los portones de acceso y fundición de vigas y columnas. El frente de obra fue entregado y recibido a satisfacción.

A continuación, se observa estado actual en que se encuentra los portones, y el cerramiento perimetral






19/03/2026 9:44:40 a. m.
Bogotá, D.C.
IED Estrella del Sur Sede C


IED Estrella del Sur Sede C


19/03/2026 9:47:43 a. m.
74A-24 Carrera 18a
Bogotá
IED Estrella del Sur Sede C


19/03/2026 9:47:40 a. m.
74A-24 Carrera 18a
Bogotá
IED Estrella del Sur Sede C

5.8.3 ASPECTO CLIMÁTICO

Finalizada y entregada a satisfacción

5.8.4 OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Se realiza el cambio de los portones metálicos de acceso, los cuales fueron recibidos por parte de la entidad y la interventoría, adicionalmente se realiza la instalación de ojo mágico en la puerta de acceso principal, esto por solicitud del colegio.

Una vez se inicia con el desmonten del cerramiento y demolición de muros y vigas, se procede a realizar el armado del acero de refuerzo y la instalación de la formaleta, para la fundición de las mismas, en campo se tiene las platinas del nuevo cerramiento, con el fin de poder tener un cerramiento monolítico con la cimentación el cual es la viga. A pesar de las lluvias, se ha logrado tener un ritmo constante al tener el cerramiento listo en bodega, para cuando se termine con la viga, se procederá a realizar la instalación del mismo.

Las actividades en la IED fueron finalizadas y recibidas a satisfacción por la entidad e interventoría

6. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6.1 EMERGENCIA MANUELA BELTRÁN SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.2 EMERGENCIA FRANCISCO ANTONIO ZEA SEDE C

Finalizada y entregada a satisfacción

6.3 EMERGENCIA CIUDAD VILLAVICENCIO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción

6.4 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción.

6.5 EMERGENCIA COMPARTIR RECUEDO SEDE A

Finalizada y entregada a satisfacción.

6.6 EMERGENCIA OFELIA URIBE DE ACOSTA SEDE A

Se realiza el cambio de acometida hidráulica en el desde el registro principal, hasta el tanque de almacenamiento, esto debido a una ruptura interna de la tubería la cual no era visible al estar embebido el tubo en los muros. Razón por la cual se debe realizar una nueva acometida, con un trazado con menor distancia y logrando la subsanación del abastecimiento del agua potable a la institución.

Durante la atención de la emergencia se realizaron las siguientes actividades:

1.1.2 CERRAMIENTO EN LONA (incluye parales de madera 5"x5" anclados al suelo de acuerdo a la necesidad y amarres con alambre negro No18 -ALTURA DEL CERRAMIENTO 2M).

1.2.7 DEMOLICIÓN PLACA MACIZA DESDE H=0.16 M HASTA H= 0.30 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

1.4.1 PERFORACIÓN REGATAS EN MUROS, PISOS Y/O CIELO RASO, ANCHO <= 15 CM, PROFUNDIDAD <= 10 CM (INCLUYE CORTE CON PULIDORA, ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS, TRANSPORTE, RESANE Y ACABADO DE LA SUPERFICIE AFECTADA)

1.4.6 CORTE EN CONCRETO CON PULIDORA ESPESOR DE 2 A 5 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

2.1.1 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)

2.1.7 RELLENO SUBBASE GRANULAR TIPO INVIAS (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)

2.2.14 PLACA CONTRAPISO DE 15 CM - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACIÓN (NO INCLUYE ACERO)

3.1.7 PAÑETE LISO 1:3 SOBRE MUROS EN AREA DE CULATAS (HASTA 30 CM). INCLUYE FILOS Y DILATACIONES.

4.2.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS

4.2.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PVC-S 2"

12.2.5 PINTURA PARA EXTERIORES DE ALTA RESISTENCIA A TRES MANOS (A = 0.6 M) (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)

18.1.1 ASEO GENERAL FINAL Y LIMPIEZA

19.1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TIERRA NEGRA ABONADA, INCLUYE CONFORMACIÓN DE TERRENO Y COMPACTACIÓN MANUAL DE TIERRA.

NP-13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVCP DE 2" RDE 21 INCLUYE ACCESORIOS, PARA ALTURAS MÁXIMAS DE 6 METROS, INCLUYE ARME Y DESARME DE ANDAMIO, PARA EL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO SEDE A

NP-14 *SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIO PVCP DE 2" RDE 21, PARA ALTURAS MAXIMAS DE 6 METROS, INCLUYE ARME Y DESARME DE ANDAMIO, PARA EL COLEGIO COMPARTIR RECUERDO SEDE A






La atención de esta emergencia se realizo para el fin de semana de 30 y 31 de mayo de 2026, se conto con un clima adecuado y fue recibido a satisfacción por la entidad y la interventoría.

6.7 EMERGENCIA LA UNIÓN RURAL USME

Finalizada y entregada a satisfacción

7. ANALISIS FINANCIERO

A la fecha el contrato de obra tenía un favor total de $ 2.703.337.443,00, sin embargo, para el día 5 de diciembre se realizó la modificación No. 1 en la cual se tiene una adición en rubro de $ 479.467.488,00, para el día 26 de mayo de 2026 se realiza una segunda modificación en la cual se tiene un rubro adicional de $ 863.000.000 para un valor total de $ 4.045.804.931,00. Para la sexta acta de corte se tiene un valor facturado de $ 206.214.364,00. A continuación se adjunta el análisis financiero de las actas anteriormente facturadas.

VALOR TOTAL	**$ 4.045.804.931**	
NO. DE ACTA	**VALOR DE ACTA DE CORTE**	**SALDO PENDIENTE A EJECUTAR**
Acta No. 1	$ 727.781.536,00	$ 3.318.023.395,00
Acta No. 2	$ 567.213.003,00	$ 2.750.810.392,00
Acta No. 3	$ 581.668.362,00	$ 2.169.142.030,00
Acta No. 4	$ 531.531.391,00	$ 1.637.610.639,00
Acta No. 5	$ 764.279.923,00	$ 873.437.092,00
Acta No. 6	$ 206.214.364,00	$ 667.222.728,00
VALOR TOTAL	$ 3.378.582.202,00	$ 667.222.728,00

8. PROGRAMACIÓN

Para la ejecución de las obras de mantenimiento en los nueve (9) colegios, se ha establecido un alcance específico de actividades, un tiempo estimado para su desarrollo y un presupuesto destinado a su ejecución. Con el propósito de garantizar la trazabilidad de los proyectos en sus tres componentes alcance, tiempo y costo, se elaboró la programación de obra en el software Microsoft Project, herramienta autorizada por la entidad contratante para dicho fin.

En esta programación, cada institución educativa cuenta con el desglose detallado de las actividades a realizar, organizadas por capítulos y subcapítulos que conforman el alcance del proyecto. De igual manera, cada tarea tiene asignado un tiempo estimado de ejecución dentro del periodo estipulado para cada colegio. En conjunto, estas actividades suman un plazo total de siete (11) meses y 27 días, comprendido entre el 06 de octubre de 2025 y el 01 de octubre de 2026. Asimismo, todas las actividades poseen un valor presupuestal definido, que determina el monto a ejecutar en cada frente de obra. La sumatoria de estos valores corresponde al presupuesto total del contrato, el cual asciende a CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS COLOMBIANOS ($4.045.804.931).

Sin embargo, teniendo en cuenta las obras adicionales ejecutadas días de lluvia por cada frente de obra, entrega de espacios y aprobación de actividades no previstas, se debe

realizar una reprogramación en los frentes de obra en donde han sufrido alguna de estas novedades, esto con el fin de tener el avance programado actualizado

A continuación, se presenta una imagen resumen del flujo de inversión general de las obras.

Ilustración 8 Programación general

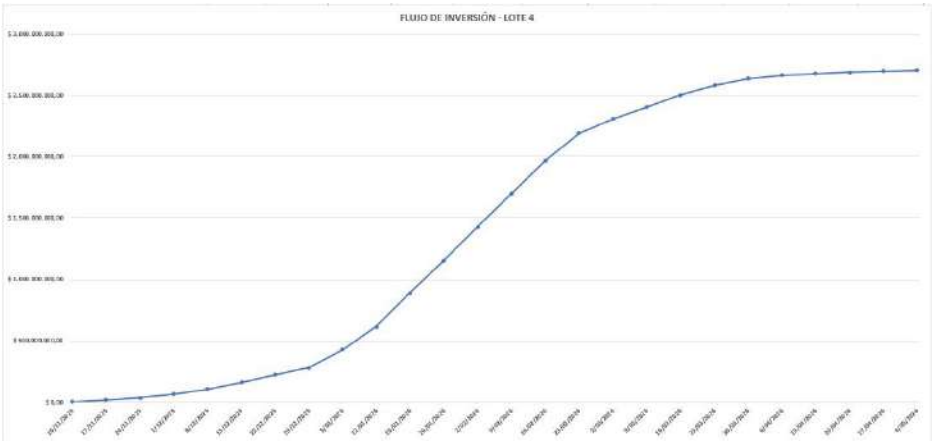


Ilustración 9 Flujo de Inversión lote 4

POLIZAS

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**	**BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION** **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009609800094BOG202512311235344

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2028

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 318.280.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2026, hasta las 0 hs del 01/06/2028

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 000

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**	**BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION** **AV EL DORADO NO. 66 - 63** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8999990619** **Teléf. 3241000**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
050009609800094BOG202512311235344

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 0,00	/ /

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-00000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES**	**96098 / 9**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	**05 - 0096098 / 000**

CARATULA

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

CONTINUA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2028

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 318.280.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 636.560.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/06/2026, hasta las 0 hs del 01/06/2028

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 010

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **TV 21 BIS # 92 - 57** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 9019731864**	**TERCEROS AFECTADOS**

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :
060002766100101BOG202512311310308

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 88.803,00	COP 10.000,00	COP 18.773,00	COP 117.576,00	30/01/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 10
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 010

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA A LA POLIZA,
EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026
LOS DEMAS TERMINOS Y FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2025 AL CONTRATO DE OBRA NO. 8155135
- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
2. LA VIGENCIA DEL AMPARO VA HASTA LAS 24: HORAS DEL 05-05-2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE, RECONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES AMPAROS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015.
- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

VIGENCIA GLOBAL: DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS 05/05/2026.-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
POR SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE ACLARA:
1. NUMERO DE CONTRATO AMPARADO: CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155135 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
2. LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS VAN HASTA LAS 24: HORAS DEL 04-04-2026
3. ASEGURADO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 - AV EL DORADO NO. 66 - 63 TELEFONOS 3241000 Y CONSORCIO ADECUACIONES ARSAFF NIT 901.973.186-4
4. BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS
AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:
SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848-4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :

==========

AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00

Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo "Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad".

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos"

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========

LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:

==========

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
NIT: 9019731864	**NUMERO DE FACTURA**	**06 - 0027661 / 010**

CARATULA

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:

• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00

• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I y 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**27661 / 10**

Referencia de Pago	0000060027661010
Valor Total a Pagar: $	117.576,00
Fecha límite de pago	30/01/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	**27661 / 10**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000060027661010
Valor Total a Pagar: $	117.576,00
Fecha límite de pago	30/01/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000060027661010(3902)00000011757600(96)20260130

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá	Medellín	Barranquilla	Bucaramanga	Cali	Pereira
Calle 75 No. 5-88	Calle 7 Sur No. 42-70	Carrera 51 B No. 80-58	Carrera 29 No. 45-45	Calle 36 Norte No. 6A-65	Calle 19 No. 8-34
Edificio Difransa	Edificio Fórum	Smart Office Center	Edificio Metropolitan	Edificio World Trade Center	Oficina 1103
Piso 3	Oficina 2501	Oficina 410	Oficina 1314	Pacific Mall Oficina 1813	Edificio Corporación Financiera
PBX 601 3572727	PBX 604 3572727 EXT: 4476	PBX 605 3572727 EXT: 4470	PBX 607 3572727 EXT: 4471	PBX 602 3572727 EXT 4478	PBX 606 3572727 EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**	**27661 / 10**
TV 21 BIS # 92 - 57 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA**	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/01/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 18/12/2025, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	**06 - 0027661 / 010**

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTE QUE SE AUMENTA/N LA/S SUMA/S ASEGURADA/S:
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICAN LAS SIGUIENTES COBERTURAS Y/O CAPITALES ASEGURADOS :
AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00

SIENDO ENTONCES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL RIESGO Y SUS COBERTURAS LA SIGUIENTE:
TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========
DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: eJHI3yWPpRRQuTeRD+SR2Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: (601) 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795
ASEGURADO	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795
BENEFICIARIO	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.973.186-4
DIRECCIÓN	TV 21 BIS # 92 - 57	**TELÉFONO**	3112887795

OBJETO DE CONTRATO

RIESGO : 1

VIGENCIA (DESDE) VIGENCIA (HASTA) 01/11/2026 01/02/2027AMPARO SUMA ASEGURADA MONEDA

DAÑOS MATERIALES	4,045,804,931.00	$
TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA	4,045,804,931.00	$
CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESL	4,045,804,931.00	$
AMIT - HMACC	4,045,804,931.00	$
MANTENIMIENTO	4,045,804,931.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	400,000,000.00	$
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES	400,000,000.00	$
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	400,000,000.00	$
LEG 2	4,045,804,931.00	$

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE SEGUN CIRCULAR 034 DE AGOSTO 27 DE 2004 DE LA SUPERBANCARIA.

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ANGARITA SEGUROS E&A LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.028.208,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.028.208,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	385.359,52
TOTAL A PAGAR	$	2.413.567,52

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **(601) 327 4712 - (601) 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO SEGUN ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO
SIENDO EL VALOR DEL PROYECTO $4.045.804.931 SEGUROS MUNDIAL CONOCE Y ACEPTA LA modificación
No. 2 del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155135 de 2025 - Lote 4

VIGENCIA: PERIODO CONSTRUCCIÓN

DESDE: 06/10/2025 a las 00:00 horas
HASTA: 01/10/2026 a las 24:00 horas

MANTENIMIENTO

DESDE: 02/10/2026 a las 00:00 horas
HASTA: 01/02/2027 a las 24:00 horas

DATOS GENERALES
TOMADOR: CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025
NIT: 901973186-4

Integrantes
SAFRID INGENIERIA SAS NIT: 900.520.848 - 4. 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT: 901.250.593 - 6 10%

ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
Dirección: Avenida el Dorado No. 66-63, Teléfono 3241000 y CONSORCIO ARSAF 2025 NIT No. 901.973.186-4.

BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT: 899.999.061-9
Dirección: Avenida el Dorado No. 66-63, Teléfono 3241000 Y TERCEROS AFECTADOS

NOMBRE DEL PROYECTO Contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8155135 del 04 de septiembre del 2025.

DESCRIPCION DEL PROYECTO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

UBICACION DEL RIESGO

LOTE 4

CPF Localidad Colegio Sede Educativa Dirección Zona
573 USME OFELIA URIBE DE
ACOSTA SEDE A - EL BOSQUE NUEVO TV 1 ESTE # 85 - 86
SUR SUR
1962 CIUDAD
BOLÍVAR ESTRELLA DEL SUR SEDE D - ESTRELLA DEL SUR
(ESTRELLA IV) KR 18 D # 73 - 50
SUR SUR
576 USME DIEGO MONTAÑA
CUELLAR SEDE A - EL UVAL - NUEVO Carrera 2 Este No 101
A 01 Sur SUR
1919 CIUDAD
BOLÍVAR ESTRELLA DEL SUR SEDE C - ESTRELLA III SEDE C CL 74 A SUR # 18 -
21 SUR
1981 CIUDAD
BOLÍVAR FANNY MICKEY SEDE A - VILLAS DEL
DIAMANTE KR 18 N # 70 A - 51
SUR SUR
1911 CIUDAD
BOLÍVAR COMPARTIR
RECUERDO SEDE A - COMPARTIR
LUCERO ALTO CL 69 SUR # 18 B -
35 SUR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D00I

No. PÓLIZA	BQ-100000144	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	28455385	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/11/2026	24:00 Horas Del	01/02/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

1912 CIUDAD
BOLÍVAR CONFEDERACION
BRISAS DEL
DIAMANTE SEDE A - CONFEDERACIÓN SUIZA Diagonal 71 B Sur No
18 I 20 SUR
539 USME LOS TEJARES SEDE A - LOS TEJARES Calle 75 C Bis Sur No
5-52 SUR

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR
.....

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

CONTINUACION AMPAROS...

AMPARO	LIM POR EVENTO	LIM POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	PRIMA
REMOCIÓN DE ESCOMBROS	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	0.00
LEG 2	0.00	4,045,804,931.00	4,045,804,931.00	0.00

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	28455385

Fecha de Facturación	01/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	BQ-100000144
Periodo Facturado	01/11/2026 — 01/02/2027

Fecha Límite de Pago	01/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	2.028.208,00
IVA	385.359,52
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.413.567,52

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ADECUACIONES
TV 21 BIS # 92 - 57	901973186
Intermediario	ANGARITA SEGUROS E&A

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	28455385

Fecha de Facturación	01/06/2026
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE	
Póliza No.	BQ-100000144
Periodo Facturado	01/11/2026 — 01/02/2027

Fecha Límite de Pago	01/07/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	2.028.208,00
IVA	385.359,52
VALOR TOTAL A PAGAR $	2.413.567,52

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO ADECUACIONES
TV 21 BIS # 92 - 57	901973186
Intermediario	ANGARITA SEGUROS E&A

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000028455385(3900)000002413567(96)20260701

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028455385(3900)000002413567(96)20260701

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR

CODIGO DE VERIFICACION :

050009609800117BOG202606010937361

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 498.908,00	COP 10.000,00	COP 96.693,00	COP 605.601,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 10/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 01/01/2026 Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 404.580.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/10/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/10/2026, hasta las 0 hs del 01/10/2028

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050096098011(3902)00000060560100(96)20260701

- BANCO -

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION AV EL DORADO NO. 66 - 63 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999990619 Teléf. 3241000

MODIFICACION CON VALOR	**CODIGO DE VERIFICACION :**
	0500096098001 17BOG202606010937361 Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 498.908,00	COP 10.000,00	COP 96.693,00	COP 605.601,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Firma Autorizada

EL TOMADOR

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.	
	NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0010 EMITIDO EN FECHA 10/02/2026 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0009 EMITIDO EN FECHA 01/01/2026 Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0008 EMITIDO EN FECHA 19/12/2025 Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0007 EMITIDO EN FECHA 28/11/2025 Y SEGUN SOLICITUD DE LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0006 EMITIDO EN FECHA 07/11/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0005 EMITIDO EN FECHA 27/10/2025 Y SEGUN . DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0004 EMITIDO EN FECHA 09/10/2025 Y SEGUN SEGUN ACTA DE INICIO DEL 03-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0003 EMITIDO EN FECHA 08/10/2025 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA.

POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 24/09/2025 Y SEGUN contratante DE LA POLIZA.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN

DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONTINUA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	96098 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 28/05/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2029.

NUMERO DE FACTURA	05 - 0096098 / 011

CARATULA

BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899.999.061-9

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION.

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%
ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

•LA PRESENTE POLIZA NO SE RENOVARA AUTOMATICAMENTE, PARA SU ACEPTACION SE REQUIERE DE LA APROBACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PREVIA SOLICITUD DEL TOMADOR.

•LA PRESENTE POLIZA AMPARA OBLIGACIONES DE MEDIO Y NO DE RESULTADO.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/06/2027

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 404.580.493,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 06/10/2025, hasta las 0 hs del 01/10/2029

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ---------- COP 809.160.986,00
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/10/2026, hasta las 0 hs del 01/10/2028

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA / ENDOSO	96098 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000050096098011
Valor Total a Pagar: $	605.601,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000050096098011(3902)00000060560100(96)20260701

- BANCO -

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

ASEGURADO	BENEFICIARIO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	TERCEROS AFECTADOS

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :

060002766100118BOG202606010951415

Dando cumplimiento a lo establecido en las Circulares Conjuntas 001 y 002 del 2021 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y Colombia Compra Eficiente, informamos que a través de la página web www.berkley.com.co podrá acceder al mecanismo de Verificación en línea dispuesto por Berkley Colombia con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la póliza de seguros.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 350.181,00	COP 10.000,00	COP 68.434,00	COP 428.615,00	01/07/2026

INTERMEDIARIOS :
ALIANZA MUTUAL CLASE: AGENCIAS CLAVE: 117701

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 01082023-1347-P-06-RCGCUEST02-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 2 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

VIGENCIA GLOBAL : DEL 06/10/2025 AL 01/10/2026.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN SOLICITUD SE ACLARA LA MODIFICACIÓN 1 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2025 DE PRORROGA DE VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA,

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN MODIFICACION NRO 1 SE PRORROGA LA VIGENCIA A LA POLIZA,

EXTENSION DE VIGENCIA : DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS DEL 01/06/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2025 AL CONTRATO DE OBRA NO. 8155135

- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

2. LA VIGENCIA DEL AMPARO VA HASTA LAS 24: HORAS DEL 05-05-2026

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE CONFIRMA QUE LA PRESENTE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE, RECONOCE Y ACEPTA LOS SIGUIENTES AMPAROS, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015.

- COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.

- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE 06-10-2025 SE MODIFICA EL INICIO DE VIGENCIA Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA,

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

VIGENCIA GLOBAL: DESDE LAS 0HS DEL 06/10/2025 HASTA LAS 24HS 05/05/2026.-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

POR SOLICITUD DE LA CONTRATANTE SE ACLARA:

1. NUMERO DE CONTRATO AMPARADO: CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8155135 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

2. LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS VAN HASTA LAS 24: HORAS DEL 04-04-2026

3. ASEGURADO BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 - AV EL DORADO NO. 66 - 63 TELEFONOS 3241000 Y CONSORCIO ADECUACIONES ARSAFF NIT 901.973.186-4

4. BENEFICIARIO

BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION O SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CON NIT 899.999.061-9 Y/O TERCEROS AFECTADOS

AL OFERENTE SE LE ADJUDICO EL LOTE NRO 4

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025; CONFORMADO POR:

SAFRID INGENIERIA NIT 900.520.848–4 PARTICIPACION DEL 90%

ARDIKA INGENIERIA SAS NIT 901.250.593-6 PARTICIPACION DEL 10%

==========

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

==========

ACTIVIDAD DESARROLLADA : CONSTRUCCION

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA EJECUCION

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

PROCESO NRO SED-LP-OP-DCCEE-012-2025; CUYO OBJETO ES : ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

%LEY Y JURISDICCIÓN:
COLOMBIANA

%MODALIDAD DE COBERTURA:
OCURRENCIA

TERRITORIALIDAD:
Colombia

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

==========
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :
==========

AMPARO BASICO---------- COP 525.271.500,00
Predios Labores y Operaciones(PLO), dentro de esta se cubren las responsabilidades originadas por:

1. Incendio y/o explosión

2. Uso de ascensores y escaleras automáticas dentro de los predios asegurados.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

3. Uso de máquinas y equipos de trabajo, de cargue y descargue y transporte dentro de los predios asegurados.

4. Montaje, desmonte o desplome de avisos y vallas publicitarias instaladas por el asegurado. En caso de que sean instaladas por terceros, se indemnizará la responsabilidad civil solidaria del asegurado. Siempre y cuando dichas vallas o avisos se encuentren en los predios del asegurado.

5. Uso de las instalaciones sociales y/o deportivas que se encuentren en los predios relacionados por el asegurado.

6. Eventos sociales o deportivos organizados por el asegurado en los predios relacionados por éste.

7. Viajes de funcionarios del asegurado dentro del territorio nacional, cuando, en desarrollo de actividades del asegurado inherentes al contrato laboral, se causen daños a terceros.

8. Participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

9. Vigilancia de los predios del asegurado según lo definido en el anexo “Responsabilidad Civil Por Personal de Celaduria, Vigilancia y Seguridad”.

10. Posesión y el uso de depósitos, tanques y tuberías que se encuentren ubicados o instalados dentro de los predios relacionados por el asegurado.

11. Uso de parqueaderos dentro de los predios relacionados por el asegurado según lo definido en el anexo Responsabilidad Civil Parqueaderos”

12. Posesión o utilización de cafeterías, casinos y restaurantes para uso de sus empleados, dentro de los predios asegurados.

13. Bienes bajo cuidado, tenencia y control, se indemnizarán los daños causados a terceros con los bienes más no los daños sufridos por los mismos.

14. Se entiende incorporado el daño emergente, lucro cesante, daño moral y perjuicios extra patrimoniales del tercero que se deriven de un daño físico directo ocasionado por el asegurado en ejecución de las actividades objeto de cobertura.

15. Gastos de defensa.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 9019731864	BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :
==========
LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

==========
LÍMITES DE INDEMNIZACIÓN DE LA POLIZA:
==========

• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL:
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

** RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS:
• OPERA EN EXCESO DE LA COBERTURA DE RCE DE LA PÓLIZA DE AUTOMÓVILES QUE DEBE TENER CONTRATADA Y SIEMPRE VIGENTE CADA VEHÍCULO, LA CUAL DEBERÁ TENER CONTRATADA UN LÍMITE MÍNIMO DE COP 200.000.000,00
• LÍMITE MÁXIMO POR EVENTO : COP 525.271.500,00
• LÍMITE MÁXIMO POR VIGENCIA : COP 525.271.500,00

%* EXCLUSIÓN DE SUSTANCIAS TOTALES DE PERFLUOROALQUILO Y POLIFLUOROALQUILO (PFAS)

Este endoso modifica el seguro provisto bajo la póliza.

A. La siguiente exclusión se agrega a todas las coberturas incluidas en esta póliza:

1. Este seguro no aplica a:
(i) “Lesiones corporales”, “Daños a la propiedad”, “Lesiones personales y publicitarias”, gastos médicos, daños (incluyendo, pero no limitado a, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios,

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

costos o gastos, o cualquier otra compensación, de cualquier tipo; y/o

(ii) Cualquier reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, de cualquier tipo, incluyendo, pero no limitado a, civiles, penales, administrativos o regulatorios, interpuestos por o en nombre de una “Autoridad gubernamental”, persona física, empresa, organización u otra entidad; real o presuntamente, y directa o indirectamente, que surja de, sea causado por, se base en, sea atribuible a, esté relacionado con, contribuya a o involucre de alguna manera, total o parcialmente:

(a) “PFAS”, incluidos, entre otros, los reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechosos:
i. Incumplimiento de un deber, incumplimiento de las normas de cuidado, acto, error, omisión, falta de actuación adecuada, falta de ejecución adecuada de cualquier servicio o servicio profesional, o violación de cualquier ley, estatuto o reglamento en relación con los “PFAS”;

ii. Inhalación, ingestión, absorción, consumo, descarga, dispersión, manipulación, prueba, descascarillado, fuga, lixiviación, friabilidad, migración, filtración, liberación, escape, contacto con, exposición a, existencia o presencia de “PFAS”;

iii. Uso, incluido, entre otros, cualquier uso obligatorio, sancionado, autorizado, permitido o sugerido, desarrollo, fabricación, producción, procesamiento, incorporación, envasado, diseño, distribución, venta, reventa, cambio de marca, manipulación, transporte, reemplazo, comercialización o publicidad de “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”; o

iv. Advertencias, avisos o instrucciones con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS” o no proporcionar advertencias, avisos o instrucciones con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”;

(b) Investigar, reducir, analizar, monitorear, limpiar, eliminar, contener, estudiar, remediar, mitigar, desechar, tratar, desintoxicar, neutralizar o, de cualquier manera, responder, abordar o evaluar los “PFAS” y/o los efectos o la presencia reales, presuntos, amenazantes, potenciales o sospechados de “PFAS”, ya sea en el medio ambiente, en la propiedad, en un ser humano, animal o cualquier otra cosa viva o no viva o de otro modo; o

(c) Garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, incluyendo, entre otras, la seguridad, aptitud, calidad, durabilidad, rendimiento, toxicidad o persistencia ambiental de “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, o garantías o representaciones hechas en cualquier momento con respecto a cualquier cosa descrita en A.1.(a) o A.1.(b) anteriormente.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

2. Las disposiciones anteriores se aplican:

(a) Independientemente de si cualquier otra causa, evento, material, sustancia, compuesto, bien o producto (incluyendo, entre otros, “su producto”), contribuyó de manera concurrente o en cualquier secuencia a cualquier “Lesión corporal”, “Daño a la propiedad”, “Lesión personal y publicitaria”, gastos médicos, daños (incluyendo, entre otros, daños punitivos o daños ejemplares), pérdida, sanciones, multas, honorarios, costos o gastos o cualquier otra compensación, de cualquier tipo;

(c) A cualquier obligación asumida por usted o cualquier otro asegurado en virtud de un “contrato asegurado” o cualquier otro acuerdo;

(d) Independientemente de si se aplica el “riesgo de operaciones completadas con productos”;

(e) Independientemente de si existía un permiso, autorización o requisito para usar “PFAS”, incorporar “PFAS” en su producto o liberar “PFAS” al medio ambiente, o si cualquier uso, incorporación o liberación era legalmente permisible o cumplía con los niveles permisibles establecidos por una “Autoridad Gubernamental”;

(f) A cualquier exposición en el lugar de trabajo o exposición ocupacional a “PFAS” o enfermedad ocupacional real o presuntamente atribuible a “PFAS”; y

(g) Excluir la cobertura de la totalidad del reclamo, demanda, obligación, solicitud, investigación, notificación, orden, acción, acuerdo, decreto de consentimiento, acuerdo, programa de remediación, demanda o procedimiento, cuando solo una parte de lo anterior involucre o se refiera a “PFAS” o cualquier cosa que contenga “PFAS”, incluso si cualquier otra parte hubiera estado cubierta por esta Póliza o se hubiera debido un deber de defensa en ausencia de “PFAS”.

B. Se añaden las siguientes definiciones a la Política:
1. “PFAS” significa:

(a) Cualquier sustancia química fluorada que contenga al menos un átomo de carbono total o parcialmente fluorado, ya sea polímero o no polímero, incluyendo, entre otros: cualquier sustancia perfluoroalquilo y polifluoroalquilo, ácido(s) perfluoroalquilo, ácido(s) perfluorooctanosulfónico(s), perfluoroalcano, ácido(s) de óxido de hexafluoropropileno-dímero, ácido(s) perfluorobutanosulfónico(s), ácido(s) perfluorohexanosulfónico(s), sulfonamidas de perfluoroalcano, ácido(s) carboxílico(s) de éter perfluoroalquilo (incluidos, entre otros, los

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

ácidos perfluorobutanoico, perfluorohexanoico, perfluorooctanoico, perfluorononanoico y perfluorodecanoico), sustancias fluorotelómeras, sustancias perfluoroalcanosulfonamidas, fluoruros de perfluoroalcanosulfonilo, sulfonato de perfluorodecano, perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluoroalquilo, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluorooctanoato de amonio, sulfonato de perfluorodecano, sulfonato de perfluoroalcano, sulfonato de perfluorode ... yoduros, sustancias basadas en perfluoroalquil éter y polifluoroalquil éter, fluoropolímeros, polímeros fluorados de cadena lateral, perfluoropoliéteres, sales de ácido perfluorosulfónico, sales de perfluorosulfonato, sales de ácido perfluorocarboxílico, sales de perfluorocarboxilato, todos los anteriores por cualquier nombre conocido, incluidos, entre otros, nombres químicos, nombres comerciales (por ejemplo, “GenX” o “ADONA”) o cualquier otro nombre o descriptor (por ejemplo, “C8”);

(b) Cualquier sustancia química que esté o pueda estar relacionada o sea similar a los elementos contenidos en B.1(a), incluidos, entre otros, los identificados en (i) cualquiera de las listas de sustancias químicas de la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU., (ii) la lista de sustancias perfluoroalquilo y polifluoroalquilo sujetas a informes de liberación de sustancias químicas tóxicas de conformidad con la sección 313 de la Ley de Planificación de Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad de los EE. UU. (“EPCRA”), 42 U.S.C. § 11001 et seq., incluidas las que estén o puedan estar incluidas en 40 C.F.R. § 372.65, o (iii) cualquier estatuto, ley, reglamento, norma o norma propuesta por escrito, documento de orientación, lista o boletín emitido, adoptado o mantenido por cualquier “Autoridad Gubernamental”;

(c) Cualquier polímero, oligómero, monómero, sustancia química no polimérica, homólogo, isómero, telómero, sal, éster, alcohol, ácido, precursor, degradante, derivado y producto de descomposición o subproducto asociado con cualquier sustancia o sustancia química descrita en los párrafos B.1(a) o B.1(b) de esta definición; o

(d) Cualquier bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, incluidos los contenedores, materiales, partes, equipos o empaques suministrados en relación con dicho bien, producto, sustancia, mezcla, alimento, líquido, suplemento y/o medicamento, que consista en o contenga algo de lo descrito en los párrafos B.1(a), B.1(b) o B.1(c) de esta definición.

2. “Autoridad gubernamental” significa cualquier gobierno nacional, nacional, internacional, extranjero, federal, estatal, provincial, local o tribal u otra subdivisión política del mismo, ya sea dentro o fuera de los Estados Unidos, y cualquier agencia, organismo, unidad, entidad o cualquier otro instrumento del mismo, que ejerza funciones ejecutivas, legislativas, judiciales, regulatorias o administrativas del gobierno.
Todos los demás términos y condiciones de la Política permanecen sin cambios.

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CARATULA

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza permanecen sin cambios.

DEDUCIBLES APLICABLES :

** AMPARO BÁSICO Y DEMAS EVENTOS:
EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

==========
CLAUSULAS Y ANEXOS :
==========

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL

De acuerdo con el límite indicado en la carátula de la póliza, BERKLEY indemnizará los perjuicios que deba pagar el asegurado debido a la responsabilidad civil que le sea imputable por los accidentes de trabajo que sufran los trabajadores a su servicio en el desarrollo de actividades asignadas a ellos con ocasión de la ejecución del contrato.

El presente amparo operará en exceso de las prestaciones sociales consignadas en el código del trabajo o en el régimen propio de la seguridad social.

1. EXCLUSIONES

Además de lo que al respecto se consigna en las exclusiones generales, quedan excluidos de cobertura los perjuicios o la responsabilidad civil generados por las reclamaciones de terceros basadas total o parcialmente en o resultantes de:

1.1. Enfermedades profesionales, endémicas o epidémicas o pandémicas.
2.2. Accidentes de trabajo que hayan sido provocados deliberadamente o por culpa grave del trabajador.
1.3. Daños materiales a bienes propiedad de los trabajadores.
1.4. Se excluyen a los contratistas y subcontratistas.
1.5. Prestaciones en dinero pagadas por el sistema de riesgos laborales.

RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

De acuerdo con el límite indicado en la carátula de la póliza, BERKLEY indemnizará los perjuicios derivados de la responsabilidad civil que le sea imputable al asegurado, como consecuencia directa de daños materiales, lesiones personales y/o muerte que se ocasionen a terceros con vehículos propios o no propios que estén al servicio del asegurado en el giro normal de las actividades especificadas en la carátula o en anexo de esta póliza.

Opera en exceso de la cobertura de RCE de la póliza de automóviles que debe tener contratada y siempre vigente cada

CONTINUA

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11
TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

vehículo, la cual deberá tener contratado el límite mínimo expresado en la caratula o según lo estipulado en las condiciones particulares.

En caso de lesiones a terceras personas, también se afectará previamente el seguro obligatorio SOAT.

En el evento de que los vehículos no cuenten con alguna de estas pólizas, o que la cobertura bajo las mismas sea inferior al deducible o de que el riesgo no se encuentre amparado, el límite del presente amparo sólo operará en exceso de los límites establecidos anteriormente.

Para efectos del presente amparo, se entenderá por vehículos no propios todo automotor de transporte terrestre, que sea tomado por el asegurado en calidad de arrendamiento, usufructo, comodato o a cualquier otro título no traslaticio de dominio y que utilice para el desarrollo normal de las actividades amparadas en la póliza.

1. EXCLUSIONES

Además de lo que al respecto se consigna en las exclusiones generales, quedan excluidos de cobertura los perjuicios o la responsabilidad civil generados por las reclamaciones de terceros basadas total o parcialmente en o resultantes de:

1.1. Los daños causados por vehículos mientras operen en labores de servicio público.
1.2. Los daños y/o pérdidas a los objetos transportados en los vehículos.
1.3. Los daños causados por los vehículos de los socios, funcionarios o trabajadores al servicio del asegurado.

CÓDIGO NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 01082023-1347-NT-P-06-RCGO07

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	27661 / 11

Referencia de Pago	0000060027661011
Valor Total a Pagar: $	428.615,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025	Identificación	NIT: 9019731864
POLIZA DE SEGURO DE	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	PÓLIZA / ENDOSO	27661 / 11

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000060027661011
Valor Total a Pagar: $	428.615,00
Fecha límite de pago	01/07/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)0000060027661011(3902)00000042861500(96)20260701

- BANCO -

www.berkley.com.co
Calle 75 No. 5-88 Edificio Difransa Piso 3, Bogotá D.C. | NIT 900.814.916
Atención telefónica desde cualquier parte del país: (601)3572727 | servicioalcliente@berkley.com.co
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 TV 21 BIS # 92 - 57 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 9019731864	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	27661 / 11

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 01/06/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 01/06/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 01/10/2026.

NUMERO DE FACTURA	06 - 0027661 / 011

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

FICHAS TÉCNICAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD

Rejilla de 4"x 3" Con Sosco Milenio

Plastic Drain of 4" x 3" Type Milenio

Colores / Colors

Blanco / White

Cod.
510-080-15

Cromo / Chrome

Cod.
510-068-11

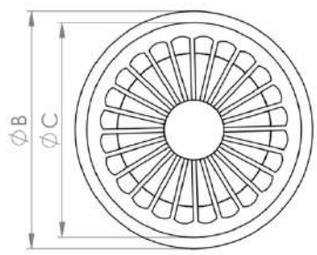
Peso / Weight

79,60 gr ± 1,00

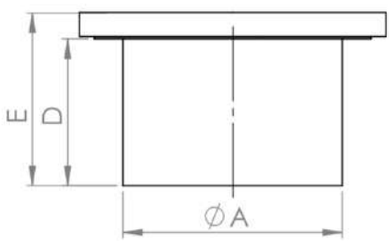
Dimensiones / Dimensions

Letra/Letter	mm	"	cm
A	76,20	3,00	7,62
B	101,60	4,00	10,16
C	95,04	3,74	9,50
D	50,64	1,99	5,06
E	58,90	2,32	5,89

Vistra superior / Upper view



Vista lateral / Lateral view



Producto / Product





Caracteterístas

- Se utilizan aditivos que permiten conservar el color y brillo de la pieza.
- Resistente al impacto.
- Resistencia a la corrosión.
- Resistencia a la abrasión.
- Fácil Instalación.
- Dureza y resistencia superficial.
- Baja conductividad eléctrica.

Characteristics

- Additives are used to preserve the color and brightness of the piece.
- Impact resistance.
- Corrosion resistance.
- Abrasion resistance.
- Easy installation.
- Hardness and surface resistance.
- Low electrical conductivity.

Especificaciones Técnicas

- Todas nuestras rejillas de piso son utilizadas en tubería sanitaria(PVC).
- Nuestros diseños permiten un adecuado desagüe ya que las dimensiones son de medida estándar.
- Las rejillas milenio están fabricadas en material plástico de alta ingeniería; el cual permite que tengan una gran durabilidad evitando el óxido y la corrosión, lo que garantiza un adecuado desagüe con el paso del tiempo.

Technical specifications

- All our floor drains are used in sanitary pipe (PVC).
- Our designs allow an adequate drainage since the dimensions are of standard size.
- The plastic drains type milenio are made of highly engineered plastic material; which allows them to have a high durability avoiding rust and corrosion, which ensures adequate drainage over time.

Beneficios y aplicaciones

- Cuentan con una tapa desmontable que permite un adecuado mantenimiento y limpieza, ventajas que no ofrecen las rejillas fabricadas en aluminio debido al proceso de fundición utilizado, el cual permite la acumulación de residuos sólidos con el paso del tiempo.
- Su alta resistencia al continuo tráfico peatonal garantiza su durabilidad, proporcionando además un toque de elegancia a las nuevas tendencias de pisos.

Benefits and applications

- They have a removable grid that allows proper maintenance and cleaning, advantages that do not offer the drains made of aluminum due to the casting process used which allows the accumulation of solid waste over time.
- Its high resistance to continuous pedestrian traffic guarantees its durability, also providing a touch of elegance to the new floor trends.

www.silplas.com.co
Av Calle 17 No. 65 – 75 , Bogotá, Colombia
Tel. 4142511 | email : rejillas@silplas.com.co

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Descripción

TOXEMENT 1A es un líquido color amarillo, a base de sellantes orgánicos, e inorgánicos utilizado como impermeabilizante para hormigón y mortero.

Información Técnica

Densidad : 1.06 kg/l +/- 0.025 kg/l
Color: Amarillo

Usos

TOXEMENT 1A es especialmente recomendado para obtener morteros impermeables en:

- Cimientos y sobrecimientos.
- Tanques para agua, piscinas, albercas y baños.
- Sótanos, muros y paredes.
- Morteros de revestimiento y enlucido.
- Techos y cubiertas.
- Muelles
- Plantas de tratamiento de agua.
- Pegas imepermeables en mampostería.
- Morteros impermeables de nivelación y pendientado.

Ventajas

- Impermeabiliza integralmente.
- Incrementa la durabilidad del concreto.
- Mejora la plasticidad y consistencia de las mezclas.
- Proporciona excelente cohesión a las mezclas.

Dosificación

1 parte de **TOXEMENT 1A** por 10 de agua.

TOXEMENT 1A rinde aproximadamente de 350 g/m^2 – 450 g/m^2 de pañete de 2,5 cm de espesor.

Si la humedad es muy severa disuelva 2 partes de **TOXEMENT 1A** en 10 partes de agua.

PARA CONCRETO: TOXEMENT 1A se dosifica al 3% del peso del cemento.

Aplicación

TOXEMENT 1A viene listo para su uso, sólo hay que mezclar según la dosificación recomendada y aplicar el mortero obtenido sobre una superficie libre de grasa, aceite, mugre, etc.

Disolver una parte de **TOXEMENT 1A** en 10 partes de agua y utilizar esta mezcla como agua de amasado, en todo el proceso.

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Capa de Adherencia:

- Mojar la cantidad necesaria de cemento puro con el agua de amasado, hasta lograr la consistencia de lechada o pintura espesa.
- Humedecer con agua la superficie que se va a tratar.
- Aplicar la lechada con brocha o cepillo cuidando que penetre bien en los poros, grietas y hormigueros de la superficie.

Capa de Nivelación:

- Hacer un mortero con una parte de cemento y una parte de arena y humedecer la mezcla con el agua de amasado.
- Antes que la capa anterior se seque láncele este mortero, dejándole un terminado burdo. El espesor de esta capa debe ser entre 2 mm y 5 mm.

Capa de Afinado:

- Hacer un mortero con una parte de cemento y tres de arena y humedecer con el agua de amasado, hasta lograr la consistencia deseada.
- Aplicar este mortero sobre la capa número dos ya fraguada pero todavía húmeda en un espesor aproximado de 0.7 cm a 1.2 cm. Dar el terminado con una llana de madera.
- Si se desea un acabado fino, preparar un mortero con 2 partes de arena fina y una de cemento y aplicar sobre la capa anterior, cubrir las pequeñas irregularidades que tenga.

El espesor total de las 3 capas de mortero debe ser aproximadamente de 1 cm a 1.5 cm.

Recomendaciones Especiales

- **TOXEMENT 1A** no es tóxico ni requiere de cuidados especiales de manejo.
- **TOXEMENT 1A** debe ser agitado en su envase original, antes de ser usado.
- El curado de un pañete impermeabilizado es fundamental. Debe ser por lo menos de 7 días. Para un mejor curado use CURASEAL PF de EUCLID CHEMICAL TOXEMENT.
- Las uniones entre paredes y piso o entre paredes deben redondearse en forma de media caña, usando mortero impermeable.
- Cuando se suspende el trabajo un día para continuarlo al siguiente, deben traslaparse las 3 capas.
- No deben hacerse terminados finos con cemento puro porque generalmente se agrietan.
- Utilice siempre cemento fresco.
- La arena debe ser lavada, cernida y libre de materia orgánica.
- En todos los casos consultar la Ficha de Datos de Seguridad del producto antes de su uso.

Manejo y Almacenamiento

TOXEMENT 1A debe almacenarse en su envase original, herméticamente cerrado y bajo techo.

Vida útil en almacenamiento:

- 15 meses en condiciones óptimas de almacenamiento.

Presentación

Garrafa : 2 kg.
Garrafa : 4 kg.
Garrafa : 20 kg.
Tambor : 210 kg.
Tambor : 200 l (211 kg).

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Cran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

TOXEMENT 1A

Impermeabilizante integral para hormigón y mortero

Las Hojas Técnicas de los productos EUCLID CHEMICAL TOXEMENT pueden ser modificadas sin previo aviso. Visite nuestra página Web www.toxement.com.co para consultar la última versión.

Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los substratos sobre los que se aplica o por efectos de la variación de la temperatura y otros factores. Por ello recomendamos hacer pruebas representativas previo a su empleo en gran escala. EUCLID CHEICAL TOXEMENT se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados que se obtengan como consecuencia de su empleo incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo.

Septiembre 15 de 2020

OFICINA PRINCIPAL:
Parque Industrial Gran Sabana, M3 - M7, Tocancipá.
PBX: (1) 869 87 87
WWW.TOXEMENT.COM.CO

CEMENTO GRIS USO GENERAL

Descripción

El Cemento gris Uso General Topex está diseñado para ser usado en diversas aplicaciones en la industria de la construcción.

Está fabricado con materias primas de excelente calidad, lo que le permite tener muy buenas propiedades.

Cumple con los requerimientos establecidos en la NTC 121 Tipo UG.

Componentes

Clinker, caliza y yeso. Puede tener adiciones y trazas de material reprocesado.

Usos

Morteros de pega, pañete, cargue y nivelación de piso.
Concreto.
Prefabricados de bajo y mediano formato
Elaboración de acabados en general.

Condiciones de almacenamiento

Debe almacenarse en lugares secos, cubiertos, alejado de la humedad, preferiblemente bajo techo. Proteja el cemento TOPEX de la lluvia, la humedad y de la condensación de agua que puede ocurrir cuando se cubre con plásticos.

Almacenar sobre estibas de madera o plásticas en buenas condiciones, alejado de la pared entre 20 y 30 centímetros.

No apilar más de 8 sacos en altura.

El almacenamiento debe facilitar la rotación de inventario en bodega o la obra.

El transporte, almacenamiento y manipulación debe hacerse de forma adecuada para evitar roturas de los empaques y proteger los sacos contra la humedad y el agua.

Después de abrir el saco, se recomienda usarlo inmediatamente.

Usar equipo adecuado.

Instrucciones de uso

Utilizar arenas y gravas, de buena calidad, que sean del tamaño correcto y libres de arcillas e impurezas. Use solo agregados que cumplan la norma NTC174 para elaboración de concreto.

Mezcle los materiales secos (cemento y agregados) antes de adicionar el agua.
Adicionar la mínima cantidad de agua necesaria para la mezcla.

Cuidar el curado de las superficies, humedeciéndolas con agua iniciando entre 1 y 3 horas después del vaciado y prolongando el proceso por al menos 7 días.

Para la elaboración de morteros se recomienda la revisión y aplicación de la norma NTC 3329.

Para la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de las normas NTC 3318 y NSR 10 (Títulos C y D).

Especificaciones técnicas

PROPIEDADES	MÉTODO DE ENSAYO	ESPECIFICACIÓN NTC 121:2021	CEMENTO TOPEX
Expansión en Barras de Mortero (%)	NTC 4927	Máx. 0,02	Máx. 0,02
Expansión a la Autoclave (%)	NTC 107	Máx. 0,80	Máx. 0,80
Densidad (g/cm^3)	NTC 221	-	2,80 - 3,10
Contenido de Aire en Mortero (%)	NTC 224	Máx. 12	Máx. 12
Inicial, Mínimo (minutos)	NTC 118	Min. 45	60
Inicial, Máximo (minutos)	NTC 118	Máx. 420	200
1 día (MPa)	NTC 220	-	-
3 días (MPa)	NTC 220	Min. 8,0	Min. 8
7 días (MPa)	NTC 220	Min. 15,0	Min. 15
28 días (MPa)	NTC 220	Min. 24,0	Min. 24

Medidas de seguridad

Manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos. Durante la manipulación del producto se deben usar elementos de protección como mascarillas certificadas, guantes, gafas, camisa de manga larga o mangas protectoras.

En caso de ingesta o alguna reacción alérgica, consulte inmediatamente con su médico.

Manipular en ambientes ventilados para evitar inhalación. Consulte la hoja de seguridad del producto.

No existen datos que indiquen que este producto es nocivo para el medio ambiente. Pero, para evitar la contaminación, no vierta el producto en el alcantarillado o fuentes de agua y disponga de los residuos en rellenos sanitarios o escombreras autorizadas.



Notas

No compre el producto si el empaque se encuentra roto, abierto o remendado. El término de la garantía legal se extenderá, como máximo, hasta la fecha sugerida de uso indicada en el empaque. La garantía legal no aplica en los siguientes casos: si se utiliza el producto después de la fecha sugerida de uso; si el empaque no corresponde al de Cementos TOPEX por ser re-empacado; si está en condiciones no adecuadas de almacenamiento; si en el momento de recibir el producto el saco se encuentra roto, abierto o remendado; si se realiza uso inadecuado del cemento al no seguir las indicaciones dadas en esta ficha técnica.

Producido en la Autopista Medellín Bogotá 600 ADL del puente sobre el Río Claro (Antioquia-Colombia)

DISTRIBUIDO POR:

SODIMAC COLOMBIA S.A.
NIT 800 242106-2
Carrera 68D # 80 70
Teléfonos: (601) 546 0000

Información Técnica
servicioalcliente@homecenter.co

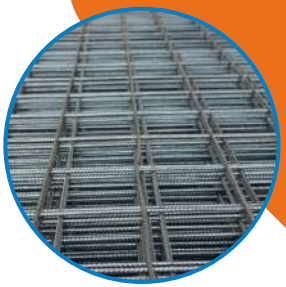
Línea Nacional 01 8000 115 150
Bogotá (601) 307 71 15

Versión 1.2 junio de 2023.

1

Ficha Técnica

MALLAS ELECTROSOLDADA



Normatividad

NTC 5806, ASTM 1064 Resolución 1019:2024

Aplicaciones

Refuerzo de acero en forma de panel, formados por alambres de aceros grafilados longitudinales y transversales, electrosoldados en todos los puntos de encuentro. Proporcionan refuerzo estructural necesario en: losas de concreto, losas de cimentación, entrepisos, pavimentos rígidos, bóvedas, túneles, canales, muros divisorios, etc.

Característica Dimensionales y Presentación

Mallas Electrosoldadas											
Designación	Referencia	No. de barras por malla		Diámetro		Separación		Longitud pelos		Peso (Kg)	Cuantía principal Nominal
		Long.(6m)	Transv.(2.35m)	Long.(mm)	Transv.(mm)	Long.(mm)	Transv.(mm)	Long.(mm)	Transv.(mm)		cm² /m-lineal
Mallas electrosoldadas Diaco con refuerzo principal en dos direcciones (Panel 6,00 x 2,35m)											
XX-050	M-050	10	24	4,0	4,0	250	250	125	50	11,5	0,50
XX-063	M-063	12	30	4,0	4,0	200	200	100	75	14,1	0,63
XX-084	M-084	16	40	4,0	4,0	150	150	75	50	18,8	0,84
XX-106	M-106	16	40	4,5	4,5	150	150	75	50	23,8	1,06
XX-131	M-131	16	40	5,0	5,0	150	150	75	50	29,3	1,31
XX-158	M-158	16	40	5,5	5,5	150	150	75	50	35,5	1,58
XX-188	M-188	16	40	6,0	6,0	150	150	75	50	42,2	1,88
XX-221	M-221	16	40	6,5	6,5	150	150	75	50	49,6	2,21
XX-257	M-257	16	40	7,0	7,0	150	150	75	50	57,4	2,57
XX-295	M-295	16	40	7,5	7,5	150	150	75	50	65,9	2,95
XX-335	M-335	16	40	8,0	8,0	150	150	75	50	75,1	3,35
XX-378	M-378	16	40	8,5	8,5	150	150	75	50	84,7	3,78
Mallas electrosoldadas Diaco con refuerzo principal en una dirección (Panel 6,00 x 2,35m)											
XY-084	H-084	16	24	4,0	4,0	150	250	125	50	15,1	0,84
XY-106	H-106	16	24	4,5	4,0	150	250	125	50	17,6	1,06
XY-131	H-131	16	24	5,0	4,0	150	250	125	50	20,4	1,31
XY-158	H-158	16	24	5,5	4,0	150	250	125	50	23,5	1,58
XY-221	H-221	16	24	6,5	4,0	150	250	125	50	30,6	2,21
XY-257	H-257	16	24	7,0	5,0	150	250	125	50	37,7	2,57
XY-335	H-335	16	24	8,0	5,0	150	250	125	50	46,6	3,35
XY-378	H-378	16	24	8,5	5,0	150	250	125	50	51,5	3,78

Propiedades Mecánicas

Propiedades Mecánicas		NTC 5806
Resistencia a la tracción	Min	550 MPa
Resistencia a la fluencia	Max	485 Mpa
Esfuerzo cortante a la soldadura (Min)	grafil < 5,5 mm	0,26 x Área de Grafil
	grafil ≥ 5,5 mm	241 N x Área de Grafil

Marcación Producto

Los grafiles poseen marcación en alto relieve de acuerdo con la Norma NTC 5806, incluyendo nombre y número de designación.



Reportes de Ensayos

El reporte de ensayos se emite para cada lote despachado e incluye los resultados de composición química, propiedades mecánicas y de doblado, masa y dimensiones de los resaltes.

Etiqueta de Identificación

La etiqueta de identificación para malla electrosoldada contiene la siguiente información:

-Nombre del fabricante
-Norma Técnica
-Medida (designación-diámetro nomina
-Número de Colada o Lote
- Longitud
-Número del paquete
-Unidades por Paquete
-Fecha de fabricación
- Peso
-Sello Norma de Calidad NTC 5806



Recomendaciones de medio ambiente, calidad, salud y seguridad

Medio Ambiente	· Los residuos metálicos (despuntes, ganchos, amarres) deben disponerse como material ferroso (reciclable). · La etiqueta se debe destruir y disponer como material reciclable.
Calidad	· Mantener la etiqueta de identificación hasta que se realice la comercialización o el uso del último ángulo del paquete. · La oxidación en el acero no debe ser motivo de rechazo, siempre y cuando cumpla con los requisitos de la norma. · Ubicar el acero burros o soportes elevados preferiblemente cubiertos y ventilados. Evitar almacenarlo en zonas de alta humedad. · Evitar que el acero esté expuesto al contacto con aceites, químicos, pinturas o ACPM.

Salud y seguridad	· Manipule el material metálico con guantes para evitar riesgos de cortadura. · No supere la carga de 25 kg por persona para prevenir riesgos ergonómicos. · Los paquetes de mallas deben manejarse y manipularse con el equipo apropiado (puentes, grúas, eslingas y cables certificados para el izaje de los paquetes). · Las pilas de productos deben conformarse de forma segura, garantizando estabilidad sin presentar riesgos de volcamiento. · No debe izarse los atados o paquetes de productos tomando como apoyo los amarres de fijación.

Qué hacer en caso de reclamación por faltante o calidad del Producto

· En caso de faltante, se debe realizar el registro en la remisión que se lleva el conductor, incluyendo la firma de la persona que recibe el producto.

· En caso de reclamo por calidad del producto, Informar al Asesor Comercial y a Asistencia Técnica.

· En cualquier caso, se debe enviar un correo a miexperiencia@diaco.com.co, adjuntando remisión, etiquetas y la información que considere relevante para realizar análisis de cada caso.

FICHA TÉCNICA

LLAVE LAVAMANOS PUSH

Grifería Institucional

Código 200072



1. Descripción

La Llave lavamanos push institucional, gracias a sus sistema de cierre automático tipo push, es ideal para lugares públicos de alto tráfico. Sus materiales de alta ingeniería garantizan la durabilidad y funcionamiento en el tiempo.

2. Materiales

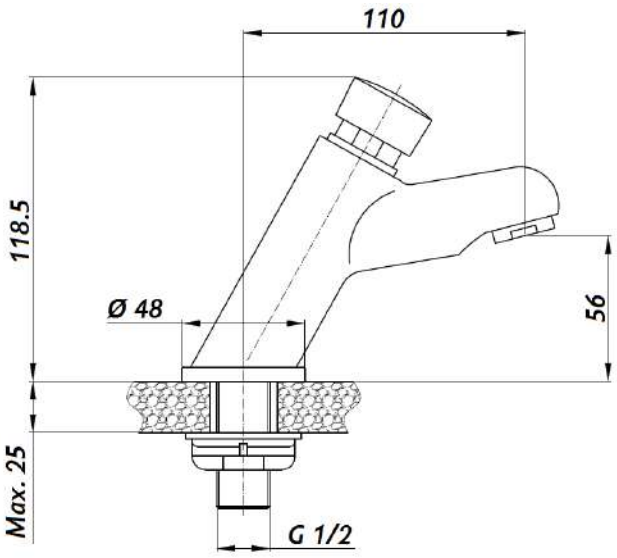
Cuerpo y Botón: Latón
Sellos: Caucho

3. Características Generales

- Para uso en instituciones, centros comerciales, colegios.
- Resistente a la corrosión del medio ambiente en condiciones normales de uso.
- Resistente al jabón y limpiadores de tocador.
- Fácil instalación.
- Recubrimiento no tóxico.

4. Especificaciones Técnicas

- Presión de trabajo: 689 kPa (100 PSI).
- Presión máxima de servicio: 860 kPa (125 PSI).
- Presión mínima de servicio: 138 kPa (20 PSI).
- Temperatura de trabajo 5°C a 71°C.
- Caudal máximo: 1.0 l/min
- Vida útil del sistema de cierre: supera 150.000 ciclos.



El diseño y las dimensiones están sujetas a cambios sin previo aviso.
Unidades: mm

5. Cuidados y Limpieza

La limpieza debe realizarse únicamente con agua y jabón suave utilizando un paño de algodón limpio. Evite usar elementos abrasivos, ácidos o disolventes ya que pueden afectar el cromado.

6. Normatividad

- Cumple con los requisitos de la norma NTC 1644 "Accesorios de suministro en fontanería".
- Cumple con la resolución 0501

FICHA TÉCNICA

LLAVE LAVAMANOS PUSH

Grifería Institucional

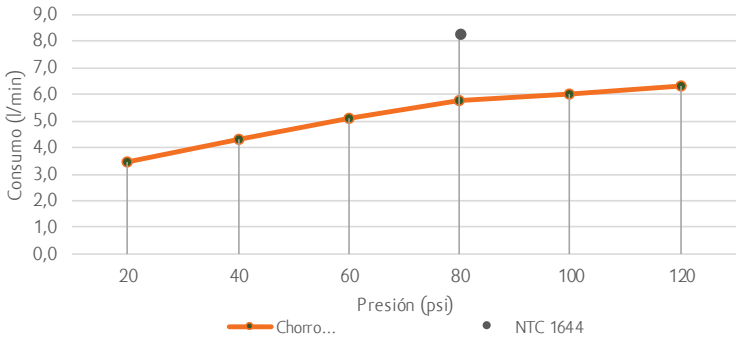
Código 200072

7. Productos Complementarios

Código	Descripción
100517	Adaptador Hembra 1/2"
100097	Tubo Presión RDE 13.5 1/2"
101044	Soldadura Verde PVC 1/128 GAL.
101284	Válvula de regulación
102735	Acople flexible

8. Diagrama Caudal

Presión (psi)	Caudal promedio * Chorro (l/min)	NTC 1644
20	3,5	
40	4,3	
60	5,1	
80	**5,775**	**8,3**
100	6,0	
120	6,3	



*Los valores de caudal indicados pueden variar de acuerdo a la presión

Ahorro y sensación de confort con el agua

Cumplimiento de normas y reglamentación técnica

Producción con tecnología de punta

Respaldo y asesoría técnica

Materiales de alta calidad y resistencia mecánica

GARANTÍA INTEGRAL 30 AÑOS

Gama PRO

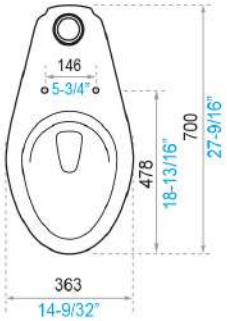
SANITARIOS

Inodoro Quantum HET con asiento Aqua

E151-A







■ milímetros ■ pulgadas

COLORES DISPONIBLES

BL

Blanco

INCLUYE



Asiento institucional Aqua (E101.16)



Spud de 1 1-2 para inodoro (EHP.02.02)



Set de dos capuchones blancos (ECAP-DH)

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS



Producto nuevo



Elongado



HET 4.8 litros/des



LEED



Alto tráfico



Hospitalario



Hotelero



Desempeño eficiente



Durabilidad Sanitarios



Higiene



Garantia

DESCRIPCIÓN

- Diseño institucional.
- Forma elongada.
- Inodoro de alta eficiencia - HET
- Consumo por descarga: 4,8 litros.
- Se recomienda combinar con fluxómetro manual de 4,8 o 6 litros, con fluxómetro electrónico o válvula de descarga.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS GENERALES

- Fabricado en porcelana sanitaria vitrificada.
- Esmaltado en todas sus áreas visibles.
- La absorción de la pieza es inferior al 0,5%.
- Espesor mínimo de 6 mm en cualquier parte de la pieza.
- Sin defectos, picaduras, fisuras ó deformaciones.

NORMAS GENERALES DE CUMPLIMIENTO

- NTE-INEN 3082: ARTEFACTOS SANITARIOS, REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO
- ASME A112.19.2: INSTALACIONES SANITARIAS DE PLOMERÍA CERÁMICA

EVALUACIÓN DIMENSIONAL

Peso del Producto	18,98 kg
Medida de pared a desagüe	305 mm
Altura sello de la trampa de agua	53 mm
Área del espejo de agua	130 x 110 mm
Tolerancia dimensional	medidas ‹ 200 mm +/- 5% y › 200 mm +/- 3%

VÁLVULA PUSH DUCHA

REFERENCIA: ID-PU01-211



MATERIALES

Latón. Acero inoxidable, ABS, Caucho

CONEXIONES

Rosca hembra ½" NPT

NOTA

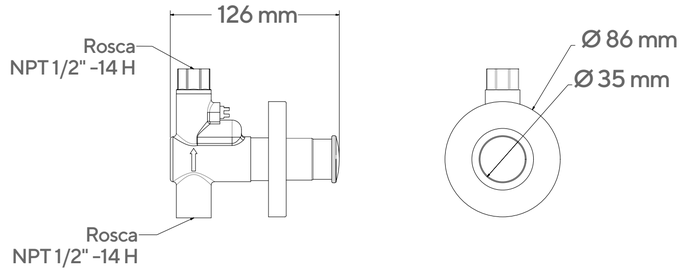
El producto no debe ser golpeado, lanzado contra el piso, ni expuesto a cargas adicionales durante el cargue, descargue, transporte, almacenamiento e instalación, lo cual puede ocasionar deformaciones y maltrato.

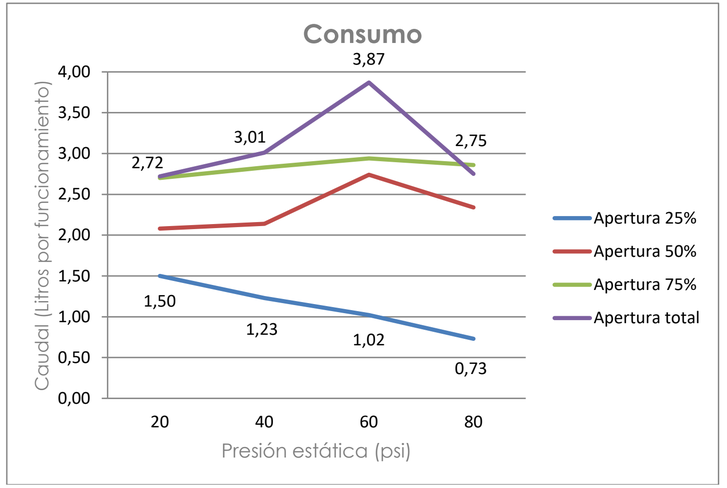
El producto no debe estar conectado a la red de suministro, en el momento en que esta va a ser sometida a la prueba de resistencia hidráulica.

CONDICIONES DE USO

Referente normativo: NTC 1644 ACCESORIOS DE SUMINISTRO EN FONTANERÍA (ASME A112.18.1 / CSA B125.1)

- Uso institucional - No tóxico
- Presión estática mínima de trabajo: 140 kPa (20 psi).
- Presión estática máxima de trabajo: 552 kPa (80 psi).
- Temperatura de trabajo: 5°C A 71°C (41°F A 160°F).
- Torque Máximo de Conexiones Metálicas de Suministro: 61N.m (45Lb.Ft).
- Resistente a la corrosión: ensayo según NTC 1156 (Sal Neutra) 24 horas en cámara salina.
- Presión máxima de estallido: 3450 kPa (500 psi).
- Vida útil: 150.000 ciclos.
- Resistente al jabón y limpiadores de tocador.





GARANTÍA ESPECÍFICA

Este producto está cubierto por una garantía de 5 años. Encuentre la carta de garantía en www.gricol.com

GRICOL SA se reserva el derecho de efectuar cambios en los productos y/o sus especificaciones sin previo aviso.

Fecha: 30/05/2020 - Versión No 2

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº. CS-LCO-14743-2022/464

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	DESCRIPCIÓN
LUMINARIAS Y FUENTES LED	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A

Calle 57B Sur # 72 A – 23, Bogotá D.C.
IMPORTADOR
NIT: 800.127.132-2

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010. ANEXO GENERAL REGLAMENTO TÉCNICO DE ILUMINACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO (RETILAP) y sus modificaciones con la Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010, Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010, Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011, Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012, Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013, Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016. Sección 320, 305, 310.9

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de Conformidad se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de una (1) página.

Fecha de Emisión: 17 de Noviembre de 2022
Fecha próximo seguimiento: 16 de Noviembre de 2023**

Vigencia: Tres (3) años a partir de la fecha de Emisión del Certificado sujeto a Seguimientos Periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

www.lenor.com.co
Carrera 15 No. 93A. - 62 - Oficina 501 Tel +57 1 744 65 44 - Bogotá, D.C. Colombia

ANEXO No. 1 Certificado de Conformidad Nº. CS-LCO-14743-2022/464 LUMINARIAS Y FUENTES LED		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	LED PANEL SQ POTENCIAS 24W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W, 37W, 38W, 39W, 40W TENSIONES 85-265V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL SQ
2	LED PANEL RC POTENCIAS 24W, 30W, 31W, 32W, 33W, 34W, 35W, 36W, 37W, 38W, 39W, 40W TENSIONES 85-265V, 100-240V, 110-240V, 100-277V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL)	LED PANEL RC
3	TOLEDO DIM POTENCIAS 2W, 2.5W, 3W, 3.5W, 4W, 4.5W, 5W, 5.5W, 6W, 6.5W, 7W, 7.5W, 8W, 8.5W, 9W, 9.5W, 10W, 10.5W, 11W, 11.5W TENSIONES 120V, 100-240V, 100-277V, 85-265V, 110-240V, 120-240V, 110-277V, 120-277V TEMPERATURA DE COLOR 2.700-3.000K(WW), 4.000-4.100K(NW), 5.000-5.700K(CW), 6.000-6.500K(DL) E27	TOLEDO DIM

FIN DEL ANEXO No. 1

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

LED Panel

LED PANEL RC 40W DL UNV BL

P29564



Luminaria tipo Panel LED de alta eficacia y driver independiente. Montaje de incrustar en cielo raso. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento.

CARACTERÍSTICAS

Diseño moderno con fuente de iluminación basada en LED SMD con lentes en policarbonato y difusor opalizado

Delgado y liviano con disipador de calor integrado

Instalacion incrustado.

Opción de instalación colgante (guayas y accesorios no incluidos)

APLICACIONES

Adecuado para aplicaciones de iluminación interior

Iluminación general en oficinas e instalaciones educativas

Iluminación general en comercio y consultorios

No usar bajo techos metálicos u otro tipo de techo en áreas abiertas que no tengan paredes.

No usar en cocinas o areas donde el producto este expuesto a vapores.

LED

12 años de vida (Uso 8 horas al día)

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Delgado

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	3600 lm
Ángulo de apertura	120°
Tipo de distribución	Directa simétrica
Reproducción de color (IRC)	80
Vida útil	35000 h L70
Eficacia	90 lm/W

DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco
Grado de protección IP	IP20
Dimensiones (LxWxH)	1195x295x26 mm
Peso (kg)	1.7 kg
Tipo de montaje	Incrustar
Chasis	Aluminio+Plastic
Óptica	Difusor PS
Temperatura de operación Ta	´-10°C ~ +40°C

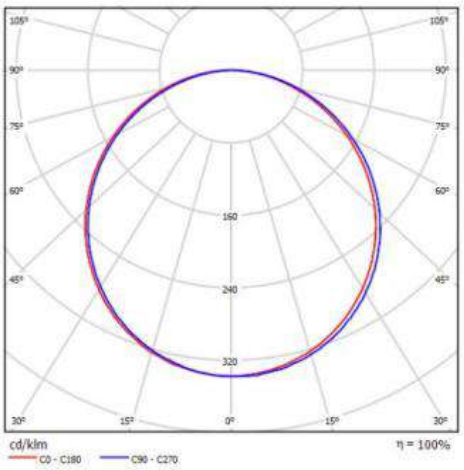
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	40 W
Tensión de operación	100-277 V 50/60 Hz
Corriente de entrada	0.4 A @ V
Factor de potencia	0.9
Distorsión armónica (THD)	<20%
Tipo de driver	Independiente CC
Atenuable	NO

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 05/23.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energía comparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

ICONTEC ES MIEMBRO DE

IQNET

icontec

ISO 9001

ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

PVC GERFOR S.A.S

Autopista Medellín Kilómetro 2;600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Desarrollo, fabricación y comercialización de: Tubería y accesorios de PVC, grifería plástica y metálica de uso doméstico. Fabricación y comercialización de: Tuberías y accesorios de CPVC, cubiertas en PVC y cemento solvente de PVC.

Development, manufacturing and commercialization of: PVC pipes and fittings, home use plastic and metallic plumbing supplies. Manufacturing and commercialization of: CPVC pipes and fittings, PVC covers and PVC solvent cement.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC156-1
Certificate:

Fecha de Otorgamiento:	**1998-12-16**
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	**2024-09-20**
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	**2024-09-21**
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	**2027-09-20**
Fecha de Auditoria de Recertificación:	**2024-05-22**
Fecha de Revisión:	**2024-07-10**

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo – CEO

icontec

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la calle 26N°69-76.
Edificio Elemento, torre 4 pisos 9 y 10 Bogotá D.C., Colombia

Building trust together.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

PVC GERFOR S.A.S

Autopista Medellín Kilómetro 2;600 metros entrada Vía Parcelas, Cota, Cundinamarca, Colombia
Véase las actividades cubiertas por el sistema de gestión para cada una de las sedes permanentes diferentes a la sede principal en el anexo

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Desarrollo, fabricación y comercialización de: Tubería y accesorios de PVC, grifería plástica y metálica de uso doméstico. Fabricación y comercialización de: Tuberías y accesorios de CPVC, cubiertas en PVC y cemento solvente de PVC.

Development, manufacturing and commercialization of: PVC pipes and fittings, home use plastic and metallic plumbing supplies. Manufacturing and commercialization of: CPVC pipes and fittings, PVC covers and PVC solvent cement.

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2024-07-10
First Issued on: 1998-12-16
Expires on: 2027-09-20

Registration Number: CO - SC156-1

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC

icontec

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

IQNET Members*:
AENOR Spain **AFNOR Certification** France **APCER** Portugal **CCC** Cyprus **CISQ** Italy **CQC** China **CQM** China **CQS** Czech Republic **Cro Cert** Croatia **DQS Holding GmbH** Germany **EAGLE Certification Group** USA **FCAV** Brazil **FONDONORMA** Venezuela **ICONTEC** Colombia **ICS** Bosnia and Herzegovina **INTECO** Costa Rica **IRAM** Argentina **JQA** Japan **KFQ** Korea **LSQA** Uruguay **MIRTEC** Greece **MSZT** Hungary **Nemko AS** Norway **NSAI** Ireland **NYCE** México **PCBC** Poland **Quality Austria** Austria **SII** Israel **SIQ** Slovenia **SIRIM QAS International** Malaysia **SQS** Switzerland **SRAC** Romania **TSE** Türkiye **YUQS** Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

Superboard



ESTÁNDAR

FICHA TÉCNICA



Descripción

Superboard® Estándar es una placa de cemento resistente a la humedad y el impacto que permite gran variedad de aplicaciones con mayor rapidez constructiva, poco peso y limpieza en la obra.

Está compuesta por una mezcla homogénea de cemento, refuerzos orgánicos y agregados naturales, fabricada bajo altos estándares de calidad mediante un proceso de autoclave, donde se somete la placa a alta presión, temperatura y humedad, obteniendo una placa de gran estabilidad dimensional y alta resistencia mecánica.

Características

Placa Superboard sin procesos de transformación en sus bordes o superficie, ideal para aplicaciones que no requieren altos niveles de acabado.

Presentaciones y usos

Espesor mm	Dimensiones m	Peso* Kg/m	Usos recomendados
4	1.22 x 2.44	16.40	Cielos rasos clavados
6	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	24.60 33.00	Cielos rasos atornillados, revestimientos interiores, muros curvos
8	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	32.80 44.00	Muros internos, aleros, cielo rasos atornillados, casetas sanitarias, ductos, formaletas
10	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	42.00 55.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas
12	1.22 x 2.44 1.22 x 3.05	45.90 66.00	Muros interiores y exteriores, bases para cubiertas

* Los pesos registrados son valores .promedio, pueden tener diferencias según variaciones de espesos y humedad del producto.

Ventajas

- Amplia gama de espesores y aplicaciones.
- Resistente a la humedad y al impacto.
- Fácil de trabajar.
- Soporta fácilmente cualquier acabado.
- No propaga la llama ni genera humo.
- Estable dimensionalmente. No se deforma.
- Resistente a la flexión.
- Resistente a plagas y roedores.

Características técnicas

Propiedad	Valor*	Unidad	Ensayo
Absorción Densidad (seca al horno)	32 1.25	% kg/dm^3	NTC 4373 NTC 4373
Contenido de humedad	10	%	NTC 4373
Movimientos hídricos: Estiramiento de seco al aire o saturado Escogimiento de saturado en seco al horno	 0.55 2.39	mm/m	ASTM D1037
Movimientos térmicos: Escogimiento de 105°C a 25°C	6.5 x 10 $^{-6}$	m/m °C	ASTM D1037
Módulo de elasticidad (E) Seco longitudinal Seco transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 6.044 7.902 4.009 5.769	MPa	ASTM D1037
Resistencia a la flexión (MOR): Seco al ambiente longitudinal Seco al ambiente transversal Saturado longitudinal Saturado transversal	 8.0 15.0 5.5 9.5	MPa	NTC 4373
Conductividad térmica	0.263	W/mK	ASTM D1037
Resistencia a la tracción del clavo En humedo En seco	 1.56 2.86	KJ/m^2	ASTM D256
Índice de expanción de la llamada Índice de propagación de humo	0 0		ASTM E84 ASTM E84

*Valores promeio: MPa = Megapascales Kj = Kilojulios W = Vatios K= Grados Kelivin

Tolerancias

Las siguientes tolerancias deben ser halladas con un promedio de varias medidas sobre la misma placa según la norma NTC 4373.

Largo y Ancho (L)	Espesor (E)
L <= 1000mm: +ó- 5mm 1000mm < L < 1600mm: + ó – 0.5% L > 1600mm: + ó – 8mm	**E <= 6mm: + ó - 0.6mm E > 6mm: + ó – 10%**

Certificación y ensayos

Las placas Superboard® se fabrican cumpliendo con los ensayos tipo de la Norma Técnica Colombiana ICONTEC NTC 4373 "Ingeniería Civil y Arquitectura, Placas planas de fibrocemento". Las placas Superboard son material tipo B.

Otras normatividades y ensayos aplicables

International Standard ISO 8336 "Fibre-cement flat sheets"

ASTM C 1185 " Los ensayos fueron realizados en conformidad con la Norma ASTM C 1185-08" Métodos de prueba estándar para muestreo y pruebas de paneles de fibrocemento sin asbestos, materiales para techos y tejas de revestimiento y tablillas" en cumplimiento con la Norma ASTM C 1186-08 "Especificación estándar para paneles planos de fibrocemento" tipo B

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM E 84 "Standard Test Method for Surface Burning Characteristics of Building Materials" con el siguiente resultado:

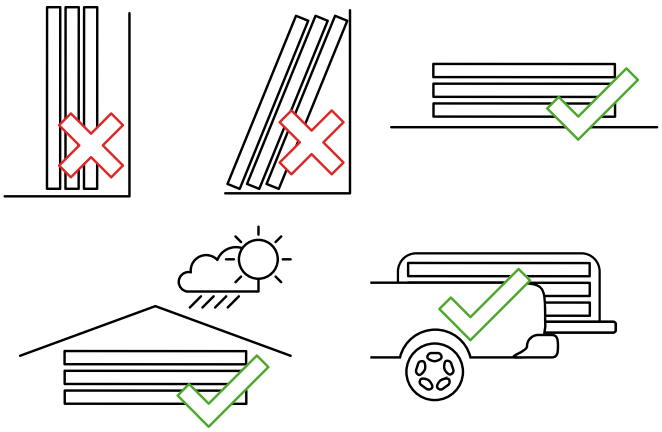
Índice de Generación de Humo = 0
Índice de propagación de llama = 0

Las placas Superboard fueron ensayadas bajo la ASTM D 3273 "Determination of Susceptibility of Building Panels to Fungal Growth". Determinación de la susceptibilidad al crecimiento de hongos en paneles de construcción.

Ensayos IDIEM CHILE. Se hicieron bajo la norma ASTM E 119-00 "Standard Test Methods for Fire Tests of Building Construction and Materials".

Almacenamiento

Las placas Superboard® deben ser almacenadas bajo techo en espacios secos y ventilados, sobre una superficie limpia y plana en posición horizontal, en paquetes de 800 mm separados unos de otros mediante listones de madera y superponiendo máximo 4 paquetes.



Instrucciones de seguridad

Consultar ficha de seguridad.

Instrucciones de instalación

Contactar el departamento de asistencia técnica.

Superboard ESTÁNDAR

OF. PRINCIPAL
Av. Cra 19 No. 120-71 Of. 506
Bogotá D.C., Cundinamarca
PBX: (57)(1) 355 3500

ETEX Manizales
Km 14, vía al Magdalena,
Manizales, Caldas, Colombia
Tel: 6 8747747
Enlace (01 8000 966200)

ETEX Cartagena
Km 1 Variante Mamonal - Gambote,
Tel: Cartagena Bolivar, Colombia
(57) (5) 677 8600

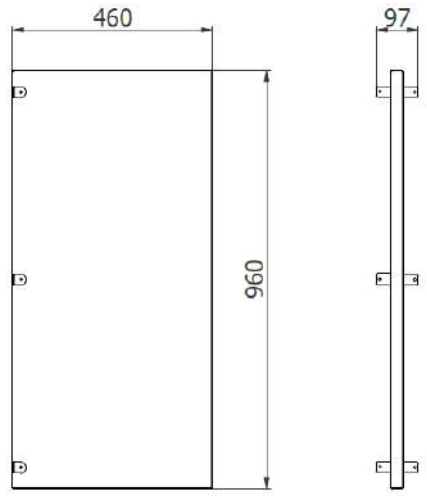
www.etex.com.co

etex
inspiring ways of living

División Orinal 460x960

Especificaciones

Dimensiones: 460 fondo x 960 alto x 97mm ancho
Material: Lámina de acero inoxidable AISI 304 acabado satinado.
Calibre: 20



*Medidas en mm



Descripción

- Adecuado para entornos públicos de tráfico pesado o alto, para uso comercial o institucional
- Elaboradas en lámina conformando paneles tipo sanduche
- Estructura Interna en poliestireno expandido, con 25mm de espesor, para evitar la resonancia y absorber la humedad
- Incluye 6 tornillos y 6 chazos plásticos de 5/16" para su instalación

Mantenimiento

- Rociar con agua para eliminar la suciedad superficial.
- Lavar con agua y jabón líquido, utilizando un paño suave y limpio.
- Enjuagar con agua.
- Secar completamente con un trapo limpio y suave, es importante que el movimiento de secado se efectúe en la misma dirección del pulido, ya que al hacerse en sentido transversal o circular se puede rayar la superficie. Las esponjillas y los blanqueadores con hipoclorito de sodio, pueden dañar el acero, evite su uso.

	INVESTIGACION Y DESARROLLO	**FICHA TÉCNICA ESMALTE SINTETICO BLER**	**Versión Nº 04**
		Código: REG-DYD-12	

1. DESCRIPCIÓN

ESMALTE SINTETICO BLER (ESMALTE TIPO I) es un recubrimiento alquídico de alto brillo de secado al aire constituido por un vehículo alquídica, secantes oxidativos, pigmentos de alta calidad, disolventes alifáticos y aditivos, empleado como acabado para la protección o decoración de superficies interiores y exteriores, como acabado para la protección de estructuras metálicas en ambientes urbanos de baja agresividad.

Certificado con el Sello ICONTEC de Producto bajo la Norma NTC 1283:2001.

2. PROPIEDADES

- ✓ Alto rendimiento.
- ✓ Buen poder de cubrimiento.
- ✓ Notable rapidez de secado.
- ✓ Excelente Brillo
- ✓ Excelente nivelación.
- ✓ Buena dureza.
- ✓ Buena flexibilidad
- ✓ Excelente resistencia a la intemperie.
- ✓ Buena durabilidad.
- ✓ Buen poder Cubriente.
- ✓ Buena resistencia a la humedad

3. USOS

Se emplea para la protección y decoración de superficies metálicas o de madera en interiores y exteriores tales como maquinarias, tuberías, cerchas, ventanas, pasamanos etc. que se encuentran expuestas a condiciones comunes tales como ambientes industriales moderados, intemperie y atmósferas típicas de las grandes ciudades. Se utiliza como acabado en estructuras metálicas previamente recubiertas con anticorrosivo alquídico para dar un acabado decorativo y de protección de alta calidad.

4. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

- o La superficie debe estar seca y libre de polvo, grasa y pintura deteriorada.

- Para eliminar pinturas aplicadas anteriormente, se recomienda el uso de cepillo de alambres y/o rasquetas metálicas.
- Si la superficie está limpia y libre de cualquier contaminante, un lijado suave mejora la adherencia y durabilidad de la pintura.

5. RENDIMIENTO

Sobre superficie rústica o para cambio de color 20 – 35 m^2/gal.
Para repinte sobre colores similares rinde hasta 45 - 55 m^2/gal.

Los rendimientos son de carácter informativo y dependen de las características de la superficie y de los métodos de aplicación.

6. APLICACIÓN Y DILUCIÓN

Homogenizar el contenido del envase, utilizando una espátula limpia.
Los equipos e instrumentos de aplicación se deben lavar con thinner o varsol
Diluya únicamente la cantidad de **ESMALTE BLER** que vaya a utilizar.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN			
Instrumento de Aplicación	**Dilución Máxima**		**Numero de Manos**
	ESMALTE BLER	VARSOL O THINNER	
Brocha	1 galón	12 % (1/4 galón)	2 - 3 Manos
Pistola convencional	1 galón	25 – 30 %	2 - 3 Manos

Se requiere de un tiempo de secado de 1 hora entre manos.

7. SEGURIDAD

- Producto inflamable.
- No debe estar en contacto con agua potable.
- En caso de contacto con la piel utilizar estopa húmeda con varsol, abundante agua y jabón.
- Si el contacto es con los ojos, lavar con abundante agua y buscar asesoría médica.
- En caso de ingestión, beber abundante agua y buscar asesoría médica.
- Aplicar en lugares ventilados y evitar la inhalación de sus vapores.

- En caso de derrames, recoger el producto para evitar contaminación de fuentes de agua o alcantarillados.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- Para mayor información remítase a la **Ficha de Seguridad** del producto.

8. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Se debe almacenar bajo techo, protegido de la humedad y en temperaturas entre 4 ºC y 35 ºC.
No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

El producto debe mantenerse cerrado y en su envase original.

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Regidos a los parámetros definidos por la NTC 1283 y a criterios de calidad establecidos por PINTUBLER DE COLOMBIA S.A., **ESMALTE BLER** cumple con las siguientes especificaciones técnicas:

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN	INSTRUCTIVO
Estabilidad al Almacenamiento	No se gela, endurece, ni forma sedimento duros en 1 año	INT.DAC.014
Viscosidad Stormer a T=25ºC	Colores negro y blanco mate 87 – 90 Ku	INT.DAC.001
	Blanco, Entonadores, Anoloc y Otros Colores 83-90 Ku	
Contenido de sólidos (V/V) %	Mínimo 35 %	INT.DAC.024
Finura de dispersión	Colores Mínimo 7 N.S	INT.DAC.009
Adherencia	Mínimo 90 %	INT.DAC.025
Flexibilidad mandril cónico (mm)	Mínimo 3.17 mm	INT.DAC.026
Resistencia al agua	No presenta cambios notorios de color, arrugamiento, ampollamiento.	INT.DAC.029
Brillo Especular a 60º	Colores :Mayor o Igual a 70 unidades de brillo	INT.DAC.018
Materia no volátil	Colores Anoloc y Entonadores 40 – 47 %	INT.DAC.006
	Otros Colores 45 – 53 %	
	Blanco mate 58-62%	
	Negro mate 62-68%	
	Color Blanco 50 – 56 %	
Peso por galón	Colores Entonadores 3.3 – 3.6 kg/gal	INT.DAC.004

	Colores Anoloc y Otros Colores 3.5 – 4 kg/gal	
	Colores Blanco 3.8 – 4.0 kg/gal	
Poder Cubriente	Colores Entonadores y Anoloc Mínimo 40 %	INT.DAC.008
	Colores Rojo y Amarillo Mínimo 90 %	
	Otros Colores Mínimo 95 %	
Blancura	Colores Blanco Mínimo 68%	INT.DAC.011
Tiempo de Secado al manejo	Máximo 8 horas	INT.DAC.010
Colorimetría (Δ CMC)	(0.0) a (0.5)	INT.DAC.011
Compuestos Orgánicos Volátiles (COV)	324.7-536.6 g/L	ISO 11890-1

Nota: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio con métodos internos referenciados a las NTC.

10. PRESENTACIÓN

ESMALTE BLER es comercializado en las presentaciones:

Envase	Volumen	Embalaje
Tambor metálico	55 galones	1 Unidades
Cuñete plástico	5 galones	1 Unidades
Envase metálico	1 galón	4 Unidades
Envase metálico	1/2 de galón	8 Unidades
Envase metálico	1/4 galón	9 Unidades
Envase metálico	1/8 galón	9 Unidades
Envase metálico	1/16 galón	9 unidades
Envase metálico	1/32 galón	9 Unidades

11. RECOMENDACIONES

Seguir las recomendaciones de preparación de superficie, esto garantiza la calidad del acabado.
Ante cualquier inquietud diríjase a su distribuidor autorizado de PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. o comuníquese con el departamento de servicio al cliente para recibir la asesoría requerida en el uso de nuestros productos.

	INVESTIGACION Y DESARROLLO	**FICHA TÉCNICA ESMALTE SINTETICO BLER**	**Versión Nº 04**
		Código: REG-DYD-12	

PINTUBLER DE COLOMBIA S.A. cuenta con el servicio técnico especializado que atenderá sus inquietudes con un excelente e inmediato servicio.

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a PINTUBLER DE COLOMBIA S.A de toda responsabilidad sobre el producto.
En condiciones de almacenamiento recomendadas, el producto ESMALTE BLER conserva su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumple con los objetivos para los cuales fue elaborado.
Las especificaciones están sujetas a posibles modificaciones sin previo aviso.

1. DESCRIPCIÓN

El Vinilo Fino Tipo 1 blanco y color es un producto a base de dispersión acuosa estable de un homopolímero o de un copolímero vinil acrílico con acabado mate y terso, diluible en agua, rendidor y buen secado.

Pintura base agua, tipo emulsión, de uso arquitectónico.
Cumple con la resolución 1154 del 22 de junio de 2016
Cumple con la NTC 1335

Contenido de VOC

- Vinilo fino Tipo 1 blanco 0 g/L
- Vinilo fino tipo 1 color ≤8 g/L

Acorde Norma SCAQMD Rule 1113 – Método EPA 24
Contenido de metales pesados Cr,Cd,Hg,Pb,As Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm

2. PROPIEDADES

- ✓ Diluible con agua.
- ✓ Alto poder cubriente
- ✓ Proporciona acabado mate.
- ✓ Buen secado y adherencia.
- ✓ Buen contenido de sólidos.
- ✓ Bajo salpique.
- ✓ Uso interior y exterior cubierto.
- ✓ Bajo olor.

3. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumple con criterios de calidad establecidos por pinturas Tito Pabón, El Vinilo fino tipo 1 blanco y color cumple con los siguientes parámetros de calidad:

Parámetro de Calidad	Especificación Técnica	Instructivo
Brillo Especular 60° y 85°	≤ 10 mate	NTC 592-1
Viscosidad	Mínimo 125 KU	NTC 559 (ASTM D562)
Determinación de la finura de la dispersión (Unidades Hegman)	4+	NTC 557 (ASTM D1210)
Determinación del Poder de Cubrimiento, relación de contraste-opacidad	Blanco ≥96% y Colores Amarillo Rojo y mandarino ≥ 70 % Magenta Colores intensos ≥ 86%	NTC 4974
Determinación del volumen de material no volátil en recubrimientos claros o pigmentados	≥ 35%	NTC 1786 (ASTM D2697)
pH	8.5 – 9.5	N/A
Grado de Entizamiento	No Presenta	NTC 1457-6
Remoción de manchas (Lavabilidad)	≥ 80%	NTC 799
Resistencia a la Abrasión húmeda	≥ 400 Ciclos	NTC 966 (ASTM D2486)
Determinación del Cuarteamiento aplicando un alto espesor	No presenta	NTC 5032
Determinación de los tiempos de secamiento	≤ 4 Horas	NTC 598 (ASTM D1640)
Determinación del efecto de la sustancias	No presenta cambios notorios	NTC 1114 (ASTM D1308)

químicas domésticas		
Estabilidad al almacenamiento	No presenta cambios (grumos, gel)	NTC 6108
Solvente	Agua	N/A
Fecha de vencimiento	24 meses posterior a la fecha de fabricación	N/A

4. USOS

El Vinilo Fino Tipo 1 es ideal para decorar y proteger superficies interiores y exteriores cubierto como: estuco, cemento, concreto, yeso y madera.

5. PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

La superficie debe estar seca, libre de polvo, mugre, grasa y pinturas deterioradas.
Antes de pintar resane con cemento y arena las grietas y otros defectos que puedan afectar el acabado. Los acabados deteriorados como cales, carburos y humedades se deben eliminar completamente.
Sobre las superficies muy alcalinas (en pH>10) es recomendable neutralizar con una solución de hipoclorito de sodio al 3% en agua, dejar actuar 10 minutos, frotar con cepillo de cerdas duras, enjuagar con abundante agua y dejar secar.
Las superficies en buen estado se deben limpiar con una escoba en seco retirando residuos ligeros.

NOTA: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena Ventilación.

6. PREPARACIÓN Y DILUCIÓN

Agite muy bien el producto con una espátula limpia hasta lograr uniformidad completa. Diluya únicamente la cantidad a aplicar de acuerdo a los siguientes parámetros:

Dilución para	Preparación	N° de	Tiempo de

acabado con:	Vinilo Fino Tipo 1 blanco y Colores	Agua	manos	secado
Brocha o Rodillo	1 Galón	1° Mano: 10% -15% 2° Mano: 5% - 10%	Mínimo 2 Manos	Deje transcurrir 1 hora de secado para aplicar la segunda mano.
Pistola Convencional	1 Galón	20% - 25%		
Pistola Airless	1 Galón	7% - 10%		

Nota: Después de uso lave los equipos de aplicación con agua sin dejar secar la pintura. Tener en cuenta en el lavado de los equipos de aplicación el uso responsable del agua.

Después de diluida la pintura con agua se debe utilizar en el menor tiempo posible para evitar proliferación de microrganismos y mal olor.

7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Los recipientes deben estar perfectamente cerrados, con el fin de evitar evaporaciones. Dejar reposar el envase preferiblemente sobre una plataforma de madera. Almacenar bajo techo a temperatura entre 4°C y 35°C por periodo no superior a 24 meses a partir de la fecha de fabricación.

8. RENDIMIENTO

Rendimientos Aproximados:	
En obra nueva sobre revoque	8 a 10 m² por galón a una mano
En repinte sobre color diferente	20 a 25 m² por galón a una mano.
En repinte sobre color igual o similar	30 a 35 m² por galón a una mano.

Nota: Para el cálculo de rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de la pintura durante la mezcla y aplicación.

9. SEGURIDAD

Evite todo contacto con la piel o los ojos usando equipos de seguridad adecuados, se recomienda asegurar una ventilación apropiada al aplicar el producto, Mantenga fuera del alcance de los niños. En caso de salpicadura del producto en los ojos, lavar con agua corriente mínimo por 15 minutos. En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón de tocador, en caso de ingestión no administrar ninguna sustancia, no inducir al vómito y buscar asesoría médica. En caso de escape o derrame recoja el producto con material absorbente (arena) para evitar la contaminación en fuentes de agua o alcantarillados. Los envases vacíos deben ser reciclados.

10. PRESENTACIÓN

Presentación Vinilo fino tipo 1 blanco y color	
Tambor	189.25 Litros
Cuñete	18.925 Litros
Balde	9.462 Litros
Galón	3.785 Litros
Bolsa PACXPERT GALON	3.785 Litros
Cuarto	0.946 Litros

El no seguir las instrucciones de aplicación exime a pinturas Tito Pabón de todas las responsabilidades sobre el producto en condiciones de almacenamiento y aplicación recomendadas, debe conservar su calidad de acuerdo con las especificaciones técnicas estipuladas y cumplir con los objetivos para los cuales fue elaborado.

Estas especificaciones están sujetas a modificaciones sin previo aviso.

Producto Fabricado en Colombia por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Distribuido por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
Comercializado por PINTURAS TITO PABON & CIA S EN C.
PUNTO DE VENTA

Carrera 27 N°78-44
PLANTA DE FABRICACIÓN
Autopista Medellín Vereda La Punta Kilómetro 6 + 300 metros Parque industrial Siberia
Etapa 3, Tenjo Cundinamarca, Colombia
Servicio al cliente:
Tel: (571)6606631
Cel: (571) 3102768579
Para mayor información del producto Fichas técnicas/Hojas De Seguridad consulte:
www.pinturastitopabon.com / info@pinturastitopabon.com

Versión	Fecha	Descripción de modificación	Revisión	Aprobación
03	27/02/2014	Actualización de la información del producto (adición de más ítems y complemento del rombo NFPA 704)	Coordinador I+D+I	Gerencia General
04	03/04/2019	Modificación de criterios de aceptación, contenido de VOC y metales pesados	Coordinador I+D+I	Gerencia General
05	23/04/2019	Modificación de encabezado y codificación debido a unificación de códigos en el procedimiento.	Coordinador I+D+I	Gerencia General
06	12/07/2019	Eliminación de rombo NFPA	Coordinador I+D+I	Gerencia General
07	27/02/2020	Cambio de 10 a 17 ppm de contenido de metales pesados y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 30g/L a 10g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General

08	27/05/2020	Cambio de 17 ppm de contenido de metales pesados a Contenido de metales pesados Blanco ≤ 15 ppm // Color ≤ 65 ppm y VOC de blancos de 35g/L a 0 y color de 10g/L a 8g/L	Coordinador I+D+I	Gerencia General
09	09/11/2020	Cambio de incluir empaqué bolsa PACXPERT GALON TRANSPARENTE	Coordinador I+D+I	Gerencia General

TEJA CONTINUA STANDING SEAM SANDWICH



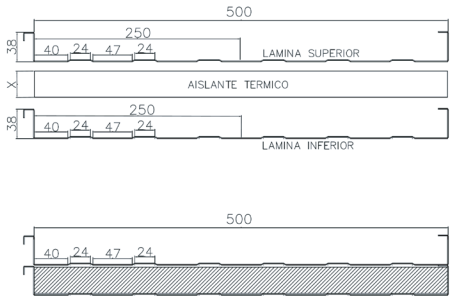
Teja de largo continuo, diseñada para grandes superficies, con sistema de fijación invisible. Conformada por dos láminas de acero y en el centro una placa de aislante térmico y acústico que puede ser, fibra de vidrio, lana mineral de roca, poliestireno expandido o poliuretano el cual le brinda un excelente equilibrio climático. Liviano y resistente. Permite una mayor separación de apoyos en la estructura. Fácil de instalar. Por la calidad de acero G40 y por su diseño permite una mayor carga comparada con otras tejas convencionales. Su materia prima base es galvalume lo cual permite una mayor resistencia a la corrosión. Puede ser utilizada en superficies curvas, ideal para cubiertas o fachadas de uso institucional, vivienda, industrial, agrícola o comercial.

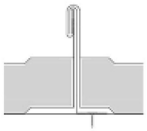
Ventajas

- Reducción en costos de estructura.
- Sistema liviano.
- Mayor maniobrabilidad.
- Fácil y rápida instalación.
- De dos a cuatro veces más resistentes a la corrosión (Segúnestudio publicado por la Universidad Federal de Rio Grande del Sur - Brasil, 2017).
- Confort térmico y acústico permitiendo usar el asilamiento mas acorde a su presupuesto y necesidades.
- Color estable, no se decolora con el paso del tiempo.
- Aplicable para fachadas, cielos rasos y cubiertas.
- Variedad de colores y acabados.

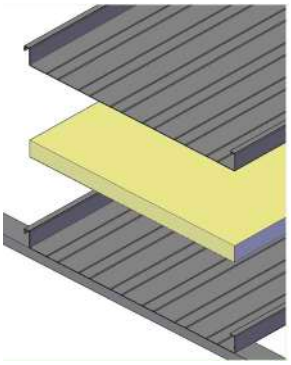


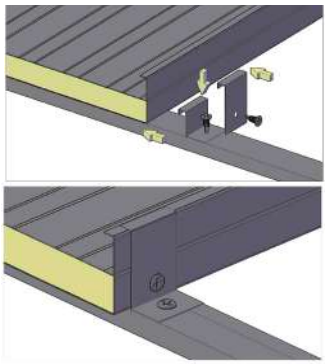
Detalle Geométrico





Grafado a 180°





ESPECIFICACIONES TEJA SIN TRASLAPO STANDING SEAM TIPO SANDWICH									
ESPESOR (mm)	COLOR	ESPESOR AISLANTE (mm)	NORMA	ACERO	ANCHO ÚTIL (mm)	LONGITUDES (mm)*	PINTURA LÍQUIDA	PINTURA EN POLVO	APLICACIONES
0.35 0.40 0.50	BLANCO RAL 9002	Poliuretano, Poliestireno, Fibra de Vidrio y Lana Mineral de Roca (30, 38, 50 o hasta 100)	ASTM A792 M A40	GALVALUME	500 o 300	3050, 3060, 4000, 5000, 6000.	Cara Superior: 18 Micras Pintura + 5 Micras Primer / Cara Inferior: 10 Micras Primer	Cara Superior: PINTURA ELECTROSTATICA EN POLVO Cara Inferior: 10 Micras Primer	Cubiertas, fachadas y cerramientos para uso Industrial, Comercial y Residencial.
0.40	AZUL RAL 5002 VERDE RAL 6028 ROJO RAL 3001								

*Se producen también medidas especiales bajo pedido.

FAJOBE S.A.S







LÍNEAS DE CONTACTO FAJOBE

Centros de distribución y oficinas comerciales

Casa Matriz Siberia
Via Siberia Cota 150m
Glorieta Siberia
CLIS Bodega 28
Teléfono: 876 39 50

Bucaramanga
Cra 11 # 24 – 21
Teléfono: 633 30 00

Caloto
Parque Industrial y
Comercial del Cauca
E2 Lote 8
Teléfono: 825 97 60

Galapa
Parque Industrial Ferrari Park
Cra 71 # 3 – 197
Teléfono: 311 26 56

Itaguí
Calle 32 # 41 – 12
Teléfono: 374 54 00

Neiva
Cel. 3157907557

Pereira
Cel. 3174006022

Valledupar
Cel. 3167446465

Villavicencio
Cel. 3153031109

Yumbo
Calle 15 # 32 – 259 Of.6
Autopista Cali-Yumbo
Teléfono: 666 27 37

WWW.FAJOBE.COM.CO

Línea Nacional: 01 8000 512 220 | Bogotá: 876 39 50

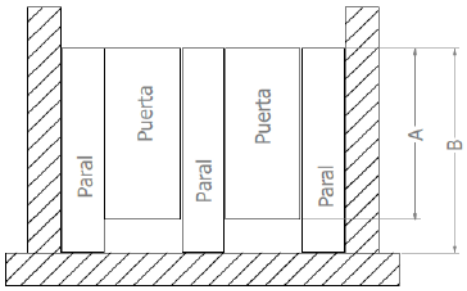
Divisiones a Piso

Especificaciones

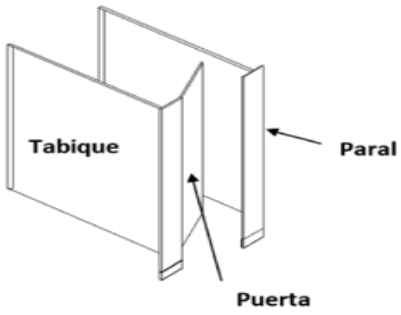
Dimensiones: 27mm espesor* / Ancho de puerta 600mm
Material: Lámina de acero inoxidable AISI 304 acabado satinado.
Calibre: 20



*Medidas en mm



A: 1600
B: 1800



*Espesor de las piezas, puertas parales y tabiques: 27mm

Descripción

- Divisiones a piso para baños, conformado por parales, tabiques, puertas, cerrojos y percheros
- Adecuado para entornos públicos de tráfico pesado o alto, para uso comercial o institucional
- Elaboradas en lámina conformando paneles tipo sanduche, brindan completa privacidad previniendo el registro hacia el interior de los cubículos
- Estructura interna en poliestireno expandido, con 25mm de espesor, para evitar la resonancia y absorber la humedad.

Mantenimiento

- Rociar con agua para eliminar la suciedad superficial.
- Lavar con agua y jabón líquido, utilizando un paño suave y limpio.
- Enjuagar con agua.
- Secar completamente con un trapo limpio y suave, es importante que el movimiento de secado se efectúe en la misma dirección del pulido, ya que al hacerse en sentido transversal o circular se puede rayar la superficie. Las esponjillas y los blanqueadores con hipoclorito de sodio, pueden dañar el acero, evite su uso.

QUIMICA COSMOS S.A. IMPORTACIONES REPRESENTACIONES	Código DI-F-65	Versión 1	Fecha de Creación: 22/11/2022	Fecha de actualización: N/a
FICHA TÉCNICA PRODUCTO TERMINADO				

PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA

COMPONENTE A + COMPONENTE B

(75% - 25% en volumen)

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA esta diseñado con resina epóxica poliamida base solvente de alto desempeño que al mezclarse con el Catalizador Epóxica Poliamida - Componente B en proporción 3 a 1 en volumen (75% A – 25% B) reacciona por entrecruzamiento y forma una pelicula sólida de alta resistencia que protege y decora superficies metalicas que se encuentran expuestas a condiciones comunes como ambientes industriales, intemperie y atmosferas tipícas de grandes ciudades. Recomendado en estructuras de concreto y fibro -cemento en ambientes que requieren un alto grado de asepsia, buena resistencia quimica o esten expuestos a una alta humedad. La pelicula garantiza excelente flexibilidad, excelente adherencia, alta resistencia a agentes quimicos, secado rápido, durabilidad y fácil aplicación.

USOS RECOMENDADOS

El sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (es recomendada para protección y decoración en ambientes interiores y exteriores de superficies como: tanques, tuberías, estructuras, puentes, plantas químicas, laboratorios, consultorios, talleres, bodegas y plantas de productos farmacéuticos.
La película garantiza excelente flexibilidad, excelente adherencia, alta resistencia a agentes químicos, secado rápido, durabilidad y fácil aplicación.

El producto aplicado expuesto a intemperie presenta ligera perdida de brillo.

No es recomendado para pintar objetos en contacto directo o inmersión con alimentos o agua potable.

ESPECIFICACIONES

Bajo los criterios de calidad establecidos por **QUIMICA COSMOS S A - PINTULAND** cumple con las siguientes especificaciones técnica:

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Brillo especular a 60° - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 592-1	Mín. 85 UB – Alto Brillo	Cumple
Viscosidad Stormer a 25 °C - mezcla (Componente A+ Componente B)	NTC 559	100 – 105 KU	Cumple
Peso por galón - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 561	4.1 – 4.5 kg/gal	Cumple

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Contenido de sólidos, fracción volumen - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 6217	Mín. 56 %	Cumple
Finura de dispersión - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 557	Mín. 6 unidades Hegman	Cumple
Tiempo de vida - mezcla (Componente A + Componente B)	-	Máx. 8 horas	Cumple
Poder cubriente, relación de contraste - mezcla (Componente A + Componente B)	NTC 4974	Mín. 96 %	Cumple

INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Metales Pesados: no contienen concentraciones mayores a 0.01% (m/m) ninguno de los siguientes elementos ni sus compuestos cromo total, cadmio, mercurio ya sean añadidos intencionalmente o como impurezas, contenido de plomo máximo 0.009% (m/m) en base seca.

REQUISITO TÉCNICO	NORMA	RANGO ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Compuestos Orgánicos Volátiles (VOC) (Componente A + Componente B)	ASTM D6886	Máx. 460 g/l	Cumple

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie:

Limpie muy bien la superficie, debe estar seca y libre de polvo, grasa, mugre, humedad y pintura suelta. Tener en cuenta que materiales extraños, impurezas o grasas residuales puede afectar el desempeño del sistema a aplicar. Se recomienda un lijado suave para mejorar la adherencia y durabilidad de la pintura.

- *Superficies nuevas*: **concreto, cemento y fibro - cemento:** se debe neutralizar con una solución de ácido muriático al 10% en agua durante 15 min y luego enjuagar con abundante agua. Resane con **Estuco Plástico Pintuland** y lije la superficie si es necesario, con el fin de obtener una mejor adherencia. En superficies de concreto o pañete nuevas dejar curar (secar) mínimo 28 días antes de la aplicación, aplicar una mano de **Sellante Acrílico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B); Para superficies **metálicas**: si hay presencia de oxido, se debe retirar en su totalidad, retire residuos, limpie la superficie, dejar secar y aplicar como base **Primer Epóxico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B)

- *Superficies deterioradas:* **concreto, cemento y fibro-cemento:** remueva con cepillo o grata la cal o carburo en acabados deteriorados. En superficies con alta alcalinidad o cales, neutralizar con una solución de ácido muriático diluido en agua al 10%,

dejar actuar 15 minutos, enjuagar con agua a presión, dejar secar durante 72 horas, aplicar una mano de **Sellante Acrílico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B); **meta**l: para eliminar pinturas aplicadas anteriormente, se recomienda el uso de cepillo de alambres y/o rasquetas metálicas. Si la pintura está en malas condiciones debe removerse totalmente empleando herramientas manuales/mecánicas, o **Removedor Pintuland**. Si la superficie está limpia y libre de cualquier contaminante, un lijado suave mejora la adherencia y durabilidad de la pintura, retirar el polvo residual y aplicar **Primer Epóxico Pintuland** y luego el sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** (mezcla componente A y componente B).

- Superficies brillantes: Eliminar el brillo, lijando suavemente con papel de lija #180 o #140 y retirar polvo residual para obtener una óptima adherencia de la pintura.

- Para eliminar las manchas de hongos y moho preparé una solución de hipoclorito de sodio (10 partes de agua por 1 de hipoclorito de sodio), fregar con un cepillo de cerdas duras (10 minutos para que actué) lave con abundante agua y deje secar.

- No lave con ácidos fuertes ya que estos pueden afectar el acabado del producto.

Preparación previa del producto:

Previamente, mezclar bien sus componente por separado en sus envases originales con una espatula limpia hasta obtener uniformidad.

Alistar el envase de Componente A (Pintura Epoxica) 75% de volumen previamente homogenizado y adicionar una proporción de 25% del componente B (Catalizador) en volumen lo cual equivale a una proporcion 3:1, mezclar con una espátula limpia hasta obtener una completa homogenización del sistema, dejar en reposo de 10 a 15 minutos como tiempo de inducción (prereacción de la mezcla liquida).

Preparar solo la cantidad que va a aplicar, debido a que la mezcla solo dura 8 horas después de preparada .

No es recomendable mezclar con otros productos que puedan alterar el desempeño del producto final.

Condiciones de aplicación:

- Para las primeras manos se debe aplicar **Primer Epóxico Pintuland** según la superficie a aplicar.
- Aplique dos o tres manos del sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA,** según lo requerido dejando secar entre cada una mínimo 2 horas (condiciones ideales de temperatura 23°C +/- 2°C y humedad relativa de 50% +/- 5%). En otras condiciones tener en cuenta que este resultado vario y se debe verificar la película que este bien curada antes de aplicar otra mano.
- No aplicar cuando exista probabilidad de lluvia.
- Aplique una base adecuada según el tipo de superficie para lograr máxima adherencia.
- En el momento de la aplicación la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C.
- La temperatura del sustrato no debe ser superior a 25 ºC con el fin de evitar un secado prematuro del producto sin la adecuada penetración al sustrato, generando mala adherencia y fácil desprendimiento.
- Mantenga la brocha, rodillo o pistola con suficiente pintura, con el fin de formar una capa pareja y de buen cubrimiento.}
- Dejar secar mínimo 4 días antes de ocupar el área.
- Catalice únicamente la cantidad de sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA** que vaya a utilizar. La vida útil de la mezcla es de máximo 8 horas.

Dilución: Diluya con **Disolvente Industrial Pintuland** la cantidad de producto de acuerdo a la siguiente tabla:

Equipo de aplicación	Dilución máx. Disolvente Industrial Pintuland	N° de manos
Brocha o rodillo	*20 %*	*2 – 3 manos*
Pistola airless	*10 % – 15 %*	

Nota: Diluir únicamente la cantidad de producto que se va a utilizar.

Una sobre dilución puede afectar las propiedades de desempeño del producto.

Tiempo de secado:

Tacto	Repinte (entre manos)	Total
Máx. 6 horas	Máx. 10 horas	Máx. 24 horas

Nota: Durante el secado del producto se debe asegurar una buena ventilación.

Recomendaciones de limpieza:

Limpie sus herramientas de trabajo con **Disolvente Industrial Pintuland**.

Rendimiento:

El sistema **PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA,** presenta los siguientes rendimientos:

Nota: Rendimiento sujeto a tipo de aplicación, porosidad de la superficie, color, condiciones ambientales, manos y estado de la superficie.

Rendimiento	m^2/gal
Teórico a 25 micrones (1 mils)	76- 82
Práctico sobre superficies nuevas con base	30 - 36
Repinte sobre color similar (2 manos)	35 - 41
Repinte sobre color diferente (2 manos)	27 - 33

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en un recipiente cerrado, en lugar bajo techo a temperaturas entre 4°C y 35°C, seco y alejado de fuentes de ignición. No se debe tener el producto sobre el piso o expuesto por periodos largos a la luz solar.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Para mayor información consulte ficha datos de seguridad del producto.

GARANTÍA

Se da una garantía de los productos siempre y cuando las condiciones de preparación de la superficie, dilución de la pintura y almacenamiento sean las recomendadas en este documento y/o etiqueta. No se da garantía sino se cumple con la anterior condición.

Ante cualquier inquietud, asesoría o información, consulte a su distribuidor o al PBX: 601 4324742.

PRESENTACIÓN

QUIMICA COSMOS S.A. – PINTULAND ofrece las siguientes presentaciones:

CONTENIDO NETO – CADA COMPONENTE

	COMPONENTE A
Galón	0,75 gal (2,838 litros)
Cuñete	3,75 gal (14,193 litros)

	COMPONENTE B
Cuarto	0.250 gal (0.946 litros)
Galón	1 galón (3.785 litros)

CONTENIDO NETO MEZCLA:

Sistema PINTURA EPÓXICA POLIAMIDA
(COMPONENTE A+ COMPONENTE B)

1 galón = 0,75 gal + 0.25 gal 3,785 litros = 2,838 litros + 0,946 litros
5 galones = 3,75 gal + 1,25 gal 18,925 litros = 14,193 litros + 4,731 litros

Producto fabricado por:

QUIMICA COSMOS S.A. - PINTULAND
Calle 72 #52-51
Tel: (601) 4324742
Bogotá – Cundinamarca, Colombia
http://www.pintuland.com.co

Fecha Actualización = 14/06/2024
Versión N° = 2

ACESCO

Ficha Técnica Metaltub
Tubería estructural y cerramiento



acesco.com.co

Ficha Técnica Metalub Tubería Estructural

Descripción:

Metaltub Tubería Estructural Negra y Galvanizada: Los perfiles tubulares son tubos de acero soldados de alta resistencia referenciados en el reglamento NSR-10 como Perfiles Tubulares Estructurales, (PTE). Son utilizados como miembros estructurales en edificios, cerchas, puentes peatonales y otro tipo de estructuras y en una gran variedad de productos manufacturados. Se produce en formas redondas, cuadradas, rectangulares y en una amplia gama de tamaños. Bajo la especificación estadounidense del Instituto Americano de la Construcción en Acero (AISC por sus siglas en inglés) son referenciados como miembros estructurales HSS.

La Tubería Estructural Galvanizada cuenta con un recubrimiento 180g/m^2-Z180 (G60) para espesores menores o igual a 2.0mm y con recubrimiento 275g/m^2-Z275 (G90) para espesores de 2.5mm y 3.0mm.

Normatividad

La Tubería Estructural METALTUB de ACESCO es fabricada bajo normas ASTM A500 y NTC 4526 Grado C en espesores de 1.5mm a 10mm.

Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS METALTUB ESTRUCTURAL						
ASTM A500		Resistencia a la Fluencia mínima		Resistencia a la Tracción mínima		Elongación mínima
		MPa	psi	MPa	psi	%
Redondo, Cuadrado y Rectangular	Grado C	345	50000	425	62000	21

TOLERANCIAS	
Longitud ≤ 6.5m	-6mm, +13mm
Longitud > 6.5m	-6mm, +19mm
Espesor de pared	± 10%

Para otras tolerancias remítase a la norma ASTM A 500 o NTC 4526.

MetaltubTubería Estructural Redonda

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL REDONDA
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
			1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico Calculado (kg / m)											
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)												
1-1/2"	1.89"	48 mm	1,78	2,35		3,45								91
			1,77	2,34		3,44								
2"	2.36"	60 mm		2,94	3,64									61
				2,93	3,63									
2-1/2"	2.87"	73 mm		3,58	4,44									37
				3,57	4,43									
3"	3-1/2"	89 mm		4,37	5,43	6,48								37
				4,36	5,42	6,47	8,54							
4"	4-1/2"	114.3mm			6,99	8,35								19
					6,97	8,33	11,04							
4"	4-1/2"	114.3mm							16,26					1
---	6"	152.4mm					14,92		22,09		29,05			1
8"	8-5/8"	219.1mm						26,75			42,21		52,27*	1
10"	10-3/4"	273.1mm								46.43*		59,25		1
12"	12-3/4"	323.9mm									62,89*		78,12	1

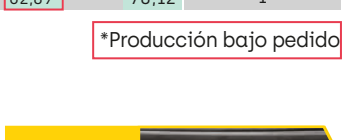
Estructural Galvanizado A500 Grado C

Estructural Negro A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Metaltub Tubería Estructural Cuadrada

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL CUADRADA
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
	1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Cuadrados (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)											
50 x 50	2,34	3,08	3,80									100
	2,33	3,07	3,80									
60 x 60		3,71	4,59	5,45								100
		3,70	4,58	5,44								
70 x 70		4,34	5,37	6,39								64
		4,32	5,36	6,38								
90 x 90		5,59	6,94	8,28								36
		5,58	6,93	8,26								
100 x 100		6,22	7,73	9,22								36
		6,20	7,71	9,20	12,14		17,75					
120 x 120					14,81							30
135 x 135					16,69		24,58					25
150 x 150					18,58		27,41			40,08		16
200 x 200						30,88		42,70		54,21*		12
220 x 220								47,09		59,86*		12
250 x 250										68,34		9
300 x 300											91,25	4

Estructural Galvanizado A500 Grado C

Estructural Negro A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Nota:

- El peso de la tubería estructural redonda y cuadrada, puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

Metaltub Tubería Estructural Rectangular

(Acabado negro y galvanizado)



METALTUB TUBERÍA ESTRUCTURAL RECTANGULAR
(ACABADO NEGRO Y GALVANIZADO)

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS											UNIDAD DE EMPAQUE
	1,5	2,0	2,5	3,0	4,0	5,0	6,0	7,0	8,0	9,0	10,0	
Tubos Rectangulares (mm)	Peso Teórico Calculado (kg / m)											
60 x 40	2,34	3,08										100
	2,33	3,07										
76 x 38	2,67	3,52	4,35	5,17								72
	2,66	3,51	4,34	5,16								
90 x 50		4,34	5,37	6,39								60
		4,32	5,36	6,38								
100 x 50		4,65	5,77	6,86								50
		4,64	5,75	6,85								
120 x 60		5,59	6,94	8,28								50
		5,58	6,93	8,26								
150 x 100				11,69	15,44		22,70*					32
200 x 70				12,63	16,69		24,58*					40
200 x 100				14,05	18,58		27,41					28
250 x 100				16,40		26,95						18
250 x 150						30,88						18
300 x 100				18,76		30,88		42,70		54,21*		24
300 x 150									54,77		67,70*	10

Estructural Galvanizado NTC 4526 GRADO C

Estructural Negro NTC 4526/ ASTM A500 Grado C

*Producción bajo pedido

Nota:

- El peso de las tuberías puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

Obra con Metaltub Tubería Estructural



Centro Comercial la Central / Medellín

Ficha Técnica MetalTub Tubería de Cerramiento

Tubería de Cerramiento Galvanizada:

La tubería ACESCO, producida en acero de alta calidad, es utilizada en cerramientos , ornamentación y carpintería metálica. Cuenta con recubrimiento 180g/m^2-Z180 (G60) para espesores menores o iguales a 1.9mm y con recubrimiento 275g/m^2-Z275 (G90) para espesores de 2.5mm y 3.0mm y protección para su almacenamiento temporal. Su geometría transversal es fabricada con geometrías cuadradas, redondas o rectangulares.

Tubería de Cerramiento Negra:

La tubería de cerramiento negra es fabricada a partir de acero laminado en caliente – calidad comercial, soldada por inducción de alta frecuencia y su principal aplicación es para elementos que no requieren comportamiento estructural como ornamentación, carpintería metálica y metalmecánica en general.

Normatividad

La tubería Cerramiento METALTUB de ACESCO es fabricada bajo norma NTC1560.

Especificaciones Técnicas Metaltub Cerramiento

Propiedades Mecánicas		
Valores Mínimos		
Esfuerzo de Fluencia	Esfuerzo de tensión	Porcentaje de Elongación
176 MPa (25 000 psi)	268 MPa (38 000 psi)	21%

TOLERANCIAS	
Longitud	-5mm, +20mm
Diámetro	D≤ 48.26mm: ±0.5% D D> 48.26mm: ±0.75% D
Espesor de Pared	±10%

Nota:
Las propiedades mecánicas de los tubos son de referencia. (No obligatorias).

Metaltub Tubería de Cerramiento

(Acabado galvanizado)



METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO
(ACABADO GALVANIZADO)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS						UNIDAD DE EMPAQUE
			0,9	1,2	1,5	1,9	2,5	3,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico calculado (kg / un*)						
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)							
1/2"	0,840	21,34		3,61	4,44	5,50			127
3/4"	1,050	26,67		4,56	5,62	7,01			91
1.0"	1,315	33,40		5,76	7,12	8,90			91
1 - 1/4"	1,660	42,16		7,32	9,08	11,37			61
1 - 1/2"	1,900	48,26		8,41	10,44	13,09	17,16	20,34	91
2.0"	2,362	60,00			13,05	16,41	21,56	25,60	61
2 - 1/2"	2,874	73,00			16,14	20,07	26,43	31,42	37
3.0"	3,500	89,00				24,58	32,42	38,60	37
4.0"	4,500	114,30				31,98	41,76	49,80	19
Tubos, Cuadros y Rectangulares									
Diámetro Nominal	Dimensión Nominal (mm)								
1 x 1	25 x 25		3,96	5,52	6,92				100
1-1/2 x 1-1/2	38 x 38			8,36	10,41	13,13			60
2 x 1	50 x 25			8,36	10,41				64
3 x 1 - 1/2	76 x 38				15,82	19,88			72

*Peso por unidad de 6.00 metros

Metaltub Tubería de Cerramiento

(Acabado Negra)



METALTUB TUBERÍA DE CERRAMIENTO
(ACABADO NEGRA)

REFERENCIA			ESPESORES EN MILIMETROS							UNIDAD DE EMPAQUE
			1,2	1,5	1,9	2,3	2,5	3,0	4,0	
Tubos Redondos (")			Peso Teórico calculado (kg / un*)							
Diámetro Nominal	Diámetro Externo (pulg)	Diámetro Externo (mm)								
1/2"	0,840	21,34	3,58	4,40	5,47					127
3/4"	1,050	26,67		5,59	6,96					91
1.0"	1,315	33,40	5,72	7,08	8,86					91
1 - 1/4"	1,660	42,16	7,27	9,02	11,32					61
1 - 1/2"	1,900	48,26	8,36	10,38	13,03	15,64	16,93			91
2.0"	2,362	60,00		12,98	16,33	19,64	21,27	25,30		61
2 - 1/2"	2,874	73,00			19,99	24,06	26,08	31,07		37
3.0"	3,500	89,00			24,49	29,51	32,00	38,18		37
4.0"	4,500	114,30			31,60	38,12	41,36	49,41	65,28	19

REFERENCIA	ESPESORES EN MILIMETROS							UNIDAD DE EMPAQUE
	1,2	1,5	1,9	2,3	2,5	3,0	4,0	
Tubos Cuadrados y Rectangulares Dimensiones Nominales	Peso Teórico calculado (kg / un*)							
1 x 1 (25 x 25)	5,60							100
2 x 1 (50 x 25)	8,54							64
3 x 1 - 1/2 (76 x 38)		15,90						72

*Peso por unidad de 6.00 metros

Nota:
- El peso de la tubería de cerramiento galvanizada y negra, puede presentar variaciones debido a las tolerancias de norma.

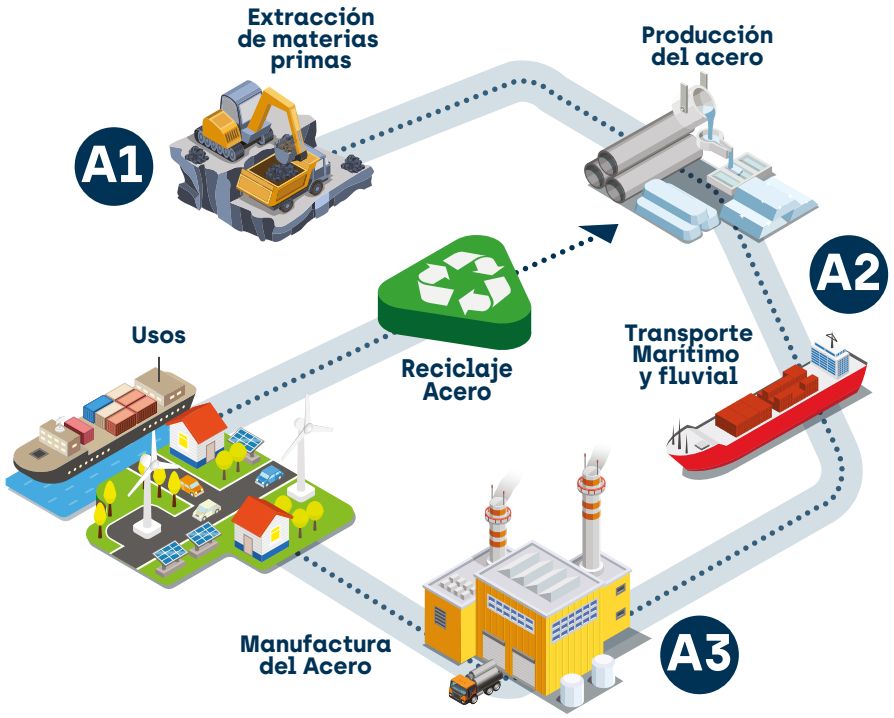
Sostenibilidad

Acesco en su interés de ofrecerle al mercado productos sostenibles ha revisado su **Ciclo de Vida (CVP)** para identificar, cuantificar y evaluar los impactos que tienen nuestros productos en el medio ambiente durante todas las etapas de su ciclo de vida, desde la extracción de las materias primas hasta el fin de su vida útil.

Como resultado se cuenta con **Declaración Ambiental de Producto** para Tubería Estructural Negra y Galvanizada y Tubería de Cerramiento Negra y Galvanizada. Esta Declaración aporta beneficios en la obtención de certificaciones de edificaciones sostenibles como Leed.

El material de empaque utilizado en cada uno de los productos es reciclable y puede ser enviado a aprovechamiento a través de gestores debidamente autorizados.

Toda la información anterior puede ser consultada en nuestra página web.



Certificaciones

NTC 1560: 2019
Tubos de acero al carbono laminados en caliente soldados por resistencia eléctrica, para uso general.

NTC 4526: 2021
Tubería estructural de acero al carbono conformada en frío, con y sin costura, redonda y otras formas.

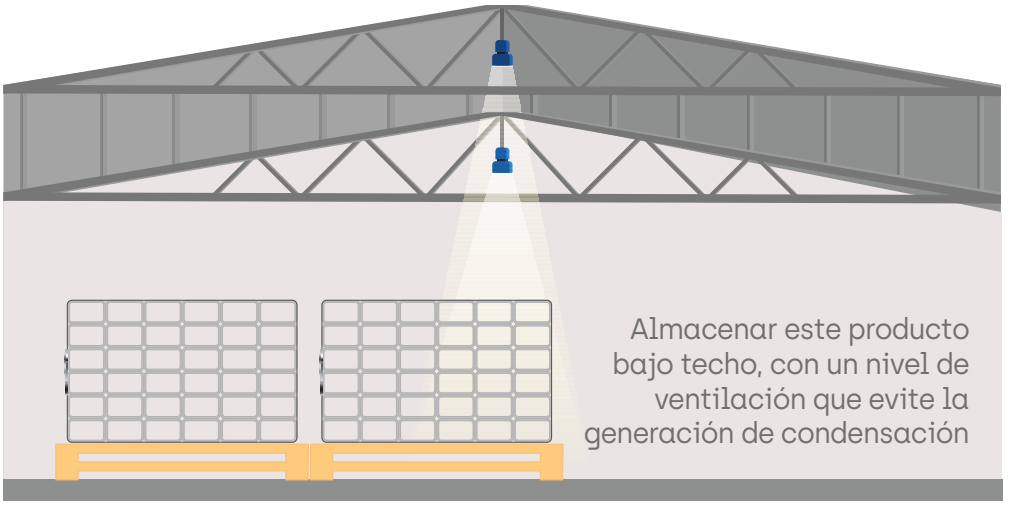
ASTM A500/A500M-21
Tubos estructurales de acero sin costura y soldados conformados en frío redondos y con otras formas.

SC 553-1

SA-CER285096

NTC 6034:2013
Criterios ambientales para elementos de aceros planos conformados en frío para uso en construcción.
ICONTEC
CSAC 01-6034-CER 838341

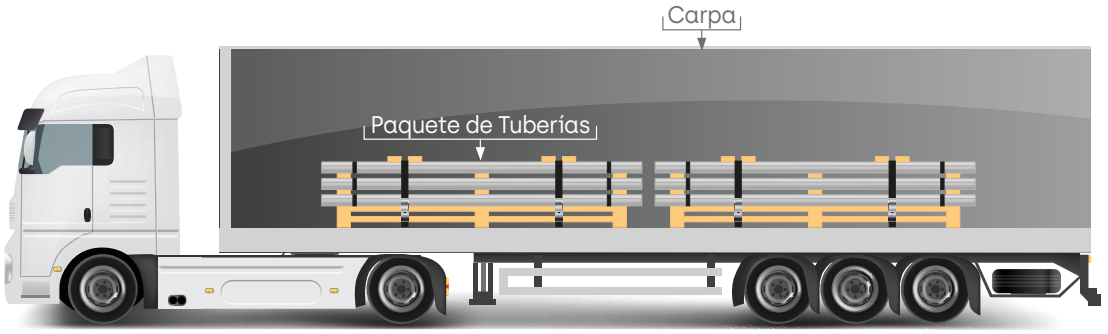
Almacenamiento, Manipulación y Transporte



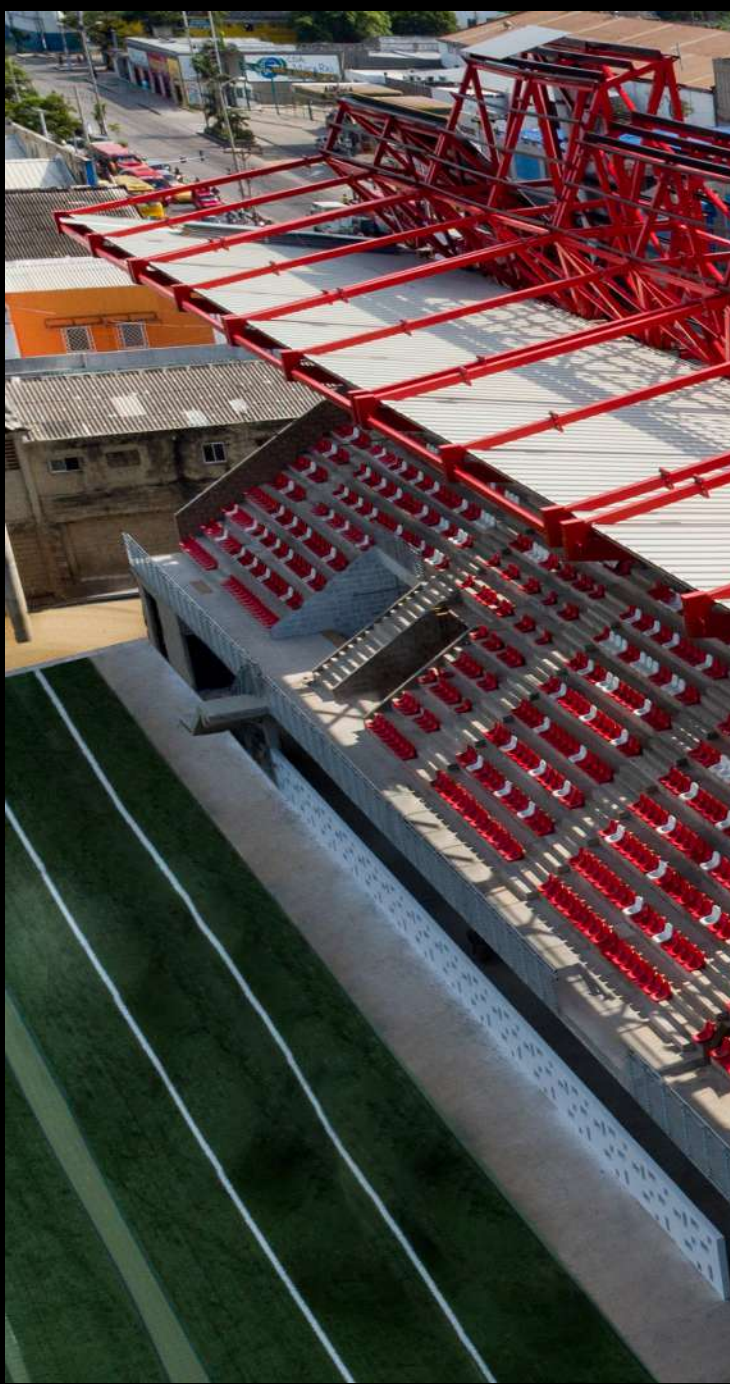
Almacenar este producto bajo techo, con un nivel de ventilación que evite la generación de condensación



Utilizar los elementos adecuados en el cargue y descargue de los productos.



Para el transporte de Tuberías se debe contar con estibas para soportar el material y se debe asegurar el mismo para impedir que se desplace durante el transporte.



ACESCO

Última actualización: No. 16 - Agosto 2023
Acesco se reserva el derecho de realizar modificaciones, aclaraciones y correcciones de la presente pieza técnica. Dichas modificaciones se publicarán en la página web de Acesco.

PARQUE INDUSTRIAL MALAMBO PIMSA
MALAMBO, ATLÁNTICO • COLOMBIA
Servicio al cliente: 6053718100 • 01 8000 514 514
Email: servicioalcliente@acesco.com

Síguenos en:

www.acesco.com.co

BITÁCORAS DE OBRA

Bitacora de Obra Colegio Compartir El Recuerdo

Contrato de obra: CO1.PCCNTR.8155135

objeto: Adelantar las obras de adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento correctivo de las Plantas fisicas de la secretaria de Educación del distrito, Asi como la ejecución de obras menores, Que permitan a traves de la atención de emergencias y de necidades fisicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la Prestación del servicio de la infraestructura fisica en los colegios distritales y las sedes Administrativas.

Contrato de Interventoria: CO1.PCCNTR.8169110

Objeto: Interventoria integral al contrato de ejecución de las obras de adecuacion, mejoramiento y mantenimiento correctivo de los plantas fisicas de la secretaria de educación del distrito, asi como la ejecución de obras menores que Permitan a traves de la atención de emergencias y necesidades fisicas prioritarias garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura fisica en los colegios distritales y las sedes administrativos

Firmas Autorizadas:

Interventoria

RESIDENTE CIVIL CONSORCIO

OBRA

DANIEL WACTERO
RESIDENTE DE OBRA

Jaddady Gonzalez.
Inspector SST.

03/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: lluviena durente el dia. Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, instalación de estructura para PVC, instalación de puntos electricos.
04/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: nublado en la mañana, lluvia moderada en la tarde Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, instalación de estructura para PVC, instalación de puntos electricos, cableado de la tuberia electrica.
05/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor clima: lloviena en la mañana, nublado en la tarde. Actividades: Instalaciones electricas, instalación de cielo raso en PVC, instalación de cableado
06/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor Clima: Despejado Actividades: Instalaciones de puntos electricos, salidad para luminaria, interuptor, tomacorrientes, instalacion de cielo raso PVC

07/06/2026	Dia festivo no laboral
08/06/2026	No se labora por dia festivo
09/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramiento menor, andamios clima: nublado Actividades: Instalación de puntos electricos, salidas para luminaria, interuptor y tomacorrientes, instalación de cielo raso en pvc
10/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: nublado en la mañana - lluvia moderada en la tarde Actividades: Instalación de puntos electricos, salidas para luminaria, interuptor, tomacorrientes, instalacion de tuberia EMT, instalación de cielo raso en pvc
11/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: soleado en la mañana - nublado en la tarde Actividades: Instalación de puntos electricos, salidas para luminarias, interuptores y tomacorrientes, instalación de tuberia EMT, instalación de cielo raso en PVC

12/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspecta, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramiente menor, andamios Clima: despejado en la mañana - lluvia moderada en la tarde Actividades: Instalación de Salidas electricos con cableado tuberia y aparatos electricos, Instalación de cielo raso en PVC
13/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspecta, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: lluvia moderada Actividades: Instalación de salidas electricos, Instalación de interuptor y tomacorrientes instalación de cielo raso en PVC
14/06/2026	No se labora por dia festivo
15/06/2026	No se labora por dia festivo
16/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramiento menor, andamios Clima: lluvia moderada Actividades: Instalación de puntos electricos, salidas para toma corrientes, Instalación de interuptores y tomacorrientes Instalación de cielo raso en PVC, Instalacion de muro en drywall con aislante Acustico

17/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: lluvia moderada Actividades: Instalación de puntos electricos, salidad para tomacorrientes Instalacion de Interuptores y tomacorrientes, Instalación de cielo raso en pvc, Instalación de muro en superboard con aisbante Acustico
18/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima soleado en la mañana - lluvias moderadas en la tarde Actividades: Instalación de ciclo raso en PVC, intalaciones electricas, Instalación de Acometida y tubería electrica, Instalación de interuptores y tomacorrientes, instalación de muros en superboard con aislante Acustico.
19/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos, herramienta menor, andamios Clima: lluvias moderadas Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, instalaciones electricas, Instalación de Acometida y tubería Electrica instalacion de muro en superboard con aislante acustico

20/06/2026	No se labora debido a las votaciones presidenciales
21/06/2026	No se labora por ser dia festivo
22/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: soleado en la mañana - lluvia Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, Instalacion de Tuberia EMT, Instalación de salida electrica de luminaria Instalación de muros en superboard con aislante acustico
23/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 Oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, Andamios Clima: despejado. Actividades: Instalación de Cielo raso en PVC, Instalación de salidas electricas, luminarias, interruptores, Tomacorrientes, Instalación de tuberia en EMT y Acometida.
24/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: soleado Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, Instalacion de luminarias hermeticas, Instalación de luminarios de panel led 120x30cm, Instalación de interruptores y tomacorrientes, Instalacion de salida para luminarios

25/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: despejado en la mañana - nublado en la tarde Actividades: Instalación de luminarias, interuptores, tomacorrientes, escarificado de estuco sobre muros en drywall, Aplicación de estuco sobre muros en superboard
26/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: nublado en la mañana - soleado en la tarde Actividades: Instalación de luminarias, interuptores, Tomacorrientes Estuco sobre muros en superboard de division de salones, se atiende emergencia relacionada con la altura del orinal, el cual se encontraba alto y en el cual se adelantaron actividades de desmonte, demolición de enchape, retiro de tubería, instalacion de punto hidraulico y punto sanitario 2", instalacion de enchape de pared, instalación de orinal existente, se deja sob un 1/2 orinal y el otro se le entrega a la IED
27/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: despejado Actividades: Instalación de luminarias, interuptores, tomacorrientes, embalaje teja asbesto cemento, instalación de cielo raso, limpieza y terminación de requerimiento por altura de

	Orinal en la bateria sanitaria del primer piso
28/06/2026	No se labora por dia festivo
29/06/2026	No se labora por ser dia festivo
30/06/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: despejado Actividades: Instalación de cielo raso en PVC, Instalación de luminarias, Aplicación de estuco sobre divisiones de los aulas en muros en superboard, Aplicación de pintura topcoat sobre manto asfaltico Instalado por la emergencia de filtraciones
01/07/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: despejado. Actividades: Aplicación de primera mano de pintura sobre los muros en superboard, Instalacion de cielo raso en PVC, Instalación de tubería EMT y Acometido electrica.
02/07/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios Clima: nublado en la mañana - despejado en la tarde Actividades: Aplicación de pintura sobre muros en superboard, Instalación de luminarias, Instalación de

	cielo raso,
03/07/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: despejado Actividades: Instalación de luminarios, Aplicación de pintura blanca sobre muros en superboard, limpieza de espacio de trabajo
04/07/2026	Personal obra: 2 maestros, 1 oficial, 1 inspector, 1 Residente Personal Interventoria: 1 Residente Equipos: herramienta menor, andamios clima: soleado en la mañana - despejado en la tarde Actividades: Instalación de luminarios, Aplicación de pintura blanca sobre muros en superboard, limpieza de cielo raso,
05/07/2026	No se labora por ser dia festivo

Bitacora de obra IED Arborizadora Alta Sede B

Contrato de obra: CO1.PCCNTR.8155135
Objeto Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas fisicas de la secretaria de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a traves de la atención de emergencias y de necesidades fisicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura fisica en los colegios distritales y las sedes administrativas.

Contrato de Interventoria: CO1.PCCNTR.8169110
objeto: Interventoria integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas fisicas de la secretaria de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades fisicos prioritarios, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura fisico en los colegios distritales y las sedes administrativas.
Firmas Autorizadas
Obra: Interventoria:

Powered by CamScanner

Fecha de Inicio de Actividades: 9 de Junio del 2026

09/06/2026 Personal obra: 1 maestro, 1 oficial, 1 Inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Escalera multiusos
Clima:
Actividades: Instalación de cerramiento en lona Verde Para el punto de acopio, trasiego y limpieza de cubierta del salon de preescolar, Demolición de alistado sobre cubierta, aplicación de emulsion Asfaltica

10/06/2026 Personal obra: 1 maestro, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 Inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, soplete
clima:
Actividades: Instalación de manto asfaltico, pintura topcoat sobre las dilataciones del manto, demolición de muros en mampostería, Desmonte de aparatos sanitarios,

11/06/2026 Personal obra: 1 maestro, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 Inspector, 1 residente de obra
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, soplete
clima:
Actividades: Instalación de manto asfaltico, Aplicacion de pintura sobre el manto, demolición de enchape de pared, demolición y desmonte de bateria sanitaria

Powered by CamScanner

12/06/2026 Personal obra: 1 maestro, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 inspector, 1 residente
Personal interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Escalera,
Clima:
Actividades: Demolición de acabo y alistado de piso, demolición de enchape de pared, instalación de cerramiento en lona verde en la division de la cancha, proteccion con carton corrugado

13/06/2026 Personal obra: 1 maestro, 2 oficiales, 1 ayudante, 1 inspector, 1 Residente
Personal interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Demoledor
clima:
Actividades: Demolición de placa maciza de la cancha en donde se evidencia que la cancha esta compuesta de dos placas una de un espesor menor a la otra, Demolición de placa en baños primaria, Desmonte de cancha multiple.

14/06/2026 No se labora por ser dia festivo

15/06/2026 (Personal obra) No se labora por ser dia festivo

16/06/2026 Personal obra: 3 oficiales 1 ayudante, 1 inspector, 1 Residente
Personal interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, taladro Demoledor
Clima: lluvias en la mañana
Actividades: Demolición de placa de cancha multiple, demolicion de placa de baño, Desmonte de cancha multiple

Powered by CamScanner

17/06/2026 Personal obra: 5 oficiales, 1 ayudante, 1 Inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Taladro demolador
Clima: lluvias en horas de la mañana
Actividades: Demolición de placa maciza de concha multiple, Demolición de baños de primaria.

18/06/2026 Personal obra: 3 oficiales, 1 ayudante, 1 Inspecta, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, taladro Demoledor.
Clima: Despejado.
Actividades: Instalación de cerramiento en el costado de la IED con lamina de zinc, Demolición de placa de Baños, Desmonte de tableta de ordeñ en grano marmol.

19/06/2026 Personal obra: 3 oficiales, 1 ayudante, 1 inspecta, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente.
Equipos: herramienta menor, Taladro Demoledor.
Clima: Despejado
Actividades: Instalación de Cerramiento en lamina de zinc Instalación de cerramiento en lona, fabricación de puerta para ingreso de maquinaria y materiales, retiro de escombros del baño; con respecto de la tubería electrica propiedad de otic que se encuentra sobre el muro a demoler el recbor de la IED Nos informa que OTIC mediante Audio por whatsapp notifica que la tubería se puede desmontar ya que el cableado interno se encuentra desenergizado

Powered by CamScanner

20/06/2026 Personal obra: 3 oficiales, 1 ayudante, 1 inspector, 1 Residente
Personal Interventoria: 1 Residente
Equipos: herramienta menor, Demledor
clima: Despejado
Actividades: Demolición de placa en concreto, excavacion de material humedo compactado en baño.

21/06/2026 No se labora por ser dia festivo.

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. OBJETIVOS....3
2.1. Objetivo General. 3
2.2. Objetivos específicos 3
3. RELACION DE LOS COLEGIOS. 3
4. NORMATIVIDAD 4
5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....6
6. INDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS…..……..……7
7. MATERIAL EDUCATIVO....7
7.1. Personal nuevo 8
7.2. Exámenes médicos ocupacionales 9
8. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES....9
9. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES SST....10
10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL…..……12
11. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO.....11
12. ZONAS DE TRABAJO....12
13. PERMISOS DE TRABAJOS……..……15
14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD……..……16
15. EQUIPO DE EMERGENCIAS....14
16. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y SOPORTES 14
17. AUSENTISMO LABORAL....15
18. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS BASICAS……..……..19
19. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS INMEDIATAS……..20
20. INDICADORES 16
21. MEDIDAS ADOPTADAS AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD....18
22. PAZ Y SALVOS....18
23. PAGOS SALARIALES....18
24. CONCLUSIONES 18

CONTRATO DE OBRA No: CO1.PCCNTR.8155135
CONTRATISTA: CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025

OBJETO DEL CONTRATO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

INTERVENTORIA: CONSORCIO SERINCO EDUCATIVO

SUPERVISION: SANTIAGO URIBE

PERÍODO: MAYO
INFORME No: 07
FECHA DEL INFORME: 06 DE JUNIO AL 05 DE JULIO 2026
RESPONSABLE: YINNA BLANCO ARENAS
CARGO: PROFESIONAL SST
N° LICENCIA: 15114 - 27 DE DICIEMBRE DEL 2021

1. INTRODUCCIÓN

Dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por esto se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedad para el individuo, la empresa y la sociedad.

Estos conjuntos de variables predefinen la realización de la tarea y el entorno en que ésta se realiza se denomina condiciones de trabajo y están constituidas por factores del ambiente, de la tarea y de la organización que de no ser adecuadas pueden ocasionar accidentes. Igualmente, a nivel del trabajador están los actos inseguros, que es la violación de una norma aceptada como técnica y segura por la empresa.

La Seguridad y salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación activa de todos los niveles de la empresa, mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar de la comunidad laboral y la productividad de la empresa. Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

- Identificar los peligros, evaluar los riesgos para así realizar las intervenciones necesarias que permita implementar, vigilar y realizar el seguimiento de las diferentes condiciones de trabajo que puedan ocasionar accidentes, enfermedades o ausentismo así dando cumplimiento al SG-SST y proteger la salud de los trabajadores y el entorno, mediante la implementación de medidas de prevención en las diferentes áreas de trabajo y de esta forma, evidenciar la gestión de salvaguardar la integridad de los trabajadores durante los procesos en obra.

2.2. Objetivos específicos

- Prevenir la accidentabilidad y enfermedades laborales mediante la mitigación de los riegos asociados a las diferentes actividades desarrolladas.
- Evaluar comportamiento de los trabajadores.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado.
- Salvaguardar la vida de los trabajadores contra los riesgos relacionados con agentes biológico, mecánico, biomecánico, físico y otros emanados que puedan afectar la salud individual y colectiva en los diferentes lugares de trabajo.

3. RELACION DE LOS COLEGIOS.

Para el presente periodo se llevaron acabo actividades en los siguientes colegios:

Nombre del colegio	Ubicación	Localización
Colegio Compartir Recuerdo sede A	Cl 69 Sur #18b 35, Ciudad Bolívar, Bogotá	
Colegio Arborizadora Alta IED (Sede B)	Cra 44 # 72-36, Ciudad Bolívar, Bogotá	

Colegio Rural La Unión Usme	Km. 22 vía Usme - San Juan de Sumapaz, Bogotá	
Colegio Confederación Brisas del Diamante sede A	Cra. 18i #69d Sur, Ciudad Bolívar, Bogotá	
Colegio Distrital Estrella del Sur Sede D	Cra 18D Nº 73 - 50 Sur, Ciudad Bolívar, Bogotá	

4. NORMATIVIDAD

NORMA	ENTIDAD EMISORA	TITULO DE LA NORMA
Circular Unificada de 2004 de la DGRP	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se unifica las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales**.**
Decreto 1530 de 1996	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la afiliación de centros de trabajo al SGRP
Decreto 1832 de 1994	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales
Decreto 1772 de 1994	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales
Decreto 614 de 1.984	Ministerio de la Protección Social	Bases para la organización y administración de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el País
Decreto 723 de 2013	Ministerio del Trabajo	Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios

Decreto 1443 de 2014	Ministerio del Trabajo	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Decreto 1072 de 2015	Ministerio Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
Decreto 1429 de 2019	Ministerio de la salud y protección social	Condiciones para garantizar la continuidad de los afiliados de las Entidades Promotoras de Salud - EPS
Ley 9 de 1979, título III Salud ocupacional Art 111.	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Ley 55 de 1993	Ministerio de la Protección Social	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo", adoptados por la 77a. Reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990**.**
Ley 400 de 1997	Ministerio de la Protección Social	Por el cual se adoptan normas sobre construcciones sismo resistentes
Ley 1562 de 2012	Congreso de Colombia	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
Ley 1616 de 2013	Congreso de Colombia	Por medio de la cual se expide la ley de Salud Mental y se dictan otras disposiciones
Ley 1566 DE 2012	Presidencia de la República	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "Entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".
Política Nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas 2006	Gobierno Nacional	"Plantea los lineamientos generales de la política del Gobierno Nacional sobre reducción del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia
Resolución 1918 de 2009	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Res. 2346 de 2997. Dejando la custodia de la H.C en el médico de Seguridad y Salud en el Trabajo o en la IPS que los realiza.
Resolución 2346 de 2007	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas.
Resolución 652 de 2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1356 de 2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.
Resolución 1401, mayo 2007	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo

Resolución 1565 de 2014	Ministerio de Transporte	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
Resolución 2400 de 1979	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se establece el Estatuto General de Seguridad.
Resolución 256 de 2014	Dirección Nacional de Bomberos	Por medio de la cual se reglamenta la conformación, capacitación y entrenamiento para las brigadas contraincendios
Resolución 1016/89.	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
Resolución 2013/86	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamenta la conformación y actividades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
Resolución 1075/92	Ministerio de la Protección Social	Por la cual se reglamentan las actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo en materia de prevención del alcoholismo y tabaquismo.
Resolución 0312 de 2019	Ministerio del Trabajo	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para empleadores y contratantes.
Resolución 666 del 2020	Ministerios de salud y protección social	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
Resolución 777 del 2021	Ministerios de salud y protección social	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19. / deroga a la resolución 666 del 2020.
Resolución 0350 del 2022	Ministerios de salud y protección social	Debido a la disminución de casos sospechosos del COVID 19 y descenso de la mortalidad por esta enfermedad es necesario actualizar las medidas de bioseguridad como el retiro de tapabocas en espacios abiertos, en los que no se presente aglomeraciones y otras medidas relacionadas con las actividades de los sectores económicos, sociales, culturales y del estado.

Material educativo elaborado o distribuido en el período (normas y estándares, manuales, cartillas).

5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF, cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo y prevención de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas; las cuales se encuentran publicadas y socializadas en los frentes de obra.

6. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Se lidera la revisión las actividades rutinarias y no rutinarias de los procesos de la entidad e identifican los peligros según agrupación definida en la NTC GTC-45: físicos, químicos, biomecánicos, psicosociales, biológicos, de seguridad y condiciones naturales, para cada una de las actividades descritas, mediante el apoyo y consenso de los servidores conocedores de dichas actividades; una vez identificados todos y cada uno de los peligros se diligencia el formato establecido para la Matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.

Posterior a la identificación de los peligros, se valora el nivel del riesgo de los peligros identificados en cada una de las actividades, basado en la metodología GTC-45, siguiendo los pasos descritos a continuación:

a) Seleccione la sede en la que realiza la identificación de peligros;
b) Identifique la sede, el sitio, lugar o zona de trabajo;
c) Identifique el proceso de la entidad en el que realiza la identificación de peligros;
d) Identifique las tareas ejecutadas en este proceso;
e) Defina si las tareas son rutinarias o no rutinarias;
f) Identifique los peligros para cada tarea;
g) Para cada uno de los peligros identificados en cada una de las actividades rutinarias y no rutinarias descritas en los procesos, describa el peligro.
h) Luego determine los posibles efectos / consecuencias de cada peligro en su peor escenario.

Según la GTC 45 los peligros que se presentaran durante la ejecución d actividades son:

- Biológico: Virus, bacterias, picaduras, fluidos y excrementos.
- Físico: Ruido, Iluminación, Temperaturas extremas, Radiaciones ionizantes.
- Químico: Gases y vapores, Material particulado.
- Psicosocial: Estilo de mando, comunicación, trabajo en equipo.
- Biomecánico: Posturas, Esfuerzo, Movimiento repetitivo, Manipulación de cargas.
- Condiciones de seguridad: mecánico (herramientas-maquinas), eléctrico (baja tensión), Locativo (superficies de trabajo, orden y aseo, Trabajos en alturas.
- Fenómenos naturales: Sismo, vendaval, precipitaciones.

7. MATERIAL EDUCATIVO

Para el periodo de abril se gestionó inducciones al personal fijo y permanente de la obra, en esta actividad se socializaran temas como:

- Organigrama de la empresa
- Generalidades de la Empresa
- Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
- Política del SG-SST
- Política de No Alcohol y Drogas

- Reglamento Interno de Trabajo
- Reglamento de Higiene y Seguridad
- Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de Emergencia
- Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
- Identificación de Peligros
- Comité de Convivencia
- Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Reporte de accidente e incidente.
- Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
- Uso de elementos de protección personal.
- Notificación de riesgos

Se realizo la instalación de afiches informativos en referencia al cuidado de la salud, uso de EPP, reglas básicas de SST, políticas en la cartelera SST.





Describa las actividades de Higiene, Medicina y de Seguridad ejecutadas en el período.

7.1. Personal nuevo

Se realizo envió de documentos de personal para su revisión y posterior aprobación por parte de interventoría en los cuales se incluye:

- Cedula
- ARL riesgo 5
- EPS
- AFP
- CCF
- Antecedentes de delitos sexuales
- Antecedentes de procuraduría
- Antecedentes de contraloría

- Antecedentes de la policía

(*Anexo 1. Documentación-base de datos, documentos personales).*

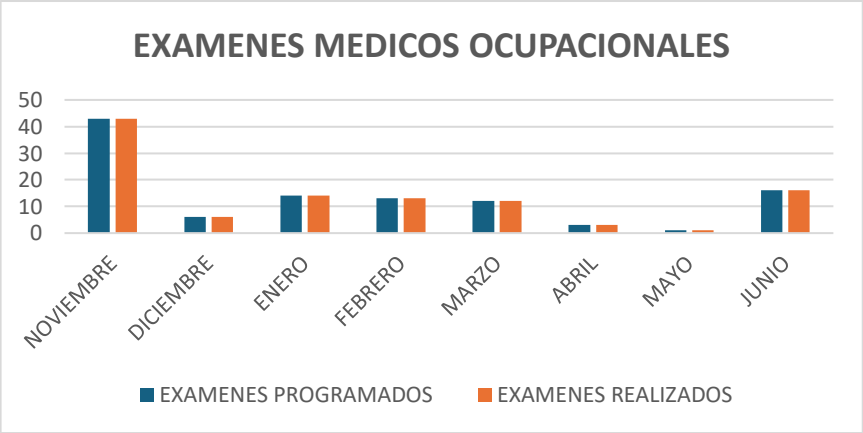
7.2. Exámenes médicos ocupacionales

Las evaluaciones medicas se realizaron con el fin de determinar las condiciones de salud física y social del colaborador antes de su vinculación, en función de las condiciones de trabajo a las que estará expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo.

Se realizaron los exámenes correspondientes al personal que ingreso a obra, de manera permanente.

EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES								
Descripción	**NOV**	**DIC**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
Exámenes Programados	43	06	14	13	12	03	01	16
Exámenes realizados	43	06	14	13	12	03	01	16

Ver grafica



En la gráfica de EMO se refleja que para el mes de junio se programaron exámenes médicos de los cuales se realizaron en su totalidad para el personal permanente; por lo cual, se evidencio que el personal con novedad de ingreso permanente para el presente periodo conto con exámenes médicos ocupacionales.

8. SOPORTES DE PAGOS DE PARAFISCALES

Se realizan todos los pagos correspondientes al sistema general de riesgos laborales para el periodo; se refleja el pago a EPS, ARL riesgo 5, AFP Y CCF.

Los trabajadores, al estar al día con sus aportes, pueden acceder a servicios médicos, recibir atención en caso de accidentes laborales, incluir sus beneficiarios ante EPS y CCF, y así recibir los subsidios que beneficien a su núcleo familiar.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CC/NIT
C&G NOVAOBRAS SAS	902008100
LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	901975907
C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	901129329

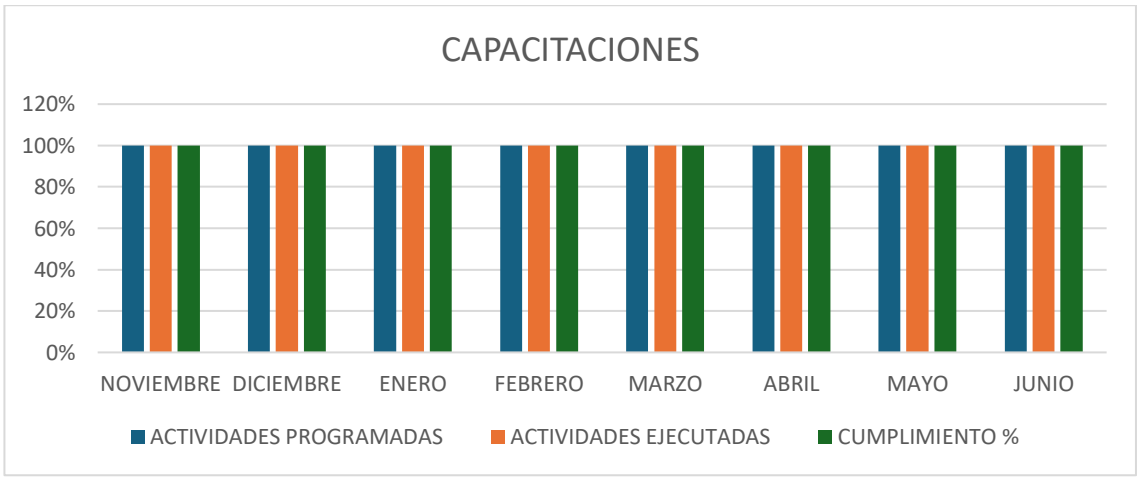
Anexo 2. planillas de seguridad social.

9. INDUCCIONES Y CAPACITACIONES SST

Para el periodo en mención se cumplen con las capacitaciones e inducciones establecidas en el cronograma de capacitaciones.

CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIONES –2025-2026								
DATOS	**NOV**	**DIC**	**ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**
Actividades programadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Actividades ejecutadas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% Cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ver grafica.





Anexo 3. Inducciones y reinducciones.
Anexo 4. Soportes de asistencia.

10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se programo entrega de insumos de elementos de protección personal al personal que ingrese a obra, donde se evidencie el uso durante la ejecución de actividades, estos insumos tienen como función proteger diferentes partes del cuerpo, con el fin de evitar que los colaboradores tengan contacto directo con factores de riesgo que le puedan ocasionar una lesión o enfermedad; es claro que no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos, pero ayudan a que la lesión sea menos grave.



Anexo 5. Entrega de elementos de protección personal.

11. SEÑALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO.

Se implementan medidas de prevención y delimitación con el fin de evitar incidentes o accidentes a personas no autorizadas a los frentes de intervención, la señalización efectiva informa a los trabajadores sobre los posibles peligros y riesgos en su entorno laboral. Esto ayuda a prevenir accidentes al aumentar la conciencia y fomentar comportamientos seguros; los errores humanos son una de las principales causas de accidentes laborales. La señalética reduce la posibilidad de cometer errores, puesto que proporciona instrucciones claras y precisas, estas ayudan a los trabajadores a tomar decisiones informadas y a evitar acciones que puedan poner en riesgo su seguridad y su salud.



12. ZONAS DE TRABAJO

Se realizarán jornadas de orden y aseo, esto con el fin de mejorar las condiciones de circulación y de trabajo; se cuenta con puntos ecológicos en los respectivos frentes de trabajo.

El orden y el aseo en el lugar de trabajo son importantes para la seguridad y la salud de los colaboradores, teniendo en cuenta que evita accidentes, mejora la productividad, se sensibiliza el cuidado del medio ambiente, separación de residuos, uso de puntos ecológicos adecuadamente realizando la clasificación y separación correspondiente; concientizando el cuidado del medio ambiente.



13. PERMISOS DE TRABAJO

Con la realización de permisos de trabajo y ATS identificamos los peligros y accidentes que pueden ocurrir en el lugar de trabajo, posterior a ello planificamos medidas correctivas y de ser posible eliminar los factores de riesgo, por tal razón la realización de estos son una herramienta de control y gestión de riesgos y son fundamentales para la prevención de accidentes y la protección del bienestar de los colaboradores promoviendo una cultura de seguridad y responsabilidad.
Se priorizarán las actividades de alto riesgo teniendo en cuenta que generan mayor probabilidad de incidentes o accidentes; se validaron condiciones de salud, estado de los equipos y herramientas y buen estado de las zonas a intervenir.

Se realizo avance de las actividades programadas, limpieza de las torres de enfriamiento, pasillos, cielos rasos, cambio de luminarias, mantenimiento preventivo de sistema de enfriamiento, cambio de accesorios de sanitarios, entre otras.





Anexo 6. Permisos de trabajo y ATS

14. INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

Se realizarán las inspecciones, según la necesidad en la ejecución de las actividades.

De igual manera se socializará con el personal el uso adecuado de estas; evitar el exceso de confianza al usarlas y se dio a conocer los estándares de seguridad para el uso de estas.





Describa las principales recomendaciones derivadas de las inspecciones de seguridad.

Anexo 7. Inspecciones de seguridad.

INSPECCIONES REALIZADAS HSE			
INSPECCION	**OFICINA**	**ALMACEN**	**OBRA**
HERRAMIENTAS			X
ESCALERAS			X
EPP			X
EQUIPOS Y MAQUINARIAS			X

ORDEN Y ASEO			X

TABLA 1. Inspecciones realizadas. *FUENTE: Consorcio Adecuaciones Arsaf 2025.*

Estas inspecciones son un elemento primordial y fundamental en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dado que se identifican los peligros que pueden afectar la integridad física, psicológica y mental de los colaboradores.

Al realizar inspecciones preoperacionales y generales de forma correcta se analizaron las herramientas y equipos si se usan de manera correcta, si las usan colaboradores con experticia visualizando los posibles riesgos durante la ejecución de actividades.

Se conto con las hojas de vida, fichas técnicas, inspecciones y certificaciones de los equipos de alturas a usar, los cuales fueron inspeccionados antes de cada uso. Las herramientas y demás equipos usados contaron con la respectiva hoja de vida y fichas técnicas; para el periodo no aplica mantenimiento teniendo en cuenta que no cumplen el año después de su compra.
Adjunto se comparte como anexos documentos de los equipos usados durante el periodo los cuales se inspeccionaron y se verifico su estado dando aprobación al uso de estos.

Describa las principales actividades realizadas dentro del plan de emergencias de la obra.

15. EQUIPO DE EMERGENCIAS

Se conto en todos los frentes de obra con los equipos de emergencia para atender cualquier evento repentino.

- Camillas.
- Botiquín.
- Extintor

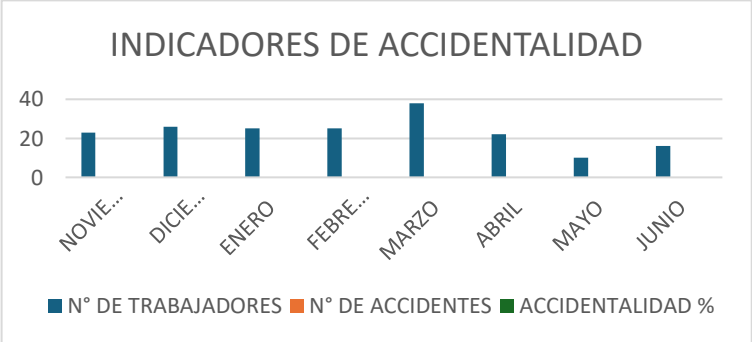
16. INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y SOPORTES

- Durante el periodo no se reportan incidentes ni accidentes.
- Reporte FURAT
- No se realizan reportes a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).
- Investigación accidente laboral
- No se presentan accidentes de trabajo durante los periodos en mención.
- Incapacidad médica
- No se presentan incapacidades médicas durante los periodos en mención.
- Soportes de testigos si aplica
- No aplica para el presente mes.
- Lecciones Aprendidas

- No se realizan socialización de lecciones aprendidas.
- Registros de formatos de casi incidentes
- No se presentan casi incidentes.

DATOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Número de trabajadores por mes	23	26	25	25	38	22	10	16
Número de accidentes por mes	0	0	0	0	0	0	0	0
% accidentalidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

En la gráfica de accidentalidad se refleja que para el mes de abril no se presentaron accidentes de trabajo.



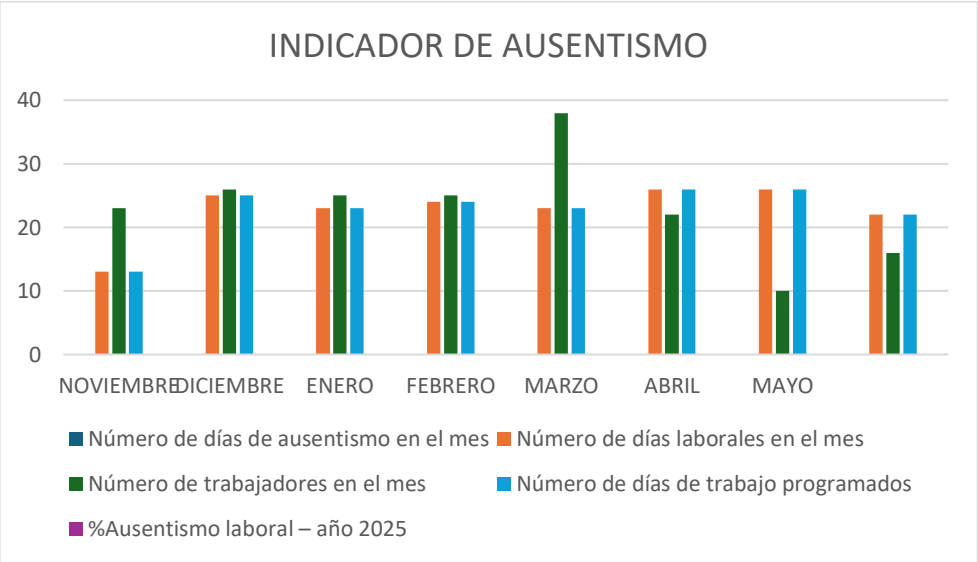
Durante el periodo de junio se describe que se presentaron 0 accidentes laborales o incidentes, para el personal que laboro durante el mes.

17. AUSENTISMO LABORAL

En la gráfica de ausentismo laboral se refleja que para el mes de mayo los ausentismos generados por EG-AT dejaron un total de 0 días de ausentismo.

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA (0312/2019)								
DATOS	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Número de días de ausentismo en el mes	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de días laborales en el mes	13	25	23	24	23	26	26	22
Número de trabajadores en el mes	23	26	25	25	38	22	10	16
Número de días de trabajo programados	13	25	23	24	23	26	26	22
%Ausentismo laboral – año 2025	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Ver grafica.



Total, días ausentismo / # de días programados * 100%.
0/22 * 100% = 0 %

En la gráfica se evidencia que no se presentaron ausentismos a causa de accidentes o incidentes de trabajo.

Anexo 8. Certificado de accidentalidad.

18. DESCRIPCIÓN DEL LAS CAUSAS BASICAS

Para el presente periodo no aplica la descripción de causas básicas, debido a que no se presentan accidentes de trabajo o incidentes laborales.

19. DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS INMEDIATAS

Para el presente periodo no aplica la descripción de causas inmediatas, debido a que no se presentan accidentes de trabajo o incidentes laborales.

20. INDICADORES

Se adjunta gráfico de los Indicadores de Resultado, Estructura y Proceso de acuerdo con el decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, ver Código: SAF-FOR-065, Indicadores del SG-SST).

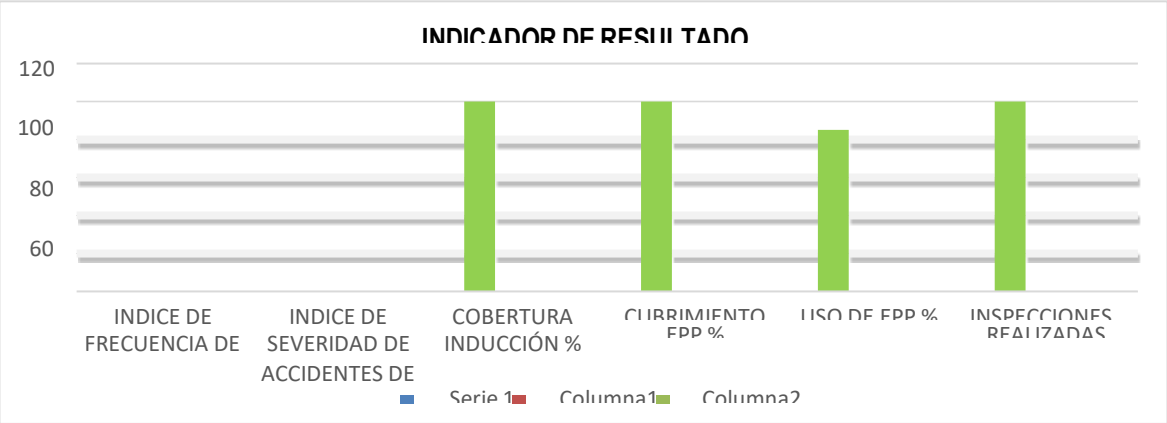


Gráfico 1. indicador de resultado. *Fuente Consorcio Arsaf*

En la anterior grafica podemos evidenciar que se cumplen con los indicadores de resultado, severidad y frecuencia elaborados según el SG-SST, dentro de estos se mide índice de frecuencia de accidentes de trabajo, índice de severidad de accidentes de trabajo, cobertura inducción, % cubrimiento EPP, % uso de EPP y objetivos y meta; mencionados indicadores son medidos mensualmente según los indicadores estipulados en el SG-SST, en la grafico 1. Indicadores de Resultado se evidencia su cumplimiento.



Gráfico 2. indicador de estructura. *Fuente Consorcio Arsaf*

La anterior grafica podemos evidenciar que se cumplen con los indicadores de estructura, elaborados según el SG- SST, dentro de estos se mide los objetivos y metas, para el presente mes solo se mide un indicador puesto que los demás se miden mensualmente.



Gráfico 3. indicador de proceso. *Fuente Consorcio Arsaf*

Para el presente periodo no se miden indicadores de proceso, ya que mencionados indicadores se miden de manera Mensual o trimestral.

21. MEDIDAS ADOPTADAS AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

21.1. INTRODUCCIÓN

CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025, como empresa del sector de la ingeniería civil y construcción, brinda su total apoyo a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y el distrito para hacer frente a la emergencia sanitaria ocasionada por la variante JN1. Para nosotros, es fundamental preservar la seguridad integral de cada trabajador, así como salvaguardar su salud, su sostenimiento y el de sus familias, además de contribuir a la protección de la salud pública en general.

21.2. MEDIDAS QUE SE DEBEN GARANTIZAR EN OBRA Y OTROS ESPACIOS

Medidas de control durante la jornada laboral:
Medidas de control para el ingreso a obra: La medicas tomadas por la empresa **CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025**, fueron:

- Promoción de tapabocas de protección respiratoria a todo trabajador cuando tengan sintomatología de gripe.
- Lavado de manos antes de cada comida.

22. PAZ Y SALVOS

Durante el período objeto de seguimiento, no se registró retiro de ningún colaborador.

Anexo 9. Paz y Salvos.

23. PAGOS SALARIALES

Durante el período correspondiente, se realizó el pago de salarios al personal conforme a lo establecido y en cumplimiento de las obligaciones contractuales. Los pagos incluyeron sueldos base, bonificaciones, y demás conceptos aplicables según la normativa vigente y los acuerdos laborales. Todas las transacciones fueron debidamente registradas y respaldadas por los comprobantes correspondientes.

24. CONCLUSIONES

Cumplimiento normativo: La empresa cumple con la mayoría de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo, aunque se identificaron algunos aspectos que requieren mejora para alinearse completamente con la normativa vigente.

Identificación de riesgos: Se han identificado riesgos significativos en determinadas áreas operativas, especialmente relacionados con [mencionar áreas específicas como manipulación de cargas, exposición a ruido, trabajos en altura, etc.]. Es fundamental

implementar medidas correctivas y preventivas para minimizar estos riesgos.

Capacitación del personal: Aunque existen programas de formación, se evidenció la necesidad de reforzar la capacitación continua en temas críticos de seguridad, así como mejorar la participación activa del personal en las actividades preventivas.

Condiciones de trabajo: Las condiciones generales son aceptables, sin embargo, es necesario mejorar aspectos como la ergonomía en los puestos de trabajo, la señalización de seguridad y el mantenimiento de equipos.

Cultura preventiva: Se observa una cultura de prevención en desarrollo, pero todavía se requiere fortalecer la sensibilización del personal respecto a la importancia de reportar incidentes y cumplir con los protocolos establecidos.

Recomendaciones: Se propone elaborar e implementar un plan de acción que incluya medidas correctivas, formación específica, revisión de procedimientos y seguimiento periódico, con el fin de garantizar un entorno laboral más seguro y saludable.

FIRMA RESPONSABLE:



FIRMA RESPONSABLE:
YINNA BLANCO ARENAS
PROFESIONAL SST
CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN PERSONAL DE OBRA

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
No. 4953336
COL
YEPEZ PERAZA
APELLIDOS
LUIS
NOMBRES
VEN
NACIONALIDAD
M
SEXO
25141101
DNI Nro.
15-10-1997
FECHA DE NACIMIENTO
24-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO
VISIBLES
FIRMA


E1763050
INDICE DERECHO
El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia
cualquier cambio en la condición o información migratoria.
Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia
MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co
IPCOL4953336<<5<<<<<<<<<<<<<<<
9710153M3105308VENE1763050<<<4
YEPEZ<PERAZA<<LUIS<<<<<<<<<<<<

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

LUIS YEPEZ PERAZA, identificado(a) con permiso de protección temporal **4.953.336**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 09 de agosto de 2024.

La presente certificación se expide el 1 de junio del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9010868958

9010868958

No. de Radicación: 27468560

Fecha de Radicación: 22 06 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Parentesco	5. Tipo de cotizante	Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia X • Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo ☐ B. Subsidiado ☐	A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐	A. Dependiente ☐ B. Independiente X C. Pensionado ☐	3

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer Apellido: YEPEZ	Segundo Apellido: PERAZA	Primer Nombre: LUIS	Segundo Nombre:
7. Tipo de documento de identidad: PT	8. Número del documento de identidad: 4953336	9. Sexo: Femenino ☐ Masculino X	10. Fecha de nacimiento: 15 / 10 / 1997

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad: Tipo / Condición	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pensiones
			20	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA	

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia: Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular
$1.750.905			

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona: Urbana ☐ Rural ☐	Localidad / Comuna	Departamento

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	23. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de nacimiento: D D M M A A A A	29. Parentesco (Datos complementarios)	30. Etnia (Datos complementarios)
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

	31. Discapacidad: Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1											
B2											
B3											
B4											
B5											

Selección de la IPS Primaria

	34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

34. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
YEPEZ PERAZA LUIS	PT	4953336	

39. Ubicación: Dirección	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALLE 33 SUR 13I- 29	3115844676	yepesluis297@gmail.com	BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación ☐ 2. Corrección de datos básicos de identificación ☐ 3. Actualización del documento de identidad ☐ 4. Actualización y corrección de datos complementarios ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS ☐ Código ☐ 6. Reinscripción en la EPS ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar X 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando ☐ 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas ☐ 13. Movilidad: A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado ☐ 14. Traslado: A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen ☐ 15. Reporte de fallecimiento ☐ 16. Reporte del trámite de protección al cesante ☐ 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado ☐ 18. Reporte de la calidad de Pensionado ☐

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino ☐ Masculino ☐	Fecha de nacimiento: D D M M A A A A	42. Fecha novedad: D D M M A A A A
				19 06 2026

43. EPS anterior	44. Motivo de traslado: Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales. ☐
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. ☐
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. ☐
49. Declaración de no integración del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. ☐
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. ☐
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. ☐
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. ☐
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. ☐

VIII. FIRMAS

54. Firma del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional: Luis Yepez

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ NV ☐ TI ☐ CC ☐ PA ☐ CE ☐ CD ☐ SC ☐ Cantidad ☐ Total ☐

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. ☐
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. ☐
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. ☐
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. ☐
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. ☐
62. Copia del documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. ☐
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. ☐
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. ☐
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. ☐

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de la ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de radicación	69. Fecha de validación

70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	OBSERVACIONES
		CARGO: INDEPENDIENTE

71. Firma del funcionario

Recuerde que con la firma del formulario el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

www.ADRES.Supersalud.gov.co

Powered by CamScanner

Medellín, 18 de june de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que LUIS ALEXANDER YEPEZ PERAZA identificado(a) con permiso prot temp 4953336 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 19/06/2026 **Fecha fin cobertura:**

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

G&R INGENIEROS SAS N901728150

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PRINCIPAL BOGOTA DC

CLASE: 5 **PORCENTAJE:** 6.96% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
5429001 - CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES INDUSTRIALES (EXCEPTO EDIFICIOS) COMO REFINERÍAS, FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS, VÍAS DE NAVEGACIÓN, OBRAS PORTUARIAS Y FLUVIALES, PUERTOS DEPORTIVOS, INSTALACIONES DEPORTIVAS O DE ESPARCIMIENTO, ESCLUSAS, REPRESAS Y DIQUES, SUBDIVISIÓN DE TERRENOS CON MEJORA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 5429001

CLASE DE RIESGO: 5 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 6.96%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 18/06/2026 4.40 PM

MEDIPRO IPS
SALUD OCUPACIONAL

NIT. 830.692.369-3

INFORME DE EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL
TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACION DEL EXAMEN				TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO-ALTURAS – ESPACIOS CONFINADOS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

INDEPENDIENTE
Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
LUIS YEPEZ PERAZA	Masculino	27 años	PT (Tipo)	4953336 (Numero)

Cargo: **AYUDANTE DE OBRA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CUMPLE SIN RESTRICCION PARA LA OCUPACION

Observaciones: No Aplica

APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
APTO	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACION OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔
ESPIROMETRIA	✔		

RECOMENDACIONES MEDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
CONTROL ANUAL POR MEDICO GENERAL	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

* USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN EL AREA DE TRABAJO.
* PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL
* CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL
* INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)*

HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE

* DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma:
Nombre: KAREN LISEFT IBAÑEZ HERNANDEZ
R.M.: 1144147508 L.S.O.: 1436-15 JUL 2019

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: LUIS YEPEZ PERAZA
PT: 4953336

Powered by CamScanner

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.042.897

CASTRO SANCHEZ

APELLIDOS

CRISTHIAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1990

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-MAR-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00740322-M-1019042897-20150820 0045978914A 2 1273510434

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901129329	1	C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CLL 134 # 156A -16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9365876	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	376401036	9506143296	E	2026/06/09	2026/06/09	BANCOLOMBIA		$1,191,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SEDE PRINCIPAL (3 Afiliados)																						$3,501,810	$560,400			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$140,200			$5,252,715		$243,800		$0	$0		$1,154,700
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
1	CC	79263057	CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO																			0	$0	$0	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
2	CC	1019042897	CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL BOGOTÁ (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$0			$1,750,905		$0		$0	$0		$350,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$0			$1,750,905		$0		$0	$0		$350,300
3	CC	1018478113	LOPEZ JURADO LENCY MARCELA												X						230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$0	14-11	30	$1,750,905	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$350,300
Total			**Afiliados(3)**																			$3,501,810	$560,400			$5,252,715	$210,300			$5,252,715	$140,200			$5,252,715		$243,800		$0	$0		$1,154,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$243,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$243,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	2	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$210,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300
TOTAL				**3**	**$1,154,700**

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	08 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO	Masculino	35 Años	CC	1019042897
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo **RESIDENTE DE OBRA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RECOMENDACIONES PARA LA OCUPACION

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOL"GICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma:

Nombre: TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO

CC 1019042897

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297745010

PIB
17:11:58

Bogotá DC, 10 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTHIAN CAMILO CASTRO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019042897:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de junio de 2026, a las 17:13:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1019042897
Código de Verificación	101904289726061017134 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:05:42 PM horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1019042897**
Apellidos y Nombres: **CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:07:49 horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1019042897,** Apellidos y Nombres **CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CYS INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79263057
NUMERO
CASTRO CARO
APELLIDOS
CARLOS HUMBERTO
NOMBRES
FIRMA
13


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 30-MAY-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-ABR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
A-1500110-43089311-M-0079263057-20010907
02325 01226A 01 098275262

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901129329	1	C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CLL 134 # 156A -16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9365876	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	302915872	9504635215	E	2026/05/11	2026/05/12	BANCOLOMBIA		$1,850,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SEDE PRINCIPAL (6 Afiliados)																						$7,061,984	$1,036,800			$8,812,889	$259,500			$8,812,889	$189,400			$8,812,889		$329,300		$0	$0		$1,815,000
Centro de Trabajo: MANTENIMIENTOS SED 2026 (3 Afiliados)																						$3,560,174	$476,400			$3,560,174	$49,200			$3,560,174	$49,200			$3,560,174		$85,500		$0	$0		$660,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																						$3,560,174	$476,400			$3,560,174	$49,200			$3,560,174	$49,200			$3,560,174		$85,500		$0	$0		$660,300
1	PT	6432494	CARRASCO MORILLO ESTIL ENRIQUE	X	X															230301	1	$58,364	$9,400	EPS041	1	$58,364	$2,400	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
2	CC	79478249	GONZALEZ NIÑO ALEXANDER										X							230301	20	$1,167,270	$140,100	EPS002	20	$1,167,270	$0	CCF21	20	$1,167,270	$0	14-11	20	$1,167,270	0.000%	$0	20	$0	$0	Si	$140,100
3	CC	79478249	GONZALEZ NIÑO ALEXANDER																	230301	10	$583,635	$93,400	EPS002	10	$583,635	$23,400	CCF21	10	$583,635	$23,400	14-11	10	$583,635	6.960%	$40,700	10	$0	$0	Si	$180,900
4	CC	1019037328	HERNANDEZ PIEDRAHITA JHON ALEXEY										X							230301	20	$1,167,270	$140,100	EPS017	20	$1,167,270	$0	CCF21	20	$1,167,270	$0	14-11	20	$1,167,270	0.000%	$0	20	$0	$0	Si	$140,100
5	CC	1019037328	HERNANDEZ PIEDRAHITA JHON ALEXEY																	230301	10	$583,635	$93,400	EPS017	10	$583,635	$23,400	CCF21	10	$583,635	$23,400	14-11	10	$583,635	6.960%	$40,700	10	$0	$0	Si	$180,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
6	CC	79263057	CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO																		0	$0	$0	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
7	CC	1019042897	CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL BOGOTÁ (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$0			$1,750,905		$0		$0	$0		$350,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$0			$1,750,905		$0		$0	$0		$350,300
8	CC	1018478113	LOPEZ JURADO LENCY MARCELA												X					230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$0	14-11	30	$1,750,905	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$350,300
Total			**Afiliados(6)**																			$7,061,984	$1,036,800			$8,812,889	$259,500			$8,812,889	$189,400			$8,812,889		$329,300		$0	$0		$1,815,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$1,036,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$1,036,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$329,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$329,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$189,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	5	$189,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$259,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$23,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$2,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$23,400
TOTAL				**6**	**$1,815,000**

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	08 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO	Masculino	63 Años	CC (Tipo)	79263057 (Número)

Cargo **CONTRATISTA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RECOMENDACIONES PARA LA OCUPACION

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOL"GICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma:

Nombre: TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO

CC 79263057

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297510716

PIB
15:03:11

Bogotá DC, 05 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS HUMBERTO CASTRO CARO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79263057:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de junio de 2026, a las 14:59:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79263057
Código de Verificación	79263057260605145946

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:54:09 PM horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79263057**
Apellidos y Nombres: **CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:05:45 horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79263057,** Apellidos y Nombres **CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.039.572
RAMIREZ GUTIERREZ

APELLIDOS
BRANDON YESID

NOMBRES
Brandon Ramirez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-NOV-1998
LOS PATIOS
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

03-ABR-2017 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2505400-01329092-M-1005039572-20221117 0090427109A 1 8505790245

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901975907	7	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CALLE 134 # 156A - 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132425004	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	362055139	9505982494	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$210,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1005039572	RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID										X								25-14	30	$1,750,905	$210,200	EPS002	30	$1,750,905	$0	CCF24	30	$1,750,905	$0	14-11	30	$1,750,905	$0	30	$0	$0	Si	$210,200
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$210,200			$1,750,905	$0			$1,750,905	$0			$1,750,905	$0		$0	$0		$210,200

2026/06/03 03:21 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901975907	7	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CALLE 134 # 156A - 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132425004	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	362055139	9505982494	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$210,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,200	$200	$0	$210,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$210,200	$200	$0	$210,400
TOTAL				1	$210,200	$200	$0	$210,400

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **BRANDON YESID RAMIREZ GUTIERREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1005039572,** se encuentra afiliado/a desde **12/07/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 3 de junio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	04 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS NIT:901975907-7

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID	Masculino	27 Años	CC (Tipo)	1005039572 (Número)

Cargo **OFICIAL DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**PROTECCION**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O. 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Brandon Ramirez

Firma:
Nombre: RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID
CC 1005039572

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 03 de junio de 2026, a las 19:18:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1005039572
Código de Verificación	1005039572260603191826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297402013

PIB
19:19:25

Bogotá DC, 03 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRANDON YESID RAMIREZ GUTIERREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1005039572:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:20:10 PM horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1005039572**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:22:10 horas del 03/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1005039572,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **lopez y castro cosntrucciones** , con NIT **901975907-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.033.731.159



Apellidos
SOTO MARTINEZ

Nombres
HAYAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 OCT 1990

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
09 MAR 2009, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
21 ABR 2035

Scanned with CamScanner

.CO

0592498 21

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL0592498212150O1<<<<<<<<<<<
9010299M3504211COL1033731159<4
SOTO<MARTINEZ<<HAYAN<<<<<<<<<<<

Scanned with CamScanner

Medellín, 03 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1033731159	SOTO MARTINEZ HAYAN	04/06/2026		23722817	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/06/2026 19:45:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SALUD TOTAL EPS S.A.
NIT. 800.130.907-4

CERTIFICA QUE:

El 04/06/2026, el empleador LOPEZ CASTRO CONSTRUCCIONES SAS identificado con NIT 901975907 registró la siguiente solicitud de novedad en nuestro portal transaccional:

Fecha de radicación	Tipo de solicitud
04/06/2026	Novedad de inicio relación laboral

DETALLE

No. Formulario	Tipo Documento	Documento	Nombre Cotizante	IBC	Tipo Cotizante	Fecha Inicio Relación Laboral
4016913289	CEDULA DE CIUDADANIA	1033731159	HAYAN SOTO MARTINEZ	$ 1,750,905.00	Dependiente	04/06/2026

La Presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes June del año 2026

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HAYAN SOTO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.033.731.159**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS NIT:901975907-7

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SOTO MARTINEZ HAYAN	Masculino	35 Años	CC (Tipo)	1033731159 (Número)

Cargo **OFICIAL DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**PORVENIR**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCIONES

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNO	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LSO 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: SOTO MARTINEZ HAYAN
CC 1033731159

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de junio de 2026, a las 10:29:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033731159
Código de Verificación	1033731159260605102901

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297494508

PIB
10:28:29

Bogotá DC, 05 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HAYAN SOTO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033731159:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:27:33 AM horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1033731159**
Apellidos y Nombres: **SOTO MARTINEZ HAYAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:00 horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033731159,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES**, con NIT **901975907-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.127.356.913



Apellidos
BARAJAS VILLABONA

Nombres
CRISTIAN YOHAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.68

Sexo
M

Fecha de nacimiento
13 MAYO 2008

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SAN CRISTOBAL TACHIRA
(VENEZUELA)

Fecha y lugar de expedición
25 MAYO 2026, BOGOTA D.C.

Firma
CRISTIAN BARAJAS

Fecha de expiración
25 MAYO 2036

Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

Número de novedad	Fecha del reporte de la novedad	Régimen actual	Tipo de afiliado	Fecha efectividad de la novedad
069CC1127356913230620261124000003	2026-06-23	Contributivo	Cotizante	2026-08-01

Datos básicos del cotizante o cabeza de familia				
Tipo de documento	Número de documento	Nombre completo	Fecha de nacimiento	Sexo
CC	1127356913	Cristian Yohan Barajas Villabona	2008-05-13	Hombre

Datos complementarios del cotizante o cabeza de familia								
Departamento	Municipio	Localidad	Zona	Dirección	Etnia	Tipo de discapacidad	Condición de discapacidad	Grupo sanguíneo
Bogotá, D. C.	Bogotá, D.C.		Urbana - Cabecera municipal	CALLE 19 B BIS 61 B 35 Sur	Ninguno	Ninguno	Ninguno	O Positivo (+)

Datos del traslado Fecha efectividad: 2026-08-01				
EPS origen	IPS origen	EPS destino	IPS destino	Excepción al tiempo de permanencia para el traslado
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	E.S.E.HOSPITAL LOCAL VILLA DEL ROSARIO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S A	VIRREY SOLIS IPS SA	Tener más del tiempo mínimo de permanencia

Medellín, 22 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1127356913	BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN	23/06/2026		12155V22	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 22/06/2026 15:39:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN YOHAN BARAJAS VILLABONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.127.356.913**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCCIONES SAS NIT:901975907-7

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN	Masculino	19 Años	CC (Tipo)	1127356913 (Número)

Cargo **AYUDANTE DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**PORVENIR**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCIONES

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNO	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) ,FISICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVOS

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LSO 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

CRISTIAN BARAJAS

Firma:
Nombre: BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN
CC 1127356913

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 15:42:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1127356913
Código de Verificación	1127356913260622154202

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:43:47 PM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1127356913**

Apellidos y Nombres: BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:45:13 horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1127356913,**
Apellidos y Nombres **BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS**, con NIT **901975907-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.000.725.829**

SOTO MARTINEZ
APELLIDOS

ANGEL CAMILO
NOMBRES

ANGEL CAMILO
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-2002**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

26-MAR-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

ÍNDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01226223-M-1000725829-20210404 **0074**005231A 1 8501804218

Scanned with CamScanner

Medellín, 03 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL BOGOTA DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1000725829	SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO	04/06/2026		16223612	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 03/06/2026 19:42:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012919717
9012919717

No. de Radicación SAT: 30683405

Fecha de Radicación: 05 06 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]	A. Individual: - Cotizante o cabeza de familia [X] - Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]	A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]	SI [ ] NO [ ]	A. Cotizante [X] C. Beneficiario [ ] B. Cabeza de familia [ ] D. Afiliado adicional [ ]	A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]	

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
SOTO	MARTINEZ	ANGEL	CAMILO

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	1000725829	Femenino [ ] Masculino [X]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				30 D 05 M A 2002 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI [ ] NO [X]		SI [ ] NO [ ]	Nivel [ ] Grupo [ ]	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.750.905	

26. Residencia			
Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal [ ] Rural Disperso [ ] Centro Poblado [ ] Resto Rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41. Lugar de nacimiento			42. Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	Otro	Cual	País	Departamento	Municipio	
B1															D D M M A A A A
B2															D D M M A A A A
B3															D D M M A A A A
B4															D D M M A A A A
B5															D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN		48. Clasificación SISBÉN		49. Discapacidad			50. Incapacidad permanente	
					SI	NO	NIVEL	GRUPO	SI	NO	CATEGORÍA DISCAPACIDAD	SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
LOPEZ Y CASTRO CONSTRUCCIONES	NT	901975907	

59. Ubicación				
CL 134 156 A 16 Dirección	31324250 Teléfono	Correo electrónico	BOGOTA Municipio / Distrito	DISTRITO CAPITAL Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	D 04 M 06 A 2026	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	
Cantidad:									TOTAL ANEXOS

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
D D M M A A A A	D D M M A A A A	CARGO: AYUDANTE DE OBRA

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

Cambio Empleo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANGEL CAMILO SOTO MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.725.829**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS NIT:901975907-7

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO	Masculino	24 Años	CC (Tipo)	1000725829 (Número)

Cargo **AYUDANTE DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
FAMISANAR	**PORVENIR**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCIONES

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNO	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)
" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LIC/S.O 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

ANGEL CAMILO

Firma:
Nombre: SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO
CC 1000725829

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de junio de 2026, a las 10:29:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000725829
Código de Verificación	1000725829260605102917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297494625

PIB
10:29:42

Bogotá DC, 05 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGEL CAMILO SOTO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000725829:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:30:08 AM horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000725829**
Apellidos y Nombres: **SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:11 horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000725829,**
Apellidos y Nombres **SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES**, con NIT **901975907-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.030.641.085**

LADINO GOMEZ

APELLIDOS

JONNATHAN

NOMBRES

Jonnathan Ladino Gomez

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

07-JUN-2012 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1500150-01149292-M-1030641085-20200727 **0071**350560A 1 9912691865

Medellín, 18 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1030641085	LADINO GOMEZ JONNATHAN	19/06/2026		13222941	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 18/06/2026 12:59:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 005, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750027913

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación: 18/06/2026

I - DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual { - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] } B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
LADINO	GOMEZ	JONNATHAN	
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1030641085	Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1.750.905

18. Residencia Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CARRERA 88 # 38D - 21		3202331732	CYSINGENIERIAYSOLUCIONES@GMAIL.COM

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
BOGOTA D.C - BOGOTA D.C.	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres			
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo		28. Fecha de nacimiento
			Femenino	Masculino	
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo			Condición	
				F	N	M	T	P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia					33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
	Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS		NI-901129329	

39. Ubicación Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad
  - [ ] A. Régimen Contributivo
  - [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado
  - [ ] A. Mismo Régimen
  - [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo	Fecha de Radicación	42. Fecha
		Femenino [ ] Masculino [ ]		18/06/2026

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
CC-1030641085-LADINO JONNATHAN	NI-901129329-C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad
  Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] CD [ ] SC [ ] Total [ ]
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial	67. Datos del SISBÉN			68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
Código del Municipio / Código del Departamento	Número de Ficha	Puntaje	Nivel		

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Acosta Gachancipa Hector Javier / CC7961673		
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

junio 18 de 2026 10:50

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JONNATHAN LADINO GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.030.641.085**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
24 DÍA	10 MES	2025 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT: 901129329-1

Nombre de la empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

	Genero	Edad	Documento de Identificación	
LADINO GOMEZ JONNATHAN	Masculino	31 Años	CC	1030641085
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo **OFICIAL**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO SIN RECOMENDACIONES PARA LA OCUPACION

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA
" USAR ELEMENTOS DE PROTECCI"N ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEG"N "REA DE TRABAJO.
" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.
" CAPACITACI"N EN HIGIENE POSTURAL
" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOL"GICO DE ACUERDO CON LOS RIESGOS EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA OCUPACIONALES
RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)
" H"BITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.
" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma:
Nombre: TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma: Jonnathan Ladino
Nombre: LADINO GOMEZ JONNATHAN
CC 1030641085

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 12:53:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1030641085
Código de Verificación	1030641085260618125304

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298095098

PIB
13:28:37

Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONNATHAN LADINO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1030641085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:54:18 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1030641085**
Apellidos y Nombres: **LADINO GOMEZ JONNATHAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:56:12 horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1030641085,**
Apellidos y Nombres **LADINO GOMEZ JONNATHAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 2.000.006.359
MARQUEZ ARGEL
APELLIDOS
EVER LUIS
NOMBRES
Ever Luis Marquez
FIRMA
Palabra de Dios


FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1982
LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
04-OCT-2021 PLATO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Medellín, 28 de May de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&G NOVAOBRAS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C2000006359	MARQUEZ ARGEL EVER LUIS	29/05/2026		64f13362	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/05/2026 15:01:02 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.157.153, 192.230.104.15, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	360667998	9505948300	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$5,567,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1000335995	BLANDON JHONATHAN	X	X																25-14	1	$58,364	$9,400	EPSC34	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
2	CC	1012397658	FAJARDO EDUARD	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS002	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
3	CC	80205785	FERIA WILLY	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS017	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
4	CC	80747748	FORERO FABIO	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS041	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
5	CC	53130171	GONZALEZ JENNY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
6	PT	6115757	GUACARE JOSE	X																		0	$0	$0	EPS002	19	$1,108,907	$138,700	CCF21	19	$1,108,907	$44,400	14-11	19	$1,108,907	$77,200	19	$1,108,907	$55,500	No	$315,800
7	CC	1047337801	GUETTE CARLOS	X	X																25-14	14	$817,089	$130,800	EPS002	14	$817,089	$102,200	CCF21	14	$817,089	$32,700	14-11	14	$817,089	$56,900	14	$817,089	$41,000	No	$363,600
8	CC	1050948634	HERNANDEZ ISAAC	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
9	PT	5378110	JIMENEZ RUBEN																			0	$0	$0	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
10	CC	2000006359	MARQUEZ EVER	X																	230201	2	$116,727	$18,700	EPS037	2	$116,727	$14,600	CCF21	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$8,200	2	$116,727	$6,000	No	$52,200
11	CC	1235538654	OLAYA JOSE	X																	230301	6	$350,181	$56,100	ESSC24	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
12	CC	80123436	OSPINA HECTOR																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
13	CC	93296228	PEÑUELA WILDER	X																	230301	5	$291,818	$46,700	EPS017	5	$291,818	$36,500	CCF21	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$291,818	$14,700	No	$130,000
14	CC	1005754215	RAMIREZ ANANIAS	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPSC34	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
15	PT	2934698	RONDON WILLIN	X																		0	$0	$0	EPS002	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$332,500
16	CC	1006118372	VALDEZ KEVIN	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
Total	**Afiliados(16)**																						$9,921,797	$1,588,100			$13,948,879	$1,744,400			$13,948,879	$558,600			$13,948,879	$971,600		$13,948,879	$699,500		$5,562,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	360667998	9505948300	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$5,567,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$1,588,100	$1,400	$0	$1,589,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$140,200	$200	$0	$140,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,149,000	$900	$0	$1,149,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$298,900	$300	$0	$299,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$971,600	$800	$0	$972,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$971,600	$800	$0	$972,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$558,600	$500	$0	$559,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	16	$558,600	$500	$0	$559,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$1,744,400	$1,700	$0	$1,746,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$153,300	$200	$0	$153,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$43,800	$100	$0	$43,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$408,700	$300	$0	$409,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$14,600	$100	$0	$14,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$146,000	$200	$0	$146,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$978,000	$800	$0	$978,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$419,600	$400	$0	$420,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$419,600	$400	$0	$420,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$279,900	$300	$0	$280,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$279,900	$300	$0	$280,200
TOTAL				16	$5,562,200	$5,100	$0	$5,567,300

	Sarsalud Colombia Ips Sas Av calle 6 # 78-47 3186082963 gerencia@sarsaludcolombia.com NIT: 901704150	**Número de Historia: 2000006359** **C&g Novaobras Sas** BRR AURORA USME CR 3 Q NO. 70 20 SUR 3 1 1 4 5 9 5 5 2 8 CGNOVAOBRASSAS@GMAIL.COM
	**Nro Autorización:** **Paciente:** EVER LUIS MARQUEZ ARGEL **Documento:** CC 2000006359 **Teléfono:** 3207237415 **Email:** **Acompañante:** **Teléfono:**	**Genero:** M **Edad:** 43 años 10 meses 29 días **Fecha de Nacimiento:** 27/06/1982 **Departamento:** Bogotá D.C. **Municipio:** Bogotá D.C. **Dirección:** CRA 85 56 B 51 **Estado Civil:** soltero **Ocupación:** AYUDANTE

Concepto Ocupacional

Fecha de atención: 26/05/2026, 07:30 AM

Información inicial

Fecha: 26/05/2026 **Ciudad:** BOGOTA **Tipo De Examen Médico:** INGRESO **Énfasis:** ALTURAS

EPS: NUEVA PROMOTORA DE SALUD - NUEVA EPS **AFP:** PROTECCION S.A. **Empresa:** C&g Novaobras Sas

Info Ocupacional del Cargo Actual

Cargo: AYUDANTE

Concepto de Aptitud

Concepto: Apto sin Restricciones

Sistema Osteomuscular: Se evaluó la integridad de la columna y extremidades, descartando patologías que limiten la ejecución de tareas con carga física, posturas prolongadas (bipedestación) o movimientos repetitivos.

Condición general: sin evidencia de patología que genere restricción laboral al momento de la evaluación

Recomendaciones médicas

Otras Recomendaciones Médicas

Mantener hábitos de vida saludable (alimentación balanceada, hidratación adecuada), realización de actividad física regular con el fin de controlar el peso corporal.

Recomendaciones Ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales:

Realizar pausas activas durante la jornada laboral

Uso de elementos protección personal según labores del cargo

Otras recomendaciones ocupacionales

Asistir a evaluaciones médicas periódicas según el SG- SST. Cumplir normas de seguridad y salud en el trabajo. Reportar oportunamente síntomas osteomusculares, respiratorios o dérmicos. Mantener esquema de vacunación al día.

Consideraciones legales

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE CONTROL PERIODICO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de la protección social (actualmente Ministerios de trabajo y de salud y protección social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIÓDICO del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Certifico

Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias que serán realizadas por SARSALUD COLOMBIA IPS SAS. Igualmente autorizo expresamente a SARSALUD COLOMBIA IPS SAS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la persona encargada de recursos humanos de la empresa para la cual presto mis servicios. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social)

Profesional que atiende:



PAULA ANDREA VELÁSQUEZ GARCÍA
T.P 1024546211





EVER LUIS MARQUEZ ARGEL
CC 2000006359

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297996902

PIB
19:41:07

Bogotá DC, 16 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EVER LUIS MARQUEZ ARGEL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 2000006359:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 19:40:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	2000006359
Código de Verificación	2000006359260616194039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:40:02 PM horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **2000006359**
Apellidos y Nombres: **MARQUEZ ARGEL EVER LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:39:18 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **2000006359,** Apellidos y Nombres **MARQUEZ ARGEL EVER LUIS**

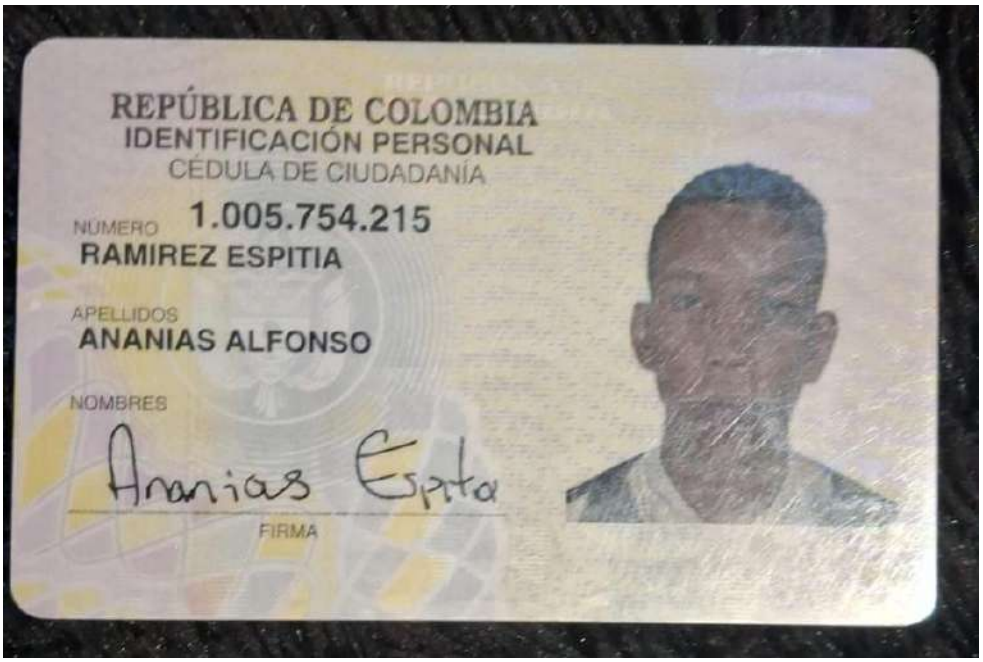
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT **902008100-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.005.754.215
RAMIREZ ESPITIA

APELLIDOS
ANANIAS ALFONSO

NOMBRES
Ananias Espita

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1999
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

20-DIC-2017 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

ÍNDICE DERECHO

A-1500150-01534082-M-1005754215-20251126 0148954026G 2 8517286405

Medellín, 10 de May de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&G NOVAOBRAS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1005754215	RAMIREZ ESPITIA ANANIAS ALFONSO	11/05/2026		2065242r	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/05/2026 18:49:38 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.150.216, 192.230.104.17, 172.16.42.57

CERTIFICA

Que el usuario RAMIREZ ESPITIA ANANIAS ALFONSO identificado con el documento de identidad cedula de ciudadanía 1005754215 se encuentra activo(a) en nuestra base de datos del Régimen Contributivo en la ciudad de Bogotá, desde 10 de noviembre de 2025, sin ninguna discapacidad.

Se expide el día 09 de mayo de 2026 a solicitud del interesado.

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUUD EPS-S cualquier información adicional será atendida con gusto en nuestra línea de atención al usuario 01 8000 122219.

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S
Proyectó: COORDINACION DE OPERACIONES

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANANIAS ALFONSO RAMIREZ ESPITIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.005.754.215**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Mayo del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **RAMIREZ ESPITIA ANANIAS ALFONSO, CC - 1005754215**, está afiliado(a) desde **09/05/2026**, como trabajador(a) de **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT: **9020081007**.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **2026-05-11**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
NO EXISTE REGISTRO	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **09 de mayo de 2026** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Sandra Milena Mariño Ojeda
Jefe Departamento Subsidio

	Sarsalud Colombia Ips Sas Av calle 6 # 78-47 3186082963 gerencia@sarsaludcolombia.com NIT: 901704150	**Número de Historia: 1005754215** **C&g Novaobras Sas** BRR AURORA USME CR 3 Q NO. 70 20 SUR 3 1 1 4 5 9 5 5 2 8 CGNOVAOBRASSAS@GMAIL.COM
	**Nro Autorización:** **Paciente:** ANANIAS ALFONSO RAMIREZ ESPITIA **Documento:** CC 1005754215 **Teléfono:** 3124676394 **Email:** **Acompañante:** **Teléfono:**	**Genero:** M **Edad:** 26 años 4 meses 19 días **Fecha de Nacimiento:** 19/12/1999 **Departamento: Municipio: Dirección:** EL TESORO **Estado Civil:** soltero**Responsable:** **Teléfono:** Acompañante **Ocupación:** AYUDANTE

Concepto Ocupacional

Fecha de atención: 09/05/2026, 08:30 AM

Información inicial

Fecha: 9/05/2026 **Ciudad:** bogota **Tipo De Examen Médico:** INGRESO **Énfasis:** ALTURAS

EPS: CAPITAL SALUD **Empresa:** C&g Novaobras Sas

Info Ocupacional del Cargo Actual

Cargo: AYUDANTE

Exámenes Realizados

Tiene Espirometría,: No **Tiene prueba psicológica:** No

Concepto de Aptitud

Concepto: Apto sin Restricciones

Sistema Osteomuscular: Se evaluó la integridad de la columna y extremidades, descartando alteraciones que limiten la ejecución de tareas con carga física, posturas prolongadas (bipedestación) o movimientos repetitivos.

Condición general: Paciente en adecuadas condiciones generales al momento de la evaluación, sin evidencia de patología que genere restricción laboral. Refiere antecedente quirúrgico de apendicectomía hace 8 meses, sin complicaciones ni limitaciones funcionales al examen físico.

Recomendaciones médicas

Otras Recomendaciones Médicas

Mantener hábitos de vida saludable (alimentación balanceada, hidratación adecuada), realización de actividad física regular con el fin de controlar el peso corporal.

Recomendaciones Ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales:

Realizar pausas activas durante la jornada laboral

Uso de elementos protección personal según labores del cargo

Otras recomendaciones ocupacionales

Asistir a evaluaciones médicas periódicas según el SG- SST. Cumplir normas de seguridad y salud en el trabajo. Reportar oportunamente síntomas osteomusculares, respiratorios o dérmicos. Mantener esquema de vacunación al día.

Consideraciones legales

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE CONTROL PERIODICO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de la protección social (actualmente Ministerios de trabajo y de salud y protección social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIÓDICO del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Certifico

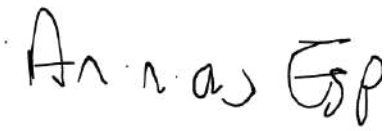
Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias que serán realizadas por SARSALUD COLOMBIA IPS SAS. Igualmente autorizo expresamente a SARSALUD COLOMBIA IPS SAS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la persona encargada de recursos humanos de la empresa para la cual presto mis servicios. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social)

Profesional que atiende:



PAULA ANDREA VELÁSQUEZ GARCÍA
T.P 1024546211





ANANIAS ALFONSO RAMIREZ ESPITIA
CC 1005754215

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.077.841.262
NUMERO
CLAROS GARZON
APELLIDOS
LUIS ALBERTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 31-MAR-1986
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
03-MAY-2004 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1903400-50129841-M-1077841262-20040928
04732 04272A 02 158759790

Medellín, 24 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1077841262	CLAROS GARZON LUIS ALBERTO	25/06/2026		215r9223	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/06/2026 20:14:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4017000449	2|5|0|6|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite — A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion — A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen — A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria — Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado — A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante — A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
CLAROS Primer apellido	GARZON Segundo apellido	LUIS Primer nombre	ALBERTO Segundo nombre

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
CC	1077841262	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento				15.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:		
COLOMBIA	COLOMBIA	HUILA	GARZON		3|1|0|3|1|9|8|6

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1750905	

26.Residencia

CL 62B 91A 42 Dirección	Telefono fijo	3228437772 Telefono celular	LUIS.ACLAROS2004@GMAIL.COM Correo electronico

BOGOTA Departamento	BOGOTA Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona	Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS BOSA - VS BOSA	VSBOSA - VSBOSA
B	-	-
B	-	-
B	-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
C&SINGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	NIT	901129329	01

59.Ubicación

CL 134 156 A 16 Dirección	7338899 Teléfono fijo o celular	CYSINGENIERIAYSOLUCIONES@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Departamento	BOGOTA Municipio/distrito

No de Radicacion
4017000449

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65. EPS anterior	66. Fecha de Novedad	67. Motivo de traslado Código:	68. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	2|5|0|6|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.** ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.** ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Jair Flores	Cristhian Castro

X. ANEXOS

- ☐ **82.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Información para ser diligenciada por el cotizante del grupo familiar:

Primer apellido	Segundo apellido (o de casada)	Primer nombre	Segundo nombre
CLAROS	**GARZON**	**LUIS**	**ALBERTO**

No de identificación	Tipo de documento	Fecha de nacimiento	Sexo	Fecha diligenciamiento
1077841262	RC TI **X** CE PA	**1986 03 31**	**X** F	**2026 25 06**

CUESTIONARIO CARTA DE DERECHOS DEL AFILIADO Y DEL PACIENTE Y CARTA DE DESEMPEÑO

Apreciado Protegido: La Carta de derechos del afiliado y del paciente, y la carta de desempeño, se constituyen en herramienta importante de consulta, para que conozca sus derechos y deberes, al igual que la infraestructura con la que contamos para brindarle la mejor atención, lo estipulado en normatividad vigente y por supuesto, los canales de comunicación con los que puede hacernos llegar sus comentarios y sugerencias.

Con el fin de garantizar la entrega de este importante documento le solicitamos responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Derechos y Deberes del Afiliado y del Paciente? **X** NO
2. ¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la Carta de Desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking? **X** NO
3. ¿Leyó el contenido de la Carta de Derechos y deberes del afiliado y del paciente? **X** NO
4. ¿Leyó el contenido de la Carta de Desempeño de la EPS? **X** NO
5. ¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información fue asesorado adecuadamente por la EPS? **X** NO

Medio de entrega deseado: Electrónico **X** Físico __

CONSENTIMIENTO PARA ENVÍO VIRTUAL (solo para entrega electrónica)

Así pues, con el fin de garantizar su entrega, le solicitamos su respectiva autorización para realizar el envío de La Carta de derechos del afiliado y del paciente y la Carta de desempeño a su correo electrónico:

"Yo: LUIS ALBERTO CLAROS GARZON identificado con el documento de identidad: C No. 1077841262, doy mi consentimiento para que Salud Total EPSS envíe al correo electrónico luis.aclaros2004@gmail.com la Carta de derechos del afiliado y del paciente y la Carta de desempeño

Firma del afiliado (Cotizante):



Nombres y Apellidos: LUIS ALBERTO CLAROS GARZON
Número de identificación: 1077841262

Fecha de diligenciamiento
2026 25 06

FIRMA A RUEGO

A ruego del señor(a) _____ identificado (a) con el documento de identidad: _____No._____ quien manifiesta no saber firmar o no poder firmar, lo hace en su nombre, el señor (a) _____ mayor de edad, identificado (a) con documento de identidad _____ No. _____ y sin ningún impedimento para dar fe de la información que está recibiendo, quien además actúa como testigo, certificando que la huella dactilar del dedo índice de la mano derecha pertenece al (la) señor(a)

Firma A Ruego

_____
Nombres y Apellidos:
Documento de Identidad:
Edad:
Domicilio:

_____
Nombres y apellidos de la persona de quien no sabe firmar

Huella digital del cotizante
(en caso de no saber firmar)

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

"Con la suscripción del presente documento, en cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y demás normas que reglamenten, modifiquen o deroguen, hago constar expresamente que Salud Total EPS-S S.A. me informó sobre los derechos que me asisten como titular de datos personales y, por tanto, AUTORIZO de manera libre e informada a Salud Total EPS-S S.A., con Nit. 830.140.907-4 como responsable del tratamiento de datos personales, para la recolección, almacenamiento, uso desde el momento de mi afiliación, continuación de uso y tratamiento de mis datos personales, los cuales serán almacenados en bases de datos que se encuentran en medios físicos y/o magnéticos para los siguientes fines:

- Afiliación, traslado, identificación, validación de derechos y actualización de datos de los protegidos.
- Autorizaciones de servicios de salud requeridos por los protegidos.
- Caracterización, seguimiento, identificación de la población y gestión del riesgo.
- Garantizar la prestación de las tecnologías en salud cubiertas por el Plan Obligatorio de Salud Contributivo en las fases de promoción y fomento de la salud y la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para todas las patologías.
- La asignación y/o reasignación de citas, recaudo y recuperación de cartera, información y demás operaciones relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Evaluación de indicadores de alertas tempranas, oportunidad y calidad de los productos y servicios brindados.
- Identificación de Proveedores y Prestadores, así como medición de necesidad, oportunidad y calidad en los productos y servicios prestados por éstos.
- Transferencia y/o transmisión al exterior de datos personales, transferencia y/o transmisión de datos con las empresas vinculadas o matrices, con empresas de auditoria o revisoría fiscal, con prestadores de servicios de salud públicos o privados, así como con proveedores necesarios para el desarrollo de las anotadas finalidades y del objeto social de SALUD TOTAL EPS-S S.A., con los cuales se tienen contratos en aras de cumplir con los deberes de acceso y confidencialidad, así como de tomar las medidas técnicas y tecnológicas necesarias para el aseguramiento de los datos.
- Dar a conocer los diferentes servicios y productos ofrecidos por la EPS, temas de publicidad y en general mantener contacto con los usuarios y afiliados mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico), con el fin de adelantar cualquier trámite necesario para el desarrollo del objeto social de SALUD TOTAL EPS-S S.A.
- Cualquier otra operación necesaria para el desarrollo del objeto social de SALUD TOTAL EPS S.A. atendiendo a su naturaleza y el cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.
- Cumplimiento de requerimientos legales de entidades administrativas o jurisdiccionales inclusive después de terminada la relación contractual y en general para el cumplimiento de obligaciones contractuales y legales de Salud Total EPS-S S.A.

Se aclara que la información referente a beneficiarios y miembros del grupo familiar en los que pueden encontrarse datos de niñas, niños y adolescentes, datos de la salud y datos biométricos como (fotografías, huellas, videos, entre otros) son datos sensibles, sobre los cuales no está obligado a autorizar su tratamiento; no obstante lo anterior, solo serán utilizados por la Empresa para el cumplimiento de las obligaciones propias del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de los sistemas integrados de gestión adoptados por Salud Total EPS-S SA.

Como Titular de datos personales, sé que tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos a través de los canales de comunicación para tal fin, establecidos en la Política de protección de datos personales de Salud Total EPS-S S.A. que declaro conocer y aceptar, publicada en la página web*: www.saludtotal.com.co*, igualmente en cualquier momento puedo ejercer mis

derechos y comunicarme con el responsable del tratamiento de los datos personales por solicitud dirigida al E-mail: *protecciondatos@saludtotal.com.co,* al Teléfono: (57+1) 4854555 y a nivel nacional 018000 114524.

Firma del afiliado (Cotizante) _____

Número de identificación: _____1077841262_____

www.saludtotal.com.co
Línea local en Bogotá 4854555
Línea Nacional de atención al cliente 018000114524
Síguenos en Salud Total EPS. Oficial





COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LUIS ALBERTO CLAROS GARZON identificado(a) con C.C No. 1.077.841.262, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de junio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CLAROS GARZON LUIS ALBERTO	Masculino	40 Años	CC (Tipo)	1077841262 (Número)

Cargo **OFICIAL DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**COLFONDOS**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LIC|S.O 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma:
Nombre: CLAROS GARZON LUIS ALBERTO
CC 1077841262



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGADO A

LUIS ALBERTO CLAROS GARZON

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1077841262
AFILIADO A LA ARL: SURA
RAZON SOCIAL: C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
NIT: 901129329-1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS CASTRO CC: 79263057

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO HASTA EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (25) DE (06) DEL (2026)
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Jenny Paola Pacheco Galindo
Representante Legal

ELIZABETH TARAZONA
ENTRENADORA T.A
Licencia S.O Resolucion 9891 de 7 de Julio de 2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 21:04:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1077841262
Código de Verificación	1077841262260624210421

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298419065

PIB
21:11:25

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBERTO CLAROS GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1077841262:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:02:12 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1077841262**
Apellidos y Nombres: **CLAROS GARZON LUIS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:18:12 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077841262,** Apellidos y Nombres **CLAROS GARZON LUIS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CYS**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN


REPÚBLICA DE COLOMBIA
PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL
MIGRACIÓN
NO. 5359197
COL
OROPEZA ARNAY
ANGELYS
VEN
F
24446712
15-08-1995
31-03-2022 BOGOTA D.C.
30-05-2031
VISIBLE


El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia
cualquier cambio en la condición o información migratoria
MIGRACIÓN
IPCOL5359197<<3<<<<<<<<<<<<<<<
9508152F3105308VENE1963483<<<6
OROPEZA<ARNAY<<ANGELYS<<<<<<<<

Medellín, 24 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
X5359197	OPERAZA ARNAY ANGELYS	25/06/2026		24215313	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/06/2026 20:27:00 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4017000522	2|5|0|6|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria
Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
OROPEZA Primer apellido	ARNAY Segundo apellido	ANGELYS Primer nombre	Segundo nombre

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
PT	5359197	Femenino ☒ Masculino ☐	F ☒ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento			15.Fecha Nacimiento
	Pais: Venezuela	Departamento:	Municipio:	1|5|0|8|1|9|9|5
Venezuela				

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐ No ☒
6		Categoria Discapacidad	

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1750905	

26.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CL 52A SUR # 89 29		3115397867	ANGELYS.OROPEZAAN22@GMAIL.COM

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
BOGOTA	BOGOTA		Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS		54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C	VS BOSA	- VS BOSA	VS BOSA - VS BOSA
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
C&SINGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	NIT	901129329	01

59.Ubicación

Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio/distrito
CL 134 156 A 16	6282827	CYSINGENIERIAYSOLUCIONES@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA

No de Radicacion
4017000522

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63.Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	2|5|0|6|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.** ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.** ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

Angelys Oropeza	Cristhian Castro
80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	**81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio**

X.ANEXOS

- ☐ **82.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) ANGELYS OROPEZA ARNAY identificado(a) con PPT No. 5359197, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de junio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OROPEZA ARNAY ANGELYS	Femeníno	40 Años	PPT (Tipo)	5359197 (Número)

Cargo **AYUDANTE DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	**PORVENIR**	**SURA**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
L.S.O. 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Angelys

Firma:
Nombre: OROPEZA ARNAY ANGELYS
PPT 5359197

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 21:08:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	5359197
Código de Verificación	5359197260624210851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298419112

PIB
21:13:02

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELYS DARIANA OROPEZA ARNAY identificado(a) con PPT número 5359197:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:03:23 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **5359197**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:19:39 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. **5359197.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CYS**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 12.200.854
CLAROS GARZON
APELLIDOS
HENRY FERNANDO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 12-MAR-1981
GARZON
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
02-OCT-2000 GARZON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

Medellín, 24 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C12200854	CLAROS GARZON HENRY FERNANDO	25/06/2026		241741n1	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/06/2026 20:10:44 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012953886
9012953886

No. de Radicación SAT: 30735754

Fecha de Radicación: 24 06 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación:	A. Individual:	A. Contributivo:	SI:	A. Cotizante: X	A. Dependiente: X	
B. Reporte de Novedades: X	- Cotizante o cabeza de familia: X	B. Subsidiado: X	NO:	B. Cabeza de familia:	B. Independiente:	
	- Beneficiario o afiliado adicional:			C. Beneficiario:	C. Pensionado:	
	B. Colectiva:			D. Afiliado adicional:		
	C. Institucional:					
	D. De oficio:					

A. AFILIACIÓN — II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
CLAROS	GARZON	HENRY	FERNANDO

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	12200854	Femenino: Masculino: X	T: NB: Otro: Cual:	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				12 D 03 M A 1981 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI: NO: X		SI: NO:	Nivel: Grupo:	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.750.905	

26. Residencia			
Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal: Rural Disperso: Centro Poblado: Resto Rural:

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino: Masculino:	T: NB: Otro: Cual:	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres			
	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41. Lugar de nacimiento			42. Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	Otro	Cual	País	Departamento	Municipio	
B1															D D M M A A A A
B2															D D M M A A A A
B3															D D M M A A A A
B4															D D M M A A A A
B5															D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN		48. Clasificación SISBÉN		49. Discapacidad			50. Incapacidad permanente	
					SI	NO	NIVEL	GRUPO	SI	NO	CATEGORÍA DISCAPACIDAD	SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CYS INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	NT	901129329	

59. Ubicación	Teléfono	Correo electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
CALL 134 156 A 16	31034437		BOGOTA	DISTRITO CAPITAL

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo [X] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	D 24 M 06 A 2026	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC
Cantidad:								

TOTAL ANEXOS [ ]

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
D D M M A A A A	D D M M A A A A	CARGO: OFICIAL DE CONSTRUCCION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

Cambio Empleo

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) HENRY FERNANDO CLAROS GARZON identificado(a) con C.C No. 12.200.854, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 25 de junio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CLAROS GARZON HENRY FERNANDO	Masculino	45 Años	CC (Tipo)	12200854 (Número)

Cargo **OFICIAL DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
FAMISANAR	COLFONDOS	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Tayde Avila Garcia
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LIC|S.O 3274-2022

Firma:
Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA
R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma: HENRY F. CLAROS G.
Nombre: CLAROS GARZON HENRY FERNANDO
CC 12200854



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGADO A

HENRY FERNANDO CLAROS GARZON

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 12200854
AFILIADO A LA ARL: SURA
RAZON SOCIAL: C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
NIT: 901129329-1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS CASTRO CC: 79263057

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO HASTA EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (25) DE (06) DEL (2026)
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Jenny Paola Pacheco Galindo
Representante Legal

ELIZABETH TARAZONA
ENTRENADORA T.A
Licencia S.O Resolucion 9891 de 7 de Julio de 2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 21:06:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12200854
Código de Verificación	12200854260624210636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298419017

PIB
21:10:09

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY FERNANDO CLAROS GARZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12200854:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:01:20 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **12200854**
Apellidos y Nombres: **CLAROS GARZON HENRY FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:17:04 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12200854,**
Apellidos y Nombres **CLAROS GARZON HENRY FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CYS** , con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL **VIRTUAL**



CAMACHO
APELLIDOS

LUIS EDUARDO
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

17918978
DNI Nro.

18-JUN-1987
FECHA DE NACIMIENTO

21-DIC-2023 - BOGOTÁ D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-MAY-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

Nº ID: 5052821





Medellín, 24 de June de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL DC		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
X5052821	CAMACHO LUIS EDUARDO	25/06/2026		B1951252	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 24/06/2026 20:16:50 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4017000511	2|5|0|6|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria
Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CAMACHO		LUIS	EDUARDO

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
PT	5052821	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento			15.Fecha Nacimiento
Venezuela	Pais: Venezuela	Departamento:	Municipio:	1|8|0|6|1|9|8|7

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐	No ☒
6		Categoria Discapacidad		

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A.	COLFONDOS	1750905	

26.Residencia

Dirección	Telefono fijo	Telefono celular	Correo electronico
CL 69 SUR 68 22		3204348687	LUISF.CAMACHO9@GMAIL.COM

Departamento	Municipio/Distrito	Localidad / comuna	zona
BOGOTA	BOGOTA		Urbana cabecera municipal ☒ Rural dispersa ☐ Urbana centro poblado ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

		53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS CHAPINERO - VS CHAPINERO	VSCHAPINER - VSCHAPINER
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
C&SINGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	NIT	901129329	01

59.Ubicación

CL 134 156 A 16	6282827	CYSINGENIERIAYSOLUCIONES@GMAIL.COM	BOGOTA	BOGOTA
Dirección	Teléfono fijo o celular	Correo electrónico	Departamento	Municipio/distrito

No de Radicacion
4017000511

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.** Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.** Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65. EPS anterior	66. Fecha de Novedad	67. Motivo de traslado Código:	68. Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	2|5|0|6|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ **69.** Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ **70.** Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- ☐ **71.** Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ **72.** Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- ☒ **73.** Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☒ **74.** Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- ☒ **75.** Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- ☒ **76.** Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- ☐ **77.** Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- ☐ **78.** Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad

IX. FIRMAS

80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio
Luis Camacho	Cristhian Castro

X. ANEXOS

- ☐ **82.** Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.** Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.** Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.** Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.** Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.** Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95. Firma del funcionario
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CAMACHO LUIS EDUARDO** identificado(a) con **PT** número **5.052.821** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de marzo de 2024 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 25 de junio de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

LECMAC MEDIC SAS

NIT: 901.330.589-1
Dir: Cra 41 B # 9 -11
Cel: 316 752 9642
Correo: gestionlecmacmedic@gmail.com
Valide su certificado en www.lecmacips.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
25 DÍA	06 MES	2026 AÑO	BOGOTÁ (BOGOTA D.C. COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN OCUPACIONAL DE PRE INGRESO - ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS NIT:901129329-1

Nombre de la empresa

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CAMACHO LUIS EDUARDO	Masculino	39 Años	PPT (Tipo)	5052821 (Número)

Cargo **OFICIAL DE OBRA**

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	PROTECCION	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SATISFACTORIO SIN RESTRICCION

Observaciones: No Aplica

SATISFACTORIO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES DE APTITUD
NINGUNA	PERMANENTE	NINGUNA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL	✔	AUDIOMETRIA	✔
VISIOMETRIA	✔	PERFIL LIPIDICO	✔
GLICEMIA	✔	OSTEOMUSCULAR	✔

RECOMENDACIONES MEDÍCAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
NINGUNA	USO DE EPP	EVITAR FUMAR CONTROL DE PESO HACER DEPORTE

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

" USAR ELEMENTOS DE PROTECCION ADECUADOS EN FORMA CORRECTA SEGUN AREA DE TRABAJO.

" PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL.

" CAPACITACION EN HIGIENE POSTURAL Y ALTURAS

" INCLUIR EN LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA (SVE) BIOLOGICO,FISICO,QUIMICO,PSICOSOCIAL,BIOMECANICO,CONDICIONES DE SEGURIDAD MECANICAS,FENOMENOS NATURALES

RECOMENDACIONES PARA EL (LA) USUARIO (A)

" HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE.

" DIETA BALANCEADA Y EJERCICIO FRECUENTE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y prop ósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislaci ón vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MÉDICO

Firma: Tayde Avila Garcia — MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LIC|S.O 3274-2022

Nombre: cc: 32716395 - TAYDE AVILA GARCIA

R.M.: 32716395 L.S.O.: 3274-2022

Aspirante o Trabajador

Firma: Luis E Camacho

Nombre: CAMACHO LUIS EDUARDO

PPT 5052821



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

En cumplimiento de la Resolución 4272 del Ministerio de Trabajo

OTORGADO A

LUIS EDUARDO CAMACHO

IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 5052821
AFILIADO A LA ARL: SURA
RAZON SOCIAL: C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS
NIT: 901129329-1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS CASTRO CC: 79263057

QUIEN CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL (REENTRENAMIENTO)

REALIZADO DESDE EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO HASTA EL DIA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EL (25) DE (06) DEL (2026)
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Jenny Paola Pacheco Galindo
Representante Legal

ELIZABETH TARAZONA
ENTRENADORA T.A
Licencia S.O Resolucion 9891 de 7 de Julio de 2021

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 21:07:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	5052821
Código de Verificación	5052821260624210712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298419095

PIB
21:12:19

Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS EDUARDO CAMACHO identificado(a) con PPT número 5052821:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:58:26 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **5052821**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:20:39 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. **5052821.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CYS**, con NIT **901129329-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL.

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PERMISO POR PROTECCIÓN TEMPORAL

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

No. 2934698

COL

RONDON LOPEZ
APELLIDOS

WILLIN
NOMBRES

VEN
NACIONALIDAD

M
SEXO

16484467
DNI Nro.

21-04-1983
FECHA DE NACIMIENTO

14-05-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

30-05-2031
FECHA DE VENCIMIENTO

VISIBLES



WILLIN
FIRMA

E1720261

INDICE DERECHO

El titular de este documento debe notificar a Migración Colombia cualquier cambio en la condición o información migratoria.

Juan Francisco Espinosa Palacios
Director General de Migración Colombia

MIGRACIÓN
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
www.migracioncolombia.gov.co

IPCOL2934698<<5<<<<<<<<<<<<<<<
8304210M3105308VENE1720261<<<1
RONDON<LOPEZ<<WILLIN<<<<<<<<<<

Medellín, 10 de May de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&G NOVAOBRAS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
X2934698	RONDON LOPEZ WILLIN JOSE	11/05/2026		20126201	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/05/2026 18:39:41 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.150.216, 192.230.104.17, 172.16.42.57

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	360667998	9505948300	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$5,567,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1000335995	BLANDON JHONATHAN	X	X																25-14	1	$58,364	$9,400	EPSC34	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
2	CC	1012397658	FAJARDO EDUARD	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS002	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
3	CC	80205785	FERIA WILLY	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS017	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
4	CC	80747748	FORERO FABIO	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS041	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
5	CC	53130171	GONZALEZ JENNY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
6	PT	6115757	GUACARE JOSE	X																		0	$0	$0	EPS002	19	$1,108,907	$138,700	CCF21	19	$1,108,907	$44,400	14-11	19	$1,108,907	$77,200	19	$1,108,907	$55,500	No	$315,800
7	CC	1047337801	GUETTE CARLOS	X	X																25-14	14	$817,089	$130,800	EPS002	14	$817,089	$102,200	CCF21	14	$817,089	$32,700	14-11	14	$817,089	$56,900	14	$817,089	$41,000	No	$363,600
8	CC	1050948634	HERNANDEZ ISAAC	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
9	PT	5378110	JIMENEZ RUBEN																			0	$0	$0	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
10	CC	2000006359	MARQUEZ EVER	X																	230201	2	$116,727	$18,700	EPS037	2	$116,727	$14,600	CCF21	2	$116,727	$4,700	14-11	2	$116,727	$8,200	2	$116,727	$6,000	No	$52,200
11	CC	1235538654	OLAYA JOSE	X																	230301	6	$350,181	$56,100	ESSC24	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
12	CC	80123436	OSPINA HECTOR																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
13	CC	93296228	PEÑUELA WILDER	X																	230301	5	$291,818	$46,700	EPS017	5	$291,818	$36,500	CCF21	5	$291,818	$11,700	14-11	5	$291,818	$20,400	5	$291,818	$14,700	No	$130,000
14	CC	1005754215	RAMIREZ ANANIAS	X																	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPSC34	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$519,300
15	PT	2934698	RONDON WILLIN	X																		0	$0	$0	EPS002	20	$1,167,270	$146,000	CCF21	20	$1,167,270	$46,700	14-11	20	$1,167,270	$81,300	20	$1,167,270	$58,500	No	$332,500
16	CC	1006118372	VALDEZ KEVIN	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
Total			**Afiliados(16)**																				$9,921,797	$1,588,100			$13,948,879	$1,744,400			$13,948,879	$558,600			$13,948,879	$971,600		$13,948,879	$699,500		$5,562,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	360667998	9505948300	E	2026/06/02	2026/06/03	BANCOLOMBIA	1	$5,567,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				13	$1,588,100	$1,400	$0	$1,589,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$140,200	$200	$0	$140,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,149,000	$900	$0	$1,149,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$298,900	$300	$0	$299,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$971,600	$800	$0	$972,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$971,600	$800	$0	$972,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$558,600	$500	$0	$559,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	16	$558,600	$500	$0	$559,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				16	$1,744,400	$1,700	$0	$1,746,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	$153,300	$200	$0	$153,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$43,800	$100	$0	$43,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$408,700	$300	$0	$409,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$14,600	$100	$0	$14,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$146,000	$200	$0	$146,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$978,000	$800	$0	$978,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$419,600	$400	$0	$420,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	16	$419,600	$400	$0	$420,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$279,900	$300	$0	$280,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	16	$279,900	$300	$0	$280,200
TOTAL				16	$5,562,200	$5,100	$0	$5,567,300

ALANJÚ
Expertos cuidando de tu salud
Nit 901.590.274-1

ALANJÚ SAS
Cod de habilitación: 2575404639 Licencia SST: Res 250414/2022
Dirección: Cra 3b # 18 - 92 Barrio El Dorado
Teléfonos: 316 792 76 12 - 305 9349551 - 6017172073
Email: comercial@alanjusalud.com
Web: www.alanjusalud.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.214

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	05 MES	2026 AÑO	SOACHA (CUNDINAMARCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
C&G NOVAOBRAS SAS	C&G NOVAOBRAS SAS

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

4111 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RONDON LOPEZ WILLIN	MASCULINO	44 AÑOS 0 MESES 18 DÍAS	PEP (Tipo)	2934698 (Número)

Cargo

OFICIAL

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL.	PORVENIR	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL CON ÉNFASIS ALTURAS (TSA) ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
		CONTROL DE PESO
		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE RECOMIENDA MATENER MEDIDAS DE AUTOCUIDADO PARA PREVENCION DE INFECCION POR VIRUS RESPIRATORIOS: USO DE TAPABOCAS LAVADO FRECUENTE DE MANOS DISTANCIAMIENTO SOCIAL, UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, REALIZAR PAUSA ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL, SE RECOMIENDA REALIZAR EJERCICIO FISICO DIARIO MANTENER ALIMENTACION BALANCEADA EVITAR CONSUMO DE ALCOHOL CIGARRILLO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, REALIZAR ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA SALUD MENTAL, REALIZAR CONTROLES PERIODICOS POR SU ASEGURADORA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 80723815 - ALEJANDRO PAEZ

R. M.: 80723815 **L.S.O.:** 7136/2021

Código de Seguridad
W1242C1I17214

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RONDON LOPEZ WILLIN

PEP: 2934698

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297996586

PIB
19:33:00

Bogotá DC, 16 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIN JOSE RONDON LOPEZ identificado(a) con PPT número 2934698:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 19:32:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	2934698
Código de Verificación	2934698260616193216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:33:29 PM horas del 16/06/2026, el ciudadano extranjero con:
Pasaporte N° **2934698**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:35:25 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con pasaporte No. **2934698.**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT **902008100-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.083.034.924

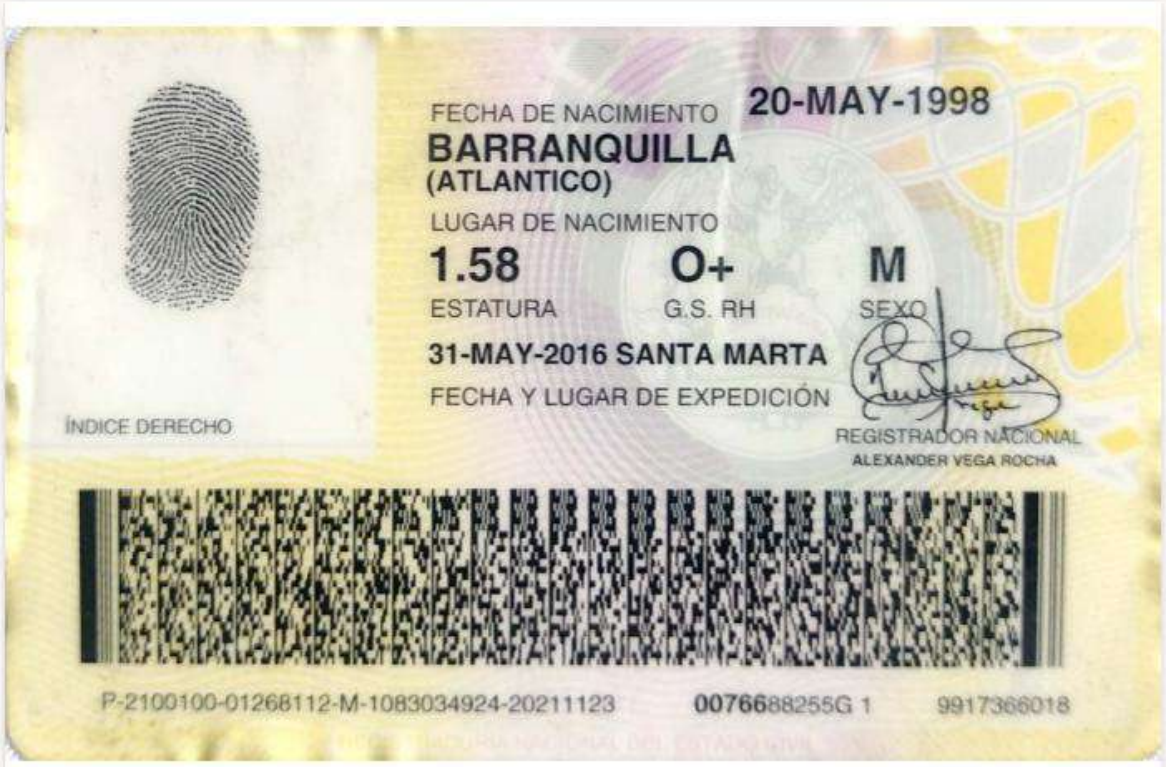
BARRIOS ROJAS

APELLIDOS

BRAYAN LUIS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1998

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

31-MAY-2016 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

P-2100100-01268112-M-1083034924-20211123 0076688255G 1 9917366018

Medellín, 30 de May de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&G NOVAOBRAS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1083034924	BARRIOS ROJAS BRAYAN LUIS	01/06/2026		32217976	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 30/05/2026 08:27:35 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.225.115, 192.230.104.14, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Salud Total EPS-S

No de Radicacion	Fecha de Radicación
4016877734	0|1|0|6|2|0|2|6

I. DATOS DEL TRÁMITE **(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al fromulario antes de diligenciarlo)**

1.tipo de tramite
A. Afiliación ☐ B.Reporte de Novedades ☒

2.Tipo afiliacion
A. Individual: -Cotizante Cabeza de familia ☒ -Beneficiario afiliado adicional ☐
B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐

3.Regimen
A.Contributivo ☒ B.Subsidiado ☐

4.Contribución Solidaria
Si ☐ No ☒

5. Tipo de afiliado
A. Cotizante ☒ B. Cabeza de Familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐

6. Tipo de cotizante
A. Dependiente ☒ B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐

7.Codigo (a registrar por la EPS) 1

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante , cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8.Apellidos y nombres			
BARRIOS Primer apellido	ROJAS Segundo apellido	BRAYAN Primer nombre	LUIS Segundo nombre

9.Tipo documento de Identidad	10.Número del documento de Identidad	11.Sexo biológico	12.Sexo identificación
CC	1083034924	Femenino ☐ Masculino ☒	F ☐ M ☒ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

13. Nacionalidad	14.Lugar Nacimiento					15.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:			
COLOMBIA	COLOMBIA	ATLANTICO	BARRANQUILLA			2|0|0|5|1|9|9|8

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

16.Etnia	17.Comunidad	18.Discapacidad	Si ☐	No ☒
6		Categoria Discapacidad		

19.Tiene encuesta SISBEN	20.Clasificación SISBEN		21.Grupo población especial
SI ☐ NO ☒	Nivel	Grupo	

22. Administradora de riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotizacion - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
	PORVENIR FPC	1750905	

26.Residencia

CL 15 32A 91 BRR GALICIA **Dirección**	4566544 **Telefono fijo**	**Telefono celular**	NOREGISTRA37@GMAIL.COM **Correo electronico**

MAGDALENA **Departamento**	SANTA MARTA **Municipio/Distrito**	**Localidad / comuna**	**zona** Urbana cabecera municipal ☒ Urbana centro poblado ☐ Rural dispersa ☐ Resto rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NUCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

27. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

28. Tipo documento de identidad	29. Número documento identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación
		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual

32. Nacionalidad	33.Lugar Nacimiento			34.Fecha Nacimiento
	Pais:	Departamento:	Municipio:	

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres				
	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo documento de identidad	37. Número de identidad	38. Nacionalidad	39.Sexo Biológico		40.Sexo Identificación						41.Lugar Nacimiento			42.Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	otro	cual	Pais	Departamento	Municipio	
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43.Parentesco	44.Etnia	45.Comunidad	46.Grupo poblacional especial	47.Encuesta SISBEN		48.Clasificación SISBEN		49.Discapacidad			50.Incapacidad Permanente	
					Si	No	Nivel	Grupo	Si	No	Categoria	Si	No
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/Distrito	Zona				Teléfono Fijo y/o celular	52.Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
			Cabecera municipal	Centro poblado	Rural dispersa	Resto rural		
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Seleccion de la IPS Primaria

	C	53. Nombre de la Institución Prestadora de Salud - IPS	54.Codigo de la IPS(a registrar por la EPS)
C		VS AVENIDA LIBERTADORES - VS AVENIDA LIBERTADORES	VSLIBERTAD - VSLIBERTAD
B		-	-
B		-	-
B		-	-

V. DATOS DE IDENTIFICACION DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACION COLECTIVA O RESPONSABLES DE PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de identificación	57. Numero de documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones(a registrar por la EPS)
CG NOVAOBRAS SAS	NIT	902008100	01

59.Ubicación

BRR AURORA USME CR 3 Q NO 70 20 SUR Dirección	5678754 Teléfono fijo o celular	CGNOVAOBRASSAS@GMAIL.COM Correo electrónico	BOGOTA Departamento	BOGOTA Municipio/distrito

No de Radicacion
4016877734

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ **1.** Modificación datos básicos de identificación
- ☐ **2.** Corrección datos básicos de identificación
- ☐ **3.** Actualización documento de identidad
- ☐ **4.** Actualización y/o corrección datos complementarios
- ☐ **5.** Terminación de la inscripcion en la EPS. Código: ☐
- ☐ **6.** Reporte de pago a través de un tercero; Código: ☐
- ☐ **7.** Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☐ **8.** Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- ☒ **9.** Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- ☐ **10.** Terminación de la relacion laboral o perdida de las condiciones para seguir cotizando
- ☐ **11.** Inscripción EPS retorno al país.
- ☐ **12.** Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **13.** Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- ☐ **14.** Movilidad: ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ **15.**Traslado: ☐ A. Mismo régimen ☐ B. Diferente régimen
- ☐ **16.** Reporte de fallecimiento del cotizante o cabeza de familia
- ☐ **17.**Reporte del tramite de protección al cesante
- ☐ **18.** Reporte de la calidad de pre-Pensionado
- ☐ **19.** Reporte de la calidad del pensionado
- ☐ **20.** Ingreso a contribución solidaria
- ☐ **21.** Retiro de contribución solidaria

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de la identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad	62. Sexo biológico	63.Sexo identificación	64.Fecha de nacimiento
☐		Femenino ☐ Masculino ☐	F ☐ M ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

65.EPS anterior	66.Fecha de Novedad	67.Motivo de traslado Código:	68.Caja de Compensación Familiar o pagador de pensiones
	0|1|0|6|2|0|2|6	☐	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- **69.** ☐ Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- **70.** ☐ Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributvo,Especial o de Excepción.
- **71.** ☐ Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- **72.** ☐ Declaración de no internación del cotizante,cabeza de familia ,beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Salud .
- **73.** ☒ Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clinica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- **74.** ☒ Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que poir sus funciones la requieran
- **75.** ☒ Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decr eto 1377 de 2013
- **76.** ☒ Autorización para que la EPS envie información al correo electronico o celular como mensaje de texto
- **77.** ☐ Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes
- **78.** ☐ Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según encuesta del Sisbén vigente

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de Identidad	Número documento de Identidad
☐	

IX. FIRMAS

Bryan Barrios	
80. Cotizante o cabeza de familia o beneficiario	**81. El empleador aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de oficio**

X.ANEXOS

☐ **82.**Anexo Copia del documento de identidad: **CN.** ☐ **RC.** ☐ **TI.** ☐ **CC.** ☐ **PA.** ☐ **CE.** ☐ **CD.** ☐ **SC.** ☐ **PT.** ☐

Cantidad: ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ Total: 0

- ☐ **83.** Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- ☐ **84.** Copia registro civil de matrimonio, o de la escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la union marital.
- ☐ **85.** Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio ,sentencia judicial para que declare la separación de cuerpos y escritura pública,acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la union marital.
- ☐ **86.** Copia certificado de adopción o acta de entrega del menor
- ☐ **87.**Copia orden judicial o acto administrativo de custodia.
- ☐ **88.**Documento en que conste la perdida de la patria potestad, o el certificaco de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los padres.
- ☐ **89.**Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- ☐ **90.**Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ **91.**Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que consiste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial		93. Nombre de la Institución
Código del municipio	Código del Departamento	
☐	☐	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y Nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número documento de identidad	95.Firma del funcionario
☐		
96. Fecha de Radicación	97. Fecha de Validación	

Observaciones

Recuerde que la firma, al final del formulario, valida las declaraciones marcadas y/o diligenciadas en el capítulo VII Declaraciones y IX. Autorizaciones, asi como la veracidad de las demás información registrada.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

BRAYAN LUIS BARRIOS ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.083.034.924**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Mayo del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **BARRIOS ROJAS BRAYAN LUIS, CC - 1083034924**, está afiliado(a) desde **30/05/2026**, como trabajador(a) de **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT: **9020081007**.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **2026-06-01**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
NO EXISTE REGISTRO	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 30 de mayo de 2026 a solicitud del interesado

Cordialmente,

Sandra Milena Mariño Ojeda
Jefe Departamento Subsidio

	Sarsalud Colombia Ips Sas Av calle 6 # 78-47 3186082963 gerencia@sarsaludcolombia.com NIT: 901704150	**Número de Historia: 1083034924** **C&g Novaobras Sas** BRR AURORA USME CR 3 Q NO. 70 20 SUR 3 1 1 4 5 9 5 5 2 8 CGNOVAOBRASSAS@GMAIL.COM
	**Nro Autorización:** **Paciente:** BARAYAN LUIS BARRIOS ROJAS **Documento:** CC 1083034924 **Teléfono:** 3112665393 **Email:** **Acompañante:** **Teléfono:**	**Genero:** M **Edad:** 28 años 0 meses 7 días **Fecha de Nacimiento:** 20/05/1998 **Departamento:** Cundinamarca **Municipio:** Soacha **Dirección:** SOACHA SAN MATEO **Estado Civil:** soltero**Responsable:** **Teléfono:** Acompañante **Ocupación:** AYUDANTE

Concepto Ocupacional

Fecha de atención: 27/05/2026, 03:00 PM

Información inicial

Fecha: 27/05/2026 **Ciudad:** BOGOTA DC **Tipo De Examen Médico:** INGRESO **Énfasis:** TRABAJOS EN ALTURAS Y OSTEOMUSCULAR

EPS: SALUD TOTAL S.A. EPS ARS **AFP:** PORVENIR S.A. **Empresa:** C&g Novaobras Sas

Info Ocupacional del Cargo Actual

Cargo: AYUDANTE

Concepto de Aptitud

Concepto: Apto para Trabajo en Alturas

Se evaluó la integridad de la columna y extremidades, descartando patologías que limiten la ejecución de tareas con carga física, posturas prolongadas (bipedestación) o movimientos repetitivos.

Condición general: sin evidencia de patología que genere restricción laboral al momento de la evaluación

Recomendaciones médicas

Uso de elementos de proteccion personal

Realizar Actividad Física Constantemente

Recomendaciones Ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales:

Realizar pausas activas con énfasis en miembros inferiores durante la jornada laboral

Realizar pausas activas durante la jornada laboral

Uso de elementos protección personal según labores del cargo

Otras recomendaciones ocupacionales

Asistir a evaluaciones médicas periódicas según el SG- SST. Cumplir normas de seguridad y salud en el trabajo. Reportar oportunamente síntomas osteomusculares, respiratorios o dérmicos. Mantener esquema de vacunación al día.

Consideraciones legales

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE CONTROL PERIODICO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de la protección social (actualmente

Ministerios de trabajo y de salud y protección social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIÓDICO del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Certifico

Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias que serán realizadas por SARSALUD COLOMBIA IPS SAS. Igualmente autorizo expresamente a SARSALUD COLOMBIA IPS SAS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la persona encargada de recursos humanos de la empresa para la cual presto mis servicios. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social)

Profesional que atiende:



PAULA ANDREA VELÁSQUEZ GARCÍA
T.P 1024546211





BARAYAN LUIS BARRIOS ROJAS
CC 1083034924

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297997047

PIB
19:44:47

Bogotá DC, 16 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BRAYAN LUIS BARRIOS ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083034924:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 19:45:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083034924
Código de Verificación	1083034924260616194501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:45:37 PM horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1083034924**
Apellidos y Nombres: **BARRIOS ROJAS BRAYAN LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:47:29 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083034924,**
Apellidos y Nombres **BARRIOS ROJAS BRAYAN LUIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT **902008100-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **93.296.228**

PEÑUELA GOMEZ

APELLIDOS

WILDER

NOMBRES

Wilder Peñuela Gomez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-OCT-1977**

LIBANO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-AGO-1996 LIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00165031-M-0093296228-20090730 0014178450A 1 1310103369

Medellín, 25 de May de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de C&G NOVAOBRAS SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C93296228	PEÑUELA GOMEZ WILDER	26/05/2026		236Z2234	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 25/05/2026 09:16:15 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.156.232.101, 192.230.104.17, 172.16.42.57

Famisanar EPS
NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

9012860345
9012860345

No. de Radicación SAT: 30589830

Fecha de Radicación: 25 05 2026

1. DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Contribución solidaria	5. Tipo de afiliado	6. Tipo de cotizante	7. Código (a registrar por la EPS)
A. Afiliación ☐ B. Reporte de Novedades X	A. Individual: - Cotizante o cabeza de familia X - Beneficiario o afiliado adicional ☐ B. Colectiva ☐ C. Institucional ☐ D. De oficio ☐	A. Contributivo X B. Subsidiado ☐	SI ☐ NO ☐	A. Cotizante X B. Cabeza de familia ☐ C. Beneficiario ☐ D. Afiliado adicional ☐	A. Dependiente X B. Independiente ☐ C. Pensionado ☐	

A. AFILIACIÓN — II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres			
PEÑUELA Primer Apellido	GOMEZ Segundo Apellido	WILDER Primer Nombre	Segundo Nombre

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	93296228	Femenino ☐ Masculino X	Femenino ☐ Masculino ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
				19 D 10 M A 1977 A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	Categoría discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		SI ☐ NO X		SI ☐ NO ☐	Nivel ☐ Grupo ☐	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa contribución solidaria
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA		$1.750.905	

26. Residencia Dirección	Teléfono fijo	Teléfono celular	Correo electrónico

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
			Cabezera Municipal ☐ Rural Disperso ☐ Centro Poblado ☐ Resto Rural ☐

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	32. Nacionalidad
		Femenino ☐ Masculino ☐	Femenino ☐ Masculino ☐ T ☐ NB ☐ Otro ☐ Cual	

33. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento
				D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico		40. Sexo identificación						41. Lugar de nacimiento			42. Fecha de nacimiento
				Femenino	Masculino	F	M	T	NB	Otro	Cual	País	Departamento	Municipio	
B1															D D M M A A A A
B2															D D M M A A A A
B3															D D M M A A A A
B4															D D M M A A A A
B5															D D M M A A A A

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN		48. Clasificación SISBÉN		49. Discapacidad			50. Incapacidad permanente	
					SI	NO	NIVEL	GRUPO	SI	NO	CATEGORÍA DISCAPACIDAD	SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona	Cabezera Municipal	Rural Disperso	Centro Poblado	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1									
B2									
B3									
B4									
B5									

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS)
CYG NOVAOBRAS SAS	NT	902008100	

59. Ubicación				
CRA 15 20 30 Dirección	31145955 Teléfono	Correo electrónico	BOGOTA Municipio / Distrito	DISTRITO CAPITAL Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad 1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ]
4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS Código [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales [ ] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar [X]
10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Movilidad: A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado [ ]
15. Traslado: A Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante [ ]
18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria [ ]

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	Femenino [ ] Masculino [ ] T [ ] NB [ ] Otro [ ] Cual	D D M M A A A A

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	D 25 M 05 A 2026	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional

81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad	CN	RC	TI	CC	PA	CE	CD	SC	TOTAL ANEXOS
Cantidad:									

83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres [ ]
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016. [ ]
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	93. Nombre de la institución
Código del municipio [ ] Código del departamento [ ]	

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación	OBSERVACIONES:
D D M M A A A A	D D M M A A A A	CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Vigilado Supersalud

Cambio Empleo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

WILDER PEÑUELA GOMEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.296.228**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Mayo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **PEÑUELA GOMEZ WILDER, CC - 93296228**, está afiliado(a) desde **25/05/2026**, como trabajador(a) de **C&G NOVAOBRAS SAS**, con NIT: **9020081007**.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **2026-05-26**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
NO EXISTE REGISTRO	-	-

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **25 de mayo de 2026** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Sandra Milena Mariño Ojeda
Jefe Departamento Subsidio

	Sarsalud Colombia Ips Sas Av calle 6 # 78-47 3186082963 gerencia@sarsaludcolombia.com NIT: 901704150	**Número de Historia: 93296228** **C&g Novaobras Sas** BRR AURORA USME CR 3 Q NO. 70 20 SUR 3 1 1 4 5 9 5 5 2 8 CGNOVAOBRASSAS@GMAIL.COM
	**Nro Autorización:** **Paciente:** WILDER PEÑUELA GOMEZ **Documento:** CC 93296228 **Teléfono:** 3134755512 **Email:** **Acompañante:** **Teléfono:**	**Genero:** M **Edad:** 48 años 7 meses 6 días **Fecha de Nacimiento:** 18/10/1977 **Departamento:** Bogotá D.C. **Municipio:** Bogotá D.C. **Dirección:** CLL 108 A SUR 5 B 28 **Estado Civil:** soltero**Responsable:** **Teléfono:** Acompañante **Ocupación:** AYUDANTE

Concepto Ocupacional

Fecha de atención: 25/05/2026, 08:00 AM

Información inicial

Fecha: 25/05/2026 **Ciudad:** BOGOTA **Tipo De Examen Médico:** INGRESO **Énfasis:** ALTURAS

EPS: E.P.S. FAMISANAR LTDA. CAFAM COLSUBSIDIO **ARL:** NO SABE / NO RESPONDE **AFP:** COLPENSIONES **Empresa:** C&g Novaobras Sas

Info Ocupacional del Cargo Actual

Cargo: AYUDANTE

Concepto de Aptitud

Concepto: Apto sin Restricciones

Sistema Osteomuscular: Se evaluó la integridad de la columna y extremidades, descartando patologías que limiten la ejecución de tareas con carga física, posturas prolongadas (bipedestación) o movimientos repetitivos.

Condición general: sin evidencia de patología que genere restricción laboral al momento de la evaluación

Recomendaciones médicas

Otras Recomendaciones Médicas

Mantener hábitos de vida saludable (alimentación balanceada, hidratación adecuada), realización de actividad física regular con el fin de controlar el peso corporal.

Recomendaciones Ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales:

Realizar pausas activas durante la jornada laboral

Uso de elementos protección personal según labores del cargo

Otras recomendaciones ocupacionales

Asistir a evaluaciones médicas periódicas según el SG- SST. Cumplir normas de seguridad y salud en el trabajo. Reportar oportunamente síntomas osteomusculares, respiratorios o dérmicos. Mantener esquema de vacunación al día.

Consideraciones legales

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXÁMENES DE CONTROL PERIODICO

Las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de la protección social (actualmente Ministerios de trabajo y de salud y protección social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIÓDICO del aspirante. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Certifico

Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias que serán realizadas por SARSALUD COLOMBIA IPS SAS. Igualmente autorizo expresamente a SARSALUD COLOMBIA IPS SAS, para enviar el certificado de aptitud expedido por el medico a la persona encargada de recursos humanos de la empresa para la cual presto mis servicios. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE (Res. 2346/07 y Res. 1918/09 del Min. de la Protección Social)

Profesional que atiende:



PAULA ANDREA VELÁSQUEZ GARCÍA
T.P 1024546211



WILDER PEÑUELA GOMEZ
CC 93296228

ANEXO 2. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901728150	0	G&R INGENIEROS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA DC	CL 100 # 19 - 61 OF 505	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3214156803	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	466182840	9507742080	Y	2026/07/14	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$415,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	9169899	ATENCIA JUAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
2	PT	1428665	BENAVIDES JUAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
3	PT	2441455	BRAVO SAMUEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	12	$700,362	$48,800	0	$0	$0
4	PT	6195800	DUGARTE YULBERT		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
5	PT	6636447	GONZALEZ JESUS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$121,900	0	$0	$0
6	CC	89000500	HENAO JHON		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
7	PT	6195402	LEON ANTONIO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
8	PT	5941498	LEON RAFAEL		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
9	PT	1116644	LEON ROBERTO		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
10	CC	1025140000	PULIDO EDWAR		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
11	CC	1000125125	RUIZ DILAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
12	PT	6569672	SALAZAR JOHAN		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
13	CC	1005852467	SERRANO CARLOS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	2	$116,727	$8,200	0	$0	$0
14	CC	80132435	VALBUENA DEOGRACIAS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
15	CC	79820503	VALBUENA WILLIAM		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$4,100	0	$0	$0
16	PT	4953336	YEPEZ LUIS		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	12	$700,362	$48,800	0	$0	$0
Total			**Afiliados(16)**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**			**$5,953,080**	**$415,200**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				16	$415,200	$0	$0	$415,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	16	$415,200	$0	$0	$415,200
TOTAL				**16**	**$415,200**	**$0**	**$0**	**$415,200**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
PT 6636447		GONZALEZ GRATEROL JESUS EBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 34.67-45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3204617856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	466185056	9506893552	I	2026/07/10	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	PT	6636447	GONZALEZ JESUS	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$499,100**	**$0**	**$0**	**$499,100**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
PT 1428665		BENAVIDES LEON JUAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 32 bis sur 13-25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3185127259	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	466228444	9507741323	I	2026/07/16	2026/07/09	BANCOLOMBIA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	PT	1428665	BENAVIDES JUAN	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$1,750,905**	**$280,200**			**$1,750,905**	**$218,900**			**$0**	**$0**			**$0**	**$0**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$499,100**	**$0**	**$0**	**$499,100**

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901975907	7	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CALLE 134 # 156A - 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132425004	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	443742327	9507484144	E	2026/07/02	2026/07/02	BANCOLOMBIA	0	$1,193,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1127356913	BARAJAS VILLABONA CRISTIAN YOHAN	X																	230301	8	$466,908	$74,800	ESSC24	8	$466,908	$18,700	CCF24	8	$466,908	$18,700	14-11	8	$466,908	$32,500	8	$0	$0	Si	$144,700
2	CC	1005039572	RAMIREZ GUTIERREZ BRANDON YESID																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1000725829	SOTO MARTINEZ ANGEL CAMILO	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$2,400	CCF24	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
4	CC	1033731159	SOTO MARTINEZ HAYAN	X																	230301	27	$1,575,815	$252,200	EPS002	27	$1,575,815	$63,100	CCF24	27	$1,575,815	$63,100	14-11	27	$1,575,815	$109,700	27	$0	$0	Si	$488,100
Total	**Afiliados(4)**																						$3,851,992	$616,600			$3,851,992	$154,300			$3,851,992	$154,300			$3,851,992	$268,200		$0	$0		$1,193,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901975907	7	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CALLE 134 # 156A - 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3132425004	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	443742327	9507484144	E	2026/07/02	2026/07/02	BANCOLOMBIA	0	$1,193,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$616,600	$0	$0	$616,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$336,400	$0	$0	$336,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$268,200	$0	$0	$268,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$268,200	$0	$0	$268,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$154,300	$0	$0	$154,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	4	$154,300	$0	$0	$154,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$154,300	$0	$0	$154,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$18,700	$0	$0	$18,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$2,400	$0	$0	$2,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$133,200	$0	$0	$133,200
TOTAL				**4**	**$1,193,400**	**$0**	**$0**	**$1,193,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901129329	1	C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CLL 134 # 156A -16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9365876	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	462917410	9507692002	E	2026/07/08	2026/07/08	BANCOLOMBIA		$1,449,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SEDE PRINCIPAL (4 Afiliados)																						$4,202,173	$672,600			$5,953,078	$238,500			$5,953,078	$175,400			$5,953,078		$304,800		$0	$0		$1,391,300
Centro de Trabajo: MANTENIMIENTOS SED 2026 (1 Afiliados)																						$700,362	$112,100			$700,362	$28,100			$700,362	$28,100			$700,362		$48,800		$0	$0		$217,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$700,362	$112,100			$700,362	$28,100			$700,362	$28,100			$700,362		$48,800		$0	$0		$217,100
1	CC	1030641085	LADINO GOMEZ JONNATHAN	X																230301	12	$700,362	$112,100	EPS005	12	$700,362	$28,100	CCF21	12	$700,362	$28,100	14-11	12	$700,362	6.960%	$48,800	12	$0	$0	Si	$217,100
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810		$243,800		$0	$0		$804,400
2	CC	79263057	CASTRO CARO CARLOS HUMBERTO																		0	$0	$0	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$262,100
3	CC	1019042897	CASTRO SANCHEZ CRISTHIAN CAMILO																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL BOGOTÁ (1 Afiliados)																						$1,750,906	$280,300			$1,750,906	$70,200			$1,750,906	$7,100			$1,750,906		$12,200		$0	$0		$369,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$1,750,906	$280,300			$1,750,906	$70,200			$1,750,906	$7,100			$1,750,906		$12,200		$0	$0		$369,800
4	CC	1018478113	LOPEZ JURADO LENCY MARCELA												X					230301	27	$1,575,815	$252,200	EPS008	27	$1,575,815	$63,100	CCF21	27	$1,575,815	$0	14-11	27	$1,575,815	0.000%	$0	27	$0	$0	Si	$315,300
5	CC	1018478113	LOPEZ JURADO LENCY MARCELA		X															230301	3	$175,091	$28,100	EPS008	3	$175,091	$7,100	CCF21	3	$175,091	$7,100	14-11	3	$175,091	6.960%	$12,200	3	$0	$0	Si	$54,500
Total			**Afiliados(4)**																			$4,202,173	$672,600			$5,953,078	$238,500			$5,953,078	$175,400			$5,953,078		$304,800		$0	$0		$1,391,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$672,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$672,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$304,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$304,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$175,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$175,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$238,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$210,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$28,100
TOTAL				**4**	**$1,391,300**

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO ESTRELA SUR SEDE D

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901129329	1	C&S INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SEDE PRINCIPAL	CLL 134 # 156A -16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9365876	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	462917410	9507692002	E	2026/07/08	2026/07/08	BANCOLOMBIA		$1,449,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: SEDE PRINCIPAL (4 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: TRASLADOS - RETIROS (4 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																																
1	PT	5052821	CAMACHO LUIS	X	X													X				230201	1	EPS002	1	CCF21	1	14-11	1	0.522%	1	Si
2	CC	12200854	CLAROS GARZON HENRY FERNANDO	X	X													X				231001	1	EPS017	1	CCF21	1	14-11	1	0.522%	1	Si
3	CC	1077841262	CLAROS GARZON LUIS ALBERTO	X	X													X				231001	1	EPS002	1	CCF21	1	14-11	1	0.522%	1	Si
4	PT	5359197	OROPEZA ARNAY ANGELYS	X	X													X				231001	1	EPS002	1	CCF21	1	14-11	1	0.522%	1	Si
Total			**Afiliados(4)**																													

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$37,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$28,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$9,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$1,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$9,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$9,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$2,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$7,200
TOTAL				**4**	**$58,400**

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	456192159	9507604026	E	2026/07/02	2026/07/06	BANCOLOMBIA	4	$6,970,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1083034924	BARRIOS BRAYAN	X	X																230301	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
2	CC	1012397658	FAJARDO EDUARD																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
3	CC	80205785	FERIA WILLY		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
4	CC	80747748	FORERO FABIO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
5	CC	79328335	GALINDO FABIO	X																	25-14	7	$408,545	$65,400	EPS017	7	$408,545	$51,100	CCF21	7	$408,545	$16,400	14-11	7	$408,545	$28,500	7	$408,545	$20,500	No	$181,900
6	CC	1072618225	GIL EDWIN	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
7	CC	53130171	GONZALEZ JENNY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
8	PT	6115757	GUACARE JOSE																			0	$0	$0	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
9	CC	1047337801	GUETTE CARLOS		X																25-14	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
10	PT	5378110	JIMENEZ RUBEN																			0	$0	$0	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
11	CC	2000006359	MARQUEZ EVER		X																230201	6	$350,181	$56,100	EPS037	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
12	CC	2956343	OLARTE JOSE	X	X																25-14	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
13	CC	1235538654	OLAYA JOSE		X																230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
14	CC	80123436	OSPINA HECTOR																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
15	CC	93296228	PEÑUELA WILDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
16	CC	1005754215	RAMIREZ ANANIAS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
17	CC	79206157	ROA ARNULFO	X	X																230201	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
18	PT	2934698	RONDON WILLIN																			0	$0	$0	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
Total	**Afiliados(18)**																						$12,256,338	$1,961,900			$17,509,053	$2,189,100			$17,509,053	$701,600			$17,509,053	$1,219,300		$17,509,053	$877,900		$6,949,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	456192159	9507604026	E	2026/07/02	2026/07/06	BANCOLOMBIA	4	$6,970,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,961,900	$5,900	$0	$1,967,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$130,900	$400	$0	$131,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,485,300	$4,400	$0	$1,489,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$345,700	$1,100	$0	$346,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,219,300	$3,600	$0	$1,222,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$1,219,300	$3,600	$0	$1,222,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$701,600	$2,100	$0	$703,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	18	$701,600	$2,100	$0	$703,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$2,189,100	$6,800	$0	$2,195,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$218,900	$700	$0	$219,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$7,300	$100	$0	$7,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$518,100	$1,600	$0	$519,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$43,800	$200	$0	$44,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$700	$0	$219,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$1,182,100	$3,500	$0	$1,185,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$526,500	$1,600	$0	$528,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$526,500	$1,600	$0	$528,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$351,400	$1,100	$0	$352,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$351,400	$1,100	$0	$352,500
TOTAL				**18**	**$6,949,800**	**$21,100**	**$0**	**$6,970,900**

ANEXO 2. SEGURIDAD SOCIAL

COLEGIO LA UNION RURAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	456192159	9507604026	E	2026/07/02	2026/07/06	BANCOLOMBIA	4	$6,970,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1083034924	BARRIOS BRAYAN	X	X																230301	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
2	CC	1012397658	FAJARDO EDUARD																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
3	CC	80205785	FERIA WILLY		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
4	CC	80747748	FORERO FABIO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
5	CC	79328335	GALINDO FABIO	X																	25-14	7	$408,545	$65,400	EPS017	7	$408,545	$51,100	CCF21	7	$408,545	$16,400	14-11	7	$408,545	$28,500	7	$408,545	$20,500	No	$181,900
6	CC	1072618225	GIL EDWIN	X	X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
7	CC	53130171	GONZALEZ JENNY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
8	PT	6115757	GUACARE JOSE																			0	$0	$0	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
9	CC	1047337801	GUETTE CARLOS		X																25-14	6	$350,181	$56,100	EPS002	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
10	PT	5378110	JIMENEZ RUBEN																			0	$0	$0	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
11	CC	2000006359	MARQUEZ EVER		X																230201	6	$350,181	$56,100	EPS037	6	$350,181	$43,800	CCF21	6	$350,181	$14,100	14-11	6	$350,181	$24,400	6	$350,181	$17,700	No	$156,100
12	CC	2956343	OLARTE JOSE	X	X																25-14	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
13	CC	1235538654	OLAYA JOSE		X																230301	1	$58,364	$9,400	ESSC24	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
14	CC	80123436	OSPINA HECTOR																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
15	CC	93296228	PEÑUELA WILDER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
16	CC	1005754215	RAMIREZ ANANIAS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$778,800
17	CC	79206157	ROA ARNULFO	X	X																230201	1	$58,364	$9,400	EPS017	1	$58,364	$7,300	CCF21	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	$4,100	1	$58,364	$3,000	No	$26,200
18	PT	2934698	RONDON WILLIN																			0	$0	$0	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF21	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$498,600
Total	**Afiliados(18)**																						$12,256,338	$1,961,900			$17,509,053	$2,189,100			$17,509,053	$701,600			$17,509,053	$1,219,300		$17,509,053	$877,900		$6,949,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 902008100	7	C&G NOVAOBRAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRAS CIVILES	Cra. 18g #81g Sur-	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3114595528	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	456192159	9507604026	E	2026/07/02	2026/07/06	BANCOLOMBIA	4	$6,970,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$1,961,900	$5,900	$0	$1,967,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$130,900	$400	$0	$131,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,485,300	$4,400	$0	$1,489,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$345,700	$1,100	$0	$346,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,219,300	$3,600	$0	$1,222,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$1,219,300	$3,600	$0	$1,222,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$701,600	$2,100	$0	$703,700
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	18	$701,600	$2,100	$0	$703,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$2,189,100	$6,800	$0	$2,195,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$218,900	$700	$0	$219,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$7,300	$100	$0	$7,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	7	$518,100	$1,600	$0	$519,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$43,800	$200	$0	$44,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$700	$0	$219,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$1,182,100	$3,500	$0	$1,185,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$526,500	$1,600	$0	$528,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	18	$526,500	$1,600	$0	$528,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$351,400	$1,100	$0	$352,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	18	$351,400	$1,100	$0	$352,500
TOTAL				**18**	**$6,949,800**	**$21,100**	**$0**	**$6,970,900**

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

SAFRID ingenieria sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Luis Yepes	C.C: 76141101
CARGO: Ayudante	FECHA: 16/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10 Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos
El trabajador se compromete a:
• Cumplir con todas las politicas, normas y controles de la Empresa. • Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten. • Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo • Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Luis Yepes	Ayudante	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Brandon Ramirez	C.C: 1005039572
CARGO: AX	FECHA: 09/06/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.

• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.

• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Brandon Ramirez	AX	Brandon R.

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: ANGEL SOLO MARTINEZ	C.C: 1000725829
CARGO: Ayudante	FECHA: 09/06/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
ANGEL SOLO	Ayudante	ANGEL

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adnan Martínez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Jhayron Soto	C.C: 1033731159
CARGO: Oficial	FECHA: 09/06/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Jhayron Soto	Oficial	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco A.		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

3

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Carlos Castro	C.C: 79263057
CARGO: Encargado	FECHA: 09/06/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Carlos Castro	Encargado	Carlos Castro

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingenieria sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Cristian Barajas	C.C: 1127356973
CARGO: Auxiliar	FECHA: 29/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10 Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las politicas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Cristian Barajas	Auxiliar	Cristian Barajas

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingenieria sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Jonnathan Ladino Gomez	C.C: 1050641085
CARGO: Oficial	FECHA: 24/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos
El trabajador se compromete a:
• Cumplir con todas las politicas, normas y controles de la Empresa. • Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten. • Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo • Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.
FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Jonnathan	OF	Jonnathan

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Ruben Jimenez	C.C: 5378110
CARGO: Encargado	FECHA: 30/06/26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos
El trabajador se compromete a:
• Cumplir con todas las politicas, normas y controles de la Empresa. • Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten. • Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo • Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR		
NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Ruben Jimenez	Encargado	

FIRMA DE LA EMPRESA		
NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Jose Guacare	C.C: 6115757
CARGO: Ayudante	FECHA: 30-06-26

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Jose Guacare	Ay	Jose

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: HENRY CARLOS G	C.C: 12.200.854
CARGO: SOLDADOR	FECHA: 29/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
HENRY CARLOS G	SOLDADOR	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Angelys Oropeza	C.C: 5359197
CARGO: Ayudante	FECHA: 29/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos
El trabajador se compromete a:
• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa. • Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten. • Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo • Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Angelys Oropeza	Ayudante	Angelys O.

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	**Acta de induccion y reinduccion**	**Codigo:** SAF-FOR-025
		Fecha: Nov 2024
		Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Luis Clavos	**C.C:** 1077841265
CARGO: Ayudante	**FECHA:** 29/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.

• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.

• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Luis Clavos	Ayudante	

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Luis E Camacho	C.C: 80 32 821
CARGO: Ayudante	FECHA: 29/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa
1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Política del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10.Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

- Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
- Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
- Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Luis E Camacho	Ayudante	Luis E Camacho

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

ANEXO 3. INDUCCIONES Y REINDUCCIONES

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

SAFRID ingeniería sas	Acta de induccion y reinduccion	Codigo: SAF-FOR-025 Fecha: Nov 2024 Version:3.0

NOMBRE TRABAJADOR: Wilder Penuela	C.C: 93.296.228
CARGO: Ayudante	FECHA: 30/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las políticas, normas y controles de la Empresa.
• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Wilder Penuela	Ayu	Wilder Penuela

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	**Acta de induccion y reinduccion**	**Codigo:** SAF-FOR-025 **Fecha:** Nov 2024 **Version:3.0**

NOMBRE TRABAJADOR: WILLIN RONDON	**C.C:** PPT 293 4698
CARGO: OFICIAL	**FECHA:** 30/06/2026

Se realiza inducción en Seguridad, Salud en el Trabajo , teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Organigrama de la empresa

1. Generalidades de la Empresa
2. Sistema de riesgos laborales (derechos y deberes)
3. Politica del SG-SST
4. Politica de No Alcohol y Drogas
6. Reglamento Interno de Trabajo
7. Reglamento de Higiene y Seguridad
8. Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan de Emergencia
10. Funcionamiento de la Brigada de Emergencia.
11. Identificacion de Peligros
12. Comité de Convivencia
13. Funciones y Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
14. Reporte de accidente e incidente.
15. Reporte de Actos Inseguros y Condiciones Peligrosas
16. Uso de elementos de proteccion personal.
17. Protocolo de bioseguridad COVID - 19
18. Notificación de riesgos

El trabajador se compromete a:

• Cumplir con todas las politicas, normas y controles de la Empresa.
• Auto cuidarse en el desarrollo de sus actividades, vigilar por su salud y reportar enfermedades o accidentes de trabajo que se le presenten.
• Reportar inquietudes al Comite Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo,referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
• Asistir a todas las actividades propuestas por la empresa.

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
WILLIN RONDON	OFICIAL	WILLIN

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE:	CARGO	FIRMA:
Adrian Martinez	Insp SST	

Ing. Yinna Blanco A.	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró.	Revisó	Aprobó

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIA

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 01/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Responsabilidades SST
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jesús Gonzalez	6636497	Encargado	
2	Samuel Brave	2441455	oficial	Samuel Brave
3	JUAN C BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 03/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Plan de Emergencias
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JUAN C BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
2	Jesus Gonzalez	6636449	Encargado	
3	Samuel Bravo	244 HSS	oficial	Colegio Compartir
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	x	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 05/06/2026.
DURACIÓN:	25 min
TEMA:	Riesgo Electrico Basico.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier sintoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Samuel Bravo	2441455	Oficial	Samuel Bravo
2	JUAN C BENAVIDES	1422665	Oficial	
3	Sergio Gonzalez	6636497	Encargado	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 09/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Herramientas manuales: Uso correcto
EXPOSITOR:	Adnan Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jesus Gonzalez	6636447	Encargado	
2	JUAN C BENAVIDES J	1422665	Oficial	
3	Samuel Bravo	2441455	oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 12/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Riesgo de Caidas al mismo y diferente nivel.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Samuel Bravo	2441455	oficial	
2	Jesús Gonzalez	6636447	Encargado	
3	JUAN C BERNARDES	1428665	Oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 16/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Uso correcto de elementos de Protección Personal.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jesus Gonzalez	6636447	Encargado	
2	Luis Pelaez	26141101	Ayudante	
3	JUAN C BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 17/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Ergonomia y manejo manual de Cargas.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Luis Yeffer	26 14 101	Ayudante	
2	JULIO CESAR BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
3	Jesus Gonzalez	2636447	Encargado	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 19/06/2026
DURACIÓN:	25 min
TEMA:	Manejo de Emergencias y Evacuaciones
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JUAN C BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
2	Jesus Gonzalez	6636447	Encargado	
3	Luis Yopez	26 141 101	Ayudante	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingenieria sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 24/06/2026
DURACIÓN:	25 min
TEMA:	Induccion al SG-SST, Politicas de Seg, Notificación de Re
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jesus Gonzalez	6636447	Encargado	
2	Luis	1161110	AYUdante	
3	JUAN C BENAVIDES	1429665	OFICIAL	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 25/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Trabajo en Alturos (Seguridad y Permisos)
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Iván Yepez	26141101	Ayudante	
2	JUAN C BENAVIDES	1428665	Oficial	
3	Jesús Lozoles	6636444	Encargado	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 26/06/2026.
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Manejo y Clasificación de Residuos Peligrosos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier sintoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JUAN C BERMUDES	1422665	OFICIAL	
2	Lenis Gonzalez	66364477	Embargados	
3	Luis Yepez	26 411101	Ayudante	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 02/07/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Primeros Auxilios Basicos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier sintoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JUAN C BENAVIDES	1428665	OFICIAL	
2	Jesus Gonzalez	6636447	Encargado	
3	Luis Perez J	26 1410(	AUX	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

12

1 Fecha Aprobación: 27/06/2019

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 04/07/2026.
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Induccion al SG-SST y Politica de Seg. Notificacion Re
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jesús Gonzalez	6636447	Encargado	
2	Luis Yepez	26141d	AUX	
3	JUAN BENAVIDES	1422665	OFICIAL	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 09/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Responsabilidades SST
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	04 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
2	Angel Soto	1000725829	AX	Angel
3	Jhayan Soto	1033731159	oficial	
4	Carlos Castro	1019092899	Encargado	Carla Castro
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingenieria sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	x	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 10/06/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Riesgo Electrico Basico
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angel Soto	1000725829	Ay	Angel
2	Jhayan Soto	1033773159	Oficial	
3	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 11/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Plan de Emergencias
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhuyan Soto	1033731159	Oficial	
2	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
3	Angel Soto	1000725809	AY	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arboladora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingenieria sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 12/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Herramientas manuales: Uso Seguro.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
2	Jhayan Soto	1033731189	Oficial	
3	Angel Soto	1000228829	Ay	Angel
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 16/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Riesgo de Caidas al mismo y diferente nivel
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
2	Jhayan Soto	1033731159	Oficial	
3	ANGel soto	1000[illegible]809	AY	ANGel
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 17/06/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Uso Correcto de Elementos de Proteccion Pers.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	ANGEL SOTO	1000725871	AX	ANGEL
2	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
3	Jhaycin Soto	1033731159	Oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	x	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 19/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Ergonomía y manejo manual de Cargas.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Ihayan Soto	1033731159	Oficial	
2	ANGEL SOTO	1000225809	AY	ANGEL
3	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 20/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Manejo de Emergencias y Evacuación
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039522	AX	Brandon R
2	ANGEL SOTO	1000328809	AY	ANGEL
3	Jhayan Soto	1033731189	Oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 24/06/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Induccion al SG-SST, Politica de Seg, Notificacion Rie.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R
2	Carlos Castro	79263057	Contratista	
3	Jhayan Soto	1033731159	Oficial	
4	Gristian Baradas	1127356973	A I	Cristian Barajas
5	Jonathan Lalvo	1030641088	OF	Jonathan
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 25/06/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Trabajo en altura (Seguridad y Permisos)
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhayan Soto M.	1033731159	Oficial	
2	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R
3	Carlos Castro	7926307	Contratista	
4	Jonnathan Ladino	1030641685	OF	
5	Cristian Burgos	1122356973	A I	Cristian Burgos
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Aitolizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 26/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Manejo y Clasificación de residuos Peligrosos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Carlos Castro	79263057	Contratista	
2	Jhayan Soto	1033731159	Oficial	
3	Brandon Ramirez	1005034572	AX	Brandon R.
4	Cristian Barajas	1127356911	XA	Cristian Barajas
5	Jonathan Lachos	1030641085	OF	Jonathan
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arboladora

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

2

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 01/07/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Induccion al SG-SST y Polit.cas de Seg. Notificacion de Pe
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	05 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Cristian Barajas	1192733693	Aux	Barajas
2	Brandon Ramirez	1002039572	Aux	Brandon R.
3	Cristian Cano	1010981753	Operador	
4	Jonnath Ladino	1030641085	of	Jonnath
5	Shayan Soto	1033731189	oficial	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arbolizadora

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C. 02/07/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Primeros Auxilios Basicos
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	05 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jhaxon Soto	1033731159	oficial	
2	Jonnath Cuiho	1030641085	Of	Jonnath
3	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	Brandon R.
4	Cristian Barajas	1192735698	AUX	Barajas
5	Cristian Cau	1070931733	operador	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Arborizadora.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 01/07/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Induccion al SG-SST y Polticas de seg. Notificación de Pe.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	02 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Nelson Jimen.	5378110	Encarg.	
2	Jose guacale	6715757	Ayudante	Jose
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA EXPOSITOR

Colegio Brisas el Diamante

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C. 03/07/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Primeros Auxilios Basicos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	02 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato

2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.

3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.

4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Jose guacaldo	6745757	Ayudante	Jose
2	Paola Jimenez	5328110	Encargada	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Brisas el Diamante

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C. 01/07/2026
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Inducción al SG-SST y Políticas Seg. Notificacion Rie
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	04 Personas

El trabajador firma en constancia de:

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Angelys Oropeza	5359197	Ayudante	Angelys O
2				
3	Luis Claros	1074841202	soldador	
4	HENRY F CLAROS.	12200854	SOLDADOR	
5	Luis Eduardo	5052821	Ayudante	Luis Eduardo
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio La Estrella Sede D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:		
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:		

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C 03/07/2026
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Primeros Auxilios Basicos
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	04 Personas.

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	HENRY F CLAROS G	12.200854	SOLDADOR	
2	Angelys Orapeza	53591197	Ayudante	
3	Wis Claros	1077841767	soldador	
4	Luis Echenique	50521821	Ayudante	Luis E Echenique
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio La Estrella
Sede D.

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 4. SOPORTES DE ASISTENCIAS

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:		
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:		

CIUDAD Y FECHA:	1/07/2026 BOGOTÁ DC
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Inducción al SG-SST y Politicas Seg. Notificacion Rie
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	2 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.He recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	WILLIN RONDON	PPT 293 4698	Of	WILLIN
2	wilder Penuela	93.296.228	AY	wilder
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio LA UNIÓN RURAL

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	**REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION**	**Codigo:** SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:	x	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	31/07/2026 BOGOTA' DC
DURACIÓN:	15 min
TEMA:	Primeros Auxilios Basicos
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	2

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Wilder Penuela	93296228	AY	Wilder
2	WILLIAN RONDON	PPT 2934698	Of	WPILPN
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio La Unión RURAL

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 5. ENTREGA DE EPP

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061
		FECHA: 2022
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Jesus Gonzalez	PPT	6636447	Of	Colegio Compartir

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST.
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	09/06/26	
2	Gafas	1	09/06/26	
3	Tapabocas	1	09/06/26	
4				
5	Guantes	1	24/06/26	
6	Gafas	1	24/06/26	
7	Tapatocas.	1	24/06/26	
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121212	Tosp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Pàgina 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Juan Benavides	PPT	1428665	Of	Colegio Compartir

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMIENTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	09/06/26	
2	Gafas	1	09/06/26	
3	Tapabocas	1	09/06/26	
4				
5	Guantes	1	24/06/26	
6	Gafas	1	24/06/26	
7	Tapabocas	1	24/06/26	
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Samuel Bravo	PPT	2441455	Of	Colegio Compartir

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMIENTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Guantes	1	09/06/26	
2	Gafas	1	09/06/26	
3	Tapabocas	1	09/06/26	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1064121217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Luis Yepez	PPT	4953336	Ay	Colegio Compartir

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	16/06/26	
2	Camibuso	1	16/06/26	
3	Guantes	1	16/06/26	
4	Gafas	1	16/06/26	
6	Tapabocas	1	16/06/26	
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
6				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	7.064.727.212	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 5. ENTREGAS DE EPP

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Brandon Ramirez	CC	1005039572	Ay	Col. Arbolizadora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122. sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de proteccion personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedara archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/06/26	Brandon R.
2	Camibusos	1	09/06/26	Brandon R.
3	Guantes	1	09/06/26	Brandon R.
4	Gafas	1	09/06/26	Brandon R.
5	Tapabocas	1	09/06/26	Brandon R.
6	— o —		o	—
7	Guantes	1	30/06/26	Brandon R.
8	Gafas	1	30/06/26	Brandon R.
9	Tapabocas.	1	30/06/26	Brandon R.
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1.064.727.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Angel Soto	CC	1000725829	Ay	Col. Arbolizadora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122. sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo. Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST.

El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/06/26	ANGEL
2	Camibusos	1	09/06/26	ANGEL
3	Guantes	1	09/06/26	ANGEL
4	Gafas	1	09/06/26	ANGEL
5	Tapabocas	1	09/06/26	ANGEL
6				
7	Guantes	1	30/06/26	ANGEL
8	Gafas	1	30/06/26	ANGEL
9	Tapabocas.	1	30/06/26	ANGEL
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	7.064.121.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Stiayan Soto	CC	1033731159	Of	Col. Aboliciadora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979. Art. 122. sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979. Son obligaciones de los trabajadores. Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST.
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/06/26	
2	Comibusos	1	09/06/26	
3	Gafas	1	09/06/26	
4	Guantes	1	09/06/26	
5	Tapabocas	1	09/06/26	
6				
7	Guantes	1	30/06/26	
8	Gafas	1	30/06/26	
9	Tapabocas	1	30/06/26	
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1.064.127.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE
Carlos Castro	CC	79263051	Enc	Col. Abbalizadora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979 Art. 122, sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979. Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST.
El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	09/06/26	Carlos Castro
2	Camibuzos	1	09/06/26	Carlos Castro
3	Guantes	1	09/06/26	Carlos Castro
4	Gafas	1	09/06/26	Carlos Castro
5	Tapabocas	1	09/06/26	Carlos Castro
6	———	———	———	———
7	Gafas	1	30/06/26	Carlos Castro
8	Guantes	1	30/06/26	Carlos Castro
9	Tapabocas.	1	30/06/26	Carlos Castro
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1.064.121.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Gerón	Ing. Miguel Gerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061 FECHA: 2022 VERSIÓN: 03 Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Cristian Barajas	CC	1127356913	Ay	Colegio Abolizados

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122. sobre elementos de protección personal. "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST
El presente compromiso quedara archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	24/06/26	Cristian Barajas
2	Guantes	1	24/06/26	Cristian Barajas
3	Comibuso	1	24/06/26	Cristian Barajas
4	Gafas	1	24/06/26	Cristian Barajas
5	Tapabocas.	1	24/06/26	Cristian Barajas
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1.064.712.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGUIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAÍDAS (EPCC)	CÓDIGO: FOR-SAF-061
		FECHA: 2022
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO (A)				
NOMBRE Y APELLIDO	CLASE DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARGO	UNIDAD DE GESTIÓN A LA QUE PERTENECE:
Jhonatan Ladino	CC	1030641085	Of	Col. Hibolizadora

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal suministrados por CONSORCIO MANTENIMEIMTOS ARDISAF con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122. sobre elementos de protección personal: "a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal" RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la empresa, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el patrono suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo. Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST.

El presente compromiso quedará archivado en el Área SST para los fines pertinentes."

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Casco	1	24/06/26	Jonath
2	Camifuso	1	24/06/26	Jonath
3	Guantes	1	24/06/26	Jonath
4	Gafas	1	24/06/26	Jonath
5	Tapabocas	1	24/06/26	Jonath
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	1.064.121.217	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

S1

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Compartir el remedo
Fecha de Inicio: 07/06/2026	Fecha de final: 07/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de redes electricas, Instalación de PVC.	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO		CARGO	FIRMA						
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jesús Zamora	PPT	6636447	Encargado							
Samuel Bravo	PPT	7441455	Oficial	Samuel Bravo	Samuel Bravo	Samuel Bravo	Samuel Bravo	Samuel Bravo	Samuel Bravo	
JUAN C BENAVIDES	PPT	7428665	Oficial							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricos		*Extensiones*
Hidraulicos		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	No aplica
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	NA
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Casco, non barbuquejo, gafas de protección, tapabocas, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	4
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Pintura, estuco, enchape, madera, baranda, agua, cemento, pegacor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	NA
¿Existen fuentes o grietas cerca del área de trabajo?	10
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Electricidad, superficies para resbalarse, chispas, cortes de fluidos, condiciones climaticas
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, cortantes, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Heridas, caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal, identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	7.019.137.694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Jesús Gonzalez	6636449	
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	7.064.721.217	

Elaboró Ing. Yinna Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

SAFRID ingeniería sas	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1. Generalidades

FECHA DE INICIO: 01 | 06 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 07 | 06 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Arsaf — Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: Aulas de Clase — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 03 Personas

ACTIVIDAD A REALIZAR: Cortes de tubería metalica, Cork de Rc.

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en buen estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura.		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados.		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervisa la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión:

Fecha y hora de la suspensión:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Jesús Hoyos	6636497	Encargado	
2	Juan Benavides	1428665	Oficios	
3				
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):

Hora: Desde-Hasta

Autorizado por: Supervisado por:

Número de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064 72 1 219	Insp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque

El área de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha:

Hora:

Ing. Yirma Blanco Arenas	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

52.

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4.	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Compartir el rewerdo
Fecha de Inicio 08/06/2026	Fecha de final: 14/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalaciones de redes electricas, Instalación de PVC.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE FORMATO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN CAMILO BERNAL	PPT	1428665	OFICIAL		[signature]			[signature]		
Jesús Gonzalez	PPT	6636447	Encargado		[signature]			[signature]		
Samuel Bravo	PPT	2441455	oficial		[signature]			[signature]		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidraulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Trabajo a nivel
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	No aplica
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	NA
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	4
¿Cuántos trabajadores se requieren?	Pintura, enduco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegaxor
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	NA
¿Existen fuyas o grietas debajo del área de trabajo?	SI
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Electricidad, superficies poco resistentes,chispas, objetos filosos, condiciones climaticas
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, caídas, espacio, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas ,caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herraminta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o matenales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzón	7.019.133.694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Jesús Gonzalez	6636497	
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1.064.727.217	

Elaboró Ing. Yenia Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

SAFRID	SAFRID INGENIERIA S.A.S	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 2
		FECHA:May-2022

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 08 | 06 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 14 | 06 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Arsaf — Nº CONTRATO: COT - ECOPETROL 8155135

ÁREA O LUGAR: Aulas de Clase — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 02 personas

ACTIVIDAD A REALIZAR: Cork de PVC e Instalacion

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, están en buen estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

2 EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervise la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión:

Fecha y hora de la suspensión:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Jesus Gonzalez	96361197	Encargado	
2	Juan C Barrientos	1128665	Oficial	
3				
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):

Hora: Desde-Hasta:

Autorizado por: | Supervisado por:

Número de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

— o — o —

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064121247	Insp. SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque:

El área de trabajo quedo limpia y ordenada:

Fecha:

Hora:

Ing. Yhina Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
SST	Rep. Legal	Rep. Legal

53

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4.	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Compartir
Fecha de Inicio 15/06/2026	Fecha de final 21/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de PVC, Instalación de redes Electricas	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN C BERMUDEZ	PPT	1428665	OFICIAL							
Jesús Gonzalez	PPT	6636447	Encargado							
Luis Perez J	PPT	26141101	Ayudante							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicos		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tal alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajo a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y cicunsos van a utilizarse?	Pintura, esctuco, enchape, madera, baranda, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos y grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de rebalse o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Ahogos, electricidad, químicos, superficie metalúrgica, superficies calientes, objetos flotantes, otros peligros, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes choques, objetos filosos, condiciones climáticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal, identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan oberuir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.733.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Jesus Gonzalez	6636497	

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	1064927.217	

Elaboró Ing. Yenia Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

SAFRID ingeniería sas	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 25 | 06 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am

PERMISO VÁLIDO HASTA: 27 | 06 | 26

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Aisaf.

Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: Aulas de clase

Nº PERSONAS EJECUTORAS: 02 Personas

ACTIVIDAD A REALIZAR: Cork de PVC y tuberia

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos.

SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en buen estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
Ha verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELECTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervise la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión

Fecha y hora de la suspensión

Suspensión realizada por

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Juan Bermudez	1428665	Oficial	
2	Edwin Vargas	6636447	Encargado	
3				
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha)

Hora: Desde-Hasta

Autorizado por | Supervisado por

Numero de personas que ejecutan la actividad

OBSERVACIONES:

— 0 — 0 — 0 —

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064727217	Resp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque

El area de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha

Hora

Ing. Yinna Blanco Arenas Coordinador SG-SST	Ing. Miguel Cerón Rep. Legal	Ing. Miguel Cerón Rep. Legal

54.

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Código	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Versión	Versión: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4.	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Compartir
Fecha de Inicio 22/06/2026	Fecha de final: 28/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de Drywall, Instalación de PVC, Instalacion de redes electricas.	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGÍA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Jesús Gonzalez	PPT	6636447	Encargado							
JOAN CBERRIO	PPT	1922665	OFICIAL							
Luis Yeltz	PPT	26'141 Ud	Ayudante							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuales son los sistemas de prevención y protección requeridos?	N/A
¿Cuales son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos o grietas debajo del área de trabajo?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Riesgos: electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, caídas, caídas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes, chapas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar qué herramita necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzón	1.019.133.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Jesús Gonzalez	6364947	

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	1.064.721.217	

Elaboró Ing. Yenia Blanco	Revisó Ing. Miguel Castro M.	Aprobó Ing. Miguel Castro M.

SAFRID ingeniería sas	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 22 | 06 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 28 | 06 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Afsaf — Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: Aulas de clase — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 02 Personas

ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de tubería metalica

HERRAMENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. — SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en bueb estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos. (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura.		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados.		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicacion de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: Cualquier persona que supervise la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión:

Fecha y hora de la suspension:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Jesus Gonzalez	6636947	Encargado	
2	Julio Cabrera	14256465	Oficial	
3	Luis Vera	26141101	Ayudante	
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):

Hora: Desde-Hasta:

Autorizado por: — Supervisado por:

Número de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

— ○ — ○ —

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1.064.721.217	Resp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque

El área de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha:

Hora:

Ing. Yirma Blanco Arenas	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

12

S5

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-S74
		Fecha	Mar24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Compartir.
Fecha de Inicio 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de Redes Eléctricas, Instalación de drywall y PVC	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO		CARGO	FIRMA						
				LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
JUAN C Bevaldes	PPT	1428665	OFICIAL							
Jesús Gonzalez	PPT	6636447	Encargado							
Luis Y. Paz	PPT	26111101	AYUDANTE							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Que un alto se encuentra en el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, anclajes, enchapes, madera, barandas, agua, cemento, pegador
¿Existen huecos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas colgadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes, chispas, objetos filosos, condiciones climáticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo: almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramnta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite. Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirijase a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retrarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado.

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos; contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos; contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos; contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos; contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Jesús Gonzalez	6636447	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.153.694	

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	7.064.721.217	

Elaboró Ing. Yenny Blanco	Revisó Ing. Miguel Cardin M.	Aprobó Ing. Miguel Cardin M.

SAFRID ingeniería sas	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 29 | 06 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 05 | 07 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Aisaf — Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: Aulas de clases — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 03

ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de tuberias, Corte de drywall

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. — SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en bueb estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura.		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados.		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicacion de permiso y los demas controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y consideró seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervisa la actividad) evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo:

Motivos de la suspensión:

Fecha y hora de la suspensión:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	JUAN C BOTAVIDES	1412866	OFICIAL	
2	Jesús Gonzalez	6636944	Encargado	
3	Luis	26 1916	AYU	
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validacion del permiso(fecha):

Hora: Desde-Hasta:

Autorizado por: | Supervisado por:

Numero de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064 11 1217	Resp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo?

Si no a finalizado explique porque

El área de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha:

Hora:

Ing. Yirma Blanco Arenas	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

52.

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE A	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arboleda
Fecha de Inicio 08/06/2026	Fecha de final: 19/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Demolición de Baños y Concha.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA						
			LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brandon Ramirez	CC 1005039572	AX		Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	
Angel Soto	CC 1000976889	AY		Angel	Angel	Angel	Angel	Angel	
Jhayan Soto	CC 1033931159	oficial							
Carlos Castro	CC. 79263052	Encargado		Carlos Castro					

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija
Electricas		Extensiones
Hidraulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	No aplica
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	NA
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	4
¿Cuantos trabajadores se requieren?	Pintura, esctuco, anclaje, madera, barandas, agua, cemento, pegador
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	NA
¿Existen huyos o grietas debajo del área de trabajo?	SI
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Electricidad, superficies poco resistentes (madera), objetos filosos, condiciones climaticas
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, caídas, pinzado, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobresfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal, identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesito, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite rotearlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsrur el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzón	1019.133.694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Cristhian Castro	1049092897	Cristhian Castro.
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1.064.121.217	

Elaboró Ing. Yirina Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

S3

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF.FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arborizadora.
Fecha de Inicio 15/06/2026	Fecha de final: 27/06/2026.
Descripción de la tarea a realizar: Demolición y Alistado de Baños, Demolición de Canchas.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	FIRMA
Brandon Ramirez	CC	1005039572	AX		Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon		
ANGEL SOTO	CC	1000255821	AX		ANGEL	ANGEL	ANGEL	ANGEL	ANGEL		
Jhaiyan Soto	CC	1033731159	Oficial								

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoídos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, careta manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, tarandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	Si
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Ondas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies salientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes chapas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal, identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspeccione los equipos de alturas que va a utilizar verifique eslingas , estado de costuras , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Diríjase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al area de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continue con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decision.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	7.079.173.694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
Cristhian Castro	1090428997	Cristhian Castro
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1.064.121.217	

Elabora Ing. Yinela Blanco	Revisa Ing. Miguel Cerón M.	Aprueba Ing. Miguel Cerón M.

S4

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arbolizadora
Fecha de Inicio 22/06/2026	Fecha de final: 28/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Demolición de canchas, Demolición de Muros, Demolición y Alistado de Baños.	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Brandon Chivez	CC	1005039572	AX	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	
Shayan Soto	CC	1033731159	Oficial							
Carlos Castro	CC	79263057	CONTRATISTA							
Cristian Barrera	CC	7127356975	AX			Cristian Barrera	Cristian Barrera	Barreras	Barreras	
Jonnathan	CC	1030691085	AF			Jonnathan	Jonnathan	Jonnathan	Jonnathan	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué van allí se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen fosas o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de rodadas o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes chapas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Diríjase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con expenencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Cristhian Castro	1019042897	Cristhian Castro

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	1.064.121.217	

Elaboró Ing. Yirma Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

54

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PROPIETARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE A	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Aboliradora
Fecha de Inicio 22/06/2026	Fecha de final: 23/06/2026
Descripción de la tarea a realizar: Demolición y Cargado de RCD en Retroexcavadora.	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cristian Cano	CC 1020851733	Operador				FIRMA	FIRMA	Barango	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llama metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricos		*Extensiones*
Hidraulicos		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuales son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuales son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos y grietas debajo del area de trabajo?	NA
¿Hay peligro de rodear o tropezar alrededor del area de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Ahejos, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes, choques, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de corroas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos contusiones ,caida de objetos robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Cristhian Castro	1019042897	Cristhian Castro

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	7.064.121.217	

Elaboró Ing. Yenna Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

S5

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra) Colegio Arbolizadora.
Fecha de Inicio 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: Pañete de Baños, Nivelación y Replanteo de concha.	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE TENER EN:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cristian Barajas	C.C	1127356973	AUX		Barajas	Barajas	Barajas	Barajas	Barajas	
Jonnathan Tolino	CC	1030641085	OF		Jonnat	Jonnat	Jonnat	Jonnat	Jonnat	
Brandon Ramirez	CC	1005039572	Aux		Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	
Jhaycan Soto	CC	1033731159	Oficial							

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué tan alto se encuentra el Lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuales son los sistemas de prevencion y proteccion requeridos?	NA
¿Cuales son los elementos de proteccion requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapabocos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuantos trabajadores se requieren?	4
¿Que materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos o grietas debajo del area de trabajo?	NA
¿Hay peligros de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Que otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Riesgos: electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes charpas, objetos filosos, condiciones climáticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas, materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes, sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones, muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramienta necesita y que no, no lleve cosas que no necesite. Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas, estado de correas, partes metalicas, ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes, cortes, sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones, caida de objetos, robos, muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada, evite realizar bromas, durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ☒ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ☒ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Cristhian Castro	1019042899	Cristhian Castro

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	1.064.721.277	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Ing. Yenis Blanco	Ing. Miguel Cantin M.	Ing. Miguel Cantin M.

55

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Arbolizadora
Fecha de Inicio 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: Excavacion de cancha con retroexcavadora	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES		TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	FIRMA
Jeison Cortes	cc	1070951733	Operador								

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricos		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	0
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajo a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Existen huyos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Riesgos, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes chispas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo: almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramita necesita y que no , no lleve cosas que no necesite. Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con expenencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus area de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.137.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Cristhian Castro	1010428897	Cristhian Castro

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez	7.064.721.217	

Elaboró Ing. Yonia Blanco	Revisó Ing. Miguel Cantin M.	Aprobó Ing. Miguel Cantin M.

SAFRID ingeniería sas	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 29 | 06 | 26
HORA DE INICIO: 7:00 am
PERMISO VÁLIDO HASTA: 05 | 07 | 26
HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm
EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Hisaf
Nº CONTRATO: LP202401363
ÁREA O LUGAR: Concha 1 Patios
Nº PERSONAS EJECUTORAS: 02
ACTIVIDAD A REALIZAR: Corte de Hierros
HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Soldadoras

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, están en buen estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?			X
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?			X
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?			X
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?			X

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de camara delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura			X
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas			X
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura			X

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
Se verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELECTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES		X

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura		X
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados		X
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?		X

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervisa la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión:
Fecha y hora de la suspensión:
Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Brandon Ramirez	1005039572	Aux	
2	Jhayson Soto	1033731191	Oficial	
3				
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):
Hora. Desde-Hasta
Autorizado por: Supervisado por:
Numero de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064727217	Resp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizó el trabajo?
Si no a finalizado explique porque:
El area de trabajo quedo limpia y ordenada
Fecha:
Hora:

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

55

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135 Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4	Ciudad: Bogota D.C. Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Birsas el Diamante.
Fecha de Inicio 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: Resanes y Pintura de Aulas internas	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
				FIRMA						
Ruben Jimenez	PPT	PPT 5378110	Encargado		firma	firma	firma	firma		
Jose guarave	PPT	6775757	Ayudante		Jose	Jose	Jose	Jose		

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Que tan alto se encuentra el lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Cual es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	No aplica
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	NA
¿Cuales son los sistemas de prevencion y proteccion requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapabocas, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuales son los elementos de proteccion requeridos?	4
¿Cuantos trabajadores se requieren?	Pintura, estuco, enchape, madera, barandas, agua, cemento, pegacor
¿Que materiales y recursos van a utilizarse?	NA
¿Existen huyos o grietas debajo del area de trabajo?	SI
¿Hay peligros de resbalar o tropezar alrededor del area de trabajo?	Electricidad, superficies poco resistentes cortopunzantes, objetos filosos, condiciones climaticas
¿Que otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, quimicos, superficie resbaladiza, superficies cabientes, objetos filosos, cargas suspendidas, etc.)	

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramienta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas, partes metalicas, ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de area de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.624	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
Pedro Jimenez	5378110	

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adrian Martinez.	1064121217	

Elaboró Ing. Yinna Blanco	Revisó Ing. Miguel Parra M.	Aprobó Ing. Miguel Parra M.

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

SS

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar/24
		Version	Version 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR.8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FISICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" – LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): Colegio Estrella sede D.
Fecha de Inicio: 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: Instalación de estructura metalica, Instalación de Cubierta.	

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO	NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Henry Graizon	CC	12200.854	SOLDADOR	Lun	Mar	Mier	Jue	Vier	Sab	
Angelyn Arango	PPT	53 59.197	Ayudante	Angelyn	Angelyn	Angelyn	Angelyn	Angelyn	Angelyn	
Luis Clavos	CC	1077884262	Aprendiz							
Luis E Camacho	PPT	80 52 821	Ayudante	Luis E	Luis E	Luis E	Luis E	Luis E	Luis E	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, cegueta, llana metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricos		*Extensiones*
Hidraulicos		NA
Otros		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué se alla se encuentra en lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?	Trabajo a Nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los calculos de la distancia de caida?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad, ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, estuco, enchape, madera, baldrales, agua, cemento, pegacor
¿Existen huecos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Riesgos: electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, ruidos, condiciones climaticas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes chapas, objetos filosos, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herramta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite. Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes cortes , sobreesfuerzo	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos , muerte	Dirijase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsruir el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.694	
Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	**Cedula**	**Firma**
HENRY FERNANDO CLAROS	12.200.854	
Nombre y Apellido Residente SST	**Cedula**	**Firma**
Adrian Martinez	1064121217	

Elaboró Ing. Yenie Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

SAFRID ingeniería sas	FORMATO PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO:	FOR-SAF-SST-002
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	2024

1.FECHA DE ELABORACION DE PERMISO:	29/06/2026		
2.LUGAR ESPECIFICO DE LA ACTIVIDAD:	Pasillos		
3.ALTURA APROX. DE LA ACTIVIDAD:	6 mts		
4.FECHA DE INICIO:	29/06/2026	FECHA FINAL:	05/07/2026
5.HORA DE INICIO :	7:00 am	HORA FINAL:	4:00 pm

6. TIPO DE TRABAJO A REALIZAR

Describa la actividad que se va a realizar:

Desmonte e Instalación de estructura e Instalacion de Cubierta

7. TIPO DE HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Describa las herramientas que se van a utilizar:

Pulidoras, Taladros, Herramientas Menores

8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR

Describa los elementos de protección personal que se van a utilizar:

Andamios, Arnés, Eslingas, Linea de Vida, Casco, Guantes, Etc.

9. DATOS Y REQUISITOS DEL TRABAJADOR QUE EJECUTARA EL TRABAJO

#	NOMBRE	CEDULA	FECHA CURSO ALTURAS	FECHA SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE	FECHA DE EXAMEN MEDICO (aplo para trabajo en alturas)	FIRMA TRABAJADOR
1	Henry Cabas.	12200854	25/06/26	08/07/26	25/06/26	
2	Luis Claros	1077041202	25/06/26	08/07/26	25/06/26	
3	Luis Eduardo	5052821	25/06/26	08/07/26	25/06/26	Luis E Camacho
4						
5						
6						
7						
8						

Al firmar este documento, el trabajador manifiesta que para realizar la labor en alturas anteriormente nombrada tiene la capacidad fisica y mental para la tarea y su estado de salud es bueno, adicional que se revisaron las certificaciones correspondientes para alturas y examen medico.

10.MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Equipos de Protección Contra Caidas a Utilizar (Marca con una x)

Arnés cuerpo completo	Si ☒ No ☐	Linea de vida vertical portátil	Si ☐ No ☒	Punto de anclaje fijo	Si ☒ No ☐	Mosquetón	Si ☒ No ☐
linea de vida vertical	Si ☒ No ☐	Eslinga en y con adsorbedor	Si ☒ No ☐	Punto de anclaje portátil (tie off)	Si ☐ No ☒	Freno Arrestador	Si ☒ No ☐
linea de vida horizontal	Si ☐ No ☒	Eslinga de posicionamiento	Si ☒ No ☐	Silla de suspensión	Si ☐ No ☒	Descendedor	Si ☒ No ☐

11.MEDIDAS COLECTIVAS DE PREVENCIÓN

Medidas a adoptar (Marca con una x)

Delimitación del área	Si ☒ No ☐	Ayudante de seguridad	Si ☒ No ☐	Barandas	Si ☐ No ☒	Permiso T.A	☒ Si ☒ No ☐

Señalización del área	Si ☑ No ☐	Manejo de desniveles y orificios (huecos):	Si ☐ No ☒	Control de acceso	Si ☒ No ☐	Otro_ ¿Cuál?	

12 SISTEMAS DE ACESSO							
Sistema de acceso a utilizar (Marca con una x)							
Andamio colgante	Si ☐ No ☒	Andamio tubular	Si ☒ No ☐	Escaleras fijas	Si ☐ No ☒	Escaleras portatiles	Si ☐ No ☒

13. REQUERIMIENTOS GENERALES - LISTA DE CHEQUEO DIARIA							
ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C) CUMPLE (NC) NO CUMPLE (NA) NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Se realizó el análisis de trabajo seguro (ATS) y socialización antes de iniciar la labor	C	C	C	C	C	C	
Se realizó charla pero-peracionalantes de iniciar la labor	C	C	C	C	C	C	
Los trabajadores están aptos para desarrollar la labor (estado de salud y con concepto medico vigente)	C	C	C	C	C	C	
los trabajadores están certificados en alturas (curso avanzado y/o re-entrenamiento vigente)	C	C	C	C	C	C	
Se han verificado los sistemas de anclaje	C	C	C	C	C	C	
Caidas de diferente nivel	C	C	C	C	C	C	
Caida al mismo nivel	C	C	C	C	C	C	
El area de trabajo esta libre de obstáculos	C	C	C	C	C	C	
Cambio brusco de temperatura	C	C	C	C	C	C	
Contacto con corriente eléctrica	C	C	C	C	C	C	
Contacto con partes en movimiento	C	C	C	C	C	C	
Agentes infecciosos	C	C	C	C	C	C	
Presencia de gases y vapores	C	C	C	C	C	C	
Movimientos repetitivos	C	C	C	C	C	C	
Adopcion de posturas inadecuadas	C	C	C	C	C	C	
Caida de objetos	C	C	C	C	C	C	
Manipulacion de elementos cortales	C	C	C	C	C	C	
Proyeccion de particulas	C	C	C	C	C	C	
Manejo de herramientas manuales	C	C	C	C	C	C	
Exposicion a ruido	C	C	C	C	C	C	
Condicion de orden y aseo	C	C	C	C	C	C	
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el área de trabajo (cinta, conos, señales de tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no se permita el paso de personas ajenos a la labor?	C	C	C	C	C	C	

VERIFICACION DE SISTEMAS DE ACCESO

ANDAMIOS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Los cuerpos del andamio se encuentran asegurados y cuenta con todas sus piezas (verticales, horizontes, diagonales, pines, llantas o husillo nivelador ?	C	C	C	C	C	C	
Cuenta con area firme para su correcto armado y nivelacion?	C	C	C	C	C	C	
Cuenta contodas aus plataformas y estás estan apoyadas firmemente ?	C	C	C	C	C	C	
La superficie de trabajo se encuentra cubierta por plataformas, libre de huecos?	C	C	C	C	C	C	
Cuenta con escaleras y estas se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	C	C	C	C	C	C	
El andamio presenta alguna tipo de oxidación o desgaste?	C	C	C	C	C	C	
El andamio esta aislado de lineas o equipos energizados?	C	C	C	C	C	C	
El andamio cuenta con ficha de autorización?	C	C	C	C	C	C	

ESCALERAS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Las escaleras están en adecuadas condiciones?							
Las bases están apoyadas sobre una superficie plana?							
Esta libre de grasa, aceite u otras sustancias?							
Las escaleras cuentan con zapatas antideslizantes?							
El área alrededor de la escalera se encuentra señalizada?							

VERIFICACIÓN EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA CAIDAS

ARNES DE CUERPO COMPLETO

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
El arnes cuenta con la ficha de identificacion del fabticante?	C	C	C	C	C	C	
El arnes cuenta con la ficha de fabricacion y inspeccion?	C	C	C	C	C	C	
Las correas del equipo son ajustables?	C	C	C	C	C	C	
El arnes cuenta con la ficha donde esta la fecha de fabricacion y inspeccion?	C	C	C	C	C	C	
El equipo tiene los puntos de conexión necesarios y estan en buen estado. Argollas, hebillas.	C	C	C	C	C	C	
Las eslingas se encuntran sin manchas de pintura, grasa, oxido, quemaduras y/o perforaciones?	C	C	C	C	C	C	
El absorvedor de choque de la eslinga se encuntra sin manchas de pintura, grasa, quemadura y/o perforaciones?	C	C	C	C	C	C	
El tie off se encuntra sin manchas de pintura, grasa, oxido, quemaduras y/o perforaciones?	C	C	C	C	C	C	
La linea de vida cuenta con su ficha en donde se observa la fecha de fabricacion y fabricante?	C	C	C	C	C	C	
La linea de vida se encuentra libre de pintura, grasa, oxido, quemaduras, deshilachamiento y/o perforaciones?	C	C	C	C	C	C	

ESLINGAS DE CARGA

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cuenta con sus etiquetas legibles y se puede ver la fecha de fabricacion?	C	C	C	C	C	C	
las fibras y costuras están libres de desgaste, deshilachamiento y cortes?	C	C	C	C	C	C	
Las eslingas estan protegidas contra cualquier elemento que genere abracion?	C	C	C	C	C	C	

LINEAS DE VIDAS

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Cuenta con sus etiquetas legibles y se puede ver la fecha de fabricacion?	C	C	C	C	C	C	
las fibras y costuras están libres de oxido, pintura, grasa, deshilachamiento y cortes?	C	C	C	C	C	C	
Funcionamiento de cierre y apertura de los ganchos metálicos es correcto?	C	C	C	C	C	C	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ASPECTOS A VERIFICAR DIARIAMENETE (C)CUMPLE (NC)NO CUMPLE (NA)NO APLICA	SEMANA DE TRABAJO						
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Casco con barbuquejo	C	C	C	C	C	C	
Guantes de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Gafas de seguridad	C	C	C	C	C	C	
Tapaoidos	C	C	C	C	C	C	
Careta de esmerilar	C	C	C	C	C	C	
Careta de soldador	C	C	C	C	C	C	
Ropa de trabajo	C	C	C	C	C	C	
Arnes	C	C	C	C	C	C	
Eslinga	C	C	C	C	C	C	
Tie off	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES: NINGUNA

APROBACION DEL PERMISO				CIERRE DE PERMISO			
ENCARGADOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA	ENCARGADOS	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Inspector SST	Adrian M	1064121217		Inspector SST	Adrian M	1064121217	
Residente de obra	Diego P	1019133694		Residente de obra	Diego P	1019133694	
Maestro o encargado de la actividad	HENRY CARO	12.200.854		Maestro o encargado de la actividad	HENRY CARO	12.200.854	
coordinador (TA) de obra	Adrian M	1064121217		coordinador (TA) de obra	Adrian M	1064121217	

TENGA EN CUENTA : SI REQUIERE CAMBIAR DE ACTIVIDAD O LOS EQUIPOS CON LOS CUALES ESTA LABORANDO, INFORME AL ÁREA SST PARA UNA NUEVA INSPECCION.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:
Yinna Blanco Arenas	Miguel Cerón	Miguel Cerón
Responsable SG-SST	Empleador	Empleador

SAFRID Ingeniería SAS	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO: 29 | 06 | 26 — PERMISO VÁLIDO HASTA: 05 | 07 | 26

HORA DE INICIO: 7:00 am — HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm

EMPRESA EJECUTORA: Consorcio Adecuaciones Arsaf — Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: Postes — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 03

ACTIVIDAD A REALIZAR: Desmonte e Instalación de Cubiertos

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Pulidoras, Taladros.

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, estan en bueb estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cables y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?	X		
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?	X		
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?	X		
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?	X		

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura	X		
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas	X		
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura.	X		

4 Requerimiento de documentos anexos (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han elaborado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES	X	

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura.	X	
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados.	X	
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?	X	

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervisa la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar

Motivos de la suspensión: N.A

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

Fecha y hora de la suspension:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Luis Clavos	1C-7941762	Soldador	
2	Henry Clavos	12.200854	Soldador	
3	Luis Eduardo	5052821	Ayudante	
4				
5				
6				
7				

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Item	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adrian Martinez	1064721217	Insp. SST	
2				
3				
4				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):

Hora: Desde-Hasta:

Autorizado por: | Supervisado por:

Número de personas que ejecutan la actividad:

OBSERVACIONES:

N.A

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo? SI

Si no a finalizado explique porque:

El area de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha: 05/07/2026

Hora: 5:00 PM

Ing. Yirma Blanco Arenas	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

ANEXO 6. PERMISOS Y ATS

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

55

SAFRID	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS	Codigo	SAF-FOR-074
		Fecha	Mar24
		Version	Version: 1.0

FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS

Contrato N°: CO1.PCCNTR 8155135	Ciudad: Bogotá D.C.
Objeto del contrato: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS" - LOTE 4	Ubicación donde se realiza el trabajo: (frente de obra): COLEGIO LA UNIÓN RURAL
Fecha de Inicio 29/06/2026	Fecha de final: 05/07/2026
Descripción de la tarea a realizar: DEMOLICIÓN DE MUROS Y EXCAVACIÓN	

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	CALIENTE
ENERGIA PELIGROSAS	OTRO, CUAL?	

NOMBRES Y APELLIDOS TRABAJADORES	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
WILLIN RONDON	PPT 2934698	OFICIAL		WILLIN	WILLIN	WILLIN	WILLIN	WILLIN	
Wilder Peñuela	CC 93296228	AYUDANTE		wilder	wilder	wilder	wilder	wilder	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Manuales	X	*Martillo, metro, ceguete, llava metalica, rodillo, valdes, espatula, brochas, lija*
Electricas		*Extensiones*
Hidráulicas		NA
Otras		

ANALISIS DE LA TAREA

¿Qué ten alto se encuentra el lugar de trabajo?	
¿Cuál es el sistema de acceso al Lugar de trabajo?	Trabajos a nivel
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	No aplica
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	No aplica
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	NA
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco con barbuquejo, gafas de protección, tapaoidos, guantes, botas de seguridad,ropa de trabajo, camisa manga larga
¿Cuántos trabajadores se requieren?	4
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	Pintura, machuco, cinchupo, madera, tarrandas, agua, cemento, , pegoton
¿Existen huecos o grietas debajo del área de trabajo?	NA
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	SI
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choques, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos flotantes, cargas suspendidas, etc.)	Electricidad, superficies poco resistentes,choques, objetos flotantes, condiciones climaticas

Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Alistamiento de herramientas , materiales y equipos	Caidas caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Hendas, golpes, lumbagos, contusiones , muerte.	Orden y aseo, almacenar adecuadamente las herramientas y equipos de alturas, evitar bromas durante estas actividades, uso de elementos de proteccion personal. Identificar que herraminta necesita y que no , no lleve cosas que no necesite, Inspecione los equipos de alturas que va a utilizar verifique etiquetas , estado de correas , partes metalicas , ajuste correcto de los ganchos.
Dirigirse a el área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo	Hendas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos robos, muerte	Dirjase a el área de trabajo de forma ordenada , evite realizar bromas , durante el recorrido no pierda de vista sus herramientas y sus equipos si debe desplazarse por fuera de la plaza, lleve siempre ubicado su casco de seguridad como debe ser, evite retirarlo por cualquier motivo, acceda a el lugar de trabajo por el lugar autorizado

Acceder al área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo, caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, muerte.	Firme su ATS ,inspeccione los equipos y herramientas que va a utilizar.
Verificacion de área de trabajo	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez alla llegado al area de trabajo verifique si el area es segura para iniciar labores.
Inicio de labores	Caidas a nivel, golpes, sofreesfuerzos, cortaduras	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Personal con experiencia, acompañamiento permanente, condiciones de salud optimas.
Terminación de tarea	Caidas a mismo nivel, golpes , cortes , sobreesfuerzo,caida de objetos.	Heridas, golpes, lumbagos, contusiones ,caida de objetos, robos, muerte.	Una vez terminada la tarea del dia ,garantice que no queden objetos herramientas o materiales que puedan obsrur el paso y generar incidentes, deje sus área de trabajo en perfecto estado de orden y aseo.

EVALUACION DEL RIESGO

¿Es posible, probable o casi-seguro que ocurra un incidente?

- ☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta.
- ■ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.

¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?

- ■ Si, proceda con la tarea.
- ☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.

Nombre y apellido Residente Obra	Cedula	Firma
Diego Pinzon	1.019.133.694	

Nombre y Apellido Maestro de Obra y/o Encargado de Cuadrilla	Cedula	Firma
WILLIR RONDON	PPT 2934698	WILLIN

Nombre y Apellido Residente SST	Cedula	Firma
Adnan Martinez	1.064.121.217	

Elaboró Ing. Yinna Blanco	Revisó Ing. Miguel Cerón M.	Aprobó Ing. Miguel Cerón M.

SAFRID	SG-SST	CODIGO: SAF-PRC-025
	PERMISO PARA TRABAJOS EN CALIENTE	VERSIÓN: 1
		FECHA: 08-2024

1 Generalidades

FECHA DE INICIO	29	06	26	PERMISO VÁLIDO HASTA:	05	07	26
HORA DE INICIO	7:00 AM			HORA DE FINALIZACIÓN	5:00PM		

EMPRESA EJECUTORA: CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF — Nº CONTRATO: LP202401363

ÁREA O LUGAR: COLEGIO LA UNION RURAL — Nº PERSONAS EJECUTORAS: 2

ACTIVIDAD A REALIZAR: DEMOLICION MUROS Y EXCAVACION

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: ROTOMARTILLO Y PULIDORA

Los ejecutantes han recibido información sobre la tarea, medidas preventivas para los riesgos asociados a la tarea, medidas de emergencia, equipos necesarios para realizar el trabajo y los equipos de protección personal requeridos durante la ejecución de los trabajos. SI [X] NO [ ]

2 Verificación de las medidas preventivas (Antes de iniciar labores)	SI	NO	N/A
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	X		
¿Se han dispuesto extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, diferentes a los existentes en la zona, están en buen estado?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen sus cabres y conexiones en buenas condiciones?	X		
¿La persona encargada de ejecutar la labor ha recibido instrucciones y precauciones a seguir en la ejecución de la tarea?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad industrial o un brigadista de la empresa durante la ejecución de la labor?	X		
¿Se garantiza que la persona que realizará el trabajo, conoce el equipo y los procedimientos contemplados para solicitar un permiso?	X		
Si el suelo es de material combustible, ¿se ha mojado la zona o cubierto con arena mojada u otro material incombustible?	X		
¿Se ha delimitado y señalizado el área de trabajo como medida de prevención?	X		
¿El equipo de soldadura ha sido inspeccionado y se encuentra en buen estado?	X		
¿El área de trabajo tiene una correcta ventilación natural o es necesario emplear ventilación artificial?	X		
¿Los electrodos y cables se encuentran en buen estado?	X		
¿La actividad de trabajo en caliente requiere el corte de energía eléctrica o gas?	X		

3 Equipos y elementos de protección personal requeridos	SI	NO	N/A
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados y en buen estado para realizar el trabajo (Camisa manga larga, Protección facial, Protección visual, monja, Botas de seguridad para soldador, Guantes, polainas de carnaza, delantal)?	X		
El trabajador cuenta con la careta para soldar con filtro para soldadura	X		
Las puestas a tierra están habilitadas e instaladas	X		
El trabajador cuenta con protección respiratoria para gases y humos de soldadura	X		

4 Requerimiento de documentos anexos. (Revisados por el líder ejecutante)	SI	NO
He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar. (Registros de inspección)	X	
Se han evaluado permisos adicionales requeridos por la labor programada ALTURAS - ELÉCTRICOS - ESPACIOS CONFINADOS - EXCAVACIONES	X	

5 Requerimientos adicionales	SI	NO
1. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en altura	X	
2. Por la condición del lugar donde se ejecuta el Trabajo en Caliente se requiere permiso de trabajo en espacios confinados	X	
3. Se deben usar otros permisos adicionales para el trabajo?	X	

6 Firmas Emisión y Revalidaciones

COMO EJECUTOR: He verificado con el emisor la aplicación de Permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y los comunicaré al grupo ejecutor. He verificado el buen estado de las herramientas y equipos a utilizar.

COMO EMISOR: He verificado en campo con el ejecutor la aplicación de permiso y los demás controles para minimizar los riesgos asociados a este trabajo y considero seguro proceder con la ejecución del mismo.

SUSPENSIÓN DEL PERMISO: (Cualquier persona que supervise la actividad evidencia incumplimiento en el procedimiento puede suspender el trabajo y debe notificar inmediatamente al encargado de SST del lugar de trabajo.

Motivos de la suspensión: N/A

Fecha y hora de la suspensión:

Suspensión realizada por:

EJECUTORES

Ítem	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	WILLIN RONDON	PPT2934698	OFICIAL	WILLIN
2	Wilder Peñuela	93.296.228	AYUDANTE	wilder
3				
4				
5				
6				
7				

RENOVACIÓN

Tiempo de validación del permiso(fecha):

Hora: Desde Hasta

Autorizado por: Supervisado por:

Numero de personas que ejecutan la actividad

OBSERVACIONES:

NINGUNA

Solo diligenciar personal a cargo (JEFE INMEDIATO, ENCARGADO, ENCARGADO DE SST)

Ítem	Nombre y apellido	Cedula	Cargo	Firma
1	Adriana Martinez	1064 121 217	Resp SST	
2				
3				
4				

TRABAJO TERMINADO

¿Finalizo el trabajo? SI

Si no a finalizado explique porque

El área de trabajo quedo limpia y ordenada

Fecha 05/07/2026

Hora 5:00 PM

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

SAFRID ingeniería sas

INSPECCION DE PULIDORA

Código:	SAF-FOR-096
Fecha:	Nov 2021
Versión:	02

PROYECTO: Colegio Compartir — **AREA:** Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y/O MARCA: Milwaukee — **DESCRIPCION DEL TRABAJO:** Cate de tubería

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 07/06/2026 HASTA: 07/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?	/			/			/			/			/			/						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?	/			/			/			/			/			/						
3	¿ La pulidora cuenta con manigo auxiliar, y está ajustado ?	/			/			/			/			/			/						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?	/			/			/			/			/			/						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?	/			/			/			/			/			/						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jesús Lanzoles	Encargado						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martínez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milwaukee DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de tubería

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 07/06/2026 HASTA: 07/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?	/			/			/			/			/			/						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?	/			/			/			/			/			/						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?	/			/			/			/			/			/						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?	/			/			/			/			/			/						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?	/			/			/			/			/			/						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
JUAN C BENAVIDES	OFICIAL						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2022 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: M.Tkwakee | PROPIO: X | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA: 07/06/2026 — 07/06/2026

ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotecion	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA. Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO	CON RESTRICCIÓN
SI X NO ___	SI ___ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jesús Gonzales	Encargado	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco Coordinador SG-SST	Ing. Miguel Cerdo Rep. Legal	Ing. Miguel Cerdo Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2022 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO: ✓ | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

ITEM	FECHA											
	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA. Toda anomalia detectada, avisar al inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES	
APROBADO SI X NO ____	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Junne Benavides	Oficial	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Ceron	Ing. Miguel Ceron
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Compartir	
NOMBRE ENCARGADO	Samuel Bravo	Samuel Bravo

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	01	06	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	02	06	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	03	06	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	04	06	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	05	06	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	06	06	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp SST	

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha:Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 01/06/2026

OBRA: Colegio Comportir

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 01/06/2026 HASTA: 07/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmamente adheridos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afilados	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observan en la llave huellas y palancas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de llaves para golpear			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Están limpia y lubricadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Tienen sus guardas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El cable y enchufe no presentan daños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
En los taladros se observa el mandil con golpes			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																						
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																						
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																						
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.																						
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																						
HERRAMIENTA NEUMATICA																						
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																						
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																						
Se trabaja a las presiones indicadas																						
La herramienta es descargada al terminar																						
HERRAMIENTA POR DETONACION																						
El personal es autorizado																						
Emplean los elementos de protección																						
Se descarga y es almacenada																						

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez.	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milkwaukee

DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cork de PVC y Tuberia metalica

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 08/06/2026 HASTA: 14/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/									/									
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/									/									
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/									/									
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/									/									
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/									/									
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/									/									
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/									/									
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/									/									
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/									/									

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jesus Gonzalez	Encargado						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milkwaukee DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cerk de PVC y tubería metálicas

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 08/06/2026 HASTA: 14/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/									/									
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/									/									
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/									/									
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/									/									
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/									/									
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/									/									
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/									/									
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/									/									
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/									/									

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
JUAN C Benavides	OFICIAL						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez.	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID

INSPECCION DE TALADRO

Código: SAF-FOR-044
Fecha: Abril 2022
Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO: X | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA: 08/06/2026 — 14/06/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			/						/			
Estado de boton de bloqueo encendio			/						/			
Estado de conmutador de funciones de rotacion			/						/			
Estado de boton de avance y reversa			/						/			
Estado de mandril			/						/			
Estado de protector de cable con sujeta llave			/						/			
Estado de cable electrico			/						/			
Estado de mango lateral			/						/			
Estado de mango principal			/						/			
Estado de llave Mandril			/						/			
El trabajador esta instruido sobre el correcto			/						/			
uso y manejo del equipo			/						/			

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO	CON RESTRICCIÓN
SI X NO ___	SI ___ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jesús Gonzales	Encargado	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2022 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 08/06/2026 — 14/06/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable	/		/						/			
Estado de boton de bloqueo encendio			/						/			
Estado de conmutador de funciones de rotacion			/						/			
Estado de boton de avance y reversa			/						/			
Estado de mandril			/						/			
Estado de protector de cable con sujeta llave			/						/			
Estado de cable electrico			/						/			
Estado de mango lateral			/						/			
Estado de mango principal			/						/			
Estado de llave Mandril			/						/			
El trabajador esta instruido sobre el correcto			/						/			
uso y manejo del equipo			/						/			

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO SI X NO ____	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jhon Bedoya	Oficial	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco Coordinador SG-SST	Ing. Miguel Cardo Rep. Legal	Ing. Miguel Cardo Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Codigo: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 08/06/2026

OBRA: Colegio Comparti

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 08/06/2026 HASTA: 14/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo																					
Se encuentran en buen estado																					
Se guardan y portan adecuadamente																					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos																					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo																					
Los cinceles se encuentran afilados																					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes																					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos																					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias																					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos																					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas																					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor																					
Sus caras y bordes están en buen estado																					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo																					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas																					
Se observan en la llave huellas y palancas																					
Se dispone de llaves para golpear																					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas																					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente																					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado																					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas																					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)																					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada																					
Están limpia y lubricadas																					
Tienen sus guardas																					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas																					
El cable y enchufe no presentan daños																					
En los taladros se observa el mandil con golpes																					

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																					
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas																					
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																					
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																					
Se trabaja a las presiones indicadas																					
La herramienta es descargada al terminar.																					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado																					
Emplean los elementos de protección																					
Se descarga y es almacenada																					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR														
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA												
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO						
Adrian Martinez	Insp. SST													

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Compartir	
NOMBRE ENCARGADO	Samuel Bravo	FIRMA

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	08	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	/	
	09	06	26	MAR	C	/	Ninguno
					NC		
	10	06	26	MIE	C		Sin Personal
					NC	/	
	11	06	26	JUE	C		Sin Personal
					NC	/	
	12	06	26	VIE	C	/	Ninguna
					NC		
	13	06	26	SAB	C		Sin Personal
					NC	/	

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milwaukee DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de tuberias y PVC

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 15/06/2026 HASTA: 21/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/			/			/			/									
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/			/			/			/									
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/			/			/			/									
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/									
5	¿ La roseta o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/			/			/			/									
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/									
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de segundad y el seguro ajusta correctamente ?				/			/			/			/									
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/			/			/			/									
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/			/			/			/									

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
JUAN C BENAVIDES	OFICIAL						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir — AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milkwaukee — DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cate de tuberias y PVC

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 15/06/2026 HASTA: 21/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/			/			/			/									
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/			/			/			/									
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/			/			/			/									
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/									
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/			/			/			/									
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/									
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/			/			/			/									
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/			/			/			/									
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstruvación ?				/			/			/			/									

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Luis Gonzalez	Encargado						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2022 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 15/06/2026 — 27/06/2026

ÍTEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓			
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓			
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓			
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓			
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓			
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓			
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓			
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓			
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓			
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓			
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓			
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓			

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO SI X NO ___	CON RESTRICCIÓN SI ___ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN C BENAVIDES	OFICIAL	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2022 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: M. Kuavrer | PROPIO: X | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 15/06/2026 — 21/06/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADOS	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓			
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓			
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓			
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓			
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓			
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓			
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓			
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓			
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓			
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓			
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓			
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓			

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO	CON RESTRICCIÓN
SI X NO ___	SI ___ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jesús Gonzalez	Encargado	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco Coordinador SG-SST	Ing. Miguel Cerón Rep. Legal	Ing. Miguel Cerón Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Compartir	
NOMBRE ENCARGADO	Luis Yepes	

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	15	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	/	
	16	06	26	MAR	C	/	Ninguna
					NC		
	17	06	26	MIE	C	/	Ninguna
					NC		
	18	06	26	JUE	C	/	Ninguna
					NC		
	19	06	26	VIE	C	/	Ninguna.
					NC		
	20	06	26	SAB	C		Sin Personal
					NC	/	

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA 15/06/2026

OBRA: Colegio Compartir

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 15/06/2026 HASTA 27/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo				/			/			/			/								
Se encuentran en buen estado				/			/			/			/								
Se guardan y portan adecuadamente				/			/			/			/								
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos				/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				/			/			/			/								
Los cinceles se encuentran afilados				/			/			/			/								
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				/			/			/			/								
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				/			/			/			/								
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				/			/			/			/								
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				/			/			/			/								
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor				/			/			/			/								
Sus caras y bordes están en buen estado				/			/			/			/								
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo				/			/			/			/								
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas						/			/			/			/						
Se observan en la llave huellas y palancas						/			/			/			/						
Se dispone de llaves para golpear						/			/			/			/						
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas						/			/			/			/						
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente						/			/			/			/						
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado						/			/			/			/						
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas						/			/			/			/						
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)						/			/			/			/						
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada						/			/			/			/						
Están limpia y lubricadas						/			/			/			/						
Tienen sus guardas						/			/			/			/						
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas						/			/			/			/						
El cable y enchufe no presentan daños						/			/			/			/						
En los taladros se observa el mandil con golpes						/			/			/			/						

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños						✓			✓			✓			✓						
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados						✓			✓			✓			✓						
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve						✓			✓			✓			✓						
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.						✓			✓			✓			✓						
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados						✓			✓			✓			✓						
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado						✓			✓			✓			✓						
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta						✓			✓			✓			✓						
Se trabaja a las presiones indicadas						✓			✓			✓			✓						
La herramienta es descargada al terminar						✓			✓			✓			✓						
HERRAMIENTA POR DETONACION						✓			✓			✓			✓						
El personal es autorizado						✓			✓			✓			✓						
Emplean los elementos de protección						✓			✓			✓			✓						
Se descarga y es almacenada						✓			✓			✓			✓						

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yirma Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir — AREA: Aulas de clase

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milkwaukee — DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de tuberias metalicas

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 22/06/2026 HASTA: 28/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?	/			/			/			/			/			/						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?	/			/			/			/			/			/						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?	/			/			/			/			/			/						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?	/			/			/			/			/			/						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?	/			/			/			/			/			/						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?	/			/			/			/			/			/						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?	/			/			/			/			/			/						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jesus Gonzalez	Encargado						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir — AREA: Aulas de Clase

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milwaukee — DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de PVC

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 22/06/2026 HASTA: 28/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, apiestamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/			/			/			/			/				/		
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/			/			/			/			/				/		
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/			/			/			/			/				/		
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/				/		
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/				/		
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/				/		
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/				/		
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/			/			/			/			/				/		
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/			/			/			/			/				/		

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
JUAN C BENAVIDES	OFICIAL	\					

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST	\					

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO: X | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 22/06/2026 28/06/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO	CON RESTRICCIÓN
SI X NO ___	SI ___ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jesús Gonzalez	Ensayador	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerda	Ing. Miguel Cerda
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Comparti

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 22/06/2026 — 28/06/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO SI X NO ___	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JULIO CBENAVIDES	OFICIAL	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cardo	Ing. Miguel Cardo
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha:Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 22/06/2026

OBRA: Colegio Compartir

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 22/06/2026 HASTA: 28/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se encuentran en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Se guardan y portan adecuadamente	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cinceles se encuentran afiladas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Sus caras y bordes están en buen estado	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓			✓			✓			✓			✓			✓					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se observan en la llave huellas y palancas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de llaves para golpear			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Están limpia y lubricadas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Tienen sus guardas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
El cable y enchufe no presentan daños			✓			✓			✓			✓			✓			✓			
En los taladros se observa el mandil con golpes			✓			✓			✓			✓			✓			✓			

Broces sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																						
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																						
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																						
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas																						
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																						
HERRAMIENTA NEUMATICA																						
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																						
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																						
Se trabaja a las presiones indicadas																						
La herramienta es descargada al terminar																						
HERRAMIENTA POR DETONACION																						
El personal es autorizado																						
Emplean los elementos de protección																						
Se descarga y es almacenada																						

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR														
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA												
		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo						
Adrian Martinez	Insp. SST													

Ing. Yirina Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Compartir	
NOMBRE ENCARGADO	Luis Alexander	Vigía SST

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	22	06	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	23	06	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	24	06	26	MIE	C	✓	Ninguna.
					NC		
	25	06	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	26	06	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	27	06	26	SAB	C	✓	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir — AREA: Aulas.

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milkwaukee — DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de PVC

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				✓			✓			✓			✓			✓						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				✓			✓			✓			✓			✓						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				✓			✓			✓			✓			✓						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				✓			✓			✓			✓			✓						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				✓			✓			✓			✓			✓						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
IVAN C BENAVIDES	OFICIAL						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milwaukee DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de tubería.

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				✓			✓			✓			✓			✓						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				✓			✓			✓			✓			✓						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				✓			✓			✓			✓			✓						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				✓			✓			✓			✓			✓						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				✓			✓			✓			✓			✓						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jesús Gonzalez	Encargado						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Compartir — AREA: Aulas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Milwaukee — DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cole de Drywall

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				✓			✓			✓			✓			✓						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				✓			✓			✓			✓			✓						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				✓			✓			✓			✓			✓						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
5	¿ La rosca o fuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				✓			✓			✓			✓			✓						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				✓			✓			✓			✓			✓						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				✓			✓			✓			✓			✓						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				✓			✓			✓			✓			✓						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
[signature]	AYU		[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA					
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST		[signature]	[signature]	[signature]	[signature]	[signature]

[signature]	[signature]	[signature]
Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 29/06/2026 05/07/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO SI X NO ____	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JUAN C BENAVIDES	OFICIAL	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Codigo: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Compartir Colegio

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

FECHA 29/06/2026 05/07/2026

ITEM	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO SI X NO ___	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jesús Gonzalez	Encargado	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cardo	Ing. Miguel Cardo
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Colegio Compartir

MARCA TALADRO: Milwaukee | PROPIO | X | ALQUILADO |

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

ITEM	FECHA											
	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de bloqueo encendio			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de conmutador de funciones de rotacion			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de boton de avance y reversa			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de protector de cable con sujeta llave			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de cable electrico			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango lateral			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de mango principal			✓		✓		✓		✓		✓	
Estado de llave Mandril			✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador esta instruido sobre el correcto			✓		✓		✓		✓		✓	
uso y manejo del equipo			✓		✓		✓		✓		✓	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

APROBADO	CON RESTRICCIÓN
SI X NO ____	SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Yepez	AUX	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerda	Ing. Miguel Garcia
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 29/06/2026

OBRA: Colegio Compartir

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo				/			/			/			/			/					
Se encuentran en buen estado				/			/			/			/			/					
Se guardan y portan adecuadamente				/			/			/			/			/					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos				/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				/			/			/			/			/					
Los cinceles se encuentran afilados				/			/			/			/			/					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				/			/			/			/			/					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				/			/			/			/			/					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				/			/			/			/			/					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				/			/			/			/			/					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor				/			/			/			/			/					
Sus caras y bordes están en buen estado				/			/			/			/			/					
Su mango no esta quebrado, astillado ni flojo				/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas						/			/			/			/			/			
Se observan en la llave huellas y palancas						/			/			/			/			/			
Se dispone de llaves para golpear						/			/			/			/			/			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas						/			/			/			/			/			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente						/			/			/			/			/			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado						/			/			/			/			/			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas						/			/			/			/			/			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)						/			/			/			/			/			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada						/			/			/			/			/			
Están limpia y lubricadas						/			/			/			/			/			
Tienen sus guardas						/			/			/			/			/			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas						/			/			/			/			/			
El cable y enchufe no presentan daños						/			/			/			/			/			
En los taladros se observa el mandil con golpes						/			/			/			/			/			

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																					
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas																					
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																					
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																					
Se trabaja a las presiones indicadas																					
La herramienta es descargada al terminar																					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado																					
Emplean los elementos de protección																					
Se descarga y es almacenado																					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yirna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Compartir	
NOMBRE ENCARGADO	Luis yepez	yep

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	29	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	X	
	30	06	26	MAR	C	X	Ninguna
					NC		
	01	07	26	MIE	C	X	Ninguna
					NC		
	02	07	26	JUE	C	X	Ninguna
					NC		
	03	07	26	VIE	C	X	Ninguna
					NC		
	04	07	26	SAB	C	X	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Version:	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 1500 RPM | MARCA: Makita.

PERIODO: DEL 08 AL 14 DE Junio 2026 | EQUIPO: 001

LOCALIZACION: Colegio Arboladora.

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS														
OPERADOR			Brandon 4hr		Brandon 4hr		Brandon 4hr		Brandon 4hr		Brandon 4hr			
INSPECTOR HSE			✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	X
—	MOTIVO: —				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Brandon Ramirez	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1005039572	CEDULA: 1064.722.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Version:	1.0

REFERENCIA: Homeer | MODELO: 1800 RPM | MARCA: Bosch.

PERIODO: DEL 08 AL 14 DE Junio 2026. | EQUIPO: 002

LOCALIZACION: Colegio Arboladora.

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS														
OPERADOR			Angel		Angel		Angel		Angel		Angel			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	✓
—	MOTIVO: —				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Angel soto Martinez	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1007258229	CEDULA: 1.064.121.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Versión:	1.0

REFERENCIA: Rotary Hammer | MODELO: 1200 RPM | MARCA: Dewalt.

PERIODO: DEL 08 AL 14 DE Junio 2026. | EQUIPO: 003

LOCALIZACION: Colegio Arbolizadora.

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICIÓN			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS														
OPERADOR			[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]		[illegible]			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES

FUERA DE SERVICIO: SI [ ] NO [ ]

MOTIVO:

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Jhayan Soto	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1073731159	CEDULA: 1.064.721.217.

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 08/06/2024

OBRA: Colegio Arbolizadora

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 08/06/2026 HASTA: 14/06/2024 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marcar con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo																					
Se encuentran en buen estado																					
Se guardan y portan adecuadamente																					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos																					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo																					
Los cinceles se encuentran afilados																					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes																					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos																					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias																					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos																					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas																					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor																					
Sus caras y bordes están en buen estado																					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo																					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas																					
Se observan en la llave huellas y palancas																					
Se dispone de llaves para golpear																					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas																					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente																					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado																					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas																					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)																					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada																					
Están limpia y lubricadas																					
Tienen sus guardas																					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas																					
El cable y enchufe no presentan daños																					
En los taladros se observa el mandil con golpes																					

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños						✓			✓			✓			✓			✓			
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados						✓			✓			✓			✓			✓			
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve						✓			✓			✓			✓			✓			
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.						✓			✓			✓			✓			✓			
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados						✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado						✓			✓			✓			✓			✓			
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta						✓			✓			✓			✓			✓			
Se trabaja a las presiones indicadas						✓			✓			✓			✓			✓			
La herramienta es descargada al terminar						✓			✓			✓			✓			✓			
HERRAMIENTA POR DETONACION						✓			✓			✓			✓			✓			
El personal es autorizado						✓			✓			✓			✓			✓			
Emplean los elementos de protección						✓			✓			✓			✓			✓			
Se descarga y es almacenada						✓			✓			✓			✓			✓			

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR									
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA							
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	
Adrian Martinez	Insp SST		✓	✓	✓	✓	✓		

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Celin	Ing. Miguel Celin
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arbolizadora.	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon Ramirez	Brandon R.

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	08	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	✓	
	09	06	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	10	06	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	11	06	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	12	06	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	13	06	26	SAB	C	✓	Ninguna.
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha	21/06/2022
		Versión	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 7500 RPM | MARCA: Makita

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Junio, 2026 | EQUIPO: 007

LOCALIZACION: Colegio Bolivariano.

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN EST			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS														
OPERADOR			Brandon 4hrs		Brandon 4hrs		Brandon 4hrs		Brandon 4hrs		Brandon 4hrs			
INSPECTOR HSE			✓		✓		✓		✓		✓			

OBSERVACIONES

FUERA DE SERVICIO: SI [ ] NO [X]

MOTIVO:

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Brandon Ramirez	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1005039572	CEDULA: 1.064.121.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Version:	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 7800 RPM. | MARCA: Bosch

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Junio, 2026 | EQUIPO: 002

LOCALIZACION: Colegio Aibolizadora

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS			ANGEL 4 hr		ANGEL 4 hr		ANGEL 4 hr		ANGEL 4 hr		ANGEL 4 hr			
OPERADOR														
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES

FUERA DE SERVICIO: SI [ ] NO [X]

MOTIVO:

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: ANGEL SOTO	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1000725829	CEDULA: 1.064.127.717.

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Version:	1.0

REFERENCIA: Rotary Hamer | MODELO: 1200 RPM | MARCA: Dewalt

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Junio, 2026 | EQUIPO: 003

LOCALIZACION: Colegio Arbolizadora.

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS														
OPERADOR														
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	X
	MOTIVO:				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Jhagan Soto	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1033731159	CEDULA: 1.064.721-217.

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 15/06/2026

OBRA: Colegio Arbolizadora

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 15/06/2026 HASTA: 27/06/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo																					
Se encuentran en buen estado																					
Se guardan y portan adecuadamente																					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos																					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo																					
Los cinceles se encuentran afilados																					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes																					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos																					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias																					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos																					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas																					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor																					
Sus caras y bordes están en buen estado																					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo																					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas																					
Se observan en la llave huellas y palancas																					
Se dispone de llaves para golpear																					
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas																					
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente																					
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado																					
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas																					
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)																					
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada																					
Están limpia y lubricadas																					
Tienen sus guardas																					
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas																					
El cable y enchufe no presentan daños																					
En los taladros se observa el mandil con golpes																					

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																				
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																				
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																				
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas.																				
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																				
HERRAMIENTA NEUMATICA																				
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																				
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																				
Se trabaja a las presiones indicadas																				
La herramienta es descargada al terminar.																				
HERRAMIENTA POR DETONACION																				
El personal es autorizado																				
Emplean los elementos de protección																				
Se descarga y es almacenada																				

OBSERVACIONES:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA INSPECTOR						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp SST							

Ing. Ynna Blanco	Ing. Miguel Ceron S.	Ing. Miguel Ceron
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arboleadora	
NOMBRE ENCARGADO	ANGEL SOLO	FIRMA ANGEL

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	15	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	/	
	16	06	26	MAR	C	/	Ninguna
					NC		
	17	06	26	MIE	C	/	Ninguna
					NC		
	18	06	26	JUE	C	/	Ninguna.
					NC		
	19	06	26	VIE	C	/	Ninguna
					NC		
	20	06	26	SAB	C	/	Ninguna
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO	CONSECUTIVO
	1-sep-22	01	SAF-FOR-117	

DEPENDENCIA: Zoonción

INSPECCIONADO POR: Aduar Martinez — EQUIPO No. 007

LOCALIZACION: Colegio Hibotzadores

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES															
Frontales								✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)								✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)								✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)								✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera								✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso								✓		✓		✓			
Pito								✓		✓		✓			
Freno de servicio								✓		✓		✓			
Freno de emergencia								✓		✓		✓			
Dirección/suspensión (Terminales)								✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad								✓		✓		✓			
Cabina antivuelco (R.O.P.S) certificada								✓		✓		✓			
Extintor de incendios (10 lbs) PQS								✓		✓		✓			
Asiento en buena condición								✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)								✓		✓		✓			
Motor-refrigerante-orometro, aire)								✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)								✓		✓		✓			
Bateria y cables								✓		✓		✓			
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos								N/A		N/A		N/A			
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas								✓		✓		✓			
Pasadores, suspensión								✓		✓		✓			
Control fugas de aire								✓		✓		✓			
Brazos de levante hidraulicos								✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis								✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)								✓		✓		✓			
Eje de Toma de fuerza								✓		✓		✓			
Manguera de agua y de alta presión								✓		✓		✓			
Vo.Bo. Supervisor								✓		✓		✓			
								✓		✓		✓			

Fuera de servicio: si no X — Fecha de Corrección: — Resp. Corrección:

REVISÓ:

OBSERVACIONES:

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Versión:	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 1500 RPM | MARCA: Makita

PERIODO: DEL 22 AL 28 DE Junio 2026 | EQUIPO: 007

LOCALIZACION: Colegio Hibolizadora

DESCRIPCIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS	4 hr		4 hr		4 hr		4 hr		4 hr		4 hr			
OPERADOR	Brandon		Brandon		Brandon		Brandon		Brandon		Brandon			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES

FUERA DE SERVICIO: SI | | NO | X

MOTIVO:

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Brandon Ramirez	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1005039572	CEDULA: 1.064.121.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura

SI

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha	21/06/2022
		Versión	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 1800 RPM | MARCA: Bosch

PERIODO: DEL 22 AL 28 DE Junio 2026 | EQUIPO: 002

LOCALIZACION: Colegio Arbolizadora

DESCRIPCIÓN	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN EST	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS	4hr		4hr		4hr		4hr		4hr		4hr			
OPERADOR														
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	X
	MOTIVO:				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Jhayan Soto Martinez	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1033731159	CEDULA: 1.064.711.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha:Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 22/06/2026

OBRA: Colegio Arbolizadora

DESCRIPCIÓN	FECHA																				
	DESDE:			22/06/2026				HASTA:		28/06/2026											
	CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	/			/			/			/			/			/					
Se encuentran en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Se guardan y portan adecuadamente	/			/			/			/			/			/					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	/			/			/			/			/			/					
Los cinceles se encuentran afilados	/			/			/			/			/			/					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	/			/			/			/			/			/					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	/			/			/			/			/			/					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	/			/			/			/			/			/					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	/			/			/			/			/			/					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor	/			/			/			/			/			/					
Sus caras y bordes están en buen estado	/			/			/			/			/			/					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	/			/			/			/			/			/					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			/			/			/			/			/			/			
Se observan en la llave huellas y palancas			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de llaves para golpear			/			/			/			/			/			/			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			/			/			/			/			/			/			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			/			/			/			/			/			/			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			/			/			/			/			/			/			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			/			/			/			/			/			/			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			/			/			/			/			/			/			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			/			/			/			/			/			/			
Están limpia y lubricadas			/			/			/			/			/			/			
Tienen sus guardas			/			/			/			/			/			/			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			/			/			/			/			/			/			
El cable y enchufe no presentan daños			/			/			/			/			/			/			
En los taladros se observa el mandil con golpes			/			/			/			/			/			/			

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																					
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																					
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																					
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas																					
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																					
HERRAMIENTA NEUMATICA																					
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																					
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																					
Se trabaja a las presiones indicadas																					
La herramienta es descargada al terminar																					
HERRAMIENTA POR DETONACION																					
El personal es autorizado																					
Emplean los elementos de protección																					
Se descarga y es almacenada																					

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arbolizadora	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon Ramirez	Brandon R.

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	22	06	26	LUN	C	✓	Ninguna
					NC		
	23	06	26	MAR	C	✓	Ninguna
					NC		
	24	06	26	MIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	25	06	26	JUE	C	✓	Ninguna
					NC		
	26	06	26	VIE	C	✓	Ninguna
					NC		
	27	06	26	SAB	C	✓	Ninguna.
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez.	Insp. SST	

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio Arborizadora AREA: Conchas

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Dewalt DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cole de Hierros

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																				OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/			/			/			/			/						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/			/			/			/			/						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/			/			/			/			/						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/						
5	¿ La roseta o fuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/			/			/			/			/						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/			/			/			/			/						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Brandon Ramirez	Aux		Brandon	Brandon	Brandon	Brandon	Brandon

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

PROYECTO: Colegio Arboleda AREA: Baños

IDENTIFICACION DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Dewalt

DESCRIPCION DEL TRABAJO: Corte de Hierros

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/06/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																				OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				/			/			/			/			/						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				/			/			/			/			/						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				/			/			/			/			/						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				/			/			/			/			/						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				/			/			/			/			/						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				/			/			/			/			/						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				/			/			/			/			/						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Jhayan Soto	Oficial						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez.	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Versión:	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 7500 RPM | MARCA: Makita

PERIODO: DEL 29 AL 05 DE Julio 2026 | EQUIPO: 007

LOCALIZACION: Colegio Hidrolizadora

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS			4hr		4hr		4hr		4hr		4hr			
OPERADOR			Baratas		Baratas		Baratas		Baratas		Baratas			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES

FUERA DE SERVICIO: SI [ ] NO [X]

MOTIVO:

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (Jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Cristian Baratas	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1127356913	CEDULA: 1.064.121.217.

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha	21/06/2022
		Version	1.0

REFERENCIA: Hammer | MODELO: 1800 RPM | MARCA: Makita

PERIODO: DEL 29 AL 05 DE Julio 2026 | EQUIPO: 002

LOCALIZACION:

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			✓		✓		✓		✓		✓			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			✓		✓		✓		✓		✓			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
PORTABROCAS			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			✓		✓		✓		✓		✓			
BOTÓN DE BLOQUEO			✓		✓		✓		✓		✓			
SELECTOR DE MODOS			✓		✓		✓		✓		✓			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			✓		✓		✓		✓		✓			
TOPE DE PROFUNDIDAD			✓		✓		✓		✓		✓			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS			4hr		4hr		4hr		4hr		4hr			
OPERADOR			Jonnathan		Jonnathan		Jonnathan		Jonnathan		Jonnathan			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	X
—	MOTIVO: —				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: Jonnathan Lasso	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 1030 641 085	CEDULA: 1.064.121.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO	CONSECUTIVO
	1-sep-22	01	SAF-FOR-117	

DEPENDENCIA: Zeamtión

INSPECCIONADO POR: Adrian Martinez

LOCALIZACION: Colegio Arboleda dora

EQUIPO No. 0009

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES															
Frontales				/		/		/							
traseras de trabajo (reflector)				/		/		/							
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)				/		/		/							
Direccionales traseras de parqueo (Giro)				/		/		/							
De Stop y señal trasera				/		/		/							
CABINA															
Alarma de retroceso				/		/		/							
Pito				/		/		/							
Freno de servicio				/		/		/							
Freno de emergencia				/		/		/							
Dirección/suspensión (Terminales)				/		/		/							
Cinturón de seguridad				/		/		/							
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada				/		/		/							
Extintor de incendios (10 lbs) PQS				/		/		/							
Asiento en buena condición				/		/		/							
Indicadores (hidráulico-voltimetro)				/		/		/							
Motor-refrigerante-orometro, aire)				/		/		/							
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)				/		/		/							
Bateria y cables				/		/		/							
LLANTAS															
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos	—	—	—	NVA		NVA		DIA		—	—	—	—	—	—
ESTADO MECÁNICO															
Control de fugas hidráulicas				/		/		/							
Pasadores, suspensión				/		/		/							
Control fugas de aire				/		/		/							
Brazos de levante hidraulicos				/		/		/							
Grapas y anclaje de chasis				/		/		/							
Descarga (gato, pivote, pasadores)				/		/		/							
Eje de Toma de fuerza				/		/		/							
Manguera de agua y de alta presión				/		/		/							
Vo.Bo. Supervisor				/		/		/							
				/		/		/							

Fuera de servicio: si no X | Fecha de Corrección: | Resp. Corrección:

REVISÒ:

OBSERVACIONES:

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 29/06/2026

OBRA: Colegio Arbolizadora

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																						
Se usa la adecuada al trabajo																						
Se encuentran en buen estado																						
Se guardan y portan adecuadamente																						
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos																						
HERRAMIENTAS DE CORTE																						
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo																						
Los cinceles se encuentran afilados																						
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes																						
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos																						
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias																						
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos																						
Los cuchillos disponen de mangos y fundas																						
HERRAMIENTAS DE GOLPE																						
Se emplea el martillo adecuado según la labor																						
Sus caras y bordes están en buen estado																						
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo																						
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																						
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas																						
Se observan en la llave huellas y palancas																						
Se dispone de llaves para golpear																						
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas																						
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente																						
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado																						
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas																						
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																						
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)																						
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada																						
Están limpia y lubricadas																						
Tienen sus guardas																						
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas																						
El cable y enchufe no presentan daños																						
En los taladros se observa el mandil con golpes																						

Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños																						
Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados																						
Los collarines coinciden en diámetro y están instalados según el relieve																						
Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas																						
Se almacenan las pulidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados																						
HERRAMIENTA NEUMATICA																						
Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado																						
Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta																						
Se trabaja a las presiones indicadas																						
La herramienta es descargada al terminar																						
HERRAMIENTA POR DETONACION																						
El personal es autorizado																						
Emplean los elementos de protección																						
Se descarga y es almacenada																						

OBSERVACIONES:

FIRMA INSPECTOR								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
Adrian Martinez	Insp. SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Responsables SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal
Elaboró	Revisó	Aprobado

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio Arbolizadora	
NOMBRE ENCARGADO	Brandon Ramirez	Brandon R.

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	29	06	26	LUN	C		Festivo
					NC	x	
	30	06	26	MAR	C	X	Ninguna
					NC		
	01	07	26	MIE	C	X	Ninguna
					NC		
	02	07	26	JUE	C	X	Ninguna
					NC		
	03	07	26	VIE	C	X	Ninguna
					NC		
	04	07	26	SAB	C	+	Ninguna.
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 29/06/2026

OBRA: Colegio Brisas el diamante

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																							
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO					
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A			
HERRAMIENTAS MANUALES																								
Se usa la adecuada al trabajo				X			X			X			X											
Se encuentran en buen estado				X			X			X			X											
Se guardan y portan adecuadamente				X			X			X			X											
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.				X			X			X			X											
HERRAMIENTAS DE CORTE																								
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				X			X			X			X											
Los cinceles se encuentran afilados				X			X			X			X											
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				X			X			X			X											
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				X			X			X			X											
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				X			X			X			X											
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				X			X			X			X											
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				X			X			X			X											
HERRAMIENTAS DE GOLPE																								
Se emplea el martillo adecuado según la labor				X			X			X			X											
Sus caras y bordes están en buen estado				X			X			X			X											
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo				X			X			X			X											
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																								
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas						X			X			X			X									
Se observan en la llave huellas y palancas						X			X			X			X									
Se dispone de llaves para golpear						X			X			X			X									
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas						X			X			X			X									
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente						X			X			X			X									
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado						X			X			X			X									
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.						X			X			X			X									
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																								
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)						X			X			X			X									
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada						X			X			X			X									
Están limpia y lubricadas						X			X			X			X									
Tienen sus guardas						X			X			X			X									
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas						X			X			X			X									
El cable y enchufe no presentan daños						X			X			X			X									
En los taladros se observa el mandil con golpes						X			X			X			X									

| | | |

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE D

SAFRID ingeniería sas

INSPECCION DE PULIDORA

Código: SAF-FOR-096
Fecha: Nov 2021
Versión: 02

PROYECTO: Colegio ESTRELLA SEDE D. AREA: Pasillos

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Dewalt

DESCRIPCION DEL TRABAJO: Cork de estructura

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/26 HASTA: 05/07/26 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?	X			X			X			X			X			X						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?	X			X			X			X			X			X						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?	X			X			X			X			X			X						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?	X			X			X			X			X			X						
5	¿ La roseta o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?	X			X			X			X			X			X						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?	X			X			X			X			X			X						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?	X			X			X			X			X			X						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?	X			X			X			X			X			X						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?	X			X			X			X			X			X						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
HENRY P CLAROS - C.	SOLDADOR						

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID	INSPECCION DE TALADRO	Código: SAF-FOR-044 Fecha: Abril 2025 Versión: 01

PROYECTO: Colegio La Estrella Sede D.

MARCA TALADRO: Dewalt | PROPIO: X | ALQUILADO:

INDIQUE CON UNA X B=Si el componente esta en Buenas condiciones o M= Si el componente esta en malas condiciones

ÍTEM	FECHA											
	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL	BIEN	MAL
Estado de gatillo de velocidad variable	X		X		X		X		X		X	
Estado de boton de bloqueo encendio	X		X		X		X		X		X	
Estado de conmutador de funciones de rotacion	X		X		X		X		X		X	
Estado de boton de avance y reversa	X		X		X		X		X		X	
Estado de mandril	X		X		X		X		X		X	
Estado de protector de cable con sujeta llave	X		X		X		X		X		X	
Estado de cable electrico	X		X		X		X		X		X	
Estado de mango lateral	X		X		X		X		X		X	
Estado de mango principal	X		X		X		X		X		X	
Estado de llave Mandril	X		X		X		X		X		X	
El trabajador esta instruido sobre el correcto	X		X		X		X		X		X	
uso y manejo del equipo	X		X		X		X		X		X	

NOTA: Toda anomalia detectada, avisar al Inspector SST para solucionar el problema, pero recuerde siempre

OBSERVACIONES

NINGUNA

APROBADO SI X NO ____	CON RESTRICCIÓN SI __ NO X

OPERADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Clavel	Soldador	

INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cardo	Ing. Miguel Cardo
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098 Fecha: Nov 2021 Versión: 02

FECHA: 29/06/2026

OBRA: Colegio LA ESTRELLA sede D

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A Marque con una X según corresponda																					
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo	X			X			X			X			X			X					
Se encuentran en buen estado	X			X			X			X			X			X					
Se guardan y portan adecuadamente	X			X			X			X			X			X					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE CORTE																						
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo	X			X			X			X			X			X					
Los cinceles se encuentran afilados	X			X			X			X			X			X					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes	X			X			X			X			X			X					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos	X			X			X			X			X			X					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias	X			X			X			X			X			X					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos	X			X			X			X			X			X					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																						
Se emplea el martillo adecuado según la labor	X			X			X			X			X			X					
Sus caras y bordes están en buen estado	X			X			X			X			X			X					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	X			X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																						
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas			X			X			X			X			X			X			
Se observan en la llave huellas y palancas			X			X			X			X			X			X			
Se dispone de llaves para golpear			X			X			X			X			X			X			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas			X			X			X			X			X			X			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			X			X			X			X			X			X			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			X			X			X			X			X			X			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.			X			X			X			X			X			X			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																						
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)			X			X			X			X			X			X			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada			X			X			X			X			X			X			
Están limpia y lubricadas			X			X			X			X			X			X			
Tienen sus guardas			X			X			X			X			X			X			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas			X			X			X			X			X			X			
El cable y enchufe no presentan daños			X			X			X			X			X			X			
En los taladros se observa el mandil con golpes			X			X			X			X			X			X			

| | | |

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Código: SAF-FOR-100
		Fecha: ENE-2025
		Versión: 01

PROYECTO	Colegio la estrella Sede D.	
NOMBRE ENCARGADO	Angelys Oropeza	Angelys O

Marque con una X según corresponda

DESCRIPCION	FECHA			DIA			OBSERVACIONES
Areas de trabajo limpias y ordenadas	29	06	26	LUN	C	X	NINGUNA
					NC		
	30	06	26	MAR	C	X	NINGUNA
					NC		
	1	07	26	MIE	C	X	NINGUNA
					NC		
	2	07	26	JUE	C	X	NINGUNA
					NC		
	3	07	26	VIE	C	X	NINGUNA
					NC		
	4	07	26	SAB	C	X	NINGUNA
					NC		

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Adrian Martinez	Insp. SST	

ANEXO 7. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	**Código:** SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio La Unión Rural **AREA:** Colegio

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Bosch **DESCRIPCION DEL TRABAJO:** DEMOLICION DE MUROS

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				X			X			X			X			X						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				X			X			X			X			X						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				X			X			X			X			X						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				X			X			X			X			X						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				X			X			X			Y			X						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				X			X			X			X			X						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				X			X			X			X			X						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				X			X			Y			X			X						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				X			X			X			X			X						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
WILLIN RONDON	Oficial		willin	willin	willin	willin	willin

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Adrian Martinez	Insp. SST						

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE PULIDORA	Código: SAF-FOR-096
		Fecha: Nov 2021
		Versión: 02

PROYECTO: Colegio La Unión Rural

AREA: Colegio

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPOS SERIE Y /O MARCA: Bosch

DESCRIPCION DEL TRABAJO: DEMOLICION DE MUROS

No	INDICADOR PARA EVALUAR LA CORTADORA	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026 — CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A — Marque con una X según corresponda																					OBSERVACIONES
		LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	
1	¿ El cable de alimentación esta libre de cortes, aplastamientos, empalmes y la clavija no presenta daños ?				X			X			X			X			X						
2	¿ El cuerpo de la pulidora esta libre de fisuras y golpes ?				X			X			X			X			X						
3	¿ La pulidora cuenta con mango auxiliar, y está ajustado ?				X			X			X			X			X						
4	¿ El interruptor o botón de encendido funciona correctamente de acuerdo al manual ?				X			X			X			X			X						
5	¿ La rosca o tuerca de sujeción del disco ajusta correctamente ?				X			X			X			X			X						
6	¿ El botón de bloqueo del eje fuciona correctamente de acuerdo al manual ?				X			X			X			X			X						
7	¿ La pulidora cuenta con protector del disco-guarda de seguridad y el seguro ajusta correctamente ?				X			X			X			X			X						
8	¿ El disco que va a utilizar es acorde con el tamaño de la pulidora, esta completo y libre de fisuras ?				X			X			X			X			X						
9	¿ las rejillas de ventilación de la pulidora están completas y libres de obstrucción ?				X			X			X			X			X						

FIRMA OPERARIO AUTORIZADO								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
Wilder Penuela	Ayudante		wilder	wilder	wilder	wilder	wilder	

FIRMA INSPECTOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO								
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA						
		LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
Adrian Martinez	Insp SST							

Ing. Yinna Blanco	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Coordinador SG-SST	Rep. Legal	Rep. Legal

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Versión:	1.0

REFERENCIA: | MODELO: 7300 RPM | MARCA: Makita

PERIODO: DEL 29 AL 05 DE 07 / 2026 | EQUIPO: 001

LOCALIZACION: Colegio la unión Rural

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			X		X		X		X		X			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			X		X		X		X		X			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			X		X		X		X		X			
PORTABROCAS			X		X		X		X		X			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			X		X		X		X		X			
BOTÓN DE BLOQUEO			X		X		X		X		X			
SELECTOR DE MODOS			X		X		X		X		X			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			X		X		X		X		X			
TOPE DE PROFUNDIDAD			X		X		X		X		X			
HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS			4hr		4hr		4hr		4hr		4hr			
OPERADOR			wilder		wilder		wilder		wilder		wilder			
INSPECTOR HSE														

OBSERVACIONES	FUERA DE SERVICIO	SI		NO	X
N/A	MOTIVO: N/A				

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: wilder Penuela	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: 93.296.228	CEDULA: 7.061.727.217

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	SAF-FOR-118
	INSPECCIÓN DE ROTOMARTILLO	Fecha:	21/06/2022
		Versión:	1.0

REFERENCIA: MODELO: 1800 RBM MARCA: Makita

PERIODO: DEL 29 AL 05 DE 07 2026 EQUIPO: 007

LOCALIZACION: Colegio la Unión Rural

DESCRIPCION	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO	BUENO	MALO
CABLE DE ALIMENTACIÓN COMPLETO Y EN BUEN ES			X		X		X		X		X			
CARCAZA COMPLETA Y SIN GOLPES			X		X		X		X		X			
INTERRUPTOR DE VELOCIDAD			X		X		X		X		X			
PORTABROCAS			X		X		X		X		X			
BOTÓN DE CONTROL AVANCE/ REVERSA			X		X		X		X		X			
BOTÓN DE BLOQUEO			X		X		X		X		X			
SELECTOR DE MODOS			X		X		X		X		X			
MANGO LATERAL MULTIPOSICION			X		X		X		X		X			
TOPE DE PROFUNDIDAD			X		X		X		X		X			

HOROMETRO / HORAS TRABAJADAS		9 hr	4 hr	4 hr	4 hr	4 hr
OPERADOR		WILLIN	WILLIN	WILLIN	WILLIN	WILLIN
INSPECTOR HSE						

OBSERVACIONES

N/A

FUERA DE SERVICIO: SI [ ] NO [X]

MOTIVO: N/A

FIRMA OPERADOR	FIRMA PERSONA QUE AUTORIZA (jefe inmediato, SST)
NOMBRE: WILLIN	NOMBRE: Adrian Martinez
CEDULA: PPT 2934698	CEDULA: 1.064.721.717.

NOTA IMPORTANTE: La inspeccion preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del equipo.

En caso de nesecitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomara la decisión mas segura.

SAFRID ingeniería sas	INSPECCION DE HERRAMIENTA	Código: SAF-FOR-098
		Fecha:Nov 2021
		Versión: 02

FECHA: 29/06/2026

OBRA: Colegio La Unión Rural

DESCRIPCIÓN	FECHA DESDE: 29/06/2026 HASTA: 05/07/2026. CUMPLE = C, NO CUMPLE= NC, NO APLICA= N/A. Marque con una X según corresponda																				
	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
HERRAMIENTAS MANUALES																					
Se usa la adecuada al trabajo				X			X			X			X			X					
Se encuentran en buen estado				X			X			X			X			X					
Se guardan y portan adecuadamente				X			X			X			X			X					
Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos.				X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE CORTE																					
Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo				X			X			X			X			X					
Los cinceles se encuentran afilados				X			X			X			X			X					
Las tarrajas macho o hembra no presentan rotura de sus dientes				X			X			X			X			X					
Las seguetas están correctamente instaladas y no presentan defectos				X			X			X			X			X					
Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o sucias				X			X			X			X			X					
Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos				X			X			X			X			X					
Los cuchillos disponen de mangos y fundas				X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE GOLPE																					
Se emplea el martillo adecuado según la labor				X			X			X			X			X					
Sus caras y bordes están en buen estado				X			X			X			X			X					
Su mango no está quebrado, astillado ni flojo				X			X			X			X			X					
HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES																					
Cuentan con llaves de pulgadas y milimétricas						X			X			X			X			X			
Se observan en la llave huellas y palancas						X			X			X			X			X			
Se dispone de llaves para golpear						X			X			X			X			X			
Las llaves no presentan sus mordazas abiertas o deterioradas						X			X			X			X			X			
La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente						X			X			X			X			X			
La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado						X			X			X			X			X			
Se dispone de herramientas que no produzcan chispas.						X			X			X			X			X			
HERRAMIENTAS ELECTRICAS																					
Las herramientas según Las adecuadas según el riesgo (humedad, vapores)						X			X			X			X			X			
Se emplean los elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta empleada						X			X			X			X			X			
Están limpia y lubricadas						X			X			X			X			X			
Tienen sus guardas						X			X			X			X			X			
Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas						X			X			X			X			X			
El cable y enchufe no presentan daños						X			X			X			X			X			
En los taladros se observa el mandil con golpes						X			X			X			X			X			

| | | |

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

ARL | sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
ARL SURA S.A.
Consolidado de Accidentalidad
DE JUNIO DE 2026 A JUNIO DE 2026

Contrato	097079577	**Documento**	N901728150
Empresa	GR INGENIEROS SAS	**Fecha inicio vigencia**	07-07-2023

Periodo	Tasa	Expuestos	Accidentes con Incapacidad Pagada	Accidentes sin Incapacidad	Total Accidentes	Días de Incapacidad Pagados
Jun-2026	0%	21	0	0	0	0
Total empresa	**0%**	**21**	**0**	**0**	**0**	**0**

Fecha Proceso 08-07-2026 15:02:40

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO AROLIZADORA SEDE B

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa LOPEZ CASTRO CONSTRUCCIONES SAS, NIT N901975907, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CYS INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS, NIT N901129329, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO ESTRELLA DEL SUR SEDE B

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa LOPEZ CASTRO CONSTRUCCIONES SAS, NIT N901975907, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CYS INGENIERIA Y SOLUCIONES SAS, NIT N901129329, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 200.118.80.1, 192.230.104.13, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO BRISAS EL DIAMANTE

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa C G NOVAOBRAS SAS, NIT N902008100, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 191.156.56.116, 192.230.104.5, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 8. CERTIFICADOS DE ACCIDENTALIDAD

COLEGIO LA UNIÓN RURAL

Medellín, 9 de julio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa C G NOVAOBRAS SAS, NIT N902008100, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de junio de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 191.156.56.116, 192.230.104.5, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 9. PAZ Y SALVOS

ANEXO 9. PAZ Y SALVOS

COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO

Bogotá D.C 13 de junio del 2026

G&R INGENIEROS S.A.S

NIT 901728150

Se encuentra paz y salvo por todo concepto el señor **Samuel Bravo Artigas** identificado con PT No **2. 441.455,** quien se desempeñó en calidad de ayudante de obra desde el inicio de su vinculación hasta el día 12 de junio del año 2026, realizando las actividades en el área de la construcción, ubicados en la ciudad de Bogotá.

G&R INGENIEROS S.A.S

R.L Jorge Enrique Gámez Lesmes

NIT 901728150

Rgingenieria47@gmail.com

Samuel Bravo Artigas

PT: 2.441.455

Powered by CamScanner

ANEXO 9. PAZ Y SALVOS

COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B

Formato	L&C-SST-001	PAZ Y SALVO	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES
Versión	01	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	
Fecha	02/02/2026	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS	

PAZ Y SALVO

TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

Comparecen LENCY MARCELA LOPEZ JURADO, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificado(a) como aparece al pie de su respectiva firma, obrando en nombre propio y en su calidad de Representante Legal de LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS, en su calidad de EMPLEADOR de una parte y de la otra Camilo Soto Martinez mayor de edad, vecino(a) de la ciudad de Bogotá., identificado(a) con la Cedula N.º 1.000.725.829 en su calidad de TRABAJADOR(A), y manifestaron:

PRIMERA: Que, en las calidades antes descritas, suscribieron un Contrato Individual de Trabajo por Duración de la Obra o Labor contratada. SEGUNDA: Que, en forma libre y espontánea, declaran que el objeto del contrato suscrito entre ellos, se cumplió a cabalidad, razón por la cual declara su terminación. TERCERA: Que, a la suscripción del presente documento, el (la) TRABAJADOR(A), declara recibidos a satisfacción, la totalidad de salarios y prestaciones sociales derivados del contrato de trabajo tenido con EL EMPLEADOR. CUARTA: Declara EL (LA) TRABAJADOR(A), que suscribe el presente documento de manera libre y voluntaria, contando con plenas capacidades para ello y reitera el carácter consensual del mismo. QUINTA: Que estando conforme EL(LA) TRABAJADOR(A) con las declaraciones y obligaciones consignadas en el presente documento, declaran transada cualquier eventual diferencia que pudiere surgir, declara terminado el contrato suscrito entre ellos y se obligan a no adelantar, proseguir o iniciar acción de tipo administrativo o jurisdiccional ante cualquier autoridad, tendiente al reconocimiento de derechos inciertos y discutibles, como sumas indemnizatorias o compensatorias de cualquier naturaleza, a las cuales se renuncia de manera irrevocable. SEXTA: PAZ Y SALVO y COSA JUZGADA: Las partes se declararán mutuamente a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO derivado del contrato de trabajo terminado, declaración que hace tránsito a COSAJUZGADA en relación con las obligaciones contenidas en el mismo.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogota a los 3 días del mes de Julio del 2026.

EL EMPLEADOR

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS
C.C. 1.018.498.113

EL TRABAJADOR

NOMBRE: Angel Soto
C.C. 1000725829



E-mail: lopezycastroconstrucciones@gmail.com / Bogotá D.C.
Tel.: 313 242 5004 - 313 838 7237 WhatsApp: 313 242 5004 - 313 838 7237

Scanned with CamScanner

Formato	L&C-SST-001	PAZ Y SALVO
Versión	01	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha	02/02/2026	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS

Bogotá, 3 de Julio de 2026.
Señor(a): Camilo Soto Martinez
C.C. No: 1.000.925.829

Numeración Interna L&C

Ref.: VALORACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

Cordial saludo,

La presente es con el fin de invitarlo formalmente a la realización de la evaluación médica ocupacional, lo anterior con el fin de incluirlo dentro de nuestro diagnóstico de condiciones de salud según lo define la Resolución 1016 de 1989 y Resolución 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales". Adicional a esto la empresa se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Numeral 6), por tal motivo es de carácter OBLIGATORIO tener la documentación completa y vigente dentro de los cuales exigen el certificado de aptitud medico laboral vigente. Se deben dirigir a realizar las siguientes pruebas médicas:

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL			
	Examen médico de Ingreso		Examen médico Periódico
	Examen médico de Egreso		Examen médico de Reubicación
	Examen médico Pos-incapacidad		Examen médico por cambio ocupacional
CON ÉNFASIS EN:			
	Osteomuscular		Examen de columna
	Espirometría		Optometría
	Audiometría		Examen de laboratorio específico, incluyendode sangre
	Examen Trabajo en Alturas (Incluye perfil edípico, glicemia y hemograma)		¿Otros? Cual

Nota: Según el código sustantivo del Trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles a partir de la fecha, para asistir a realizarse los exámenes médicos ocupacionales de egreso, si no lo hace se entenderá que eludió la realización de los mismos.

FECHA:_____ HORARIO:_____ EMPRESA:_____

_____ TELEFONO: _____ DIRECCIÓN: _____

Cordialmente,

Lency Lopez Jurado
Área Administrativa

Recibí:

Firma: Angel Soto
Nombre: Angel Soto
C.C. No. 1000925829



Scanned with CamScanner

Formato	L&C-SST-001	PAZ Y SALVO
Versión	01	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha	02/02/2026	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS

PAZ Y SALVO

TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO

Comparecen LENCY MARCELA LOPEZ JURADO, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificado(a) como aparece al pie de su respectiva firma, obrando en nombre propio y en su calidad de Representante Legal de LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS, en su calidad de EMPLEADOR de una parte y de la otra Cristian Camilo Cruz G mayor de edad, vecino(a) de la ciudad de Bogotá, identificado(a) con la Cedula N.º 1.070.951.733 en su calidad de TRABAJADOR(A), y manifestaron:

PRIMERA: Que, en las calidades antes descritas, suscribieron un Contrato Individual de Trabajo por Duración de la Obra o Labor contratada. SEGUNDA: Que, en forma libre y espontánea, declaran que el objeto del contrato suscrito entre ellos, se cumplió a cabalidad, razón por la cual declara su terminación. TERCERA: Que, a la suscripción del presente documento, el (la) TRABAJADOR(A), declara recibidos a satisfacción, la totalidad de salarios y prestaciones sociales derivados del contrato de trabajo tenido con EL EMPLEADOR. CUARTA: Declara EL (LA) TRABAJADOR(A), que suscribe el presente documento de manera libre y voluntaria, contando con plenas capacidades para ello y reitera el carácter consensual del mismo. QUINTA: Que estando conforme EL(LA) TRABAJADOR(A) con las declaraciones y obligaciones consignadas en el presente documento, declaran transada cualquier eventual diferencia que pudiere surgir, declara terminado el contrato suscrito entre ellos y se obligan a no adelantar, proseguir o iniciar acción de tipo administrativo o jurisdiccional ante cualquier autoridad, tendiente al reconocimiento de derechos inciertos y discutibles, como sumas indemnizatorias o compensatorias de cualquier naturaleza, a las cuales se renuncia de manera irrevocable. SEXTA: PAZ Y SALVO y COSA JUZGADA: Las partes se declararán mutuamente a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO derivado del contrato de trabajo terminado, declaración que hace tránsito a COSAJUZGADA en relación con las obligaciones contenidas en el mismo.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogota a los 1 días del mes de Julio del 2026.

EL EMPLEADOR

LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS

C.C. 1.018.478.113

EL TRABAJADOR

Cristian Cruz

NOMBRE:

C.C. 1070951733



Scanned with CamScanner

Formato	L&C-SST-001	PAZ Y SALVO
Versión	01	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
Fecha	02/02/2026	LOPEZ & CASTRO CONSTRUCCIONES SAS

Bogotá, 1 de Julio de 2026
Señor(a): Cristian Camilo Cruz Gamboa
C.C. No: 1.070.951.733

Numeración Interna L&C

Ref.: VALORACIÓN MEDICA OCUPACIONAL

Cordial saludo,

La presente es con el fin de invitarlo formalmente a la realización de la evaluación médica ocupacional, lo anterior con el fin de incluirlo dentro de nuestro diagnóstico de condiciones de salud según lo define la Resolución 1016 de 1989 y Resolución 2346 de 2007, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales". Adicional a esto la empresa se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Numeral 6), por tal motivo es de carácter OBLIGATORIO tener la documentación completa y vigente dentro de los cuales exigen el certificado de aptitud medico laboral vigente. Se deben dirigir a realizar las siguientes pruebas médicas:

TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL			
	Examen médico de Ingreso		Examen médico Periódico
	Examen médico de Egreso		Examen médico de Reubicación
	Examen médico Pos-incapacidad		Examen médico por cambio ocupacional
CON ÉNFASIS EN:			
	Osteomuscular		Examen de columna
	Espirometría		Optometría
	Audiometría		Examen de laboratorio específico, incluyendode sangre
	Examen Trabajo en Alturas (Incluye perfil edípico, glicemia y hemograma)		¿Otros? Cual

Nota: Según el código sustantivo del Trabajo artículo 57 numeral 7, el trabajador tiene 5 días hábiles a partir de la fecha, para asistir a realizarse los exámenes médicos ocupacionales de egreso, si no lo hace se entenderá que eludió la realización de los mismos.

FECHA:_____ HORARIO:_____ EMPRESA:_____

_____ TELEFONO: _____ DIRECCIÓN: _____

Cordialmente,

Lency Lopez Jurado
Área Administrativa

Recibí:

Firma: Cristian Cruz
Nombre: Cristian Cruz
C.C. No. 1070951733



Scanned with CamScanner

INFORME AMBIENTAL

CONSORCIO ARSAF 2025

INFORME No. 08

CONTRATO No CO1.PCCNTR.8155135

ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

BOGOTÁ, D.C.

	ELABORADO	APROBADO
NOMBRE	Ing. Natalia Carranza Cepeda	Ing. Miguel Alexander Cerón
FIRMA		
T.P.	25238-252667	1.082.774.968
CÉDULA	1.014.206.916	
CARGO	Asesora Ambiental	R.L. CONSORCIO ARSAF 2025

VERSION	FECHA DE ELABORACION	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	03 de julio de 2026	Natalia Carranza Cepeda	Elaboración del documento

TABLA DE CONTENIDO

1.0. GENERALIDADES DE LA COMPAÑÍA. 4

2.0. INTRODUCCION 5

3.0. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS. 7

4.0. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES. 10

5.0. MANEJO DE RCD 11

5.1 CONSOLIDADO RCD 17

5.2 APROVECHAMIENTO Y CIRCULARIDAD 19

5.3 PIN RCD 22

5.4 CIRCULARIDAD 22

6.0. GESTION DOCUMENTAL. 24

7.0. SEÑALIZACION 24

8.0. INVENTARIO DE SUMIDEROS 25

8.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS 26

9.0. MANEJO AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA. 27

10.0. MANEJO DE ASBESTO. 28

11.0. ORDEN Y ASEO 29

12.0. CAPACITACIONES 29

13.0. CONCLUSIONES 31

1.0. GENERALIDADES DE LA COMPAÑÍA.

FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA	
Nombre o razón social (Entidad contratante)	Secretaría de Educación del Distrito
NIT	899.999061-9
Dirección	Av el Dorado No. 66 - 63
Nombre o razón social a cargo de la obra (contratista)	CONSORCIO ARSAF 2025
NIT	901.973.184-1
Correo electrónico	natalia.carranza@grupoca.co
Nombre de la obra	Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.
Modalidad de la obra	Mantenimiento
Dirección de la obra	Instituciones Educativas oficiales de Bogotá D.C., correspondientes al Lote 1 adjudicado.
Licencia de construcción o urbanismo	N/A
Área de intervención Directa	Plantas físicas de los colegios y sus áreas asociadas (aulas, cubiertas, cerramientos, redes, zonas comunes, zonas verdes)
Área de influencia indirecta	Comunidad educativa (estudiantes, docentes. Administrativos, padres de familia) y comunidad vecinal inmediata.

PROYECTO	
CONTRATO DE OBRA N°	**No. CO1.PCCNTR.8155135**
OBJETO	“Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas”.

2.0. INTRODUCCION

El presente Informe de Gestión Ambiental No. 08 consolida las actividades de seguimiento, control y gestión ambiental ejecutadas en el marco del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8155135, durante el periodo comprendido entre el **06 de junio de 2026 y el 05 de julio de 2026**.

El documento presenta el estado de implementación de los programas ambientales aplicables al contrato, incluyendo manejo de materiales e insumos, gestión de residuos sólidos convencionales, manejo de Residuos de Construcción y Demolición —RCD—, señalización, control preventivo de sumideros, manejo ambiental de cuerpos de agua, orden y aseo, y capacitación ambiental.

Durante el periodo evaluado, las actividades se desarrollaron en frentes activos de obra ubicados en instituciones educativas distritales, bajo un esquema de intervención progresiva y localizada, propio de las actividades de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo adelantadas por el contratista.

CARACTERISTICAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Durante el periodo correspondiente al **octavo corte** el contrato se encuentra en ejecución activa, con intervención en frentes de obra priorizados conforme a las necesidades físicas identificadas en las instituciones educativas distritales.

Las actividades ejecutadas durante el periodo corresponden principalmente a labores de mantenimiento correctivo, ajustes de acabados, orden y aseo, señalización de materiales y sustancias químicas, acopio temporal de RCD y seguimiento ambiental a las condiciones operativas de los frentes activos.

Desde el componente ambiental se dio continuidad a la implementación del Plan de Manejo Ambiental —PMA— y del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición —PGRCD—, realizando control sobre el almacenamiento de materiales, manejo de residuos, señalización, prevención de afectación a sumideros, orden y aseo, y capacitación del personal.

Las actividades desarrolladas durante el periodo evidencian continuidad operativa del contrato y seguimiento ambiental permanente en los frentes activos.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL (IED)	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	ACTIVIDADES EN OBRA
EL COLEGIO ARBOLIZADORA SEDE B	Carrera 43 #70A-50 Sur	ciudad Bolívar.	- Cerramiento en lona. - Orden y aseo. - Señalización.
    			
COLEGIO COMPARTIR EL RECUERDO SEDE A	Cl 69 Sur #18b 35	Ciudad Bolívar	• Orden y aseo. • Mantenimiento de puntos ecológicos. • Señalización de materiales. • Acopio de materiales.



3.0. MANEJO DE MATERIALES E INSUMOS.

Durante el periodo ingresaron cantidades controladas de arena y bolsas de cemento requeridas para actividades preliminares. Estos materiales fueron almacenados siguiendo los lineamientos del PMA: confinados y debidamente protegidos, evitando contaminación por escorrentía, polvo o mezcla con residuos.

Durante el periodo se contó con ingreso de arena, cemento y productos químicos asociados a actividades preliminares. Todos los materiales fueron almacenados y manipulados conforme al PMA, cumpliendo con:

- Protección con plástico negro
- Confinamiento adecuado
- Señalización
- Registros de ingreso

Tipo de material	Grupo	Material	Cantidad	Peso (kg)	Toneladas (t)	Densidad (kg/m³)	Volumen (m³)
Pétreos	G-I	Cemento	90 bultos de 50 kg	4.500,00	4,50	1.648,85	2,73
Sustancias químicas / productos de uso en obra	G-VI	Anticorrosivo	8 gal	57,27	0,06	1.891,28	0,03
TOTAL				**4.557,27**	**4,56**		**2,76**

Total, de materiales usados en obra: 4.557,27 kg
Total en toneladas: 4,56 t
Volumen total estimado: 2,76 m³

Durante el periodo evaluado se registró el uso de materiales e insumos requeridos para el desarrollo de actividades puntuales de mantenimiento correctivo y adecuaciones menores en los frentes activos del contrato. El balance de materiales se elaboró a partir de las

cantidades efectivamente utilizadas en obra, aplicando densidades técnicas de referencia para la conversión de peso a volumen.

Para el presente corte se reporta el consumo de 90 bultos de cemento de 50 kg, equivalentes a 4.500 kg, y 8 galones de anticorrosivo, equivalentes a 57,27 kg. En conjunto, el consumo total del periodo corresponde a 4.557,27 kg, equivalentes a 4,56 toneladas y a un volumen estimado de 2,76 m³.

Los materiales fueron almacenados y manipulados conforme a las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental —PMA—, garantizando confinamiento, protección frente a humedad, control de dispersión, señalización y orden en las áreas de almacenamiento temporal.





Manejo de Actividades Constructivas **Programa:** Manejo de Materiales de Construcción		**Ficha No. 1**
1. OBJETIVOS		
✓ Controlar los efectos ambientales ocasionados por el manejo de agregados, materiales para construcción y concretos durante el desarrollo de las obras.		
2. IMPACTOS PARA CONTROLAR	**3. TIPO DE MEDIDA**	
✓ Contaminación por generación de ruido. ✓ Contaminación del aire por generación de emisiones de material particulado a la atmosfera. ✓ Alteración de la transitabilidad peatonal y vehicular. ✓ Agotamiento de recursos naturales por explotación de materiales de cantera, necesarios para las actividades constructivas.	**Control**	**X**
	Prevención	**X**
	Mitigación	**X**
	Corrección	
	Compensación	
4. ACCIONES IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO		
✓ El almacenamiento se realizó en zonas internas designadas por cada sede, sobre superficies limpias y protegidas. ✓ El cemento fue almacenado en bolsas intactas, evitando humedad y dispersión. ✓ Durante el periodo se realizaron pequeñas mezclas de mortero y concreto en obra, necesarias para actividades preliminares. Estas mezclas se efectuaron: sobre batea,		

en mezcladora tipo mixer mini, y en carretilla, siguiendo los lineamientos del PMA para prevenir derrames, dispersión de material y generación de lodos.

- ✓ Las áreas de mezcla fueron confinadas, se evitó el contacto con sumideros y se realizó limpieza inmediata posterior a su uso.
- ✓ Se instalaron cerramientos y señalización para delimitar correctamente las zonas de acopio temporal.
- ✓ Se mantuvo el orden y limpieza del área de almacenamiento, retirando sobrantes diariamente.

Resultado del periodo:

Las actividades ejecutadas permitieron garantizar un manejo adecuado de materiales de construcción, evitando generación de polvo, contaminación del suelo y desorden operativo. Todas las acciones se realizaron conforme a las medidas del PMA aprobado para el contrato.

5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Datos del periodo:

$$\%Materialesprovenientesdesitiosnoautorizados = \left(\frac{Materialesprovenientesdesitiosnoautorizados}{Totaldematerialesutilizados}\right) \times 100$$

Materiales provenientes de sitios no autorizados: 0 t
Total de materiales utilizados: 4,56 toneladas

(0) /4,56*100=0%

Durante el periodo evaluado no se identificó la adquisición ni el uso de materiales provenientes de fuentes no autorizadas. La totalidad de los materiales utilizados en las actividades constructivas corresponde a insumos adquiridos mediante proveedores legalmente establecidos, garantizando su trazabilidad, procedencia y disponibilidad para el desarrollo de las actividades de mantenimiento.

El balance de materiales del periodo evidencia un consumo total de 4,56 toneladas, conformadas por cemento y anticorrosivo, los cuales fueron almacenados, manipulados y utilizados conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), implementando medidas de protección, señalización, confinamiento y control para prevenir afectaciones al suelo, al recurso hídrico y a la comunidad educativa.

El resultado del indicador (0 %) demuestra que durante el periodo no se emplearon materiales provenientes de sitios no autorizados, dando cumplimiento a las medidas de manejo establecidas para el programa de materiales de construcción.

4.0. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES.

Se generan residuos ordinarios, tales como: servilletas, barrido y restos de comida se almacenan de manera correcta en los puntos ecológicos siendo retirados por el carro recolector que los direcciona hacia el Relleno Sanitario Doña Juana.

Así mismo, se informa que las actividades se desarrollan bajo un esquema de intervención progresiva en diferentes frentes de obra, por lo cual la implementación, mantenimiento y seguimiento de los puntos ecológicos se realiza de acuerdo con las condiciones operativas de cada sede intervenida. Durante el periodo evaluado se mantuvo la separación en la fuente y la recolección de residuos ordinarios sin evidenciar acumulaciones o afectaciones al entorno escolar.





Componente D - Manejo de Actividades Constructivas **Programa:** Manejo Integral de Residuos Sólidos		**Ficha No. 2**
1. OBJETIVOS		
✓ Manejar adecuadamente los escombros, material reutilizable, material reciclable y RESIDUOS que se generan en el proceso constructivo de las vías.		
2. IMPACTOS PARA CONTROLAR	**3. TIPO DE MEDIDA**	
✓ Contaminación atmosférica por generación de emisiones. ✓ Contaminación por generación de ruido. ✓ Contaminación del agua por generación y aporte de sólidos a redes de alcantarillado. ✓ Molestias a los peatones y usuarios de los sitios donde se desarrollan las obras. ✓ Alteración del paisaje. ✓ Contaminación del suelo.	**Control**	**X**
	Prevención	**X**
	Mitigación	**X**
	Corrección	
	Compensación	
4. ACCIONES PARA DESARROLLAR		
• Se realizó la separación en la fuente de residuos ordinarios (papel, empaques, restos de comida, barrido).		

- El personal recibió inducción ambiental sobre manejo adecuado de residuos y limpieza.
- Se efectuó limpieza diaria de las áreas intervenidas, garantizando un frente de trabajo limpio y ordenado.

Resultado del periodo:

Se garantizó la correcta gestión de residuos convencionales sin afectación al entorno escolar, cumpliendo el PMA y la normatividad local.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Para garantizar el alcance de los objetivos y metas propuestos se proponen los siguientes indicadores:

- ✓ **(Residuos sólidos dispuestos / Total de residuos generados) x 100**

= 12 Kg/ 12 Kg=1 * 100 = 100

5.0. MANEJO DE RCD

Previo a los procesos de disposición de residuos, se remitieron a la Interventoría las relaciones de vales correspondientes. Los soportes asociados a la gestión de los RCD se incorporan dentro de los anexos del presente informe, garantizando la trazabilidad de los residuos generados y su entrega a gestor autorizado

DISPOSICIÓN FINAL – DICIEMBRE 2025.

FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
05/12/2025	1	Excavación sencilla	7	SWJ461	PBT VD A007170-002	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
17/12/2025	2	concreto	7	JJJ257	PBT VD A007170-004-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
20/12/2025	3	Concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-002-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

22/12/2025	4	Concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-003-2025	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**4**	
TOTAL, m³					**28m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – ENERO 2026.						
VIAJES	**FECHA**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m³)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
1	18/01/2026	Concreto	7	SWJ461	A007170-005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
2	19/01/2026	Excavación sencilla	7	SCG760	A006044-04-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
3	24/01/2026	Excavación sencilla	7	OUB353	A007170-006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
	TOTAL, VIAJES					**3**
	TOTAL, m³					**21m3**

DISPOSICIÓN FINAL – FEBRERO 2026.						
FECHA	**# VIAJES**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m³)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
04/02/2026	1	Concreto	7	RBD112	PBT VD A007170-007-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

06/02/2026	2	concreto	7	RBD112	PBT VD A007243-004-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
11/02/2026	3	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-008-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
16/02/2026	4	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-009-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/02/2026	5	Concreto	7	SWJ461	PBT VD A007170-011-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/02/2026	6	Heterogéneo	7	JJJ257	PBT VD A007243-005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**6**	
TOTAL, m³					**42m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – MARZO 2026.						
FECHA	**# VIAJES**	**TIPO DE MATERIAL**	**CAPACIDAD VOLQUETA (m³)**	**PLACA**	**NÚMERO DE VALE**	**SITIO DE DISPOSCION FINAL**
24/03/2026	1	Concreto	7	PLL019	PBT VD A003389-061-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
30/03/2026	2	concreto	7	JJJ257	PBT VD A007243-006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**2**	
TOTAL, m³					**14m3**	

DISPOSICIÓN FINAL – ABRIL 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – MAYO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
N/A	0	N/A	0	N/A	0	N/A
TOTAL, VIAJES						
TOTAL, m^3						0

DISPOSICIÓN FINAL – JUNIO 2026.						
FECHA	# VIAJES	TIPO DE MATERIAL	CAPACIDAD VOLQUETA (m^3)	PLACA	NÚMERO DE VALE	SITIO DE DISPOSCION FINAL
16/06/2026	1	Heterogéneo	7	FAI869	PBT VD A007930-0001-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
16/06/2026	2	Heterogéneo	7	GMJ287	GRE VD A007930-0002-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	3	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0003-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	4	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0004-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

25/06/2026	5	Heterogéneo	7	SBC359	PBT VD A007930-0005-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	6	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0006-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
25/06/2026	7	Heterogéneo	7	SBF359	PBT VD A007930-0007-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	8	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0008-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	9	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0009-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	10	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0010-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	11	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0011-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	12	Heterogéneo	7	TGM042	PBT VD A007930-0012-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
26/06/2026	13	Heterogéneo	7	NBA904	PBT VD A007930-0013-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
27/06/2026	14	Heterogéneo	7	SAC450	PBT VD A007930-0014-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
27/06/2026	15	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0015-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO

27/06/2026	16	Heterogéneo	7	FTE429	PBT VD A007930-0016-2026	GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA – GRECO
TOTAL, VIAJES					**16**	
TOTAL, m^3					**112**	

Manejo de Actividades Constructivas **Programa:** Manejo de RCD		**Ficha No. 3**
1. OBJETIVOS		
Establecer las medidas necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente en la ejecución de Contrato de obra.		
2. IMPACTOS PARA CONTROLAR	**3. TIPO DE MEDIDA**	
✓ Contaminación atmosférica por generación de emisiones. ✓ Contaminación del agua por generación y aporte de sólidos a redes de alcantarillado. ✓ Alteración del paisaje. ✓ Contaminación del suelo.	**Control**	**X**
	Prevención	**X**
	Mitigación	**X**
	Corrección	
	Compensación	
4. ACCIONES PARA DESARROLLAR		
- **ACCIONES IMPLEMENTADAS DURANTE EL PERIODO** - Se realizó clasificación de los RCD generados: concreto, manto asfáltico, tejas de asbesto, piso en caucho, residuos de demoliciones menores. - Cada sede implementó un área temporal de acopio en lonas, delimitada y señalizada conforme al PMA. - El material fue embalado, amarrado y organizado para evitar arrastre por viento o escorrentía. - Se verificó diariamente la no mezcla con residuos convencionales o vegetales. - Se ejecutó traslado interno controlado hacia el punto de acopio de cada sede, sin afectar sumideros ni zonas de tránsito. - Se registró el volumen dispuesto para calcular el indicador de gestión según PGRCD. - No se generaron residuos peligrosos asociados a aceites usados, solventes, pinturas o sustancias químicas. La gestión de residuos de asbesto se presenta de manera independiente en el numeral 10.0. **Resultado del periodo:**		

Durante el periodo comprendido entre el 06 de junio y el 05 de julio de 2026, correspondiente al octavo corte del contrato, se realizó la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante la ejecución de las actividades del proyecto. Como resultado de esta gestión, se efectuó el transporte y entrega de un volumen total de 112 m³ de RCD, mediante dieciséis (16) viajes al gestor autorizado Granulados Reciclados de Colombia – GRECO. La gestión se encuentra soportada mediante los respectivos vales y certificados emitidos por el gestor autorizado, los cuales se anexan al presente informe.

5. INDICADOR

- $\boldsymbol{Volumen\ de\ residuos}$ certificados/volumen de residuos generados $*\mathbf{100}$

= 112 / 112=1 x 100= 100

Se evalúa el indicador atendiendo que se realizó disposición de residuos RCD.

5.1 CONSOLIDADO RCD

A continuación, se relaciona cuadro consolidado, mediante el cual se evidencia la trazabilidad completa de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución del contrato, incluyendo fechas, tipología de material, volumen transportado, placas de los vehículos, números de vales y sitio de disposición final autorizado.

# DE VIAJES	FECHA	TIPO DE MATERIAL	VOLUMEN GENERADO (m³)	N° VALE	PLANTA DE APROVECHAMIENTO
1	05/12/2025	Excavación sencilla	7 m³	PBT VD A007170-002	GRECO
2	17/12/2025	Concreto	14 m³	PBT VD A007170-004-2025	GRECO
3	20/12/2025	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-002-2025	GRECO
4	22/12/2025	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-003-2025	GRECO
5	10/01/2026	Concreto	7 m³	A007170-005-2026	GRECO
6	19/01/2026	Excavación sencilla	7 m³	A006044-04-2026	GRECO

7	24/01/2026	Excavación sencilla	7 m³	A007170-006-2026	GRECO
8	04/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-007-2026	GRECO
9	06/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007243-004-2026	GRECO
10	11/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-008-2026	GRECO
11	16/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-009-2026	GRECO
12	25/02/2026	Concreto	7 m³	PBT VD A007170-011-2026	GRECO
13	25/02/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007243-005-2026	GRECO
14	24/03/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A003389-061-2026	GRECO
15	30/03/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007243-006-2026	GRECO
16	16/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0001-2026	GRECO
17	16/06/2026	Heterogéneo	7 m³	GRE VD A007930-0002-2026	GRECO
18	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0003-2026	GRECO
19	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0004-2026	GRECO
20	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0005-2026	GRECO
21	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0006-2026	GRECO
22	25/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0007-2026	GRECO
23	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0008-2026	GRECO
24	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0009-2026	GRECO

25	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0010-2026	GRECO
26	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0011-2026	GRECO
27	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0012-2026	GRECO
28	26/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0013-2026	GRECO
29	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0014-2026	GRECO
30	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0015-2026	GRECO
31	27/06/2026	Heterogéneo	7 m³	PBT VD A007930-0016-2026	GRECO

Se registra un total de 31 viajes en volqueta con capacidad de 7 m³, para un volumen acumulado de 217 m³ de RCD, de acuerdo con la equivalencia operativa del gestor, cada viaje de 7 m³ corresponde a 8,96 toneladas, por lo cual el volumen total gestionado equivale a aproximadamente 277,76 toneladas de RCD.

los cuales fueron dispuestos en el gestor autorizado Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 472 de 2017, en cuanto a transporte, trazabilidad y disposición final de residuos.

Durante los periodos evaluados se realizó la gestión de 277,76 toneladas de RCD generados en el proyecto. El material fue transportado y entregado a la planta de tratamiento GRECO, garantizando su manejo a través de un gestor autorizado.

Las 277,76 toneladas corresponden a los viajes que cuentan con su respectivo certificado de recepción y tratamiento a su vez se aclara que dichos certificados corresponden a periodo comprendido entre 1 de diciembre del 2025 al 30 de junio del presente año los cuales se anexan como soporte de la gestión durante la ejecución de la obra.

5.2 APROVECHAMIENTO Y CIRCULARIDAD

En el marco del seguimiento al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se realizó el análisis consolidado del indicador de aprovechamiento para el total de residuos generados durante la ejecución del contrato, considerando tanto los residuos de obra civil como el material vegetal derivado de las intervenciones silvicultural.

Es importante precisar que dichos residuos no fueron destinados a disposición final, sino

que fueron entregados a la empresa Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, la cual opera como planta de aprovechamiento autorizada, donde los materiales son sometidos a procesos de transformación para su reincorporación en cadenas productivas, en concordancia con los principios de economía circular y gestión sostenible de residuos.

Este resultado permite evidenciar que la totalidad de los residuos generados fue gestionada bajo esquemas de valorización y aprovechamiento, evitando su disposición en sitios de disposición final y dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 472 de 2017, en lo relacionado con la gestión integral de RCD, priorizando su aprovechamiento sobre la eliminación.

Se determinó una generación total de aproximadamente 277,76 toneladas de residuos, de las cuales:

- 277,76 toneladas corresponden a RCD, los cuales fueron entregados en su totalidad a la planta de aprovechamiento Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, donde son transformados para su reincorporación en procesos productivos.

- 8,91 toneladas corresponden a material vegetal, del cual una fracción fue aprovechada directamente en sitio (4,41 ton) y otra fracción fue gestionada mediante procesos de transformación (chipeo 4,5 ton), conforme a certificación del gestor autorizado.

TIPO	VOLUMEN (m^3)	PESO (ton)	DESTINO
RCD obra	217	277,76	Aprovechamiento (GRECO)
Vegetal in situ	5,86	4,41	Aprovechamiento
Vegetal chipeo	6	4,5	Aprovechamiento
TOTAL	**228,86 m^3**	**286,67 ton**	**100% aprovechado**

En este sentido, la totalidad de los residuos generados fue gestionada bajo esquemas de aprovechamiento y valorización, sin requerir disposición en sitios de disposición final.

Como resultado, el proyecto alcanza un indicador de aprovechamiento del 100 %, correspondiente a los residuos gestionados mediante esquemas de valorización y aprovechamiento durante la ejecución del contrato, con base en las cantidades acumuladas generadas y gestionadas a la fecha de corte del presente informe.

Este desempeño evidencia una gestión ambiental altamente eficiente, alineada con los principios de economía circular, minimización de impactos y uso sostenible de los recursos, posicionando el proyecto en un nivel de cumplimiento superior frente a los estándares normativos aplicables.

INDICADOR

Índice de Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Medir el porcentaje de residuos generados que son gestionados mediante procesos de aprovechamiento (valorización) frente al total generado.

$$IA_RCD = \frac{\text{Cantidad de RCD aprovechados (ton)}}{\text{Cantidad total de RCD generados (ton)}} \times 100$$

<table>
<tr><th colspan="4">RCD</th></tr>
<tr><td>RCD aprovechados</td><td colspan="2">277,76 toneladas</td><td rowspan="2">La totalidad de los residuos de construcción y demolición generados durante el periodo fueron gestionados mediante entrega a planta de aprovechamiento autorizada (GRECO), donde son transformados para su reincorporación en procesos productivos.</td></tr>
<tr><td>RCD generados</td><td colspan="2">277,76 toneladas</td></tr>
<tr><th colspan="4">SILVICULTURALES</th></tr>
<tr><td>Aprovechado in situ:</td><td>4,41 ton</td><td rowspan="2">Total, Silvicultural

8,91 TON</td><td rowspan="2">El material vegetal fue gestionado mediante:
• Aprovechamiento directo (troncos reutilizados como mobiliario)
• Transformación (chipeo en planta autorizada)</td></tr>
<tr><td>Aprovechado mediante transformación (chipeo):</td><td>4,5 ton</td></tr>
<tr><td>TOTAL, GENERAL</td><td>286,67 TON</td><td></td><td></td></tr>
</table>

El proyecto logró que la totalidad de los residuos generados fueran gestionados mediante estrategias de aprovechamiento, eliminando la necesidad de disposición final.

Esto evidencia:

- Aplicación efectiva de la jerarquía en la gestión de residuos
- Implementación de economía circular
- Optimización del uso de recursos
- Reducción de impactos ambientales asociados

El análisis de los indicadores de gestión evidencia que el proyecto alcanzó un desempeño ambiental óptimo, logrando un 100% de aprovechamiento de los residuos generados, tanto en el componente de RCD como en el componente vegetal.

Este resultado no solo cumple, sino que supera ampliamente las metas establecidas en el Plan de Gestión de RCD y los lineamientos de la Resolución 472 de 2017, posicionando el proyecto como un referente en la implementación de estrategias de economía circular y gestión sostenible de residuos.

5.3 PIN RCD

En el marco de las obligaciones asociadas al PIN-GEN 27920, durante el periodo objeto del presente informe se adelantó la gestión documental requerida para atender el requerimiento emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante el oficio E-2026-93904, relacionado con la evaluación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD).

Como parte de esta gestión se efectuó la actualización del Programa de Manejo Ambiental de RCD, incorporando los ajustes técnicos y documentales derivados de las observaciones formuladas por la autoridad ambiental. De igual manera, se elaboró el oficio de respuesta y se consolidaron los soportes técnicos y documentales que respaldan la información correspondiente al PIN-GEN 27920, garantizando la trazabilidad de las actuaciones adelantadas para la atención del requerimiento.

Por otra parte, se anexan los soportes técnicos correspondientes para la evaluación y autorización para proceder con el respectivo cargue en la plataforma virtual de la autoridad ambiental.

Ver Anexo 01 – Cargue del pin.

5.4 CIRCULARIDAD

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), se evaluó el indicador de circularidad de materiales, el cual tiene como objetivo medir la reincorporación de los residuos generados al ciclo productivo.

Si bien durante el periodo evaluado no se realizó la adquisición ni incorporación de materiales reciclados en obra, se implementaron estrategias efectivas de economía circular mediante el aprovechamiento de la totalidad de los residuos generados.

En el componente de RCD, el 100% del material (277,76 toneladas) fue entregado a la planta de aprovechamiento Granulados Reciclados de Colombia – GRECO, donde es sometido a procesos de transformación para la producción de agregados reciclados, reincorporándose a cadenas productivas del sector construcción.

De igual manera, en el componente vegetal, el material leñoso generado durante la ejecución del contrato, correspondiente a un volumen acumulado de 5,86 m³, fue aprovechado en su totalidad directamente en sitio mediante entrega en donación a la institución educativa, garantizando su valorización sin requerir disposición final. Adicionalmente, como parte de la gestión acumulada durante la ejecución del contrato, se registran 6,0 m³ de material vegetal aprovechados mediante proceso de transformación (chipeo), de conformidad con la certificación emitida por el gestor autorizado.

En este sentido, aunque no se evidencia consumo de materiales reciclados dentro del proyecto, se logró una circularidad efectiva del 100% de los residuos generados, al asegurar su reincorporación a ciclos de uso y producción, en concordancia con los principios establecidos en la Resolución 472 de 2017 y los lineamientos del PGRCD.

$$IC_{salida} = \frac{\text{Material reincorporado (ton)}}{\text{Material total generado (ton)}} \times 100$$

- RCD aprovechado (GRECO): **277,76 ton**
- Material vegetal aprovechado:
    - In situ: **4,41 ton**
    - Transformación (chipeo): **4,5 ton**

Total, reincorporado: 286,67 ton
Total generado: 286,67 ton

Tipo	Resultado
Circularidad de salida	100 %
Circularidad de entrada	0 %

En el marco del seguimiento al Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), se evaluó el indicador de circularidad de materiales diferenciando las dimensiones de entrada (inflow) y salida (outflow).

En relación con la circularidad de salida, se determinó que el 100% de los residuos generados (286,67 toneladas) fueron reincorporados al ciclo productivo mediante estrategias de aprovechamiento, incluyendo la valorización de RCD en planta autorizada (GRECO) y el aprovechamiento del material vegetal tanto in situ como mediante procesos de transformación. Este resultado evidencia un cierre completo del ciclo de materiales generados, sin requerir disposición final.

Por otra parte, en cuanto a la circularidad de entrada, no se evidenció la incorporación de materiales reciclados durante el periodo evaluado, lo cual responde a las condiciones propias de ejecución del contrato y la naturaleza de las actividades desarrolladas.

No obstante, el desempeño del proyecto se enmarca en un modelo de circularidad de salida predominante, el cual es plenamente válido dentro de los lineamientos del PGRCD y la Resolución 472 de 2017, en la medida en que prioriza la valorización de los residuos generados y su reincorporación a ciclos productivos.

En este sentido, el proyecto demuestra un alto nivel de desempeño en economía circular, al garantizar el aprovechamiento total de los materiales generados y minimizar completamente la disposición final, alineándose con los principios de sostenibilidad y gestión integral de residuos.

6.0. GESTION DOCUMENTAL.

Con el propósito de garantizar la trazabilidad de las obligaciones ambientales asociadas al **PIN-GEN 27920** y dar cumplimiento a los requerimientos de seguimiento establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y la Interventoría, durante el periodo de reporte se adelantó la actualización de la documentación técnica y administrativa asociada al Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD).

En desarrollo de esta gestión se atendieron las observaciones formuladas por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante el oficio **E-2026-93904**, efectuando la actualización del PGRCD, la consolidación de los soportes técnicos que respaldan la gestión de los RCD generados durante la ejecución del contrato y la elaboración del oficio de respuesta para su remisión a la Interventoría, como parte del trámite previo al cargue de la información en la plataforma de la autoridad ambiental.

La gestión documental realizada garantiza la consistencia, trazabilidad y disponibilidad de la información técnica requerida para el seguimiento ambiental del contrato y el cumplimiento de las obligaciones asociadas al **PIN-GEN 27920**.

7.0. SEÑALIZACION

En cumplimiento del PMA y la normatividad vigente, se señalizaron los puntos de acopio temporal de RCD en los frentes de obra donde se generaron materiales. Las zonas se encuentran:

- Delimitadas
- Rotuladas
- Con señalización de advertencia y prohibiciones
- Con acceso restringido al personal autorizado

A continuación, se incorpora el registro fotográfico correspondiente:







8.0. INVENTARIO DE SUMIDEROS

De acuerdo con lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) implementado para el contrato de obra. Se realizó la verificación, identificación y registro de los sumideros presentes en los frentes activos. Durante este periodo se ejecutaron actividades preliminares (demoliciones menores, trasiegos internos y adecuaciones iniciales), las cuales no generaron aportes de sedimentos hacia la red de alcantarillado; sin embargo, en cumplimiento de la ficha ambiental correspondiente, se incluyó el inventario completo por sede.

Cada sumidero fue registrado mediante inspección directa en campo, conforme a lo requerido en la ficha de Manejo de Aguas y Sumideros. Los sumideros identificados se encuentran ubicados en áreas perimetrales que no coinciden con los accesos utilizados para la movilización de materiales, traslado de RCD o tránsito de vehículos asociados a la obra.

Durante el periodo evaluado, las rutas de traslado y los puntos de carga y recolección se localizaron a una distancia suficiente respecto a estos sumideros, lo que garantiza que no exista riesgo de aportes de sedimentos, morteros, agregados o residuos hacia el sistema de alcantarillado.

De acuerdo con lo verificado en campo:

- Las actividades desarrolladas se limitaron a labores preliminares, con tránsito controlado de materiales.
- Ninguna operación de cargue, descargue o demolición se realizó sobre o cerca de los sumideros identificados.
- Las superficies alrededor de estos puntos permanecieron limpias y sin evidencia de arrastre de material.

Por lo anterior, y conforme a los criterios del PMA, se determina que los sumideros no presentaron riesgo de afectación durante este periodo, razón por la cual la protección física con polisombra se implementará únicamente en aquellos sumideros que tengan interacción

directa con las rutas operativas de obra a medida que estas avancen.

De acuerdo con el análisis presentado, ninguno de los sumideros identificados presenta interacción directa con las rutas operativas de obra ni con las zonas de cargue, descargue o traslado de residuos. Por tanto, y conforme al PMA, no se evidenció riesgo de aporte de sedimentos durante el periodo evaluado. La protección física se implementará exclusivamente en aquellos sumideros que entren en zona operativa en los siguientes cortes, conforme avance la obra.

8.1. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS

El agua resultante de las obras de construcción tiene un alto contenido de partículas minerales suspendidas, y en ocasiones, puede estar mezclada con restos de cemento, concreto u otras sustancias, lo que aumenta de forma importante su alcalinidad. Estos materiales provocan taponamientos en los conductos en alcantarillas, generan contaminación en los cuerpos de agua que actúan como sus receptores o, en caso de llegar a las redes de aguas residuales, causan problemas en las plantas de tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, es necesario realizar manejo de agua considerando los siguientes criterios de manejo:

- Reducir el consumo
- Prevenir la contaminación.
- Verter las aguas residuales domésticas a las redes de alcantarillado.
- Instale barreras que impidan el arrastre de materiales de construcción y sobrantes, por escorrentía.
- No haga vertimientos de residuos líquidos a las calles o calzadas.
- No utilice el agua como elemento para eliminar materiales sobrantes sobre las vías o superficies; de esta manera aumentará el aporte de sedimentos a las redes de evacuación de aguas lluvias.
- Antes de iniciar el desarrollo de las actividades, identifique si existen sumideros (rejillas de alcantarillado de aguas lluvias) que puedan verse afectados por el arrastre de materiales. De ser así, protéjalos con bandejas o canastillas perforadas recubiertas con una membrana protectora, para que se retenga el material o suelo de diferente granulometría. Retire permanentemente el material retenido por el material protector y la bandeja. Revise periódicamente el estado interno de los sumideros.
- Coloque tablones en los pozos de inspección, para que evite el aporte de sedimentos a las redes, teniendo precaución de retirarlos una vez finalizadas las obras.
- Limpie las vías de acceso de los vehículos de carga al menos dos veces al día, o cuando se requiera, de manera que garantice que no haya aportes de material particulado a las redes de alcantarillado.
- No lave en el sitio de obra los tambores de vehículos mezcladores de concreto, de

transporte de sustancias peligrosas, ni los vehículos particulares de visitantes o del personal de la obra.

9.0. MANEJO AMBIENTAL DE CUERPOS DE AGUA.

<table>
<tr><td colspan="2">Manejo de Actividades Constructivas
Programa: Manejo Integral de Cuerpos de Agua</td><td>Ficha No. 4</td></tr>
<tr><td colspan="3">1. OBJETIVOS</td></tr>
<tr><td colspan="3">✓ Formular las medidas de control y manejo de aguas superficiales y/o redes de alcantarillado.
✓ Disponer y controlar en forma adecuada los remanentes de combustible, sustancias químicas y demás residuos líquidos resultantes de las diferentes actividades de obra.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. IMPACTOS POR CONTROLAR</td><td>3. TIPO DE MEDIDA</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="4">- Contaminación del Agua por manejo de sustancias químicas.

- Contaminación de suelos por hidrocarburos</td><td>Control</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Prevención</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Mitigación</td><td>X</td></tr>
<tr><td>Corrección</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Compensación</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">4. ACCIONES PARA DESARROLLAR</td></tr>
<tr><td colspan="3">• Se realizó inventario, georreferenciación y evaluación de todos los sumideros por sede.
• Se verificó que ninguno de los sumideros estuviera en zona de tránsito de materiales, cargue, descargue o traslado de RCD.
• Se realizaron inspecciones visuales para verificar limpieza y ausencia de aportes de sedimentos.
• Se controló el tránsito de materiales mediante rutas laterales que no interactúan con la red de alcantarillado.
• No se realizaron vertimientos líquidos asociados a actividades constructivas.
• No se efectuaron mezclas húmedas en campo que pudieran generar arrastre hacia sumideros.
• Se implementaron barreras físicas donde fue necesario para confinar materiales y prevenir escorrentía.
• Como medida preventiva, se dispuso el modelo de protección aprobado en el PMA para los frentes que entren posteriormente en fase operativa.

Resultado del periodo:</td></tr>
</table>

No se presentó riesgo de afectación a sumideros ni a redes de alcantarillado. Se cumple el PMA y se dejan establecidas las medidas para los siguientes cortes.
5. INDICADORES DE SEGUIMIENTO
Para garantizar el alcance de los objetivos y metas propuestos se proponen los siguientes indicadores: ✓ **(Número de sumideros protegidos / Número total de sumideros por frente de obra) x 100** ✓ **(Número de derrames accidentales controlados / Número de derrames accidentales ocurridos) x 100** El indicador asociado al control de derrames accidentales no es evaluable durante el periodo, debido a que no se presentaron derrames de combustibles, sustancias químicas, residuos líquidos ni eventos que requirieran activación de medidas de contingencia.

10.0. MANEJO DE ASBESTO.

Durante el periodo objeto del presente informe se recibió el Certificado de Tratamiento y Disposición Final correspondiente a los residuos peligrosos (RESPEL) con contenido de asbesto generados durante la ejecución del contrato, documento que acredita la gestión ambiental y la disposición final de dichos residuos mediante un gestor autorizado.

De acuerdo con el certificado emitido por TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P. (TRACOL), se certificó el tratamiento y la disposición final de 3.270 kg de tejas de asbesto, clasificadas bajo la corriente Y36 (Asbesto – polvo y fibras), en cumplimiento de la licencia ambiental del gestor y de la normativa ambiental aplicable.

Como soporte de la gestión realizada, se anexan el manifiesto de transporte y el Certificado de Tratamiento y Disposición Final, documentos que evidencian la trazabilidad del proceso desde la recolección y el transporte del residuo hasta su tratamiento y disposición final.

Residuos sólidos peligrosos	**Ficha No.**
1. INDICADORES DE SEGUIMIENTO	
Para garantizar el alcance de los objetivos y metas propuestos se proponen los siguientes indicadores: $\frac{\text{No. de residuos peligrosos}}{\text{No. de entregas con certificado}} * 100$	

3,270 / 3,270 x100 =100

El indicador se evalúa contrastando que la totalidad de los residuos peligrosos generados durante la ejecución de la obra cuente con su respectivo manifiesto de recolección y transporte, expedido por el gestor autorizado para tal fin, así como con el certificado de tratamiento y disposición final emitido por el gestor con licencia ambiental vigente. De esta manera se asegura la trazabilidad completa de cada residuo desde su generación en obra hasta su disposición final en celda de seguridad, dando cumplimiento a la normativa ambiental aplicable y a los compromisos adquiridos dentro del plan de manejo ambiental del proyecto.

Ver Anexo 02 – Vales y certificados.

11.0. ORDEN Y ASEO

El frente de obra se encuentra ordenado y limpio, cumpliendo así con los programas de manejo de los diferentes residuos según lo define el PMA.

Durante las visitas de seguimiento realizadas en el periodo, se verificó que todos los frentes de obra permanecieron limpios, organizados y sin acumulación de residuos. A continuación, se presenta el registro fotográfico que evidencia las condiciones de orden y aseo por sede:





12.0. CAPACITACIONES

Durante el periodo objeto del presente informe, se ejecutó la jornada de capacitación ambiental programada para el fortalecimiento de competencias del personal operativo y administrativo vinculado a los frentes de obra activos. Esta actividad tiene como propósito

garantizar la correcta aplicación de los lineamientos ambientales y estándares de sostenibilidad definidos para el proyecto.

Es importante precisar que la jornada contó con la participación de trabajadores adscritos a diversos frentes de intervención, razón por la cual los registros de asistencia consolidan personal de distintas sedes operativas en cumplimiento del plan de cobertura integral.

- **MANEJO Y CLASIFICACION DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL):**

- **Identificación y Clasificación de RESPEL:** Socialización de los criterios para la identificación de residuos peligrosos generados en obra, de acuerdo con sus características de peligrosidad y los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente.
- **Segregación, Almacenamiento y Rotulado:** Capacitación sobre las condiciones para la separación en la fuente, el almacenamiento temporal, el uso de recipientes adecuados, el etiquetado y la señalización de los residuos peligrosos, con el fin de prevenir riesgos ambientales y de seguridad.
- **Gestión Integral y Disposición Final:** Sensibilización sobre la importancia de la entrega de los residuos peligrosos a gestores ambientales autorizados, el control documental mediante manifiestos y certificados de disposición final, y el cumplimiento de los procedimientos establecidos para garantizar una gestión ambientalmente segura.





Mes	Tema PIGA SED	Ejecutado
Octubre 2025	Inducción y Política Ambiental SED	x
Noviembre 2025	Manejo integral de residuos	x
Diciembre 2025	Ahorro de agua y energía	x
Enero 2026	Compras verdes y consumo sostenible	x
Febrero 2026	Prevención de contaminación	x
Marzo 2026	Clasificación Y Disposición De Rcd	x
Abril 2026	Manejo integral de residuos	x
Mayo 2026	Separación en la fuente	x
Junio	Manejo y clasificación de residuos peligrosos	x

Ver Anexo 03 – Capacitaciones.

ANEXO 1. CARGUE DEL PIN

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PGRCD)

Contrato No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025

OBJETO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS.

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

2026

TABLA DE CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN. 6

2. DEFINICIONES. 7

3. OBJETIVOS. 11

2.1. OBJETIVO GENERAL 11

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 11

4. ALCANCE. 12

5. NORMATIVIDAD 12

6. RESPONSABILIDADES. 15

6.1. DIRECTOR DE OBRA. 15

6.2. RESIDENTE AMBIENTAL 15

7.0. DATOS GENERALES DE LA OBRA 16

7.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 18

7.2. LOCALIZACIÓN 18

7.3. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN FRENTES DE OBRA 23

8.0. MANEJO DE LOS RCD EN OBRA 25

8.1. PROCEDIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN O MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN. 25

8.1.1. Prevención y minimización de la generación 25

8.1.2. Medidas de minimización en la generación de escombros y material a reciclar: 27

8.2. PROCEDIMIENTO PARA ALMACENAMIENTO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE. 27

8.2.1. Medidas a implementar: 28

8.2.2. Medidas específicas para almacenamiento temporal de RCD en obra 29

8.3. PROCEDIMIENTO PARA EL RECICLAJE DE RCD. 30

8.3.1. Estrategias de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD. 31

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

8.3.2. Medidas de manejo para actividades de demolición selectiva y desmontes parciales 32
8.3.3. Reutilización 33
8.3.4. Alternativas de gestión para los RCD 34
8.3.5. Criterios de selección de los sitios de acopio. 38
8.3.6. Acopio temporal de RCD en el frente de obra. 39
8.4. MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES 39
8.5. PROCEDIMIENTO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL 42
8.5.1. Medidas a implementar. 42
8.5.2. Sitios de disposición final de RCD. 43
8.6. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS. 44
8.6.1. FASES DEL PROYECTO DONDE SE GENERARÁN LOS RESIDUOS. ..47
9.0. IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS CANTIDADES A GENERAR DE CADA RESIDUO Y TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS. 49
9.1. CLASIFICACION COMO GENERADORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD) 50
9.2. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADOS EN LA OBRA 51
9.2.1. PROVEEDORES PETREOS A PARTIR DE MATERIAL RECICLADO 52
9.2.2. PROVEEDORES CONCRETO HIDRAHULICO 53
9.2.3. PROVEEDORES MEZCLAS ASFÁLTICAS 54
9.2.4. PROVEEDORES PREFABRICADOS 55
9.2.5. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y GENERACIÓN PROYECTADA DE RCD 55
9.2.6. RELACIÓN CONSOLIDADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR Y SU CORRESPONDENCIA CON LA GENERACIÓN PROYECTADA DE RCD 56
9.3. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD- GENERADOS EN OBRA. 57
9.3.1. CUANTIFICACION DE RCD PROYECTADOS 58
9.4. ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL MANEJO DE RCD. 60
10.0. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y METAS DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. 61

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

10.1. CONSOLIDADO DEL CONTRATO 61
10.2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO 62
10.3. ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS RESTRICCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE CIRCULARIDAD EN EL CONTRATO 62
10.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RCD EN LOS FRENTES DE OBRA. 64
11.0. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL PARA LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LOS FRENTES DE OBRA. 65
12.0. ANEXO 1. FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA 67
13.0. ANEXO. 3. DECLARACION DEL GENERADOR 68
14.0. ANEXO 2. ANEXOS TECNICOS DECRETO 507 DE 2023 70

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

VERSION	FECHA DE ELABORACION	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	25 septiembre de 2025	Ing. Natalia Carranza Cepeda	Elaboración del documento
02	Abril 2026	Ing. Natalia Carranza Cepeda	Actualización de documento
03	Junio 2026	Ing. Natalia Carranza Cepeda	Actualización de documento en atencion a E-2026-93904

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

1. INTRODUCCIÓN.

Durante la ejecución de las actividades contempladas en el Contrato de Obra N° SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, cuyo objeto es *adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas*, se ha previsto un conjunto de acciones orientadas a minimizar los impactos ambientales durante las distintas etapas del proceso constructivo.

Estas acciones se enfocan en la gestión adecuada de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante la ejecución de las obras, promoviendo estrategias de prevención, reciclaje y reutilización, con el objetivo de reducir la generación de residuos y optimizar el uso de materiales. Lo anterior contribuye no solo al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, sino también a la conservación de recursos naturales y a la eficiencia energética del proyecto.

Este documento detalla cada una de las medidas implementadas para el manejo responsable de los RCD, incluyendo su clasificación, almacenamiento temporal, transporte y disposición final, conforme a los lineamientos técnicos y legales establecidos. Asimismo, se incorporan prácticas para la gestión ambiental de residuos peligrosos y se resalta el impacto positivo de estas acciones en la reducción del consumo de materias primas y la huella ecológica de las obras.

La aplicación de estas medidas no solo permite garantizar el cumplimiento ambiental del proyecto, sino que además aporta al fortalecimiento de una infraestructura educativa sostenible, moderna y segura para el beneficio de la comunidad.

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

2. DEFINICIONES.

ALMACENAMIENTO O ACOPIO: Es la acción de colocar temporalmente los RCD en recipientes, depósitos contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.

APROVECHAMIENTO: Es el proceso mediante el cual, a través de la recuperación de los materiales provenientes de los residuos de construcción y demolición, se realiza su reincorporación al ciclo económico productivo en forma ambientalmente eficiente por medio de procesos como la reutilización y el reciclaje.

CENTRO DE ACOPIO: Lugar donde los residuos sólidos son almacenados y/o separados y clasificados según su potencial de re uso o transformación.

ESCOMBROS: Todo residuo sólido sobrante de la actividad de construcción y remodelación (excavación, demolición de concretos), realización de obras civiles o de otras actividades conexas complementarias o análogas que no puedan ser usados nuevamente.

CENTROS DE TRATAMIENTO Y/O APROVECHAMIENTO: sitios en donde se podrán realizar actividades de separación, clasificación, tratamiento y almacenamiento temporal de los escombros implementando las medidas ambientales que manejen los impactos generados.

Los Centros de tratamiento y/o aprovechamiento, pueden ser:

* **Fijos:** son instalaciones que funcionan al interior de un predio cerrado, cuya maquinaria se encuentra fija.

* **Móviles:** son instalaciones y maquinarias que están acondicionadas para el desplazamiento a los sitios de generación de los escombros.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

GENERADOR: Persona natural o jurídica propietaria o administradora del bien público o privado en el que se desarrollen obras de excavación, construcción, demolición y/o remodelación o entidades responsables de la ejecución de obras.

GRANDES GENERADORES: Son los usuarios no residenciales que generan y presentan para la recolección de residuos sólidos en volumen superior a un metro cúbico mensual. También se considera gran generador las personas jurídicas de derecho público que realizan obras públicas, tales como redes urbanísticas de acueducto, alcantarillado, energía, teléfono, vías, puentes, túneles, canales e interceptores hidráulicos, entre otros.

PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE CONTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD EN LOS DIFERENTES FRENTES DE OBRA: Documento basado en la elaboración de unos formatos y un documento explicativo para su correcta implementación. La información recolectada en este documento le mostrará al constructor los beneficios ambientales y económicos que obtendrá dentro de sus proyectos, al formular e implementar de manera adecuada el Plan de gestión integral, cumpliendo con las directrices de la Resolución 01115 de 2012 “Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnico-ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital”.

PIN: Número único de inscripción ante la Secretaría Distrital de Ambiente para generadores, transportadores, Centros de Aprovechamiento, Sitios de Disposición final y Gestores Integrales.

POSEEDOR: Es el generador de los residuos o cualquier persona natural o jurídica, que los tenga en su poder y que no tenga la condición de gestor de residuos.

RECICLAJE: Proceso mediante el cual se procesa y transforman los residuos de construcción y demolición, para valorizar su potencial de reincorporación como materia prima o insumos para la obtención de nuevos productos.

RESIDUO INORGÁNICO: Son aquellos residuos que dentro de su estructura no cuenta con elementos como carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, por tal razón no son degradables de forma biológica. Entre este grupo se encuentran los concretos rígidos y flexible, plásticos, hierro.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

RESIDUO NO RECICLABLE: Son aquellos que poseen una fácil descomposición biológica, dad sus características y composición. Pero que, dado la baja producción y ninguna posibilidad de usarlos en la obra, se considera no apropiado su reciclaje. En esta categoría se incluyen los residuos de comidas.

MATERIAL DE EXCAVACIÓN: Material orgánico (tierra negra) o inerte (concretos rígidos y flexibles), producto de un proceso manual o mecánico de excavación, el cual puede ser reutilizado si cumple con ciertas características físicas.

MATERIAL REUTILIZABLE: Material orgánico o inorgánico que se puede utilizar directamente sin ninguna transformación.

RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL): Son todos aquellos residuos que pueden presentar riesgo a la salud pública o causar efectos adversos al medio ambiente. Características: Corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, infeccioso y radioactivo.

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD-: Se refiere a los residuos de construcción y demolición que se generan durante el desarrollo de un proyecto constructivo, entre los cuales se pueden encontrar los siguientes tipos:

Residuos de construcción y demolición -RCD- susceptibles de aprovechamiento:

- Productos de excavación, nivelaciones y sobrantes de la adecuación del terreno: tierras y materiales pétreos no contaminados productos de la excavación, entre otros.
- Productos usados para cimentaciones y pilotajes: Arcillas, bentonitas y demás.
- Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos entre otros.
- No pétreos: Vidrios, aceros, hierros, madera, plásticos, metales, cartones, yesos, dry Wall, entre otros.

Los residuos de construcción y demolición -RCD- no susceptibles de aprovechamiento:

- Materiales aprovechables contaminados con residuos peligrosos.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Materiales que por su estado no pueden ser aprovechados.
- Residuos peligrosos: Este tipo de residuos debe ser identificado y manejado de acuerdo con los protocolos establecidos para cada caso.
- Otros residuos con normas específicas: Amianto, asbesto cemento (tejas de eternit), electrónicos, biosanitarios, etc., y demás que aparezcan en terreno.

RECOLECCIÓN: Todas las actividades relacionadas con la recolección de residuos sólidos al interior de los frentes de obra.

REUTILIZACIÓN: Es la prolongación de la vida útil de los escombros recuperados que se utilizan nuevamente, sin que para ello se requieran procesos adicionales de transformación.

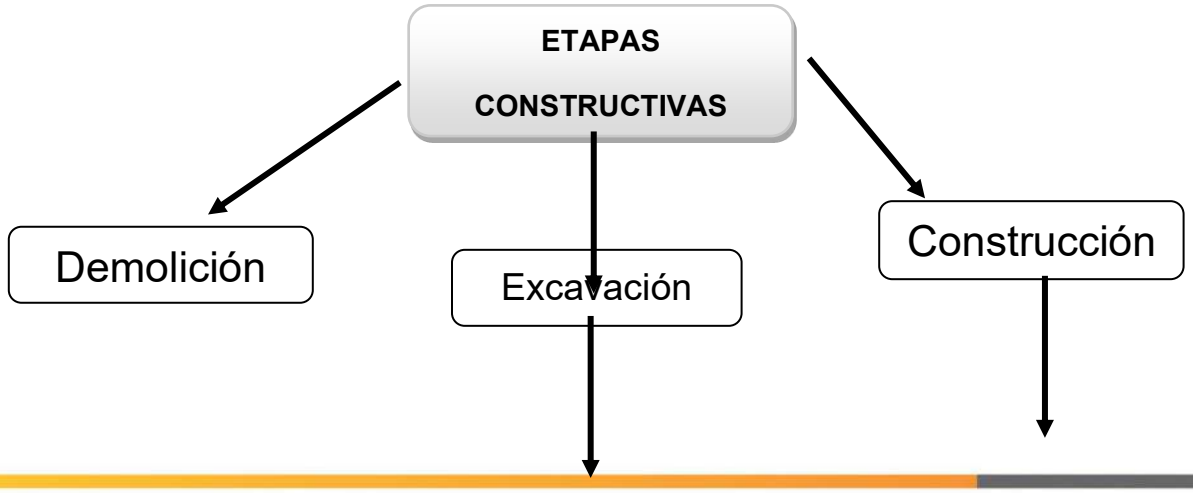
SOBRANTE: Desperdicio o desecho de características sólidas.

TRANSPORTADOR: Persona natural o jurídica que presta servicios de transporte de residuos con base en contratos celebrados.

SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL: Lugar autorizado destinado para recibir y acopiar de forma definitiva el material residual del aprovechamiento en las plantas y todo aquel RCD pétreo que por sus características físicas no pudo ser objeto de aprovechamiento

ETAPAS CONSTRUCTIVAS.

Las etapas constructivas son las fases en las cuales se desarrollan diferentes actividades del proceso constructivo, las cuales enunciamos a continuación y que corresponden al desarrollo del contrato:



Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Desmonte, limpieza y descapote.

- Estructura.
- Obra gris.
- Instalaciones.
- Acabados.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Elaborar el plan de residuos de construcción y demolición con el fin de tener las pautas para dar un manejo adecuado a los residuos, materiales potencialmente reciclables y residuos sólidos no reciclables, que se generan durante la ejecución de actividades de mejoramiento, mantenimiento, adecuación, rehabilitación, reforzamiento e intervención de las instituciones educativas, en el marco del proyecto de recuperación y modernización del Lote 4, garantizando su aprovechamiento y disposición final adecuada.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Definir las medidas y procedimientos de gestión para los RCD's estimados.
- Garantizar la separación en la fuente desde el origen de los RCD que se generen durante el desarrollo de los frentes de obras proyectadas.
- En la medida de lo posible reutilizar y/o minimizar la generación de los RCD en obra.
- Describir los procesos en los que se generarán los RCD's.
- Estimar las cantidades de RCD's que se generarán durante las etapas constructivas.
- Estimar los costos para el tratamiento y disposición de los RCD's.
- Garantizar la disposición final de los RCD que se generan en los diferentes frentes de obra.
- Definir las acciones de socialización y comunicación del Plan al personal que desarrolle actividades para el contrato de obra.
- Definir las medidas de seguimiento y supervisión del Plan.
- Capacitar al personal de la obra que intervienen en las diferentes fases constructivas para que lleven a cabo la separación adecuada de los RCD en los diferentes frentes de obra.
- Cumplir con las prácticas descritas en el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición en los diferentes frentes de obra.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

4. ALCANCE.

El presente plan tiene como cobertura la ejecución de las actividades del Contrato de obra **No ° SED-LP-OP-DCCEE-012-2025;** el Plan de Gestión de residuos aplica para todas las fases constructivas del proyecto, para ellos se desarrollarán actividades encaminadas al aprovechamiento y disposición final de los residuos generados durante cada etapa constructiva, para la adecuación. Mejoramiento y mantenimiento de las instituciones educativas, para ellos se desarrollarán actividades encaminadas al aprovechamiento y disposición final de los residuos generados durante cada etapa constructiva.

5. NORMATIVIDAD

Resolución 1257 de 2021 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por la cual se modifica la **Resolución 472 de 2017** sobre la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones**.**

Resolución 472 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones.

Resolución 01138 de 2013 Secretaría Distrital de Ambiente, por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones.

Decreto 364 de 2013 Alcaldía mayor de Bogotá, por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.

Decreto 2981 de 2013 Presidencia de la República, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo.

Acuerdo 515 de 2012 Concejo de Bogotá, por medio del cual se modifica el Acuerdo 417 de 2009, que reglamenta el Comparendo Ambiental en el Distrito Capital.

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Decreto 034 de 2009 Alcaldía Mayor de Bogotá, por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 417 de 2009 Concejo de Bogotá, por medio del cual se reglamenta el comparendo ambiental en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Ley 1259 de 2008 Congreso de Colombia, Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros.

Decreto 620 de 2007 Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio del cual se complementa el Plan Maestro de Residuos Sólidos (Decreto 312 de 2006), mediante la adopción de las normas urbanísticas y arquitectónicas para la regularización y construcción de las infraestructuras y equipamientos del Sistema General de Residuos Sólidos, en Bogotá Distrito Capital.

Decreto 312 de 2006 Alcaldía Mayor de Bogotá, por el cual se adopta el Plan Maestro para el Manejo Integral de Residuos Sólidos para Bogotá Distrito Capital.

Decreto 4741 de 2005 Alcaldía Mayor de Bogotá, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Acuerdo 79 de 2003 Concejo de Bogotá, por el cual se expide el Código de Policía de Bogotá.

Resolución 556 de 2003 Secretaría Distrital de Ambiente y Secretaría de Tránsito y Transporte**,** Por la cual se expiden normas para el control de las emisiones en fuentes móviles.

Ley 769 de 2002 Rama Legislativa, Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Decreto Distrital 357 de 1997 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, Por el cual se regula el manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de construcción.

Decreto 948 de 1995 Ministerio del Medio Ambiente, Reglamenta en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y protección de la calidad del aire.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"

Resolución 541 de 1994 Ministerio del Medio Ambiente Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.

Decreto 507 de 2023, Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.

Decreto Distrital 646 de 2025, por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente y se incorporan las disposiciones aplicables para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición en Bogotá D.C.

Para efectos del presente programa, se tendrán especialmente en cuenta las disposiciones relacionadas con:

- la inscripción y obligaciones del generador de RCD;
- el contenido mínimo del Programa de Manejo Ambiental de RCD;
- el reporte mensual de la gestión de residuos;
- las metas de aprovechamiento de RCD; y
- las metas de circularidad en la construcción.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

6. RESPONSABILIDADES.

Son responsables el director de obra, Residentes de obra, Residente SST y ambiental, Maestro de Obra, Inspector SST y contratistas.

6.1. DIRECTOR DE OBRA.

- Avalar y demostrar que el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD) para el proyecto cumple con todos reglamentos y lineamientos aplicables.
- Comprobar que las construcciones a su cargo y para las cuales dio su responsiva sean ejecutadas de acuerdo con los planos y documentos aprobados por las licencias y permisos.
- Llevar un control y registro documental del proceso constructivo por medio de una bitácora de cada frente de obra.
- Supervisar los frentes de obra durante todo el proceso y etapas de construcción.
- Al término de la obra entregar todos los documentos técnicos de la obra, como son los planos de obra terminada, si es que hubo alguna modificación al proyecto original, bitácoras de obra y memorias técnicas, y conservara para sus registros un juego de copias de estos.
- Asesorar al propietario de la obra para que no caiga en faltas al reglamento por omisión o ignorancia de este.

6.2. RESIDENTE AMBIENTAL.

- Verificar la implementación del plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición (RCD) para su cumplimiento.
- Verificar que los vehículos que transportaran los residuos cuenten con el PIN de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- Llevar el consolidado de los residuos generados en las diferentes tablas anexo a este documento.
- Ser el responsable de la disposición final de todos los residuos generados en los diferentes frentes de obra.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

7.0. DATOS GENERALES DE LA OBRA

El presente Programa de Manejo Ambiental de RCD corresponde al contrato No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, ejecutado por CONSORCIO ARSAF 2025, para la Secretaría de Educación del Distrito, y registrado ante la Secretaría Distrital de Ambiente bajo el PIN-GEN 27920.

Teniendo en cuenta que el contrato se desarrolla en varios frentes de obra ubicados en distintas sedes educativas del Distrito, la información técnica y operativa de generación, manejo y reporte de RCD se consolida bajo un solo PIN, sin perjuicio de la trazabilidad particular por sede, frente de trabajo, periodo reportado, tipo de residuo, ruta de gestión y soporte documental correspondiente.

<table>
<tr><th colspan="5">FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA</th></tr>
<tr><td>Nombre o razón social (Entidad contratante)</td><td colspan="4">Secretaría Distrital de Educación - SED</td></tr>
<tr><td>NIT</td><td colspan="4">899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Dirección</td><td colspan="4">Avenida El Dorado # 66–63Bogotá – Colombia</td></tr>
<tr><td>Nombre o razón social a cargo de la obra (contratista)</td><td colspan="4">CONSORCIO ARSAF 2025</td></tr>
<tr><td>NIT</td><td colspan="4">901.973.186-4</td></tr>
<tr><td>Correo electrónico</td><td colspan="4">natalia.carranza@grupoca.co</td></tr>
<tr><td>Nombre de la obra</td><td colspan="2">SED-LP-OP-DCCEE-012-2025</td><td>Ciudad</td><td>Bogotá</td></tr>
<tr><td>Objetivo</td><td colspan="4">adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas</td></tr>
<tr><td>Modalidad de la obra</td><td colspan="4">Mantenimiento</td></tr>
<tr><td>Dirección de la obra</td><td colspan="4"><table><tr><th>COLEGIO</th><th>SEDE EDUCATIVA</th><th>DIRECCION</th></tr><tr><td>OFELIA URIBE DE ACOSTA</td><td>SEDE A - EL BOSQUE NUEVO</td><td>TV 1 ESTE # 85 - 86 SUR</td></tr></table></td></tr>
</table>

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com
www.safridingenieria.co

	ESTRELLA DEL SUR	SEDE D - ESTRELLA DEL SUR (ESTRELLA IV)	KR 18 D # 73 - 50 SUR
	DIEGO MONTAÑA CUELLAR	SEDE A - EL UVAL - NUEVO	CARRERA 2 ESTE No 101 A 01 SUR
	ESTRELLA DEL SUR	SEDE C - ESTRELLA III SEDE C	CL 74 A SUR # 18 – 21
	FANNY MICKEY	SEDE A - VILLAS DEL DIAMANTE	KR 18 N # 70 A - 51 SUR
	COMPARTIR RECUERDO	SEDE A - COMPARTIR LUCERO ALTO	CL 69 SUR # 18 B - 35
	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	SEDE A - CONFEDERACIÓN SUIZA	DIAGONAL 71 B SUR No 18 I 20
	LOS TEJARES	SEDE A - LOS TEJARES	CALLE 75 C BIS SUR No 5-52
Licencia de construcción o urbanismo	N/A		
Tiempo estimado de ejecución de la obra	Siete (7) meses		
Presupuesto total de la obra	Dos mil setecientos tres millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres (2.703.337.443)		

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

7.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

PROYECTO	
CONTRATO DE OBRA N°	**SED-LP-OP-DCCEE-012-2025**
OBJETO	**"**ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS."

El presente contrato no corresponde a una obra nueva desarrollada en un único lote, sino a la ejecución de intervenciones parciales, correctivas, preventivas y de atención de emergencias en diferentes sedes educativas del Distrito Capital.

Por tal razón, la generación de RCD no responde a una sola actividad constructiva homogénea, sino a la sumatoria de actuaciones sobre cubiertas, redes, pisos, enchapes, carpinterías, estructuras livianas, obras exteriores, zonas verdes y adecuaciones menores, ejecutadas de manera progresiva según necesidad operativa.

En ese sentido, la identificación de la obra dentro del presente programa se entiende bajo una lógica contractual consolidada, manteniendo la trazabilidad individual por frente y sede para efectos de control documental y reporte.

7.2. LOCALIZACIÓN

El contrato se desarrolla en las instituciones educativas distritales asignadas al **Lote 4**, ubicadas en diferentes localidades de Bogotá D.C. Cada sede constituye un **frente de obra independiente**, en el cual se ejecutarán actividades de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y atención de emergencias.

La localización de los frentes de obra es fundamental para la planeación ambiental, dado que permite:

- Identificar el **entorno urbano inmediato** y los receptores sensibles (población escolar, comunidad vecinal).

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Reconocer las **condiciones ambientales particulares** (presencia de zonas verdes, arbolado urbano, cercanía a cuerpos hídricos, tránsito vehicular).
- Establecer medidas específicas de prevención y mitigación de impactos ambientales.

LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
USME	OFELIA URIBE DE ACOSTA	SEDE A - EL BOSQUE NUEVO	TV 1 ESTE # 85 - 86 SUR	SUR



LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
USME	OFELIA URIBE DE ACOSTA	SEDE A - EL BOSQUE NUEVO	TV 1 ESTE # 85 - 86 SUR	SUR

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co



LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
USME	DIEGO MONTAÑA CUELLAR	SEDE A - EL UVAL - NUEVO	CARRERA 2 ESTE No 101 A 01 SUR	SUR



LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

CIUDAD BOLÍVAR	ESTRELLA DEL SUR	SEDE C - ESTRELLA III SEDE C	CL 74 A SUR # 18 – 21	SUR



LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
CIUDAD BOLÍVAR	FANNY MICKEY	SEDE A - VILLAS DEL DIAMANTE	KR 18 N # 70 A - 51 SUR	SUR



Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
CIUDAD BOLÍVAR	COMPARTIR RECUERDO	SEDE A - COMPARTIR LUCERO ALTO	CL 69 SUR # 18 B - 35	SUR



LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
CIUDAD BOLÍVAR	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	SEDE A - CONFEDERACIÓN SUIZA	DIAGONAL 71 B SUR No 18 I 20	SUR



Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

LOCALIDAD	COLEGIO	SEDE EDUCATIVA	DIRECCION	ZONA
USME	LOS TEJARES	SEDE A - LOS TEJARES	CALLE 75 C BIS SUR No 5-52	SUR



7.3. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN FRENTES DE OBRA

ACTIVIDADES QUE SE DEBEN REALIZAR	
Intervenciones en cubiertas y estructuras	- Reparación, sustitución y mantenimiento de cubiertas en teja metálica, fibrocemento o asbesto-cemento (incluye gestión de este material como residuo peligroso). - Impermeabilización de cubiertas y terrazas. - Refuerzo y adecuación de estructuras metálicas o de concreto.
Intervenciones en redes hidrosanitarias y gas	- Mantenimiento y reparación de redes de agua potable y aguas residuales. - Sustitución de aparatos sanitarios, lavamanos, griferías y duchas con dispositivos ahorradores. - Revisión, reparación y adecuación de redes de gas natural y sistemas contra incendios.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Intervenciones en redes eléctricas e iluminación	- Revisión, adecuación y modernización de tableros eléctricos, cableado y sistemas de puesta a tierra. - Sustitución de luminarias por tecnología LED cumpliendo RETILAP. - Instalación de equipos eléctricos de bajo consumo energético.
Intervenciones en cerramientos, fachadas y zonas exteriores	- Mantenimiento y reposición de muros de cerramiento, rejas, puertas y portones. - Reparación de fachadas mediante resanes, estucos y pintura (incluye manejo seguro de pinturas, solventes y envases). - Adecuación de andenes, accesos peatonales y vehiculares.
Intervenciones en ambientes educativos y espacios comunes	- Mejoramiento de aulas, oficinas, laboratorios, baterías sanitarias y comedores escolares. - Instalación de cielorrasos, pisos, enchapes y carpintería metálica o de madera. - Señalización y adecuación de rutas de evacuación.
Intervenciones en zonas verdes y arborización	- Podas, talas, trasplantes y manejo de cobertura vegetal con autorización de la SDA/Jardín Botánico de Bogotá. - Adecuación de zonas verdes, siembra de especies nativas o adaptadas. - Control de avifauna en cubiertas, patios o espacios exteriores.
Obras complementarias y atención de emergencias	- Atención inmediata a situaciones no previstas que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad educativa o la operación de los colegios (derrumbes menores, inundaciones, colapsos parciales, vandalismo, fallas de servicios). - Intervenciones urgentes en un plazo máximo de 6 a 72 horas según prioridad, con medidas ambientales y de seguridad incluidas.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

CONSIDERACIONES AMBIENTALES CLAVE DEL PROYECTO

- Se prioriza la gestión integral de RCD, con aprovechamiento, trazabilidad y disposición en sitios autorizados.
- Se implementará un sistema de seguimiento e indicadores ambientales para garantizar cumplimiento contractual y legal.

8.0. MANEJO DE LOS RCD EN OBRA

A continuación, se relaciona la etapa constructiva con las respectivas características y las actividades que se ejecutarán por cada residuo generado.

- **Demolición:** Esta actividad aplica de manera parcial y controlada, en función de las necesidades específicas de cada frente de obra, particularmente en labores de retiro de cubiertas, desmontes, resanes, levantamiento de acabados, elementos deteriorados y demás intervenciones menores asociadas al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas.

8.1. PROCEDIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN O MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN.

Objetivo: Minimizar la generación de RCD producidos en la ejecución de las actividades del Contrato de obra No° **SED-LP-OP-DCCEE-012-2025,** en sus frentes de obra.

8.1.1. Prevención y minimización de la generación

- Utilizar medios seguros tales como montacarga y minicargador para transportar de forma segura los materiales desde la llegada hasta su lugar de almacenamiento y de éste hasta las áreas de trabajo, de tal forma que se evite al mínimo el daño de insumos.
- Los materiales como la polisombra, el plástico y las cintas de señalización se utilizarán al máximo con el fin de evitar la continua generación de estos residuos.
- Se evitará al máximo los trasvases de sustancias peligrosas para evitar posibles derrames que generen residuos peligrosos, para lo cual las sustancias de mayor cantidad se almacenarán en isotanques con válvula medidora.
- Proyectar elementos constructivos fácilmente desmontables, sustituibles o reutilizables.

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Construir con elementos que llegan a la obra con un alto grado de transformación: componentes y semi productos.
- Construir con medios auxiliares de vida útil más larga o que quedan incorporados a la obra de forma definitiva: encofrados metálicos, elementos perdidos (incrustados) o que se utilizan para realizar resanes.
- Utilizar materiales reciclados en rellenos, sub-bases de firmes, como granulados para el concreto, etc.

Adicionalmente se tendrán en cuenta las siguientes acciones.

ACCIONES DE MINIMIZACIÓN Y DE PREVENCIÓN DESDE LA FASE DE EJECUCIÓN		SI	NO
1	¿Se preservarán los productos o materiales que sean reutilizables o reciclables durante los trabajos?	X	
2	¿Se impartirán tareas de información entre los trabajadores y las subcontratas para que coloquen los residuos en el contenedor correspondiente (según el tipo de residuo, se prevé o no el reciclaje, etc.)?	X	
3	Se intentará comprar la cantidad de materiales para ajustarla al uso (sin excesos) y se intentará optimizar la cantidad de materiales utilizados, ajustándolos a los estrictamente necesarios para la ejecución de la obra.	X	
4	¿Siempre que sea viable, se procurará la compra de materiales al por mayor o con envases de un tamaño que permita reducir la producción de residuos de empaques?	X	
5	¿Se dará preferencia a aquellos proveedores que envasan sus productos con sistemas de empaque que tienden a minimizar los residuos o en recipientes fabricados con materiales reciclados, biodegradables y que puedan ser retornables o, cuando menos, reutilizables?	X	
6	¿Se intentará escoger materiales y productos, de acuerdo con las prescripciones establecidas en el proyecto, suministrados por fabricantes que ofrezcan garantías de hacerse responsables de la gestión de los residuos que generan en la obra sus productos (pactando previamente el porcentaje y características de los residuos que aceptará como retorno) o, si esto no es viable, que informen sobre las recomendaciones para la gestión más adecuada de los residuos producidos?	X	
7	¿Se planificará la obra para minimizar los sobrantes de tierra y se tomarán las medidas adecuadas de almacenamiento para garantizar la calidad de las tierras destinadas a reutilización?	X	

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ACCIONES DE MINIMIZACIÓN Y DE PREVENCIÓN DESDE LA FASE DE EJECUCIÓN		SI	NO
8	¿Se protegerán los materiales de acabado susceptibles de dañarse con elementos de protección (de ser posible, que se puedan reutilizar o reciclar)?	X	
9	¿Se controlará la preparación de las dosificaciones para la generación de materiales in-situ a fin de evitar errores y, consecuentemente, residuos?	X	
10	Fomentar el aprovechamiento in situ de los RCD	X	
11	Otros		X

8.1.2. Medidas de minimización en la generación de escombros y material a reciclar:

Una vez identificados los residuos a generar en el proyecto se implementarán las siguientes medidas con el fin de disminuir su generación.

- Se aprovecharán recortes durante la ejecución de obra y se realizarán los cortes con precisión, de modo que ambas partes del material susceptible de corte se puedan aprovechar: Prefabricados y pavimentos, aislamientos, tubos y otros materiales de instalaciones.
- Se controlará la preparación de las dosificaciones para la generación de materiales in situ a fin de evitar errores y, consecuentemente, residuos.
- Se mantendrán en obra las cantidades de materiales necesario para las labores requeridas evitando que se mal gasten o despilfarren lo cual generaría mayores cantidades de RCD.
- Se planificará la obra para minimizar los sobrantes de tierra y se tomarán las medidas adecuadas de almacenamiento para garantizar la calidad de las tierras destinadas a reutilización.
- Se preservarán los productos o materiales que sean reciclables durante los trabajos.
- Se protegerán los materiales de acabados susceptibles de dañarse con elementos de protección adecuados.

8.2. PROCEDIMIENTO PARA ALMACENAMIENTO Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE.

Objetivo: Promover la separación efectiva de los residuos de construcción y demolición generados por ejecución de las actividades del proceso licitatorio y todos los frentes de obra, que comprenden la ejecución de las obras de mejoramiento y/o

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

mantenimiento y/o adecuación de las instituciones educativas., de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Secretaría de Educación.

8.2.1. Medidas a implementar:

Para garantizar el correcto manejo de los residuos sólidos generados por las actividades de construcción del proyecto contará con las siguientes etapas:

- Construcción de acopio general para el almacenamiento temporal de los residuos.
- Separación de residuos sólidos en la fuente, es decir: frentes de obra, almacén y campamento.
- Organización de material reciclable, producido en cada frente de obra, almacén y campamento. El material reciclable como cartón, papel, plástico y demás residuos aprovechables se almacenarán en talegas para su posterior entrega a los gestores autorizados.
- Almacenamiento temporal del material reciclable en las zonas de acopio, dispuestas para este fin.
- Entrega de material reciclado a recicladores del sector o a la Empresa de Aseo que presta sus servicios en el Área de Influencia Directa del Proyecto.
- Entrega del material no reciclado y/o residuos orgánicos a la Empresa de Aseo del Sector, según horario en que presta el servicio.
- Los residuos peligrosos, en él se ubicarán recipientes de color rojo con la respectiva señalización, este espacio está dotado con puerta para asegurar la correcta separación y manejo inadecuado de estos residuos.
- La chatarra será recolectada y almacenada en un acopio delimitado, cubierto y señalizado y será destinada para reutilización y reciclaje mediante proceso de fundición, para incorporarse a la cadena productiva.
- Para el almacenamiento de escombro y madera se construirán acopios delimitados, cubiertos y señalizados, ya sea con cubierta o lonas resistentes.
- Se realizarán jornadas de aseo con el fin de mantener en buenas condiciones de orden y limpieza el proyecto.
- El componente de educación ambiental es importante dentro del programa de manejo integral de residuos sólidos, para lo cual se realizará capacitación del personal sobre normatividad, separación en la fuente, reciclaje y su aplicación diaria. Se incluirán en ella, aspectos de clasificación en la fuente que permitirá al personal identificar el tipo de residuo que se produce y la forma como se debe realizar la separación y clasificación en la fuente.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS a través de la resolución No. 2184 de 2019 “Por la cual se modifica

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones", se adoptarán los códigos de colores para la separación de residuos en la fuente de la siguiente manera:

Disposición de los residuos sólidos por clasificación de colores

COLOR	RESIDUO O DESECHO
Verde	**Residuos Orgánicos o Biodegradables (aprovechables):** Restos de alimentos, material vegetal
Negro	**Residuos no aprovechables:** Envolturas de alimentos, papel sucio o engrasado de aceite de cocina, servilletas, papel aluminio, papel higiénico.
Blanco	**Residuos aprovechables:** Desechables, envases de plástico que no se encuentren contaminados con ningún tipo de residuo orgánico, chatarra, plástico, cartón, metales ferrosos, cinta y colombinas de señalización
Rojo	Textiles contaminados grasas y aceites, Caucho contaminado, dotación contaminada, Arena contaminada, Plástico contaminado, Residuos de Pintura, Escorias y colillas de soldadura, Residuos de discos y gratas, Estopas, guantes, textiles impregnados de aceite u otro tipo de respel, bolsas de cemento, materiales contaminados con sustancias químicas.

En el frente de obra se contará con tres (3) canecas y/o bolsas plásticas debidamente rotuladas, en las cuales de acuerdo con su color y rotulación se realiza la disposición de residuos generados.

8.2.2. Medidas específicas para almacenamiento temporal de RCD en obra

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

El almacenamiento temporal de RCD en los frentes de obra se realizará de forma diferenciada, segura y señalizada, atendiendo la naturaleza del residuo generado, el espacio disponible en cada sede y las condiciones operativas del contrato.

Para tal efecto se implementarán las siguientes medidas específicas:

1. Cada frente de obra contará con un área definida para acopio temporal de residuos, debidamente delimitada, identificada y organizada, evitando su ubicación sobre zonas verdes no intervenidas, drenajes, sumideros, rondas hídricas, accesos de evacuación o zonas de circulación permanente.

2. Los residuos se separarán desde la fuente en fracciones como mínimo diferenciadas entre: residuos pétreos, residuos no pétreos aprovechables, residuos orgánicos, residuos especiales, residuos peligrosos y residuos ordinarios no aprovechables.

3. Los residuos pétreos se acopiarán de manera confinada y protegida, evitando mezcla con papel, plástico, residuos ordinarios o sustancias peligrosas.

4. Los residuos no pétreos aprovechables, tales como metales, cartón, plástico, vidrio o madera limpia, se almacenarán en recipientes, estibas, costales o contenedores independientes, bajo cubierta cuando aplique.

5. Los residuos especiales y peligrosos se almacenarán en recipientes o áreas diferenciadas, rotuladas, protegidas contra lluvia y con control de acceso, evitando cualquier contacto con el suelo o mezcla con otros residuos.

6. El área de almacenamiento temporal se mantendrá en condiciones permanentes de orden y limpieza, con retiro oportuno de residuos cuando se alcance la capacidad operativa del acopio o cuando las condiciones del frente de obra así lo exijan.

7. Cuando se trate de acopios temporales en espacio público autorizado o en áreas de maniobra, el volumen, permanencia, demarcación y cobertura del material deberán ajustarse a las condiciones de seguridad, movilidad y control de material particulado.

8. Todo residuo almacenado temporalmente deberá conservar trazabilidad desde su generación hasta su entrega al transportador o gestor autorizado.

Estas medidas tienen como finalidad evitar la contaminación cruzada de residuos, reducir pérdidas de material aprovechable, minimizar riesgos de afectación al suelo, al agua y al espacio público, y facilitar el control documental y operativo del programa.

8.3. PROCEDIMIENTO PARA EL RECICLAJE DE RCD.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Objetivo: Destinar para reciclaje un porcentaje de los diferentes RCD generados en la ejecución de las actividades del proceso licitatorio y todos los frentes de obra, que comprenden la ejecución de las obras de construcción y Mantenimiento, de las Instituciones Educativas determinadas por la Secretaría de Educación.

8.3.1. Estrategias de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

- Los RCD provenientes de las actividades constructivas ejecutadas por la organización CONSORCIO ARSAF 2025, no se podrán disponer en el espacio público, ni en zonas verdes, de ronda hidráulica o zonas de manejo y preservación ambiental de los cuerpos de agua.
- Una vez generado el material de excavación y de demolición -RCD- se procederá a separar el material potencialmente reutilizable para la obra; este material debe cumplir con los requisitos y consideraciones técnicas emitidas por el especialista en geotecnia del contrato de obra, de lo contrario no se podrá reutilizar y se dará debida disposición final a los materiales a través de un agente gestor autorizado por la autoridad ambiental.
- El escombro sobrante debe ser retirado del frente de obra y transportado a los sitios autorizados y que cuenten con los permisos ambientales requeridos para la disposición final de este tipo de residuos.
- Para el transporte de los RCD la organización, contará con los servicios de empresas subcontratadas y la información será registrada en los formatos ambientales, estas empresas subcontratadas deberán estar registradas ante la Secretaría Distrital de Ambiente y los vehículos que prestarán el transporte de residuos RCD deberán contar con cada uno de los documentos legales vigentes para su movilización junto con el respectivo PIN asignado por la autoridad ambiental.
- Los escombros deben estar libres de papel, cartón, plástico, recipientes, es decir, únicamente deben almacenarse restos de mampostería, residuos de arenas, gravas, ladrillo, recebo y demás establecidos en la Resolución 1115 de 2012.
- Los sitios de almacenamiento deben estar confinados adecuadamente, utilizando ladrillos alrededor del material, para controlar la producción de sedimentos, así como también, deben estar debidamente cubiertos con material plástico, resistente en perfectas condiciones, no debe presentar roturas.
- Se debe realizar jornadas diarias de limpieza y recolección de escombros y demás elementos resultantes de la actividad constructiva, para lo cual se asignará a la Brigada de Orden, Aseo y Limpieza.
- Se definirán previamente con la Interventoría los puntos específicos dentro de los segmentos a intervenir para la disposición de los RCD.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Se darán Capacitaciones al personal que ingrese al proyecto acerca del correcto manejo y disposición de los RCD, con el fin de que las medidas sean aplicadas durante las labores de construcción del proyecto. Esta capacitación se realizará con mayor énfasis al personal que ingresa a la brigada de aseo y limpieza.

El plan se socializará al personal que interviene en la ejecución de cada frente de obra del proyecto, a través de carteleras informativas, folletos, reuniones, capacitaciones y/o charlas acerca del correcto manejo, almacenamiento y disposición de los residuos provenientes de actividades de construcción y demolición a fin de aplicar las medidas establecidas en el presente documento.

MEDIO	FRECUENCIA
Carteleras	Actualización periódica según necesidad
Folletos	Mensual
Capacitaciones	Mensual
Campañas	Mensual

Cronograma de capacitaciones:

CAPACITACIONES / TEMAS	FECHA
Clasificación de los residuos	Mensual
Manejo de los residuos	Mensual
Tratamiento de los residuos	Mensual

- De acuerdo con las necesidades de cada frente de obra se realizará reforzamiento de estas capacitaciones.
- Las acciones de formación y de comunicación al personal y empresas que intervienen en la obra serán las siguientes:
- Hay que impartir formación suficiente para que el personal conozca la correcta gestión de cada uno de los residuos generados en la obra.
- Para que el plan de gestión RCD logre tener éxito se debe buscar asegurar que todo el personal sea consciente de que se está desarrollando y de su importancia.

8.3.2. Medidas de manejo para actividades de demolición selectiva y desmontes parciales

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

En el marco del presente contrato, las actividades de demolición no corresponden a demoliciones masivas o estructurales de edificaciones completas, sino a demoliciones parciales, desmontes, retiros de elementos deteriorados, levantamiento de acabados, retiro de cubiertas, enchapes, pisos, redes, carpinterías, aparatos sanitarios y demás componentes que deban sustituirse en desarrollo de las actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento.

Para estas actividades se adoptarán las siguientes medidas de manejo:

1. Antes del inicio de cada intervención se identificará el tipo de elemento a retirar y el residuo esperado, definiendo previamente si corresponde a RCD aprovechable, no aprovechable, residuo especial o residuo peligroso.
2. La demolición o retiro se realizará de forma controlada, evitando la mezcla innecesaria entre residuos pétreos, no pétreos, especiales y peligrosos.
3. Se priorizará el desmonte selectivo de elementos con potencial de reutilización, aprovechamiento o reciclaje, tales como piezas metálicas, madera, vidrio, aparatos sanitarios, elementos eléctricos, estructuras livianas y materiales pétreos limpios.
4. En caso de retiro de cubiertas, mantos, tejas, enchapes o elementos especiales, el material será separado en la fuente y trasladado al punto de acopio temporal definido para cada frente de obra.
5. Los residuos peligrosos o especiales resultantes de la actividad, tales como asbesto-cemento, luminarias, pinturas, solventes, mantos asfálticos, envases contaminados u otros, serán manejados de manera diferenciada y entregados a gestor autorizado.
6. La evacuación del material generado se realizará en condiciones de seguridad, evitando dispersión, arrastre de material, afectación al tránsito peatonal o vehicular y ocupación inadecuada del espacio público.
7. Cada salida de residuos generados por demolición selectiva contará con trazabilidad documental, incluyendo registro del tipo de residuo, cantidad, fecha, destino, transportador y soporte de recepción por parte del gestor.

Estas medidas permiten garantizar que las actividades de retiro, desmonte y demolición parcial se desarrollen bajo criterios de separación en la fuente, control operacional, prevención de impactos y cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

8.3.3. Reutilización

En el evento de contar con Residuos de Construcción y Demolición (RCD) potencialmente aprovechables o con características susceptibles de reutilización o reincorporación, se dará cumplimiento a las metas definidas en el presente Plan, priorizando el aprovechamiento, la

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

reincorporación en obra y la reducción de la disposición final, conforme a los lineamientos técnicos y normativos aplicables al proyecto.

Las actividades por desarrollar corresponden ejecución de las obras de construcción, Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento Correctivo de Plantas Físicas de Colegios de la SED – Lote 4., ejecución de obras exteriores y la construcción del cerramiento, de acuerdo con las especificaciones de construcción, los estudios, diseños, sin embargo, se deben garantizar tanto la resistencia como la calidad de los materiales desde el área técnica, de acuerdo con lo indicado en el pliego de condiciones para el desarrollo del contrato.

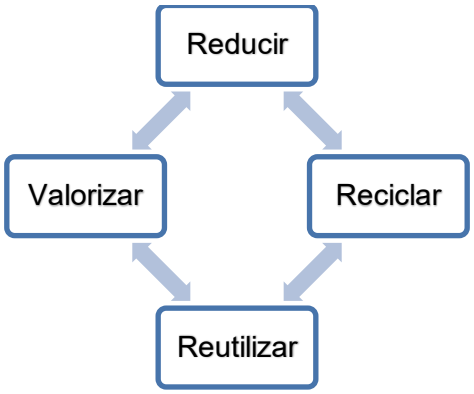
No obstante, todo material potencialmente aprovechable que no se pueda reutilizar dentro del frente de obra, se entregará a un gestor autorizado para que se realice la debida gestión e inclusión a procesos de reciclaje, a fin de disminuir la generación de residuos proveniente de las actividades del contrato de obra.

Por otra parte, se reutilizarán temporalmente los campamentos y cerramientos de obra en los diferentes frentes de trabajo, de acuerdo con el desarrollo de las actividades del contrato, en la medida de los posible se realizará compra de materiales pétreos provenientes de plantas de reciclaje, entre otros. Para lo anterior, en caso de requerirse se hará uso de “aprovechamiento Insitu” con el debido registro fotográfico del antes y después de la reutilización, mes a mes el cual se reportará a través de la plataforma virtual de la Secretaría Distrital de Ambiente.

8.3.4. Alternativas de gestión para los RCD

Con el propósito de reducir la generación de residuos en los procesos en el frente de obra, se establece el principio de jerarquía permitiendo conducir el manejo de estos residuos de forma racional, minimizando la generación de estos y realizando una gestión eficaz de los RCD, siempre y cuando cumpla con los requisitos técnicos de viabilidad para la reutilización. Este orden jerárquico define las siguientes etapas: reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co



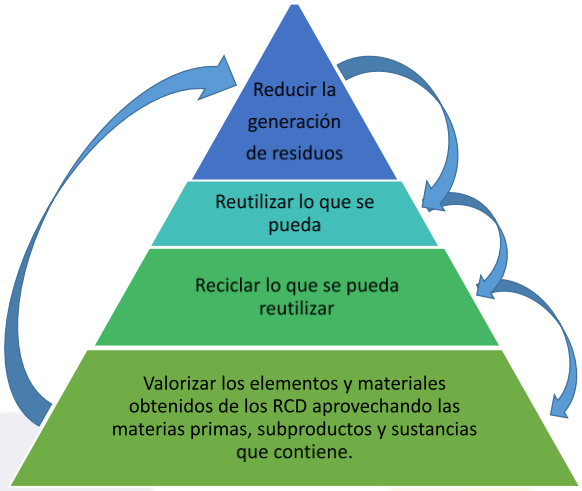
Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015).

RESIDUO	ALTERNATIVA
Concretos	• Reutilizar como masa para rellenos • Reutilizar como suelos en carreteras • Reciclar como grava suelta • Reciclar para producción de morteros y cemento • Reciclar como granulado
Cerámicos	• Reciclar como adoquín • Reciclar como fachada • Reciclar para acabados
Asfaltos	• Reutilizar como masa para rellenos • Reciclar como asfalto
Metales	• Reutilizar para aplicación en otros productos • Reciclar como aleación
Madera	• Reutilizar para casetones, vallados y linderos • Reciclar para tableros y aglomerados
Vidrio	• Reciclar para vidrio
Pétreos	• Reutilizar como áridos finos y gruesos
Plásticos	• Reciclar como plásticos
Telas, bloques, entre otros	• Reciclar como base para nuevos productos
Residuos de excavación	• Reutilizar como relleno y recuperación de taludes • Reutilizar como estabilización de suelos
Elementos arquitectónicos	• Reutilizar como nuevos productos

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015).

Jerarquía de aprovechamiento de los RCD



Fuente: Secretaría Distrital de Ambiente. Guía para la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD en la obra, Bogotá D.C. (2015).

Para el plan se plantean 2 niveles de formación.

Primer nivel: Trata de concientización medioambiental general y una introducción a los sistemas de gestión ambiental y al marco regulatorio y será ofrecido a todo el personal.

Los temas que se trataran en este primer nivel son:

- Temas medioambientales generales dentro de la obra.
- Manejo y disposición de residuos sólidos y escombros.
- Política medioambiental y la importancia de su cumplimiento.

Segundo nivel: Es una formación más específica que el primero y estará dirigido a todos los trabajadores cuyas actividades estén relacionadas con los aspectos operativos (Sección

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

de mantenimiento y aseo, especialmente las unidades que laboran en los grupos de construcción, pintura, electricidad y aseo).

- Efectuar un claro entendimiento de los procedimientos de manejo de escombros y materiales sobrantes de construcción y de porqué se necesitan procedimientos.
- Importancia de la observación de los procedimientos y las consecuencias del incumplimiento de estos.
- Medidas de salud ocupacional
- Los vehículos encargados del manejo del material sobrante de construcción utilizarán los accesos habilitados para el ingreso y retiro del material sin obstaculizar las vías aledañas.
- Las volquetas utilizadas para la ejecución del Contrato de obra N° **SED-LP-OP-DCCEE-012-2025** deberán contar con la correspondiente inscripción y/o registro ante la Secretaría Distrital de Ambiente tal como se establece en la Resolución 1115 de 2012 de la SDA.
- No se utilizarán zonas verdes para la disposición temporal de escombros, producto de las actividades constructivas del proyecto.
- Los escombros almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no deben interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular.
- Los escombros almacenados temporalmente, deben ser protegidos contra la acción erosiva del agua y el aire, esta protección se hará con elementos tales como plástico o lonas impermeables, asegurando su permanencia.
- Una vez finalizadas las actividades de retiro de estos escombros se deberá recuperar y restaurar el espacio público afectado, garantizando la eliminación total de los materiales y elementos provenientes de las actividades de demolición, excavación y demás actividades que generen escombros.
- Se controlará en archivo la relación de los respectivos soportes (vales de disposición), para el control del material dispuesto y se solicitará la correspondiente certificación, la cual se entregará con el informe mensual (el periodo para los cortes de las certificaciones será mes calendario).
- Se mantendrá en la obra un inventario actualizado de la cantidad y tipo de RCD generados y/o poseídos, este inventario será reportado mensualmente a la interventoría, dicho inventario debe contener la siguiente información:

  - Registros de todas las salidas de RCD.
  - Fecha de cada salida.
  - Nombre y firma del generador.
  - Destino final.
  - Tipo, volumen y peso.
  - Nombre y sello del transportador.
  - Nombre de quien recibe y firma.

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- El suelo orgánico removido no debe ser mezclado con materiales de excavación ni de otros tipos.
- No se debe utilizar las zonas verdes que no son intervenidas por el proyecto para la disposición temporal de escombros.
- Se ubicará un área específica para el acopio del suelo orgánico, si es factible este se utilizará en actividades paisajísticas y de restauración. En caso de no poder ser reutilizado in situ, este material y/o residuos vegetales se deberán realizar su disposición final de manera adecuada, coordinando la entrega al gestor autorizado o a terceros que realicen actividades de aprovechamiento con este tipo de residuo.
- Los vehículos destinados para el transporte de RCD deben tener involucrados a su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, evitando pérdida del material. Por lo tanto, el contenedor o platón debe estar constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras o espacios. Los contenedores o platones empleados para este tipo de carga deben estar en perfecto estado de mantenimiento. La carga no debe superar la altura del platón.
- No se debe modificar el diseño original de los contenedores o platones de los vehículos para aumentar su capacidad de carga en volumen o en peso en relación con la capacidad de carga del chasis.
- Es obligatorio cubrir la carga transportada con el fin de evitar dispersión de esta o emisiones fugitivas. La cobertura deberá ser de material resistente para evitar que se rompa o se rasgue y deberá estar sujeta firmemente a las paredes exteriores del contenedor o platón, en forma tal que caiga sobre el mismo por lo menos 30 cm a partir del borde superior del contenedor o platón.
- Cuando se presente derrame de material sobre las vías de acceso al frente de obra, se dispondrá de la Brigada de Orden Aseo y Limpieza para que se realice la limpieza de la vía, garantizando el tráfico seguro de los vehículos.

8.3.5. Criterios de selección de los sitios de acopio.

En la ubicación de los sitios de acopio temporal de RCD se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Afectación de zonas verdes.
- Cercanía a los frentes de trabajo donde se está generando el RCD.

- Cercanía con otros segmentos que se estén interviniendo.
- El tráfico en las calzadas.
- Evitar la cercanía a drenajes y sumideros.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Mantener un aspecto visual limpio y ordenado.
- Menores longitudes de acarreo.
- No obstaculizar el tránsito peatonal y vehicular.
- Verificación de las pendientes del terreno para evitar la interferencia con el tránsito de la escorrentía.

8.3.6. Acopio temporal de RCD en el frente de obra.

Se podrán tener acopios temporales de RCD en volúmenes que no superen los 15 m³ en el frente de obra, los cuales se deberán recoger al día siguiente si las condiciones tanto climáticas, de seguridad pública y funcionamiento de escombreras, así lo permitan para su posterior traslado a las escombreras autorizadas y registradas en la Página WEB de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

Los sitios de disposición temporal de escombros serán señalizados con delineadores y cinta de demarcación de peligro, calibre 4 y serán completamente protegidos con polietileno o lonas que lo cubran.

Adicionalmente los materiales de construcción ubicados en el frente de obra serán debidamente confinados, protegidos y demarcados de acuerdo con lo establecido en el PMA, desarrollado para el contrato de obra.

8.4. MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES

Manejo de Mantos Asfálticos y Mantos Asfálticos con Aluminio

Los mantos asfálticos e impermeabilizantes, con o sin recubrimiento de aluminio, generados en la etapa de demolición y retiro de cubiertas, se clasifican como Residuos de Construcción y Demolición – RCD especiales no peligrosos, de conformidad con el artículo 5 del Decreto Distrital 507 de 2023.

Estos residuos no deben ser dispuestos junto con escombros pétreos ni con residuos ordinarios, dado que su composición —mezclas bituminosas con polímeros y refuerzos, en algunos casos acompañados de láminas metálicas reflectivas— les otorga características de baja degradabilidad y riesgo de afectación ambiental si no son tratados adecuadamente.

a) Clasificación normativa

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- **No se consideran RESPEL**, salvo casos excepcionales donde el material esté contaminado con solventes, pinturas u otras sustancias peligrosas.
- Se clasifican como:

  - **Manto asfáltico:** RCD especial (mezcla asfáltica).
  - **Manto asfáltico con aluminio:** RCD especial con potencial de aprovechamiento metálico.

b) Almacenamiento temporal en obra

- Los mantos retirados deberán **separarse en la fuente** y no mezclarse con residuos pétreos.
- Se dispondrán en **rollos o fardos compactados**, organizados sobre estibas de madera o superficies impermeabilizadas para evitar contacto directo con el suelo.
- Se cubrirán con **lonas plásticas resistentes** para prevenir la generación de lixiviados, dispersión de partículas o escurrimientos por lluvia.
- El área de acopio será **delimitada y señalizada**, con fácil acceso para cargue y transporte controlado.

c) Señalización de contenedores y zonas de acopio

- Se utilizará contenedor o área de acopio, en cumplimiento de la **Resolución 2184 de 2019 (código de colores para separación en la fuente)**.
- El rótulo deberá indicar expresamente:

  - **“RCD Especial – Manto Asfáltico / Aluminio”**

d) Manejo y transporte interno

- El cargue y transporte interno se realizará evitando la rotura de los rollos y garantizando que no se dispersen fragmentos.
- El material será trasladado hasta el punto de acopio temporal en obra y posteriormente evacuado en vehículos, con recubrimiento superior para impedir emisiones.

e) Gestión externa y disposición final

Existen dos rutas técnicas autorizadas en Bogotá:

1. **Coprocesamiento en hornos cementeros (ruta preferente – aprovechamiento):**

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Empresas como **Cementos Argos, Holcim, Cemex** y otras con licencia vigente pueden coprocesar estos residuos, empleándolos como combustible alterno y/o sustituto energético en la producción de clínker.
- Esta gestión se reporta en el **PIN-RCD como aprovechamiento**, contribuyendo al cumplimiento del indicador ≥30%.

2. **Disposición final en celdas de seguridad autorizadas por la UAESP (alternativa):**

   - Cuando el coprocesamiento no sea viable, los mantos deberán entregarse a operadores de disposición final con licencia ambiental vigente para residuos especiales.
   - Entre ellos se encuentran el Relleno Doña Juana (celda especial) y operadores autorizados como TRACOL, GRECO, Tratamientos y Rellenos Ambientales de Colombia S.A.S., entre otros.
   - En este caso, la gestión se registrará como disposición final en el PIN-RCD y contará dentro del límite ≤70%.

f) Caso específico: manto asfáltico con aluminio

- Cuando el recubrimiento metálico (lámina de aluminio) pueda separarse mecánicamente, se entregará a recicladores formales autorizados por la UAESP o SRU, con el debido manifiesto y certificado de disposición, reportándose en el PIN-RCD como aprovechamiento metálico.
- Si la separación no es viable, el material se manejará de manera conjunta como RCD especial (mezcla asfáltica + aluminio adherido), siguiendo las rutas de coprocesamiento o disposición final descritas.

g) Requisitos de trazabilidad

Toda la gestión de este tipo de residuos deberá estar soportada mediante:

- Manifiestos de transporte de residuos.
- Certificados de coprocesamiento emitidos por cementeras autorizadas o certificados de disposición final expedidos por operadores con licencia UAESP/SDA.
- Soportes fotográficos del proceso de acopio y cargue.
- Registros mensuales en el PIN-RCD con cantidades exactas evacuadas por cada frente de obra.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

8.5. PROCEDIMIENTO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL.

El transporte de los residuos al lugar de acopio es selectivo de acuerdo con el tipo de material y se realiza de acuerdo con lo especificado en la resolución 541 de 1994 expedido por el Ministerio del Medio Ambiente.

El cargue de las volquetas que transporten residuos RCD´s se realizará dentro del área destinada a la intervención de modo tal que no se obstaculice el tránsito peatonal o vehicular de las vías aledañas y no se realiza estacionamiento de las volquetas en las mismas.

Es importante señalar que Las volquetas utilizadas para la ejecución del Contrato **SED-LP-OP-DCCEE-012-2025**, deberán contar con la correspondiente inscripción y/o registro ante la Secretaría Distrital de Ambiente tal como se establece en la Resolución 1115 de 2012 de la SDA.

Se realiza limpieza de los neumáticos de las volquetas antes de salir de los frentes de obra, cuando se requiere, con el fin de evitar el arrastre de material a las vías aledañas a la intervención.

Objetivo: Establecer las medidas necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los RCD para evitar al máximo los impactos al ambiente en la ejecución de Contrato de obra N° **SED-LP-OP-DCCEE-012-2025**, en sus diez frentes de obra.

8.5.1. Medidas a implementar.

Es todo material que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación en un proceso productivo. Son residuos sólidos que no tienen ningún valor comercial, requieren tratamiento y disposición final.

Al finalizar la jornada, se realizar limpieza diaria manteniendo en buen estado la zona de trabajo, separando en la fuente los residuos en canecas o en contenedores donde se haga selección de acuerdo con el tipo de residuo, si es necesario, ubicarlos temporalmente en un sitio adecuado para tal efecto, hasta ser recogido por una empresa de recolección de residuos sólidos. Se mantendrá el mismo esquema de presentación de los residuos sólidos domiciliarios, se deberán trasladar hasta la esquina más próxima a la sede y se mantendrá el mismo horario de recolección establecido por la empresa prestadora del servicio. Se debe tener en cuenta que:

- Es necesario adecuar un espacio para disposición y separación, debidamente aislado, protegido y rotulado.

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Capacitar a todo el personal sobre la obligatoriedad de clasificar y depositar los residuos en las canecas o contenedores, según su etiqueta y no apilar o dejar los residuos desprotegidos en otras áreas no autorizadas.
- Generar estrategias para que los trabajadores incorporen dentro de sus hábitos la separación en la fuente
- Mantener cubiertas las canecas o contenedores para evitar dispersión de olores y proliferación de vectores.
- Clasificar los residuos sólidos sobrantes, conforme la categoría de: residuos ordinarios, reciclables de construcción y demolición, entre otros.
- Es prohibido disponer, directa o indirectamente, a la red de alcantarillado público o cuerpos de agua de uso público o privado, arenas, cal gastada, trozos de piedra, trozos de metal, vidrio, paja, viruta, recortes de césped, trapos, residuos asfálticos, residuos sólidos, residuos del proceso de combustión o aceites lubricantes, residuos de trampas de grasas, lodos, sedimentos provenientes de plantas de tratamiento de aguas residuales o cualquier otro residuo que se genere.

8.5.2. Sitios de disposición final de RCD.

La disposición final de escombros se realizará en escombrera autorizada por la autoridad ambiental competente (Secretaría Distrital de Ambiente), a continuación, se relaciona el directorio ambiental de gestores autorizados por la autoridad ambiental.

NOMBRE DE SITIO DE DISPOSICIÓN	RESOLUCIÓN VIGENTE
LAMD	Resolución No. 0280 del 01 de febrero de 2019, aclarada por la Resolución No. 0726 del 18 de marzo de 2019, irá hasta el día 02 de abril de 2024.
MAQUINAS AMARILLAS	Registro IDU 421 -2015
TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S. P	Alianza comercial TRACOL SAS ESP CM-280222-431 TRACOL Resolución CAR 1821 de 14 de Julio 2017 - Resolución 0989 de 26 de mayo 2015 ECOENTORNO Resolución 2944 de 30 de diciembre 2005
SOCIEDAD PAISAJO S.A.S.	Resolución No. 2325 27/10/2015
CEMEX	Resolución 1506 del 28 de julio de 2006.
C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	Proceso SDA No. **4778557,** 2020ER35967 del 14/02/2020. Solicitud de inscripción

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

	como recuperador especifico por parte de la empresa C&L Soluciones Empresariales S.A.S. Informe Técnico No. 00841 SDA No.2020IE85600Rad de aprobación: 2020EE87632.
GRECO SAS	RADICADO SDA No. 2020IE223591
GRUPO TERRAZAN SAS ESP	RADICADO No. 10152101228, del 25 de febrero de 2015.
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE)	**LITO LTDA**, entidad autorizada por la Secretaría Distrital de Ambiente para el tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos. **LITO S.A.S,** autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) como planta de declorinación química para el tratamiento y eliminación de Bifenilos Policlorados (PCBs) en aceite dieléctrico, así como para la instalación, montaje y operación de un sistema de trituración y separación manual de corrientes RAEE.

La relación anterior corresponde a un directorio de referencia de gestores y alternativas de gestión. No obstante, para efectos de implementación del presente programa, la validez del manejo de los residuos se acreditará exclusivamente mediante los certificados, manifiestos, soportes de transporte, constancias de aprovechamiento y documentos de disposición final efectivamente emitidos por los gestores utilizados durante la ejecución del contrato.

8.6. GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.

Una adecuada gestión de los Residuos Peligrosos supone llevar a cabo una segregación, envasado, etiquetado y almacenamiento correctos dentro de los frentes de obra donde se generan. Son obligaciones de los generadores de residuos peligrosos:

- No mezclar los residuos peligrosos.
- Envasar y etiquetar los recipientes que contengan residuos peligrosos.
- Llevar un registro de los residuos peligrosos producidos.
- Suministrar a las empresas autorizadas para llevar a cabo la gestión de residuos, la información necesaria para su adecuado tratamiento y eliminación.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Informar inmediatamente a la administración de la obra, en caso de cualquier incidente (desaparición, pérdida o escape de residuos peligrosos).

Segregación y Envasado

- Es obligación del generador de residuos peligrosos separar adecuadamente y no mezclar o diluir los residuos peligrosos entre sí, ni con otros que no sean peligrosos.
- Se evitarán particularmente aquellas mezclas que supongan un aumento de su peligrosidad o dificulten su gestión. Todo ello con el fin de no multiplicar los efectos nocivos sobre la salud humana y el medio ambiente y reducir el gravamen económico que conllevaría para el generador.
- Los envases y sus cierres estarán concebidos y realizados de forma que se evita cualquier pérdida de su contenido.
- Estarán construidos con materiales no susceptibles de ser atacados por el contenido, ni de formar con éste combinaciones peligrosas.
- Los recipientes y sus cierres serán sólidos y resistentes para responder con seguridad a las manipulaciones necesarias.
- Se mantendrán en buenas condiciones, sin defectos estructurales y sin fugas aparentes.
- Los residuos se envasarán evitando las mezclas con otros residuos de distinto tipo.
- El envasado y almacenamiento de los residuos peligrosos se realizará de forma que evite la generación de calor, explosiones, igniciones, reacciones que conlleven la formación de sustancias tóxicas o cualquier efecto que aumente la peligrosidad o dificulte la gestión de los residuos.

Etiquetado

- Los recipientes que contengan residuos peligrosos se etiquetarán de forma clara, legible e indeleble, con una etiqueta de tamaño mínimo 10 x10 cm firmemente fijada al envase. En esta etiqueta debe figurar:

    - Código de identificación de los residuos que contiene el recipiente.
    - Naturaleza de los riesgos que presentan los residuos (pictogramas).
    - Nombre, dirección y teléfono del titular de los residuos.
    - Fecha de envasado.

Registro

Quien genera residuos peligrosos está obligado a llevar un registro de los mismos con los siguientes datos:

- Origen de los residuos.
- Cantidad, naturaleza y código de identificación.
- Fecha y descripción de los pretratamientos realizados, en su caso.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Fecha de inicio y finalización del almacenamiento temporal.
- Fecha de cesión de estos.
- Matrícula del vehículo que ha realizado la retirada y transporte de los residuos.
- Código del gestor autorizado

Almacenamiento

El centro de trabajo dispondrá de zonas acondicionadas (PUNTOS LIMPIOS), señalizadas y delimitadas para el almacenamiento de RP de modo que evite la transmisión de contaminación a otros medios.

Punto limpio

- Los Puntos Limpios se ubicarán en lugares accesibles para facilitar la posterior retirada de los residuos por parte del transportista o gestor autorizado.
- No se instalarán sobre el terreno natural, procurando aprovechar superficies existentes pavimentadas (aglomerado, hormigón, etc.).

- Periódicamente se comprobará el estado y situación del Punto Limpio, en lo relativo a:

    - Estado de las Etiquetas de Identificación. En caso de estar deterioradas, se procederá a su renovación.
    - Correcta segregación de los residuos peligrosos almacenados. En caso de detectase deficiencias en la segregación, se procederá a su corrección.

Entrega a Gestor Autorizado

La entrega de los residuos peligrosos debe realizarse siempre al Gestor Autorizado y debe estar certificado por el IDEAM, con lo que tendremos garantizado el cumplimiento de la ley y la protección del medio ambiente.

La retirada de los residuos del centro de trabajo la realizará el gestor autorizado, bien por medios propios o por empresa subcontratada por él, para el envío a las instalaciones del gestor. En ambos casos, el transportista deberá estar certificado por el IDEAM.

De ambas autorizaciones (Gestor y Transportista) se deberá disponer de una copia en la administración de la obra.

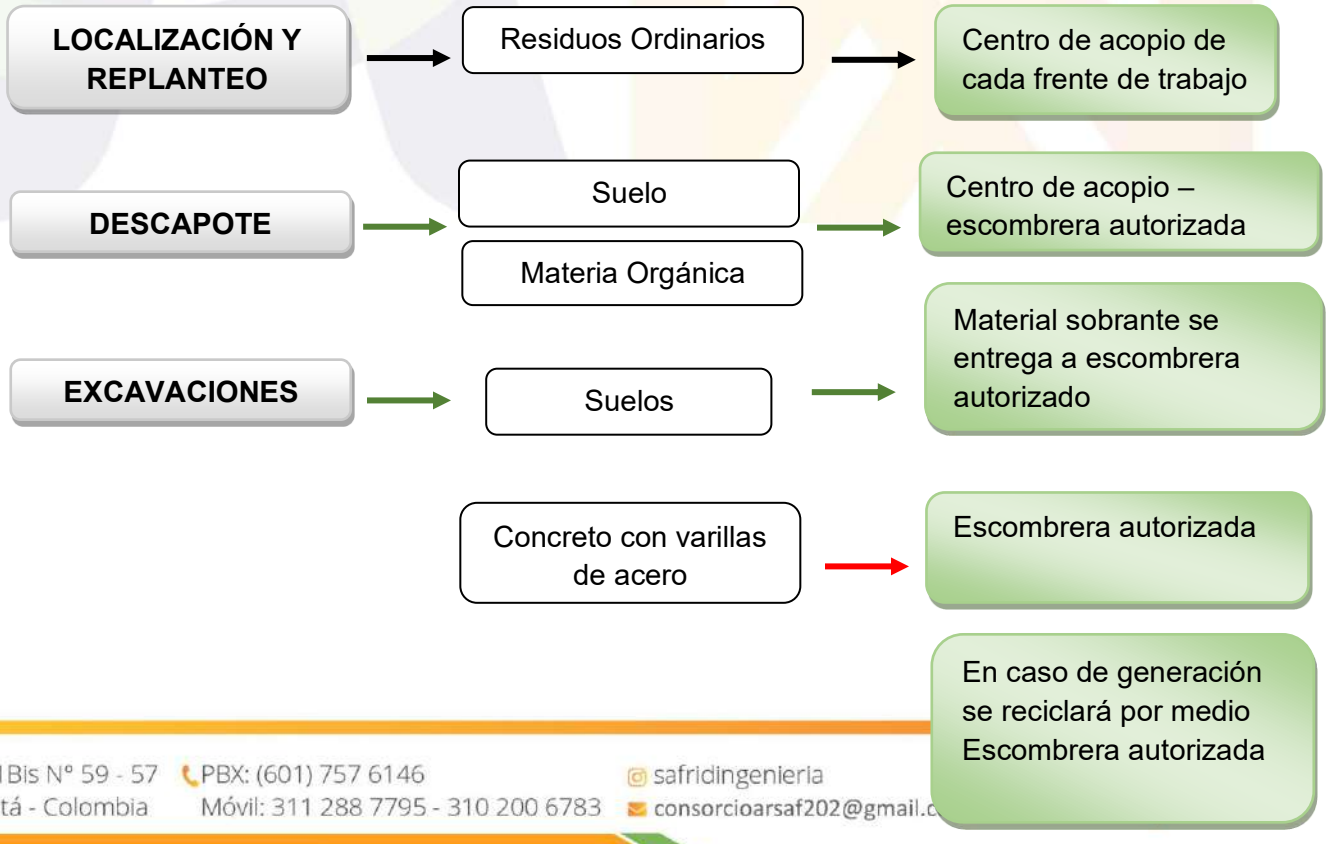
Obligaciones documentales

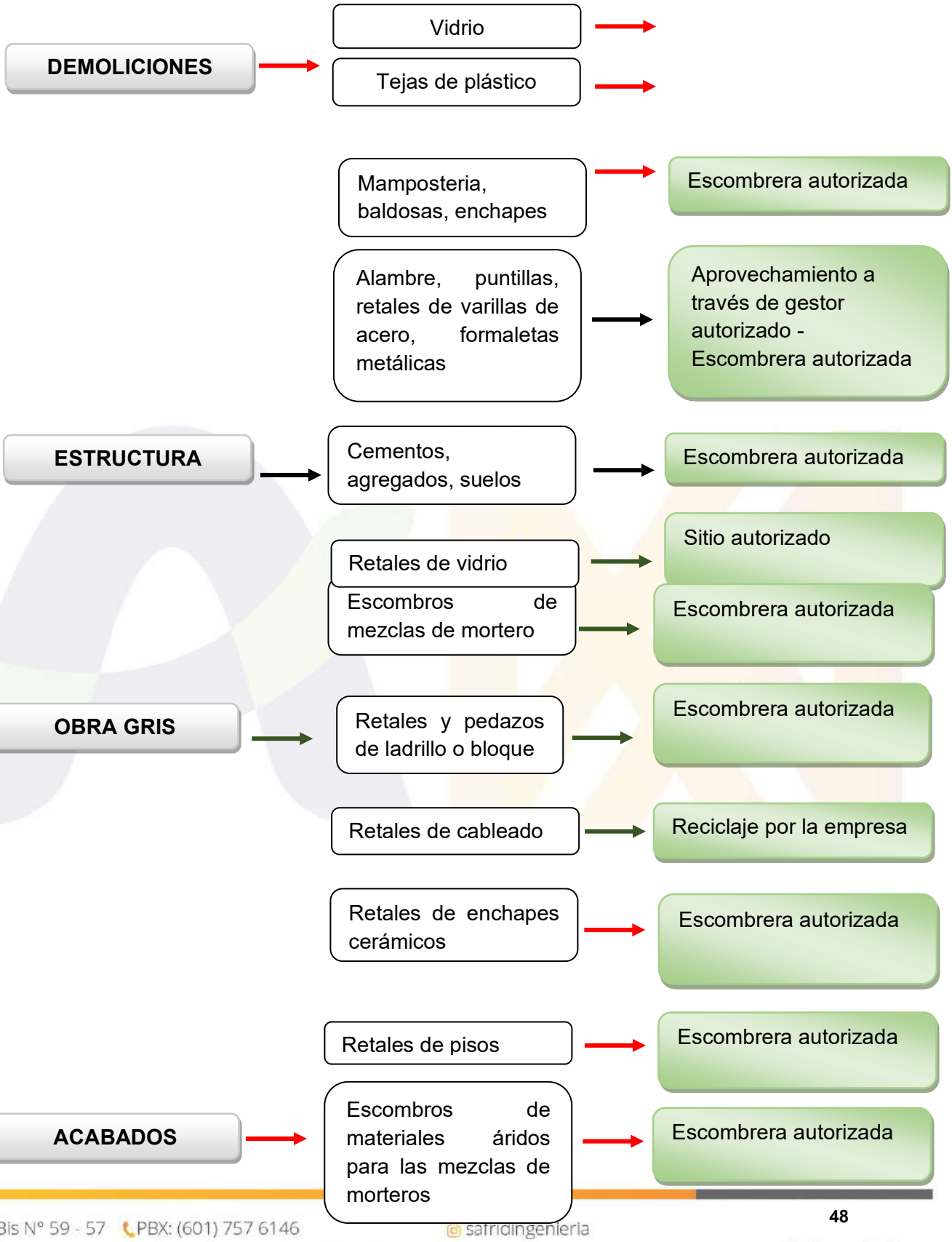
Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- Conservar la **Solicitud de Aceptación** de residuos y los **Documentos de Aceptación** de residuos, durante al menos cinco años junto con el **certificado de disposición final**.
- Conservar los **Documentos de Control y Seguimiento** y los **Justificantes de Entrega** de los residuos, durante al menos cinco años.

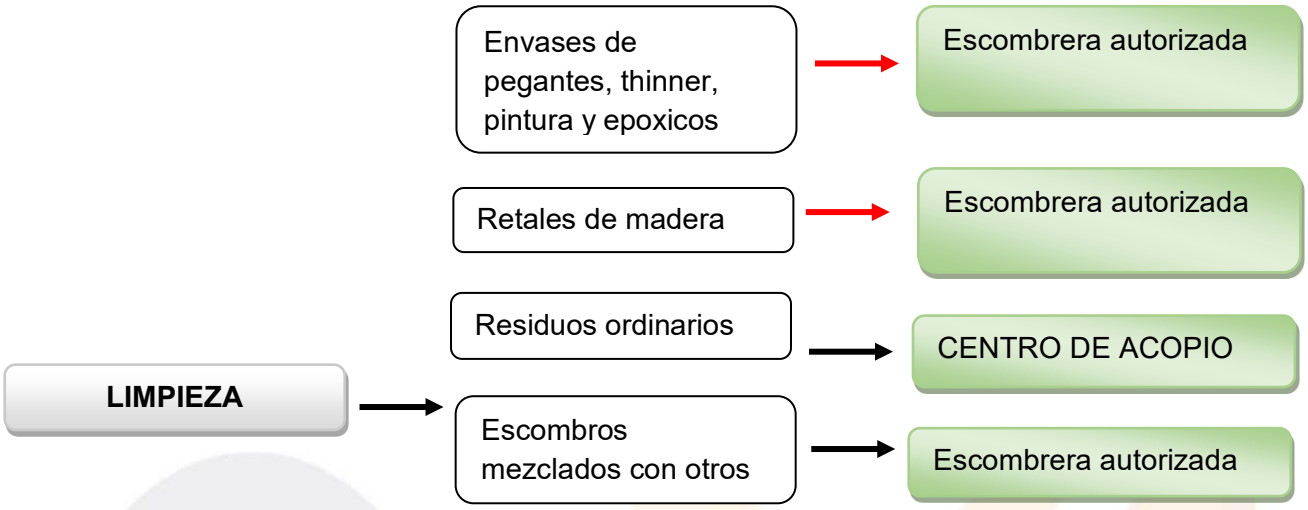
A continuación, se ilustra las actividades, los materiales producidos como residuos sólidos y la disposición final que se puede implementar para los principales residuos sólidos generados por las actividades de construcción de la obra.

8.6.1. FASES DEL PROYECTO DONDE SE GENERARÁN LOS RESIDUOS.





Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co



9.0. IDENTIFICACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS CANTIDADES A GENERAR DE CADA RESIDUO Y TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS.

Se define como Residuo de construcción y demolición: cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de "Residuo" incluida en el artículo 3.a) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra.

Los residuos de construcción y demolición se clasifican en:

- Residuos de construcción y demolición de **Nivel I:** Residuos generados por el desarrollo de las obras de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras. Se trata, por tanto, de las tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de la excavación.
- Residuos de construcción y demolición de **Nivel II**: Residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios (abastecimiento y saneamiento, telecomunicaciones, suministro eléctrico, gasificación y otros).

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		
TIPO I	**Inertes pétreos no asfalticos**	Concretos
		Lozas
		Cerámicos
		Ladrillo
TIPO II	**Inertes pétreos asfalticos**	Mezclas pétreas con asfalto
TIPO III	**Inertes arcillosos**	Arcillas no expandibles
		Arcillas expandibles
		Recebos
TIPO IV	**No peligrosos**	Madera
		Plásticos
		PVC
		Otros residuos de estructura
TIPO V	**Respel**	Asbestos
		Lodos del sistema sanitario
TIPO VI	**Horizonte orgánico**	Tierra negra
		Cespedones
TIPO VII	**Metálicos**	Acero
		Aluminio
		Cobre

9.1. CLASIFICACION COMO GENERADORES DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Para efectos del presente instrumento, la clasificación del proyecto como generador de residuos de construcción y demolición no se define únicamente a partir de una lectura aislada de criterios generales sobre área o necesidad de licencia, sino conforme al régimen normativo distrital aplicable al proyecto efectivamente inscrito ante la Secretaría Distrital de Ambiente bajo el PIN-GEN 27920.

En este caso particular, la Secretaría Distrital de Ambiente, al evaluar la inscripción y el documento cargado en el aplicativo, precisó expresamente que al proyecto le resulta aplicable el régimen establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023, actualmente incorporado en el Decreto Distrital 646 de 2025, e indicó que, teniendo en cuenta que el proyecto fue registrado el 10 de noviembre de 2025 y que corresponde a obras de infraestructura desarrolladas por entidad pública, debe darse cumplimiento a las disposiciones del artículo 246 del Decreto Distrital 646 de 2025, en calidad de gran generador de RCD.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

En consecuencia, el presente documento se ajusta como Programa de Manejo Ambiental de RCD bajo el régimen aplicable a gran generador, incorporando los componentes exigidos por la autoridad ambiental para formulación, implementación, actualización, seguimiento, reporte mensual, aprovechamiento, disposición final, trazabilidad documental y cierre del PIN.

Esta precisión resulta consistente, además, con la naturaleza del contrato No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, cuyo objeto comprende la ejecución de intervenciones en infraestructura educativa distrital en varios frentes de obra, bajo titularidad pública y con gestión centralizada de RCD ante la autoridad ambiental competente.

Por lo anterior, el presente programa se estructura conforme al marco exigible al proyecto inscrito, sin perjuicio de que la generación efectiva de residuos se consolide operacionalmente por sedes, frentes, periodos reportados y rutas de gestión.

9.2. REPORTE DE CANTIDADES DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN USADOS EN LA OBRA

El reporte de las cantidades de materiales de construcción va dirigido a conocer cuánto material se tiene programado usar en la obra, y los datos que se solicitan desagregados por cada uno de los posibles residuos que generará el uso de esos materiales.

Es importante resaltar que todas serán reportadas en las unidades exigidas por la norma, por lo cual se realizará la conversión de las unidades generales haciendo uso de la tabla de densidades promedio de cada uno de los grupos de construcción y demolición, a fin de calcular de manera adecuada los pesos y volúmenes de estos.

DENSIDADES DE LOS MATERIALES POR GRUPO	
GRUPO	**DENSIDAD PROMEDIO (KG/M^3)**
I-Residuos comunes mezclados	1648,85
II- Residuos de material fino	1700,00
III – Residuos comunes no inertes	698,88
IV- Residuos metálicos	7307,67
V- Residuos orgánicos	1282,71
VI- Residuos contaminantes	1891,28

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Si existe un grupo de residuos mezclados con otro grupo, se escoge la densidad promedio de ambos grupos de residuos o el valor de densidad que se encuentre en mayor proporción.

- A continuación, se relaciona listado de posibles proveedores autorizados:

Nombre – razón social	Ubicación	Permiso ambiental	Tipo de permiso	Autoridad ambiental
INGENIEROS GF SAS – (GALVIS FRACASSI)	CL 119 No. 14ª – 26 OF. 101 BOGOTA	EXP: GHV-091	PMA	CAR
DOBLE A INGENIERIA S.A.S	CL 79 B No. 8 – 11, PISO 3	RES. 1857 DE 27/06/06	PMA	CAR
TEQUIA GONZALEZ FANNY ISABEL	KR 6 No. 15 – 38, BARRIO SAN LUIS, SOACHA	RES. 1558 DE 24/12/2003	LA	CAR
ASFALTOS Y TRITURADOS DE LA SABANA S.A.S	KILÓMETRO 12,5 AUTOPISTA BOGOTÁ – MEDELLÍN	RES. No. 2379 DEL 21/10/2014	PMRRA	CAR
AGREGADOS DE ORIENTE S.A.S	AVENIDA CARRERA 15 No. 124 – 17, OFICINA 404	RES No. 500.41-17-0120 del 26/01/2017	LA	CORPORINOQUIA

9.2.1. PROVEEDORES PETREOS A PARTIR DE MATERIAL RECICLADO

Nombre – razón social	Ubicación	Permiso ambiental	Tipo de permiso	Autoridad ambiental
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA SAS	KILOMETRO 1.5 VÍA BOGOTÁ – SIBERIA, COSTADO SUR	COMUNICADO CAR No. 20192147136 DEL 16/07/2019	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 15.	CAR
DROMOS PAVIMENTOS S.A.S.	KILÓMETRO 3.8 DE LA VÍA LA MESA, ZONA INDUSTRIAL,	COMUNICADO CAR No. 20192179413 DEL 13/11/2019	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 005	CAR

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

	VEREDA BALSILLAS			
RCD TRANSFORMACION NATURAL SAS	PREDIO ALTOS DE VISTA HERMOSA DE LA VEREDA BALSILLAS	COMUNICADO CAR No. 20192184768 DEL 06/12/2019	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 011.	CAR
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	KILOMETRO 1.5 VÍA BOGOTÁ – SIBERIA, COSTADO SUR	COMUNICADO No 20192160666 DEL 02/09/2019	INSCRIPCIÓN 021	CAR
INGENIEROS GF S.A.S.	CALLE 119 No. 14ª – 26, OFICINAS 101 – 104	COMUNICADO No. 20192159326 DE 02/09/2019	REGISTRO DE INSCRIPCIÓN No. 019	CAR

9.2.2. PROVEEDORES CONCRETO HIDRAHULICO

Nombre – razón social	**Ubicación**	**Permiso ambiental**	**Tipo de permiso**	**Autoridad ambiental**
CEMEX COLOMBIA S.A.	CALLE 99 No. 9 A – 54, EDIFICIO 100 STREET, TORRE 3, PISO 8	COMUNICADO NO. 2019EE265986 DE 14/11/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA
HOLCIM (COLOMBIA) S.A	CL 113 No. 7 -45 TORRE B PI 12, EDIFICIO TELEPORT BUSINESS PARK	RES. 857 DE 17/09/97	LA	SDA
CONCRETOS ARGOS S.A.	AC. 24 A No. 59 – 42, TORRE 3, PISO 9 BOGOTA	COMUNICADO CAR No. 11192100579 DEL 08/02/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	CAR

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

CEMEX COLOMBIA S.A.	CL. 99 Nº 9ª – 54 EDF.100 STREET – BOGOTA	COMUNICADO No. 2019EE192551 DEL 23/08/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA
CEMEX COLOMBIA S.A.	CALLE 99 No. 9 A – 54, EDIFICIO 100 STREET, TORRE 3, PISO 8	COMUNICADO No. 2019EE265986 DEL 14/11/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA

9.2.3. PROVEEDORES MEZCLAS ASFÁLTICAS

Nombre – razón social	Ubicación	Permiso ambiental	Tipo de permiso	Autoridad ambiental
DOBLE A INGENIERIA S.A	PREDIO VISTA HERMOSA, VEREDA BALSILLAS – KILÓMETRO 2.5 VÍA LA MESA – PLANTA DE ASFALTO CMI	RES. 299 DEL 08/02/2017	PEA	CAR
CONCRETOS ASFALTICOS DE COLOMBIA S.A. – CONCRESCOL S.A.	AV. BOYACA No. 80 – 10 SUR	RES. 00474 DE 6/05/2016	PEA	SDA
ICM INGENIEROS S.A	PREDIO VISTA HERMOSA, LOTES 5ª Y 5B, VEREDA BALSILLAS	RES. 0732 DE 22/03/2017	PEA	CAR
ICEIN S.A.S	UNICAMENTE PARA LA PLANTA ASFALTO ABL DT-200, PREDIO VISTAHERMOSA No. 50C-1434220, VEREDA BALSILLAS	RES. 787 DEL 27/03/2017	PEA	CAR

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ECOMEZCLAS S.A.	LOTE ZONA 1 Y LEASING BANCOLOMBIA S.A , Y PREDIO LOTE ZONA 2, UBICADOS EN LA VEREDA CHUNTAME ALTO DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.	RESOLUCIÓN No. 2141 DEL 25/07/2018	PEA	CAR

9.2.4. PROVEEDORES PREFABRICADOS

Nombre – razón social	Ubicación	Permiso ambiental	Tipo de permiso	Autoridad ambiental
PLACA LISTA MODULOS PREFABRICADOS LTDA	CALLE 65 No. 13 – 50 OFICINA 503	COMUNICADO SDA No. 2019EE265601 DEL 14/11/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA
PREFABRICADOS ÉXITO S.A.S (ABENSALA)	CL. 5ª SUR N. 81- 02 BARRIO MARIA PAZ – BOGOTA	COMUNICADO No. 2019EE244187 DEL 17/10/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA
INSUMOBRAS LTDA	KR. 7 A No. 173 – 21 INT.1 APT.501	COMUNICADO No. 10192107447 DEL 26/09/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	CAR
EL CONDOR PREFABRICADOS S.A.S.	KM 2 VIA FUSUNGA VEREDA PANAMA	COMUNICADO CAR No. DEL 10/09/2018	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	CAR
ACCESOBRAS SAS	AVENIDA 28 No. 37 – 38	COMUNICADO SDA No. 2019EE140410 DEL 25/06/2019	PRONUNCIAMIENTO AUTORIDAD AMBIENTAL	SDA

9.2.5. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y GENERACIÓN PROYECTADA DE RCD

La estimación de materiales de construcción a utilizar y la proyección de generación de RCD del presente contrato se realiza con base en:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

- las cantidades de obra previstas y ejecutadas en los diferentes frentes de intervención;
- el comportamiento real de generación observado durante la ejecución contractual;
- la clasificación técnica de los residuos según su naturaleza; y
- la conversión de unidades a peso mediante densidades promedio por grupo de residuos.

Dado que el contrato corresponde a actividades de mantenimiento, adecuación, mejoramiento y atención de emergencias en varias sedes educativas, la generación de RCD no responde a una única tipología constructiva, sino a la suma de intervenciones parciales en cubiertas, acabados, redes, estructuras livianas, carpintería, elementos exteriores, zonas verdes y obras complementarias.

En consecuencia, la proyección de generación de RCD contenida en el presente programa corresponde a una estimación técnica integral construida a partir de las cantidades acumuladas del contrato, las salidas efectivamente gestionadas, el tipo de residuo predominante y la generación remanente esperada para el cierre de actividades.

La trazabilidad entre materiales utilizados, residuos generados y rutas de gestión se mantendrá mediante registros mensuales, soportes de transporte, certificados de aprovechamiento y disposición final, así como mediante los anexos técnicos cargados en la plataforma de la autoridad ambiental.

9.2.6. RELACIÓN CONSOLIDADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A UTILIZAR Y SU CORRESPONDENCIA CON LA GENERACIÓN PROYECTADA DE RCD

La proyección de materiales de construcción a utilizar en el contrato se encuentra asociada a las actividades de mantenimiento, adecuación, mejoramiento y atención de emergencias desarrolladas en las sedes educativas intervenidas.

En razón a la naturaleza multi-sede y correctiva del contrato, la relación de materiales no responde a una sola unidad constructiva homogénea, sino a la sumatoria de insumos empleados en cubiertas, redes hidrosanitarias, aparatos sanitarios, accesorios, pisos, enchapes, pinturas, morteros, concretos, tuberías, carpintería metálica, vidrios, elementos eléctricos, impermeabilizantes, materiales de aseo, cerramientos y componentes complementarios requeridos según cada frente de trabajo.

La cuantificación de materiales utilizados y su asociación con la generación proyectada de RCD se soporta en las cantidades de obra contractuales, los balances de materiales

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

acumulados, los registros mensuales de ejecución y la conversión a peso mediante densidades promedio por grupo de residuos.

En consecuencia, la proyección de generación de 132,00 toneladas de RCD contenida en el presente programa guarda correspondencia con el universo real de materiales empleados en el contrato y con el comportamiento de generación observado durante su ejecución.

La trazabilidad específica entre materiales incorporados y residuos generados se conservará en los anexos técnicos, balances mensuales y soportes documentales asociados al PIN-GEN 27920.

Grupo de materiales utilizados en obra	**Aplicación en el contrato**	**Relación con generación de RCD**
Concretos, morteros, enchapes, ladrillo, baldosín	resanes, pisos, muros, acabados, intervenciones menores	residuos pétreos
Tuberías, accesorios, plásticos, PVC	redes hidrosanitarias y sanitarias	residuos no pétreos
Carpintería metálica, acero, hierro, aluminio	puertas, rejas, cerramientos, estructuras menores	residuos metálicos
Material vegetal y tierra negra	podas, adecuación de zonas verdes, limpieza	residuos orgánicos
Pinturas, solventes, luminarias, asbesto-cemento, mantos	mantenimiento y retiros especiales	residuos peligrosos / especiales

9.3. REPORTE DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN -RCD- GENERADOS EN OBRA.

El reporte de los residuos de construcción y demolición generados en obra va enfocado a conocer la cantidad de residuos generados como resultado de la actividad constructiva; debe informarse la cantidad proyectada durante la etapa de planeación y luego mes a mes, llevando un dato acumulado de la cantidad real generada y uno de la cantidad real del mes reportado.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

9.3.1. CUANTIFICACION DE RCD PROYECTADOS

CATEGORÍA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES	CANTIDAD PROYECTADA EN TONELADAS
RDC APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concretos, cerámicos, ladrillos, arenas, gravas, cantos, bloques o fragmentos de roca, baldosín, mortero y materiales inertes que no sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.	107,52
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas (caolín), limos y residuos inertes, poco o no plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.	
		Residuos finos expansivos	Arcillas (montmorillonitas) y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos que sobrepasen el tamiz # 200 de granulometría.	
	Otros residuos	Residuos no pétreos	Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos.	8,96
		Residuos de carácter metálico	Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc.	
		Residuos orgánicos de pedónes	Residuos de tierra negra.	8,10

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

CATEGORÍA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES	CANTIDAD PROYECTADA EN TONELADAS
		Residuos orgánicos de cespedónes	Residuos vegetales y otras especies bióticas.	
RCD NO APROVECHABLES	Residuos peligrosos	Residuos corrosivos, reactivos, radioactivos, explosivos, tóxicos, patógenos (biológicos).	Desechos de productos químicos, emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, cenizas volantes, luminarias, desechos explosivos, y los residuos o desechos incluidos en el Anexo I y Anexo II o que presenten las características de peligrosidad descritas en el Anexo III del Decreto 4741 de 2005.	0,5
	Residuos especiales	No definida	Poliestireno-Icopor, cartón-yeso (drywall), llantas entre otros.	6,82
	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Materiales pertenecientes a los grupos anteriores que se encuentren contaminados con residuos peligrosos. Estos deben ser dispuestos como residuos peligrosos.	0,1

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

CATEGORÍA	GRUPO	CLASE	COMPONENTES	CANTIDAD PROYECTADA EN TONELADAS
		No definido	Residuos contaminados con otros residuos, que hayan perdido las características propias para su aprovechamiento.	0,10
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras.	
Total, de RCD proyectados TONELADAS				**132**

De acuerdo con el comportamiento real de generación evidenciado durante la ejecución contractual y con el propósito de mantener la debida coherencia entre la planeación ambiental del proyecto y las cantidades acumuladas a la fecha, se actualiza la proyección total de generación de residuos de construcción y demolición a **132,00 toneladas**.

Esta actualización recoge las cantidades efectivamente generadas y gestionadas dentro del desarrollo del contrato, correspondientes a residuos de obra civil entregados a planta de aprovechamiento, material aprovechado directamente en sitio y fracciones complementarias asociadas al cierre de actividades.

En consecuencia, se ajusta la proyección del Plan de Gestión RCD de manera que refleje una estimación técnica más precisa, realista y trazable frente a la dinámica actual del proyecto, manteniendo un margen razonable para la generación remanente esperada durante la etapa final de ejecución.

9.4. ESTIMACIÓN DE COSTOS DEL MANEJO DE RCD.

De acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Ambiente, se debe identificar e incluir los costos de tratamiento de los residuos de construcción y demolición de la obra y registrarlos en el Anexo de Estimación de costos de tratamiento de los RCD de la obra.

Así las cosas, partiendo del presupuesto general y de las cantidades de obra relacionadas en el pliego contractual, a continuación, se relaciona el porcentaje asignado para el presupuesto a utilizar para el desarrollo del componente ambiental.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

PRESUPUESTO COSTOS DE GESTIÓN	
Total, presupuesto plan gestión de RCD´S	$ 40´000.000,00

10.0. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD Y METAS DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

Para efectos de actualización del presente Programa de Manejo Ambiental de RCD, se establece una proyección total de generación de **132,00 toneladas**. Sobre esta base, el programa adopta como criterio de seguimiento el aprovechamiento efectivo de los residuos generados, la reincorporación en obra cuando técnicamente aplique, y la reducción de la disposición final mediante gestión diferenciada y trazable.

10.1. CONSOLIDADO DEL CONTRATO

Para efectos de actualización del presente Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición, se establece una **proyección total de generación de RCD de 132,00 toneladas**, valor que corresponde al ajuste técnico de las cantidades del contrato conforme al comportamiento real de ejecución y a la necesidad de mantener coherencia entre la proyección del Plan y la gestión efectiva de los residuos generados.

En consecuencia, sobre esta proyección total se determinan las siguientes metas de cumplimiento:

- Total de RCD proyectados: 132,00 t
- Total de RCD aprovechados: 129,00 t, de los cuales 6,60 t corresponden a reincorporación en obra
- Total de RCD proyectados para disposición final: 3,00 t

Balance porcentual proyectado

Indicador	Resultado acumulado / proyectado	Observación
Generación total proyectada de RCD	132,00 t	Proyección actualizada del contrato

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Aprovechamiento total proyectado	129,00 t	Incluye aprovechamiento externo e incorporación en obra
Reincorporación en obra proyectada	6,60 t	Corresponde a 5,00% del total proyectado
Disposición final proyectada	3,00 t	Corresponde a 2,27% del total proyectado

Con la actualización efectuada, el presente programa mantiene coherencia entre la generación observada, la proyección de cierre y las metas de gestión aplicables al contrato, priorizando el aprovechamiento, la reincorporación cuando sea técnicamente viable y la minimización de la disposición final.

10.2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO

Indicador	Meta normativa	Acumulado	Proyección de cierre	Estado
Aprovechamiento	≥ 39,60 t (30%)	124,58 t	129,00 t (97,73%)	Cumple
Reincorporación en obra	≥ 6,60 t (5%)	3,60 t	6,60 t (5,00%)	Cumple proyectado
Disposición final	≤ 92,40 t (70%)	0,00 t	3,00 t (2,27%)	Cumple

Con la actualización efectuada, el presente Plan de Gestión RCD queda ajustado a las cantidades acumuladas del proyecto y conserva coherencia entre la generación real observada, la proyección de cierre y las metas normativas aplicables. El indicador de aprovechamiento se encuentra ampliamente superado, la disposición final permanece en niveles mínimos y controlados, y la meta de reincorporación en obra queda técnicamente estructurada para su cierre, manteniendo una proyección viable y sustentada.

10.3. ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS RESTRICCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META DE CIRCULARIDAD EN EL CONTRATO

El análisis de circularidad del presente contrato debe realizarse a partir de su naturaleza técnica real. El contrato no corresponde a una obra nueva, a una edificación integral, ni a un proyecto concebido desde etapa de diseños para incorporar masivamente materiales provenientes de valorización de RCD, sino a un esquema de mantenimiento correctivo, adecuación, mejoramiento y atención de emergencias sobre infraestructura educativa existente y en operación.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

En ese sentido, las actividades ejecutadas por el contrato corresponden principalmente a intervenciones puntuales de recuperación funcional, tales como reemplazo de aparatos sanitarios, lavamanos, griferías, tuberías hidrosanitarias, puertas metálicas, ventanas, divisiones sanitarias, enchapes, pisos, cubiertas, pintura, limpieza, orden, aseo, atención de humedades, reparación de redes y adecuaciones menores.

Estas actividades presentan una limitación técnica estructural frente a la incorporación de materiales provenientes de procesos de reciclaje, toda vez que los materiales requeridos deben cumplir condiciones estrictas de calidad, resistencia, durabilidad, compatibilidad, salubridad, seguridad, garantía técnica y cumplimiento normativo, especialmente al tratarse de infraestructura educativa en operación, con presencia permanente de población escolar.

A diferencia de una obra nueva, en la cual es posible programar desde la etapa de diseño la incorporación de agregados reciclados, bases granulares recicladas, subbases, rellenos estructurales o componentes alternativos de mayor volumen, en un contrato de mantenimiento correctivo las decisiones técnicas están condicionadas por la patología existente, la urgencia de atención, la compatibilidad con elementos existentes y la necesidad de restablecer condiciones operativas en el menor tiempo posible.

Por esta razón, el margen real para sustituir materiales convencionales por materiales reciclados es limitado. No resulta técnicamente viable utilizar materiales reciclados en elementos como aparatos sanitarios, griferías, tuberías hidrosanitarias, accesorios de presión, válvulas, tanques, luminarias, puertas institucionales, divisiones sanitarias, enchapes, pinturas, impermeabilizantes, elementos metálicos, vidrios, ventanas, cubiertas o acabados que deban cumplir especificaciones técnicas de fábrica, garantías comerciales y requisitos de seguridad para uso institucional.

Adicionalmente, los mantenimientos correctivos presentan una condición más crítica que una obra nueva: no se ejecutan sobre un proyecto integral diseñado desde cero, sino sobre edificaciones existentes, con sistemas constructivos previamente instalados, redes activas, acabados en uso, restricciones de operación escolar, tiempos reducidos de intervención y necesidades inmediatas de corrección. En este contexto, incorporar materiales reciclados sin validación técnica específica podría comprometer la durabilidad de la intervención, la compatibilidad con los sistemas existentes, las garantías del contratista y la seguridad de los usuarios.

En el presente contrato, el componente de circularidad técnicamente viable se limita a materiales puntuales como pisos en caucho reciclado y aprovechamiento in situ de materiales pétreos seleccionados, siempre que cumplan condiciones de limpieza, granulometría, estabilidad, resistencia y autorización técnica para su reincorporación. No obstante, estos volúmenes resultan proporcionalmente bajos frente al peso total de materiales nuevos incorporados al proyecto, dentro de los cuales predominan concretos, morteros, enchapes, aparatos sanitarios, tuberías, elementos metálicos, cubiertas, pinturas y accesorios especializados.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

En consecuencia, el presente programa no desconoce la obligación de incorporar criterios de circularidad, sino que documenta de manera técnica las restricciones objetivas de cumplimiento pleno derivadas del objeto contractual y delimita las medidas de circularidad que sí resultan materialmente viables en este caso, tales como el aprovechamiento in situ técnicamente autorizado, la segregación para valorización externa, el uso puntual de materiales con contenido reciclado cuando exista disponibilidad comercial y viabilidad técnica, y la trazabilidad documental de dichas actuaciones.

Por tanto, el análisis de circularidad del proyecto debe ser valorado en función de la naturaleza específica del contrato, de las restricciones técnicas de compatibilidad y seguridad de los materiales requeridos para infraestructura educativa en operación, y no bajo la lógica propia de una obra nueva diseñada integralmente para incorporar porcentajes masivos de material reciclado.

10.4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RCD EN LOS FRENTES DE OBRA.

Entre las medidas que se adoptarán para la supervisión y seguimiento de la gestión en obra de RCD, se destacan:

- El área administrativa de la obra garantizará la segregación en fracciones de los distintos RCD, almacenados temporalmente en la obra, en óptimas condiciones de orden y limpieza. Para ello se dotará a la obra de personal que hará la labor de control, vigilancia y separación. Estas personas recibirán la correspondiente información y formación al respecto.
- Concienciación a todo el personal de obra de sus obligaciones y funciones en la correcta gestión de los RCD.
- Contratación de Gestores y Transportistas autorizados teniendo siempre a disposición del productor de RCD las evidencias documentales.
- Seguimiento de las evidencias documentales de las entradas de los RCD, en las instalaciones autorizadas a tal fin. Para ello se verificará que en el formato de entrada a planta de tratamiento figure:

    - ✓ Cliente.
    - ✓ Obra.
    - ✓ Fecha y hora.
    - ✓ Código del residuo.
    - ✓ Cantidad (volumen y peso)
    - ✓ Nombre de la obra.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

11.0. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL PARA LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENEREN EN LOS FRENTES DE OBRA.

En este numeral se presenta la gestión que se va a adelantar al interior de los frentes de obra para realizar el manejo de los residuos generados.

En todos los frentes de obra se adoptan acciones tendientes al manejo adecuado de los RCD`S generados de modo tal que se minimicen los impactos ambientales ocasionados por el acopio de estos residuos, se prevenga la generación y se faciliten los procesos de reutilización, reciclaje o valorización de estos, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución 0932 de 2015 emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

- **Prevención o minimización en la generación**

Con el propósito de prevenir la generación de RCD´S se contemplan las siguientes acciones las cuales se deben implementar en cada frente de obra:

1. Prever la cantidad y las características de los residuos que se van a generar en cada etapa de la obra a fin de implementar acciones de adecuado manejo para cada tipo de residuo generado
2. Contar con espacios organizados en los frentes de obra de tal manera que se evite la mezcla de residuos con potencial aprovechable con residuos o sustancias peligrosas.
3. Planear y coordinar las cantidades de material necesarios para la ejecución de la obra de modo tal que se evite al máximo perdidas de estos, puesto que al momento de ser transportados o manipulados se mezclen con otros materiales y pierdan su utilidad.
4. Ubicación del acopio temporal en frentes de obra de acuerdo con la resolución 991 de 2001, Resolución 1138 de 2013
5. El área destinada para el acopio temporal de RCD´s debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad.
6. El acopio temporal de RCD´s en los frentes de obra contara con elementos de delimitación, demarcación y protección contra procesos erosivos (lluvia. viento), evitando el arrastre de material particulado en zona circundante al acopio.
7. El acopio temporal de RCD´s no debe obstaculizar el tránsito peatonal o vehicular de las vías aledañas, además la resolución 357 de 1997 dispone que los RCD´s no deben permanecer más de 24 horas en el espacio público.

CATEGORIA	GRUPO	CLASE	COMPONENTE
	Residuo peligroso	Tóxico	Carpeta Asfáltica Demolida

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

RCD APROVECHABLES	Residuos mezclados	Residuos pétreos	Concreto Demolido
	Residuos de material fino	Residuos finos no expansivos	Arcillas, limos y residuos inertes poco o no plásticos
		Residuos finos expansivos	Acillas y lodos inertes con gran cantidad de finos altamente plásticos y expansivos
	Otros residuos	Residuos metálicos	Hiero, cobre
		Residuos orgánicos	Tierra negra
RCD NO APROVECHABLES	Residuos contaminados con otros residuos	Residuos contaminados con residuos peligrosos	Residuos clasificados dentro de los aprovechables que han sido mezclados con residuos o sustancias peligrosas como combustible.
		No definida	Residuos que la ser mezclados con otros sufran cambios en las características químicas y físicas lo cual impida su utilización en las obras.
	Residuo peligroso	Biológico	Lodos provenientes del sistema sanitario.
	Otros residuos	No definido	Residuos que por requisitos técnicos no es permitido su reúso en las obras

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Fuente: Cartilla plan de RCD SDA, 2015

12.0. ANEXO 1. FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA

FICHA TÉCNICA RESUMEN DE OBRA			
Nombre o razón social (Entidad contratante)	Secretaría de Educación del Distrito		
NIT	899.999.061-9		
Dirección	Avenida El Dorado # 66–63Bogotá – Colombia		
Nombre o razón social a cargo de la obra (contratista)	CONSORCIO ARSAF 2025		
Correo electrónico	natalia.carranza@grupoca.co		
Nombre de la obra	**SED-LP-OP-DCCEE-012-2025**	**Ciudad**	Bogotá
Modalidad de la obra	Mantenimiento		
Dirección de la obra	**COLEGIO**	**SEDE EDUCATIVA**	**DIRECCION**

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

	OFELIA URIBE DE ACOSTA	SEDE A - EL BOSQUE NUEVO	TV 1 ESTE # 85 - 86 SUR
	ESTRELLA DEL SUR	SEDE D - ESTRELLA DEL SUR (ESTRELLA IV)	KR 18 D # 73 - 50 SUR
	DIEGO MONTAÑA CUELLAR	SEDE A - EL UVAL - NUEVO	CARRERA 2 ESTE No 101 A 01 SUR
	ESTRELLA DEL SUR	SEDE C - ESTRELLA III SEDE C	CL 74 A SUR # 18 – 21
	FANNY MICKEY	SEDE A - VILLAS DEL DIAMANTE	KR 18 N # 70 A - 51 SUR
	COMPARTIR RECUERDO	SEDE A - COMPARTIR LUCERO ALTO	CL 69 SUR # 18 B - 35
	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	SEDE A - CONFEDERACIÓN SUIZA	DIAGONAL 71 B SUR No 18 I 20
	LOS TEJARES	SEDE A - LOS TEJARES	CALLE 75 C BIS SUR No 5-52
Licencia de construcción o urbanismo	N/A		
Tiempo estimado de ejecución de la obra	Siete (7) meses		
Presupuesto total de la obra	Dos mil setecientos tres millones trescientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta y tres (2.703.337.443)		

13.0. ANEXO. 3. DECLARACION DEL GENERADOR

Declaración del generador Adjuntar al PGRCD la declaración responsable del generador de RCD debidamente diligenciada y firmada por la persona natural catalogada como grande o pequeños generadores de RCD que requieren alguna licencia urbanística, o el representante legal de la persona jurídica catalogada como gran generador de RCD, o a

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

quien éste último delegue. La declaración juramentada debe contener la siguiente información: DECLARO:

1. Que soy conocedor y doy cumplimiento a las determinaciones establecidas en la normatividad Nacional y Distrital que regula la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.

2. Que el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores presentado, contiene las obligaciones que se adelantarán en obra, de acuerdo con lo establecido en la Normatividad específica que regula la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición.

3. Que, dando cumplimiento a la Normatividad Distrital, en cuanto a la gestión de los residuos de construcción y demolición, presentó el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores, el cual está aprobado por el director del proyecto, para que sea evaluado y aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

4. Mientras que los residuos estén en la obra, los mantendré en condiciones adecuadas de higiene y seguridad industrial, evitando la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte la posterior revalorización o disposición final.

5. Como generador de los RCD, asumo los costos de gestión y mantendré la documentación que demuestre el tratamiento y disposición final correspondiente a cada año como mínimo, durante los cinco años siguientes a la terminación de la obra. En caso de utilizar los residuos generados en la misma obra, éstos cumplirán los requisitos técnicos y legales para el uso que se destinen, y se aprobará y documentará por la dirección de la obra. En el caso particular de que se prevea la reutilización de tierras extraídas de la obra, daré cumplimiento a la normatividad vigente.

6. Que el Programa de Manejo Ambiental de RCD para grandes generadores da cumplimiento a la Normatividad Distrital que regula la gestión de estos residuos. Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi señalados en el presente manual son veraces (artículo 5º de la Ley 190/95). Nota: Esta declaración debe estar firmada por el representante

FIRMA: _____

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

14.0. ANEXO 2. ANEXOS TECNICOS DECRETO 507 DE 2023

Tv. 21Bis N° 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ANEXO I. FORMATO ÚNICO PARA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD (Resolución No. 1257 de 2021)

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	
Documento de identificación o NIT (En caso de personas jurídicas)	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. DATOS DE LA OBRA	
Nombre de la obra	
Ubicación de la obra (Municipio o distrito, dirección o georreferenciación).	

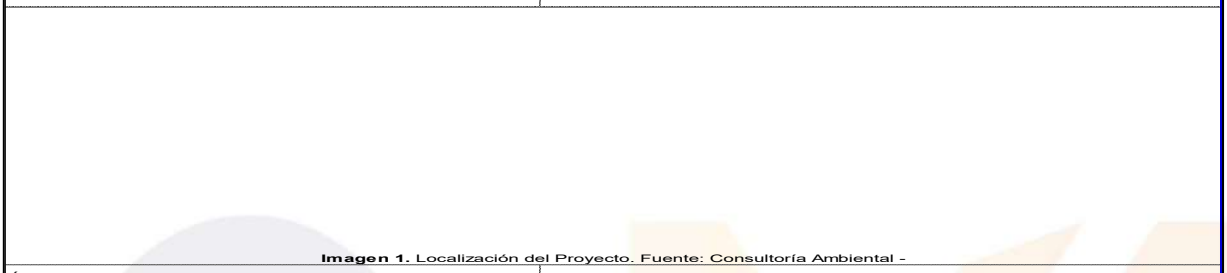


Imagen 1. Localización del Proyecto. Fuente: Consultoría Ambiental -

Área del lote del proyecto (m2) (si aplica)	
Área a construir (m2)	
Copia de licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de intervención y ocupación del espacio público (si aplica).	
Vigencia de la liciencia	
Modalidad (obra pública o privada)	
Copia de la orden judicial o administrativa o certificado expedido por la autoridad municipal o distrital competente según el caso, en los eventos previstos en el inciso 2 del numeral 7 del artículo 2.2.6.1.1.7 y el Parágrafo 2 del articulo 2.2.6.1.1.12 del Decreto 1077 de 2015 o la norma que lo modifica o sustituya (si aplica).	
Uso del suelo - tipo de obra	
Tiempo estimado de ejecución de la obra	
Fecha de inicio de la obra	
Fecha estimada de finalización de la obra	
Peso total de vresiduos de construccion y demolición proyectados (t) (Calculo de estimacion - cantidades de obra) Total de materiales de construcción a utilizar en la obra (Toneladas).	A continuación se identifican las cantidades de materiales requeridas para la ejecución del proyecto:

Tipo de Material	Unidad	Cantidad
Base y Sub base	Ton	
Concreto	Ton	
Tubería	Ton	
Acero	Ton	
TOTAL (Toneladas)		0,0

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE GENERACIÓN DE RCD	
3.1	Desde el inicio del proyecto, se debe realizar la planeación adecuada de la obra, teniendo en cuenta las cantidades de material requeridos para su ejecución; con el fin de prevenir la perdida de los mismos. Este aspecto es importante teniendo en cuenta que por lo general se cuenta con poco espacio disponible para el acopio de material.
3.2	Se realiza la separación por tipo de RCD en obra, en el momento en el que se generan, con el fin de procurar su reutilización.
3.3	Se deberá contar con un almacenamiento diferencial de los materiales de construcción.
3.4	Se realiza constante limpieza de sumideros y el manejo de aguas lluvias en la obra.
3.5	El Plan de Manejo Ambiental (PAGA) del proyecto cuenta con programas relacionados con el manejo de RCD
3.6	Se procura mantener la obra en buenas condiciones de aseo y limpieza, para lo cual se ha contado con una brigada de aseo y limpieza.
3.7	Se promueven hábitos de separación en la fuente y la cultura de No Basura, disponiendo adecuadamente los residuos.
3.8	Se realiza la separación de los residuos en los frentes de obra, según su procedencia y su tipo de disposición.
3.9	Se realizará la disposición adecuada del material de excavación excedente, que no puede ser reutilizado como parte del proyecto.
3.10	Los materiales reutilizables, cuando sea el caso, se separarán en el sitio de obtención y se mantendrán en el área de trabajo, donde se evacuaran a luna zona de destino.

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

4. PROYECCIÓN DE RCD A GENERAR		
TIPO DE RCD		TONELADAS (t)
1.	**Residuos de construcción y demolición – RCD- susceptibles de aprovechamiento:**	0,00
1.1	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos de la excavación, entre otros.	0,00
1.2	Productos de cimentación y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00
1.3	Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00
1.4	No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00
2.	**Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:**	0,00
2.1	Los contaminados con residuos peligrosos	0,00
2.2	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0,00
2.3	Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DEMOLICIÓN SELECTIVA (CUANDO APLIQUE)
No Aplica, teniendo en cuenta que el proyecto consiste en el mejoramiento de una vía, sin actividades de demolición.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RCD EN OBRA
El proyecto deberá contar con puntos ecológicos alrededor de la vía intervenida, y con puntos para el acopio temporal de residuos especiales a lo largo del proyecto, de tal manera que se permitiera realizar la adecuada clasificación, almacenamiento temporal y disposición final de los mismos. La Clasificación de estos residuos se deberá realizar teniendo en cuenta el artículo No. 4 de la Resolución No. 2184 del 26 de Diciembre de 2019, por la cual se modifica la resolución 668 del 2016, en todo el territorio nacional deberá acogerse el siguiente código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente:

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APROVECHAMIENTO DE RCD EN OBRA Y FUERA DE ESTA
1. Actividades de Aprovechamiento en Obra. El calculo de las cantidades de material a peso, arroja un resultado en el que tendría que realizarse la reutilización **1.841,75 toneladas**, equivalentes al 10% del total de las Toneladas del material que se proyecta utilizar en el proyecto (**18.417,50 Toneladas**). El contratista de obra, deberá garantizar la reutilización del material de RCD generado en el proyecto. **2. Actividades de Aprovechamiento en Obra.** Las actividades de obra incluyen actividades de excavación, el cual podrá ser reutilizados en llenos de cunetas. En el presupuesto se tiene proyectada una reutilización de 158 m^3 de material producto de excavaciones. Si se tienen en cuenta una densidad de 1700 kg/m3, el material a reutilizar correspondería a 268,60 Ton [(158,0 x 1700)/1000]; lo cual indica que no es sufiente reutilizar la cantidad de material proyectado inicialmente en el presupuesto.

8. GESTORES DE RCD	
Mencione los gestores de RCD que realicen la gestión de los RCD generados en la obra:	
GESTOR 1: MUNICIPIO DE LLORÓ	
Nombre o razón social	
Numero de identificación o NIT	
Representante Legal	
Número telefónico de contacto	
Municipio o distrito (dirección o georreferenciación)	
Actividad ejecutada por el gestor de RCD (recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final).	

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

9. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de manejo Ambiental de RCD a la autoridad ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores, dentro de los 45 días calendario siguientes a la terminación de la obra.

9.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL.

Período Reportado
(Corresponde a las fechas de inicio y final del trimestre de reporte)

	TIPO DE RESIDUO	TONELADAS DE RCD APROVECHADO EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADOS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1.	**Residuos de construcción y demolición –RCD- susceptibles de aprovechamiento:**						**0,00**
1.1	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2	Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.	**Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:**						**0,00**
2.1	Los contaminados con residuos peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00
2.2	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50

9.2. INDICADORES

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	INDICADOR/PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en la obra (t) % (t total) (t/obra)	0,00	100,00%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas / t total)	0,00	0,00%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
7	Meta total de aprovechamiento	0,00	0,00%

OBSERVACIONES

La reutilización del material de RCD generado dependerá de la calidad del material requerido para las actividades de reutilización en obra.

Cordialmente;

_____

FIRMA GESTOR RDC - REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA:
NOMBRE:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ANEXO II. FORMATO CONSTANCIA GESTORES (Resolución No. 1257 de 2021)

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto		
Nombre o razón social		
Documento de identificación o NIT		
Representante Legal		
Dirección		
Teléfono		
Correo electrónico		
Municipio o Distrito		
Gestor	Punto Limpio	
	Planta de Aprovechamiento	
	Disposición Final	

DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	
Documento de identificación o NIT	
Representante Legal	
Dirección Domicilio	
Teléfono	
Correo electrónico	
Dirección de generación de RCD	

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO		
TIPO DE RESIDUO		CANTIDAD DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR (t)
1.	**Residuos de construcción y demolición – RCD- susceptibles de aprovechamiento:**	**0,00**
1.1	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos de la excavación, entre otros.	0,00
1.2	Productos de cimentación y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00
1.3	Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00
1.4	No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00
2.	**Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:**	**0,00**
2.1	Los contaminados con residuos peligrosos	0,00
2.2	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0,00
2.3	Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00
Total RCD recibidos (t)		**0,00**
Fecha de recepción de los RCD		

Cordialmente;

FIRMA GESTOR RDC - REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA:
NOMBRE:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783 safridingenieria consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ANEXO III. FORMATO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GESTORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA (Resolución No. 1257 de 2021)

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR		
Número único asignado para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto		
Nombre o razón social		
Documento de identificación o NIT		
Representante Legal		
Dirección		
Teléfono		
Correo electrónico		
Municipio o Distrito		
Gestor	Punto Limpio	
	Planta de Aprovechamiento	
	Disposición Final	

CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO			
TIPO DE RESIDUO		CANTIDAD DE RCD (t)	
		Aprovechamiento	Disposición Final
1.	**Residuos de construcción y demolición – RCD-susceptibles de aprovechamiento:**	**0,00**	**0,00**
1.1	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos de la excavación, entre otros.	0,00	0,00
1.2	Productos de cimentación y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00	0,00
1.3	Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0,00	0,00
1.4	No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00	0,00
2.	**Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:**	**0,00**	**0,00**
2.1	Los contaminados con residuos peligrosos	0,00	0,00
2.2	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0,00	0,00
2.3	Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00	0,00
Total RCD recibidos (t)		**0,00**	**0,00**
Fecha de Reporte de RCD			

Cordialmente;

FIRMA GESTOR RDC - REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA:
NOMBRE:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ANEXO IV. FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE GESTORES DE RCD ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA (Resolución No. 1257 de 2021)

DATOS BÁSICOS DEL GESTOR	
Nombre o razón social	
Número de identificación o NIT	
Representante Legal	
Número Telefónico de Contacto	
Dirección	
Correo electrónico	
Municipio o Distrito	
Actividad ejecutada por el gestor de RCD (almacenamiento en punto limpio, aprovechamiento y disposición final)	
Capacidad de almacenamiento de RCD del gestor (t/mes)	
Capacidad de aprovechamiento de RCD del gestor (t/mes)	
Capacidad de disposición final de RCD del gestor (t/mes)	

Cordialmente;

FIRMA GESTOR RDC - REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA:
NOMBRE:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146 Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

ANEXO I. FORMATO ÚNICO FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA (Resolución No. 1257 de 2021)

1. DATOS DEL GENERADOR

Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental competente por proyecto	
Nombre o razón social	
Documento de identificación o NIT (En caso de personas jurídicas)	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) Y DISPOSICIÓN FINAL.

Período Reportado

	TIPO DE RESIDUO	TONELADAS DE RCD APROVECHADO EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADOS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADOS EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1.	**Residuos de construcción y demolición –RCD- susceptibles de aprovechamiento:**						**0,00**
1.1	Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2	Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	558,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4	No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimientos de zinc o estaño, plásticos tales como PVC, poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, compuestos de madera o cartón-yeso (drywall), entre otros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.	**Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:**						**0,00**
2.1	Los contaminados con residuos peligrosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	Los que por su estado no pueden ser aprovechados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2.2. METAS

No.	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADAS (t)	PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en la obra (t) % (t total)	0,00	0,00%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas / t total)	0,00	0,00%
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total)	0,00	0,00%
	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO	**0,00**	**0,00%**

Cordialmente;

FIRMA DIRECTOR DE OBRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA:
NOMBRE:

Tv. 21Bis Nº 59 - 57 Bogotá - Colombia
PBX: (601) 757 6146
Móvil: 311 288 7795 - 310 200 6783
safridingenieria
consorcioarsaf202@gmail.com www.safridingenieria.co

Bogotá D.C., 11 de junio de 2026

Señores
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO
Lote 4 – Secretaría de Educación del Distrito
Ciudad

Asunto: Remisión de respuesta al requerimiento SDA E-2026-93904 y allegue del Programa de Manejo Ambiental de RCD ajustado y soportes para trámite ante Supervisión y Secretaría Distrital de Ambiente

Respetados señores:

En atención al requerimiento emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente mediante oficio E-2026-93904, relacionado con la evaluación del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – RCD correspondiente al PIN-GEN 27920, nos permitimos allegar a la Interventoría el documento ajustado, junto con los anexos y soportes respectivos, con el fin de que se proceda con su revisión, validación y posterior remisión a la Supervisión, para que, de estimarlo procedente, se registre la debida respuesta ante la Secretaría Distrital de Ambiente como mecanismo de subsanación de los aspectos observados.

Es importante precisar que la presente entrega se efectúa a la Interventoría en su calidad de instancia de revisión y control contractual, con el propósito de que, una vez verificado el contenido técnico, jurídico y documental allegado, se emita el correspondiente aval de cumplimiento respecto de lo expuesto en el documento ajustado y se tramite formalmente la respuesta ante la autoridad ambiental, en los términos requeridos.

Con base en las observaciones formuladas por la Secretaría Distrital de Ambiente, se realizó la revisión integral del Programa de Manejo Ambiental de RCD del Contrato No. SED-LP-OP-DCCEE-012-2025, efectuando los ajustes necesarios para fortalecer su consistencia normativa, técnica y operativa. En tal sentido, el documento actualizado incorpora la clasificación del proyecto bajo el régimen aplicable al PIN-GEN 27920, complementa la identificación del generador y de la obra, desarrolla de manera específica las medidas de manejo para demolición selectiva y almacenamiento temporal, fortalece la metodología de estimación de materiales y generación proyectada de RCD, ajusta la estructura de indicadores y metas del programa, e incorpora la justificación técnica asociada a las restricciones objetivas para el cumplimiento de la meta de circularidad, atendiendo la naturaleza particular del contrato.

De igual manera, se deja claramente establecido en el documento que el contrato corresponde a actividades de adecuación, mejoramiento, mantenimiento correctivo y atención de emergencias sobre infraestructura educativa existente, ejecutadas en varios frentes de obra, bajo condiciones operativas que exigen compatibilidad técnica, seguridad de uso, durabilidad de los materiales y continuidad del servicio educativo. En ese contexto, se precisaron las medidas efectivamente viables para el aprovechamiento, la reincorporación en obra y la valorización de residuos, así como las restricciones materiales que limitan la incorporación

masiva de productos provenientes de procesos de reciclaje o valorización, sin que ello implique desconocimiento de la obligación de gestión integral de los RCD.

Lo anterior se remite dejando la debida trazabilidad del proceso de atención del requerimiento y con el propósito de que repose constancia de la gestión adelantada para dar cumplimiento a lo solicitado por la autoridad ambiental, sujeto al aval y validación que emitan la Interventoría y la Supervisión respecto del contenido allegado.

Documentos que se allegan

- Programa de Manejo Ambiental de RCD ajustado en atención al requerimiento SDA E-2026-93904.

Cordialmente,

MIGUEL ALEXANDER CERON
CONSORCIO ARSAF 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 5 Anexos: 0
Proc. # 6815831 Radicado # 2026EE110843 Fecha: 2026-05-27
Tercero: 899999061-9 112 - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Radicado N° E-2026-93904
Fecha: 09-06-2026 - 10:50
Folios: 3 Anexos:
Radicador: DANIELA NUÑEZ MOSQUERA - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: 8STL5

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Atn. Julia Rubiano de la Cruz
Secretaria General
Avenida Calle 26 No. 66 - 63
Teléfono: 3241000
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co
Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado **2025ER266501** del 09 de noviembre 2025. Inscripción como generador de residuos de construcción y demolición - **PIN-GEN 27920**.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital en cumplimiento de su misión, según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente"*, a través de la Subdirección del Recurso Suelo, de manera atenta emite respuesta al radicado de la referencia, mediante el cual se efectuó la inscripción del proyecto constructivo *"ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"* como generador de residuos de construcción y demolición y al cual le fue asignado el PIN – GEN **27920.**

De acuerdo con la inscripción realizada, resulta aplicable el régimen establecido en el Decreto 507 de 2023, *"Por el cual se adopta el modelo y los lineamientos para la gestión integral de los Residuos de Construcción y Demolición – RCD en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones"*, vigente desde el 1 de noviembre de 2023 y actualmente incorporado en el Decreto Único Sectorial 646 de 2025, el cual rige para todos los proyectos constructivos del Distrito Capital que se inscriban ante esta autoridad a partir de dicha fecha.

En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta que el proyecto fue registrado el 10 de noviembre de 2025 y que se trata de obras de infraestructura desarrolladas por entidad pública, se informa que deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 246 del Decreto Único Sectorial 646 de 2025, en calidad de gran generador de RCD.

En ese sentido, con relación de la obligación **2**, sobre el Programa de Manejo Ambiental de RCD, se procedió a realizar la evaluación del documento cargado en el aplicativo web, con base en los lineamientos que se indican en el *"Anexo 10. Contenido mínimo del programa de manejo ambiental de*

*RCD para los grandes y pequeños generadores de RCD que requieren alguna licencia urbanística", (*antes anexo 1 del Artículo 32 del Decreto Distrital 507 de 2023) encontrando la siguiente información:

***Tabla No 1.** Requerimientos mínimos del programa de manejo ambiental de RCD.*

1	Aspecto	Cumple		Observaciones
		Sí	No	
1. Datos generales de la obra				
A	**Datos del generador**		X	No se observa el registro con la totalidad de la información en el apartado *"Datos del generador"*
B	**Datos de la obra**		**X**	No se observa el registro con la totalidad de la información en el apartado "Datos *de la obra*
2. Manejo de los RCD en obra				
A	Descripción de actividades específicas de prevención y reducción de generación de RCD	**X**		Se observa la descripción de las actividades de prevención y reducción de RCD.
B	Descripción de las actividades de demolición selectiva (cuando aplique)		**X**	En el documento se mencionan actividades de demolición, sin embargo, no se evidencia las medidas de manejo que se aplicará en esta actividad
C	Descripción de las actividades de almacenamiento temporal de RCD en obra		**X**	Se solicita ampliar la descripción de las medidas de manejo en actividades de almacenamiento temporal teniendo la norma vigente.
D	Descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta.	**X**		Se observa la descripción de las actividades de aprovechamiento de RCD en obra y fuera de esta.
3	Cantidad proyectada de materiales de construcción a utilizar en obra y estimación de generación de RCD.		**X**	No observa la proyección de RCD a generar conforme al numeral 3 del *Anexo 10. (*antes anexo 1 del Artículo 32 del Decreto Distrital 507 de 2023)
4	Declaración del generador		**X**	No se observa documento referente a la declaración del generador firmado por el representante legal
5	Implementación del programa de manejo ambiental de RCD			Se recuerda que mensualmente deberán remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente conforme a los requisitos exigidos por el Decreto 507 del 2023 **Este documento y los avances mensuales deberán ser firmados por el representante legal para su validez.**

De acuerdo con la revisión realizada al documento, se precisa que el Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición presentado para el proyecto constructivo, **NO cumple** con los lineamientos técnicos mínimos exigidos por la normativa previamente citada.

En consecuencia, se solicita al constructor realizar nuevamente el cargue del documento en el aplicativo web, teniendo en cuenta las observaciones indicadas en la tabla 1.

Por otra parte, en atención a lo establecido en los numerales 5 y 12 del citado artículo 246° del Decreto 646 de 2025, se recuerda que el reporte mensual de la gestión efectuada sobre los residuos generados en el desarrollo de la obra se debe realizar teniendo en cuenta las siguientes precisiones:

I. **Disposición final:** Se deberán adjuntar los certificados de disposición final, emitidos por un gestor autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente o la autoridad ambiental competente a la jurisdicción donde se ubique el gestor, este último, en caso de que se localice fuera del Distrito Capital.

II. **Aprovechamiento:** En caso de realizar aprovechamiento insitu de los RCD, se deberá adjuntar el anexo 5 (antes anexo V del Decreto 507 de 2023) totalmente diligenciado, junto con el registro fotográfico del antes, durante y después que den soporte de la reutilización de los residuos. Si el aprovechamiento de los residuos se realiza a través de una planta de aprovechamiento, se deberá adjuntar el certificado emitido por el gestor, y en caso de ser a través del receptor se deberá cargar el anexo 3 (antes III del Decreto 507 de 2023), en ambos casos, acompañado del numeral 5 del anexo 10 (antes anexo 1 del Decreto 507 de 2023).

Ahora bien, es importante recordar que el cumplimiento del porcentaje de reutilización es **obligatorio**, según lo establecido en el capítulo 6 y 7 del Decreto 646 de 2025 el cual compila el Decreto Distrital 507 de 2023, la cual en su artículo 258° indica:

> *"(...) **Artículo 258. Metas de aprovechamiento de RCD.** Los grandes generadores y pequeños generadores que requieran alguna de las licencias que se relacionan en los numerales 12 y 18 del artículo 217 del presente título, deberán promover el aprovechamiento efectivo de un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, según lo dispuesto en la siguiente Tabla:*

Meta (%)	Fecha de cumplimiento de meta
25%	1° de enero de 2023
30%	1° de enero de 2024
40%	1° de enero de 2025
50%	1° de enero de 2026
55%	1° de enero de 2027
60%	1° de enero de 2028
70%	1° de enero de 2029
75%	1° de enero de 2030

> *La meta de aprovechamiento es de obligatorio cumplimiento para todos los grandes generadores y pequeños generadores que requieran alguna licencia, se calculará para el año*

de terminación del proyecto sin tener en cuenta los productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno. Lo anterior no exime al generador de la obligación de gestionar la totalidad de sus residuos y de realizar el máximo aprovechamiento posible in situ o a través de plantas de tratamiento y/o aprovechamiento, sin perjuicio del cumplimiento de las metas de aprovechamiento. (…)"

Subrayado y cursiva fuera de texto.

A su vez, es importante precisar qué en concordancia con los lineamientos de economía circular en la construcción, el proyecto deberá dar cumplimiento con las *"Metas para la circularidad en la construcción"* según lo establecido en el artículo 260°, que indica:

"(…) ***Artículo 260. Metas para la circularidad en la construcción:*** *Los grandes generadores de RCD y los pequeños generadores que requieran alguna de las licencias que se relacionan en los numerales 3.12 y 3.18 del artículo 217° del presente acto administrativo, deberán incluir desde la etapa de estudios y diseños los requerimientos técnicos necesarios con el fin de lograr las siguientes metas:*

1. *En edificaciones o construcciones públicas o privadas de uso residencial, comercial, industrial, servicios o dotacional, se deberá incorporar el 5% en peso de materiales de construcción provenientes de la valorización de RCD pétreos y no pétreos definidos en la clasificación del artículo 19 de la presente norma, respecto del peso total de los materiales de construcción usados en la obra. Esta meta del 5% deberá ser cumplida a partir de la entrada en vigencia de la presente norma y se incrementará un punto porcentual anualmente hasta lograr la incorporación del 20%.*

(…) Estos porcentajes de circularidad se pueden cumplir de la siguiente manera:

3. Utilizar elementos o materiales de construcción elaborados a partir de residuos de construcción y demolición provenientes de proveedores registrados ante la Secretaría Distrital de Ambiente (…)."

Subrayado fuera de texto.

Cuando el proyecto finalice y no se ejerzan actividades de construcción, se deberá solicitar el cierre del PIN-GEN dentro de los 30 días hábiles siguientes a la terminación de la obra, diligenciando el anexo X. Para que este sea finalizado, debe tener el registro mensual de los reportes de disposición final y aprovechamiento con sus respectivos anexos desde el inicio de la obra hasta su finalización y haber cumplido con las metas de aprovechamiento y circularidad.

Con base en lo anterior, se solicita dar respuesta a las observaciones mencionadas en un término no menor a treinta **(30) días calendario contados** a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

Cabe resaltar que el incumplimiento de la formulación, implementación o actualización del programa de manejo ambiental de residuos de construcción y demolición dará lugar al inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento normativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009 *"Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones"* modificada por la Ley 2387 de 2024.

Finalmente, se aprovecha la oportunidad para reiterar nuestro compromiso en los casos en los cuales se requiera de nuestra intervención, según las competencias definidas en el Decreto 646 de 2025. Asimismo, esta subdirección estará atenta a resolver cualquier inquietud al respecto, ya sea directamente en la ventanilla de atención al público de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 – 38; o a través de la línea telefónica 3778904.

Atentamente,

Diana M Rincón D

DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Proyectó: DIANA MILENA GARCIA SANCHEZ
Revisó: DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO
ELIANA ALEXANDRA SANCHEZ BAUTISTA

13.0. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 06 de junio y el 05 de julio de 2026, correspondiente al Informe de Gestión Ambiental No. 08, se dio cumplimiento a las actividades de seguimiento, control y gestión ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), evidenciando la adecuada implementación de las medidas de manejo ambiental en los diferentes frentes de intervención del contrato.

En materia de gestión de residuos, se mantuvo la adecuada separación en la fuente, almacenamiento temporal y control de los residuos generados. De igual manera, los residuos peligrosos asociados a materiales con contenido de asbesto fueron gestionados mediante procedimientos diferenciados y entregados a gestores autorizados, garantizando su trazabilidad y manejo conforme a la normativa ambiental aplicable.

Respecto a la gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se consolidó la trazabilidad de **217 m³**, equivalentes a **277,76 toneladas**, gestionados mediante entrega a la planta de aprovechamiento autorizada Granulados Reciclados de Colombia – GRECO. Adicionalmente, **8,91 toneladas** de material vegetal fueron aprovechadas mediante valorización en sitio y procesos de transformación —chipeo—, alcanzando un aprovechamiento acumulado del **100 %** de los residuos gestionados durante la ejecución del contrato.

En relación con las obligaciones asociadas al PIN-GEN 27920, durante el periodo se adelantó la gestión documental requerida para la atención del requerimiento emitido por la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante la actualización del Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (PGRCD), la elaboración del oficio de respuesta y la consolidación de los soportes técnicos y documentales que respaldan la información correspondiente al proyecto.

En términos generales, las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo evidencian el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos en el PMA, sin registrarse incumplimientos ambientales, contingencias operativas ni afectaciones al entorno derivadas de la ejecución de las actividades objeto del contrato.

ANEXO 2. VALES Y CERTIFICADOS

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0009-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 12:19:38

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0004-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-25 13:17:47

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: GRE VD A007930-0002-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-16 12:08:23

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): JOSE SALAZAR **NO DE IDENTIFICACION:** 1023889104 **CONDUCTOR:** JOSE SALAZAR GALVIS **NO DE IDENTIFICACION:** 1023889104 **PLACA VEHICULO:** GMJ287 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO DIEGO MONTAÑA SEDE A **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **NÚMERO ÚNICO ASIGNADO:** 013 **PIN TRAT/APROV:** 26491 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: (Concreto, ladrillos, asfalto)	CANTIDAD: (m3 Y Ton)
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0006-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-25 15:54:00

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0001-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-16 06:51:24

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** KEVIN ESTEVAN SUAREZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1023031131 **PLACA VEHICULO:** FAI869 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO DIEGO MONTAÑA SEDE A **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0003-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-25 12:16:44

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** BRAYAN DURAN **NO DE IDENTIFICACION:** 1030648139 **PLACA VEHICULO:** TGM042 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0007-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-25 15:55:15

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** CRISTIAN DURAN **NO DE IDENTIFICACION:** 1000136700 **PLACA VEHICULO:** SBF359 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0005-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-25 13:35:17

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** CRISTIAN DURAN **NO DE IDENTIFICACION:** 1000136700 **PLACA VEHICULO:** SBC359 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0008-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 09:54:16

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0014-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-27 07:31:08

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** CARLOS LANCHEROS **NO DE IDENTIFICACION:** 1033707737 **PLACA VEHICULO:** SAC450 **PIN-TRANS:** 235 **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO RURAL LA UNION **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0010-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 12:20:22

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** BRAYAN DURAN **NO DE IDENTIFICACION:** 1030648139 **PLACA VEHICULO:** TGM042 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0011-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 15:14:04

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0012-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 15:17:01

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** BRAYAN DURAN **NO DE IDENTIFICACION:** 1030648139 **PLACA VEHICULO:** TGM042 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0013-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-26 16:23:39

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** YEISSON GARCIA **NO DE IDENTIFICACION:** 1029281245 **PLACA VEHICULO:** NBA904 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO RURAL LA UNION **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	 Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0015-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-27 08:32:13

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A007930-0016-2026 Generado el: 2026-07-02

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2026-06-27 10:50:21

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** HAROLD MARTÍNEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1022389786 **PLACA VEHICULO:** FTE429 **PIN-TRANS:** NA **TIPO VEHICULO:** Sencillo	**GENERADORA:**CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025 **NIT:** 901973318 **PIN-GEN:**27920 **TELEFONO:** **NOMBRE OBRA:** AMBIENTAL **DIRECCION:** COLEGIO ARBOLIZADORA ALTA **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	7 (m3) - 8.96 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
CC:	CC:	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

Consecutivo
7249

DOCUMENTO DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE RESIDUOS
C&L SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.
Teléfono: 3115111005 - 3217140711
900982822-5

Soluciones Empresariales S.A.S.

20 | 2 | 96.

Datos cliente

Empresa	Consorcio Educa. ARSAF. 2025	NIT	901-973.186-4
Dirección	CL 75C Bis # 85-41	Contacto	Diego pinzon.
Punto de generación	colegio Tejares	Teléfono	

Datos conductor

Conductor	Oscar Perez	Teléfono	3196275534
Documento	80745709	Placa vehículo	JRY 762
Marca y tipo vehículo	Chevrolet	Capacidad	4650

Tipo Material	Descripción	Peso Kg	Observaciones
Metal Ferroso: Chatarra			
Malla: Electrosoldada			
Viruta: Chatarra			
Acero Inoxidable			
Aluminio			
Bronce			
Papel de Archivo			
Plegadiza			
Cartón			
Plásticos Mezclados			
PVC			
Botellas Plásticas			
Cable Ensiliconado			
Cable Telefónico ó UTP			
Cable Encauchado			
Cable Cobre (Mezclado)			
Cable Aluminio			
Madera			
Otros, ¿Cuál?	Albesto	peso pendiente 3.270	
Otros, ¿Cuál?			

Observaciones

Quién entrega	Juriel Sandoval R	Quién recibe	Oscar Perez
Cargo	Almacen	Cargo	conductor
Firma		Firma	Oscar H. Perez
Documento	3746260	Documento	80745709.

Con la firma de este documento autorizo la evacuación del material relacionado y manifiesto que estoy de acuerdo con las cantidades y material a evacuar.

TRATAMIENTOS Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS ESP

NIT: 900.962.813-3

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO NO. 950996404929786429923

La empresa **CONSORCIO ADECUACIONES ARSAF 2025** identificado con NIT No. **901973186 - 4** de la sede IED COLEGIO LOS TEJARES-SEDE A, con PIN 27920, por intermedio de **CYL SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS** quien realizó la recolección y transporte, identificado con NIT No. **900982822 - 5**, entregó a TRACOL S.A.S ESP los siguientes residuos para su respectiva disposición final en celda de seguridad de acuerdo a los siguientes datos:

Solicitud No.	Nombre Técnico	Fecha Disposición	Peso Kg	Nombre Declarado	Pretratamiento	Corriente A	Corriente Y
TRA66993	TEJAS DE ASBESTO	20/02/2026	3270.00	TEJAS DE ASBESTO	No aplica		Y36 - Asbesto (polvo y fibras)

El material se trató de acuerdo con la licencia ambiental otorgada por la CAR:

1. Resolución 989 de 26 de mayo de 2015 Otorgada a VALCO CONSTRUCTORES LTDA. para:
   Almacenamiento, tratamiento y disposición final celda de desechos peligrosos.
2. Licencia Ambiental Cedida totalmente por medio de la Resolución 1821 de Julio 2017 a TRACOL SAS ESP Nit.900962813-3.

La presente certificación se expide a el 10/06/2026. Cualquier información adicional relacionada con este certificado, se encuentra disponible para su consulta en las instalaciones de TRACOL SAS ESP.

Cordialmente,

Jonathan Rodríguez
GERENTE

ANEXO 3. CAPACITACIONES

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C. 26/06/2026
DURACIÓN:	20 min
TEMA:	Manejo y Clasificación de residuos Peligrosos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Carlos Castro	7926357	Contratista	
2	Jhayan Soto	1033731159	Oficial	
3	Brandon Ramirez	1005039572	AX	Brandon R.
4	Cristian Barajas	1127356911	XX	Cristian Barajas
5	Jonathan Ladino	1030641085	OF	Jonathan
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Autorizador

FIRMA EXPOSITOR

Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner

SAFRID ingeniería sas	REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: Abril 2022
		Version:03

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	

CIUDAD Y FECHA:	Bogota D.C 26/06/2026.
DURACIÓN:	10 min
TEMA:	Manejo y Clasificación de Residuos Peligrosos.
EXPOSITOR:	Adrian Martinez
TOTAL ASISTENCIA:	03 Personas

El trabajador firma en constancia de:
1.Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2.Se encuentra en buenas condiciones de salud.
3.Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentarse algun AT o incidente.
4.Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JUAN C BERMUDEZ	1422665	OFICIAL	
2	Sergio Gonzalez	6636447	Encargado	
3	Luis Yepes	26411601	AYUdante	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Colegio Compartir

FIRMA EXPOSITOR

Yinna Blanco Arenas		
Ing. Yinna Blanco Arenas	Ing. Miguel Cerón	Ing. Miguel Cerón
Elaboró	Revisó	Aprobó

Powered by CamScanner